



Quinto
**Informe de
resultados**

Profr. Humberto **Moreira** Valdés

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2010





Iluminación artística de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.
Saltillo, Coahuila.



Profr. Humberto Moreira Valdés
Gobernador Constitucional del Estado
de Coahuila de Zaragoza
Noviembre de 2010

Humberto Moreira Valdés
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Armando Luna Canales
Secretario de Gobierno

Víctor Zamora Rodríguez
Secretario de Finanzas

Jorge Alanís Canales
Secretario de Fomento Económico

Jorge Torres López
Secretario de Desarrollo Social

Román Alberto Cepeda González
Secretario de Fomento Agropecuario

Samuel Rodríguez Martínez
Secretario de Educación y Cultura

Raymundo S. Verduzco Rosán
Secretario de Salud

Juan Francisco Martínez Ávalos
Secretario de Medio Ambiente

Jesús Ochoa Galindo
Secretario de Obras Públicas y Transporte

José Luis Moreno Aguirre
Secretario de Turismo

Ismael Eugenio Ramos Flores
Secretario de la Función Pública

Antonio Juan Marcos Villarreal
Secretario de Desarrollo Regional de la Laguna

Jesús Torres Charles
Fiscal General del Estado

Andrés Mendoza Salas
Secretario Técnico del Ejecutivo

Marco Antonio Flores Cuevas
Secretario Particular del Ejecutivo

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Noviembre de 2010
www.coahuila.gob.mx

Índice



Mensaje del gobernador **11**

Introducción **17**

Nuestra tierra, nuestra gente **23**

I

Justicia social para todos **29**

Infraestructura social **31**

Vivienda digna **38**

Educación de calidad **40**

Cultura y patrimonio histórico **62**

Salud y seguridad social **66**

Deporte y recreación **81**

Atención integral de la familia **85**

Equidad de género **89**

Atención de la población vulnerable y en riesgo **92**

II

Desarrollo económico y empleo **109**

Atracción de inversiones que generen nuevos empleos **113**

Fortalecimiento del capital humano **117**

Impulso a la infraestructura productiva **122**

Consolidación de la industria instalada **134**

Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas **142**

Investigación e innovación tecnológica vinculada al sector productivo **146**

Fomento del sector agropecuario **155**

Gobierno facilitador **165**

III

Buen gobierno y cercano a la gente **169**

Gobierno con rendición de cuentas oportunas **171**

Estabilidad política **177**

Eficiencia gubernamental **187**

Fortalecimiento del Estado de Derecho **198**

IV

Compromiso con la sustentabilidad ambiental **231**

Bases institucionales para un desarrollo sustentable **234**

Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales **235**

Por un Coahuila con ambiente limpio y sano **243**

Ordenamiento territorial sustentable **248**

Educación y cultura ambiental **250**



Iluminación artística de Palacio de Gobierno, Saltillo.

Mensaje del gobernador

Señoras y señores diputados integrantes del Honorable Congreso de Coahuila Pueblo de Coahuila:

Los servidores públicos tenemos la responsabilidad social de rendir a la ciudadanía cuentas de nuestro desempeño. En atención a este compromiso y en acato a las leyes de nuestro estado, presento este Quinto Informe de Resultados donde se describe el estado general que guarda la administración pública que presido.

En este 2010, conmemoramos el Bicentenario del inicio de nuestra independencia y el Centenario del inicio de nuestra revolución, dos fechas significativas que marcaron la historia de México. Estos movimientos sociales nos legaron valores e instituciones que ahora tenemos el honor y la responsabilidad de preservar.

La lucha por la libertad iniciada por los insurgentes representa para nosotros el origen de la República que da paso al equilibrio de los poderes y pone freno a los abusos. El Estado liberal y federalista construido por Miguel Ramos Arizpe constituye la herencia que nos permite asumirnos como un Estado libre y soberano, que busca superar las ataduras que imponen las desigualdades sociales a fin de definir un nuevo paradigma: la gente como centro y eje articulador de las políticas gubernamentales que, en perfecta sincronía, posibilitan el establecimiento de las condiciones que permiten a las personas alcanzar sus aspiraciones y metas. Creemos que la autodeterminación de un pueblo se concreta cuando cada ciudadano puede elegir libremente el camino de su desarrollo, de ahí que trabajemos por consolidar la economía y asegurar el progreso social.

La gesta revolucionaria que inició en nuestro estado y enarboló las causas de los obreros y campesinos de México es para nosotros un recordatorio de que la justicia social es una premisa que no puede aplazarse. No podemos desoír la voz del pueblo, de ahí que trabajar por una vida digna para todos sea la característica de nuestra administración.

Han sido ya cinco años de esfuerzo compartido. Este tiempo nos ha permitido consolidar las bases de un desarrollo sustentable para la entidad. La obra de gobierno ha sido pertinente a las necesidades que nos manifestaron los coahuilenses y los resultados son visibles para todos.

Centramos nuestra atención y esfuerzo en el desarrollo de la gente y en la mejora permanente de sus condiciones de vida; nuestra lucha contra la marginación ha sido exitosa y ha recibido el reconocimiento de organismos internacionales. Lo más valioso de este trabajo es que ciudadanos de Coahuila, que históricamente habían sido marginados del desarrollo por habitar en zonas aisladas o en poblaciones pequeñas, ahora cuentan con los servicios públicos básicos, tienen viviendas dignas, más opciones educativas y mejores servicios de salud.

En el marco de una política de justicia social hemos unido esfuerzos para reducir las desigualdades sociales y económicas y apoyar a los que menos tienen. Por ello, apuntalamos un desarrollo sustentable e integral para todos, que permite alcanzar la suprema aspiración de justicia social. Aspiración a la que no claudicaremos.

El índice de desarrollo humano que registra la entidad nos permite afirmar que Coahuila es un estado que ofrece condiciones propicias para el desarrollo personal. Todos los días orientamos nuestro esfuerzo para que los coahuilenses puedan alcanzar sus proyectos personales.

Para garantizar la equidad, las obras sociales se han extendido a lo largo y ancho del territorio coahuilense. A través del Convenio Mano con Mano respaldamos a los gobiernos municipales e impulsamos su capacidad administrativa y de gestión, al fortalecer sus finanzas y la obra pública.

Trabajamos para cumplir con la ley en forma irrestricta, a garantizar la seguridad ciudadana, a ser receptivos y tolerantes ante las opiniones diversas. Privilegiamos los acuerdos ya que hemos resuelto las diferencias mediante la negociación. Permanentemente luchamos por fortalecer un Estado de Derecho en el que el respeto a las garantías individuales permita edificar un Coahuila seguro, próspero y justo. Somos solidarios con las aspiraciones más profundas de nuestros hermanos y hermanas coahuilenses.

Fortalecimos la infraestructura y el equipamiento urbano para garantizar a la población espacios de vida dignos; mejoramos la infraestructura carretera para potenciar nuestras capacidades comerciales. Encabezamos un esfuerzo sin precedentes para impulsar la construcción de vialidades y servicios básicos, para atraer la inversión de capital nacional e internacional.

Este modelo ha presentado resultados, así lo demuestran los estudios y encuestas más recientes: ocupamos el cuarto lugar nacional en el Índice de Competitividad de los Estados¹; y también el cuarto lugar en Desempeño Económico². Además, logramos obtener la calificación más alta a un gobernador en la encuesta realizada por el periódico El Universal, esto por nuestro desempeño al frente del gobierno.

1 Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

2 La Competitividad de los Estados Mexicanos 2010. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Estamos presentes día con día en los 38 municipios de Coahuila. Hemos compartido con los habitantes de colonias rurales marginadas, en barrios y colonias populares. A ellos, quienes tradicionalmente estaban olvidados, hemos dedicado nuestros mejores esfuerzos por dignificar sus condiciones de vida. A todos los coahuilenses llevamos servicios de salud, hoy tenemos servicios médicos y hospitalarios en los lugares más apartados.

Mi compromiso como gobernador ha sido indeclinable en todos los renglones que debe atender la administración pública identificada con la gente: la seguridad, el empleo, la salud, la educación, el desarrollo de las vialidades y la infraestructura de servicios básicos.

En cinco años destinamos una inversión pública sin precedentes para Coahuila, actualmente aplicamos el equivalente al 30% de nuestro presupuesto total.

Para fortalecer el desarrollo integral y equitativo de nuestro estado, brindamos respaldo a los municipios potencializando sus finanzas públicas, y así multiplicar la inversión para realizar obras y programas sociales. Este esfuerzo ha cristalizado el proyecto de inversión pública más ambicioso en la historia de Coahuila, que nos ubica a nivel nacional como la entidad que más recursos destina en este rubro en proporción de su gasto total y por habitante.

Con más de 1,400 kilómetros de carreteras rurales; más de 34 mil cuadras pavimentadas y la construcción de más de 214 soluciones viales entre puentes, avenidas y bulevares, favorecimos el desarrollo social y económico de nuestro estado y la atracción de nuevas inversiones, y con ellas, empleos.

Para fortalecer la economía concretamos 161 proyectos de inversión privada que, una vez en operación generarán 61 mil empleos. Producto de este esfuerzo, de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, ocupamos la primera posición nacional en crecimiento del empleo con 52,121 empleos generados de septiembre de 2009 a septiembre de 2010.

Para garantizar la equidad entre los coahuilenses con mayores carencias, operamos programas encaminados a elevar su desarrollo humano y combatir la marginación social. A través de beneficios como piso firme, electrificación, introducción de los servicios de agua potable y drenaje, mejoramiento de las viviendas y pavimentación, logramos elevar la calidad de vida de nuestra gente y colocarnos como una de las cuatro entidades con mejor desarrollo humano.

Cubrimos al cien por ciento la demanda de servicios de salud con servicio médico todos los días del año, las 24 horas. Construimos cinco hospitales y rehabilitamos ocho y equipamos a 122 centros de salud. Para apoyar la salud y la economía familiar, instalamos 273 Farmacias de la Gente en las que ofrecemos medicamentos del cuadro básico a precios accesibles.

Con estas acciones logramos atender una necesidad postergada en espacios de salud, camas censables y equipamiento.

En materia de educación, construimos y rehabilitamos más de tres mil espacios y logramos lo que parecía imposible: todos los municipios de nuestro estado cuentan con al menos una preparatoria. Para disminuir el gasto que implican los artículos escolares, dotamos a nuestros alumnos de becas, uniformes, útiles y zapatos. Además, les apoyamos con el seguro escolar y desayunos.

En el contexto nacional destacamos con el segundo lugar con menor porcentaje de población adulta con rezago educativo; primer lugar con menor porcentaje de población adulta con primaria incompleta y un destacado avance en el acceso y permanencia de los alumnos en educación media. Somos el tercer estado con mayor grado de escolaridad con 9.4 años de estudio, frente a 8.5 años del promedio nacional.

A pesar de la crisis económica mundial que ha colapsado algunas de las grandes economías del orbe, hemos tomado las provisiones para que no se detenga la obra pública. Instrumentamos medidas de ahorro y austeridad que, con base en una planeación estratégica eficiente nos permitió lograr en cinco años de administración, la construcción de 87 puentes vehiculares modernos y 127 avenidas y bulevares. Esta infraestructura vial favorece el desarrollo social y económico de nuestro estado se suma a nuestros activos para atraer nuevas inversiones.

La gobernabilidad la asumimos como un compromiso permanente en un marco de legitimidad y de cara a los ciudadanos. Rendimos cuentas claras, lo que nos permitió mejorar la calificación de nuestro portal de transparencia. La revista Política Digital, Innovación Gubernamental³ nos sitúa con un portal avanzado y nos coloca en la séptima posición nacional. Nuestra actuación ha sido reconocida por el Gabinete de Comunicación Estratégica en su Encuesta Nacional 2010 que nos ubica en los primeros lugares en confianza de la gente, imparcialidad en asuntos partidistas, el grado de cumplimiento de los deberes, conocimiento de los problemas de la gente, la efectividad en la solución de los problemas de la gente y la honestidad.

Estamos convencidos que la preservación del medio ambiente es vital porque constituye el escenario donde se genera la sustentabilidad del desarrollo de la gente. Por esta convicción realizamos proyectos que miran al futuro. La sustentabilidad debe ser en el presente para el futuro. Restauramos ecológicamente 137 hectáreas; continuamos con el proceso de enriquecer el ecosistema de la frontera norte con el Muro Verde y con él una serie de acciones que contribuyen a que nuestro entorno sea adecuado para los coahuilenses.

Este año nos tocó afrontar el embate de una tormenta tropical que proveniente del Golfo de México dejó cientos de familias damnificadas y cuantiosos daños a la infraestructura urbana, además de que fue afectada la producción agropecuaria. Treinta y dos de nuestros municipios fueron declarados Zona de Desastre. Las intensas lluvias provocaron que las presas y los ríos rebasaran su capacidad y el desbordamiento trajo consigo destrucción.

3 Disponible en línea: <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2907&c=102>

Dada esta contingencia, y su secuela, empleamos fondos adicionales para respaldar a más de 40 mil familias que perdieron su patrimonio. Para reactivar la economía de las regiones siniestradas otorgamos una serie de apoyos económicos

Estudios internacionales señalan que el aumento en cantidad e intensidad de los fenómenos atmosféricos es consecuencia del cambio climático. Conscientes de ello, seguimos trabajando por la sustentabilidad ambiental con estrategias claras y efectivas.

El rumbo ya está trazado, seguimos avanzando a pasos firmes en la consolidación de un Coahuila justo, seguro y con un desarrollo humano equilibrado. Con la entusiasta participación de la ciudadanía, cumplimos los compromisos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Contamos con el respaldo de un grupo de colaboradores que han cumplido cabalmente sus funciones. Reconozco la responsabilidad social de los servidores públicos estatales que día con día se esfuerzan para consolidar la transformación de nuestro estado.

Lamentamos profundamente el fallecimiento de un amigo y colaborador extraordinario, el Lic. Horacio del Bosque Dávila, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber. Aquí tributamos un homenaje de respeto y cariño a quien por su desempeño como funcionario y ciudadano, nos dejó un recuerdo imborrable y un ejemplo a seguir. Descanse en paz.

Cinco años de intenso trabajo colocan a Coahuila en la escena nacional como un estado con alto desarrollo humano, muy baja marginación y altamente competitivo. Todo ello, sin duda, abona a la consecución de nuestro objetivo: abatir la inequidad social para dar paso a la autodeterminación de nuestra gente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Moreira Valdés', is written over a large, stylized 'X' mark.

Profr. Humberto **Moreira** Valdés

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza



Mejoramiento de la imagen urbana, Infoteca. Acuña, Coahuila



Introducción

La perspectiva de desarrollo humano que prevalecía en el siglo pasado contemplaba una estrecha relación entre el crecimiento económico y la ampliación de las oportunidades para los ciudadanos. Esta concepción generaba políticas paternalistas que prolongaban la dependencia de los ciudadanos con el Estado.

Nuestras políticas se sustentan en el principio de instrumentar estrategias alternativas que no se centren exclusivamente en el factor económico. La vida digna para las personas constituye para nosotros la apertura de opciones para contribuir a mejorar las capacidades humanas para que los ciudadanos puedan aspirar a la autodeterminación.

El desarrollo humano tiene una relación directa con el progreso social, la economía, la eficiencia en términos de uso y disponibilidad de recursos, la igualdad, la participación, la gobernabilidad democrática, la libertad, la seguridad y la sustentabilidad.

En Coahuila generamos las condiciones para que todos los ciudadanos estén en posibilidades de hacer realidad libremente sus proyectos personales. Ampliamos y diversificamos los servicios de salud y educación para garantizar una vida larga y saludable a los habitantes y proveerlos de la formación que requieren para que construyan mejores oportunidades de crecimiento.

Hemos planteado desde el inicio de la administración, que la gente es nuestra más alta prioridad y el eje fundamental sobre el que se determinan las acciones de las diferentes dependencias y organismos gubernamentales. En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 presen-

tamos las líneas estratégicas sobre las cuales trabajamos para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

El presente Quinto Informe de Resultados está estructurado en cuatro vertientes: Justicia social para todos, Desarrollo económico y empleo, Buen gobierno y cercano a la gente y Compromiso con la sustentabilidad ambiental. Conformadas como capítulos, las vertientes constituyen los caminos por los que hemos transitado metodológicamente para diseñar y aplicar las líneas estratégicas, planes, programas e indicadores para alcanzar nuestros objetivos.

La vertiente Justicia social para todos la asumimos como un principio de gobernabilidad, ya que en función del derecho, la razón y la equidad defendemos la dignidad humana y promovemos la libertad y la solidaridad de las personas. Así mismo, la entendemos como principio de gobernabilidad para impulsar la igualdad de oportunidades y satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Al propugnar la justicia social como tal, rechazamos el asistencialismo y la demagogia. Nos comprometimos a construir las oportunidades para todos de acuerdo a sus condiciones sociales, económicas y culturales. Igualar las oportunidades implica diversificar creativamente las opciones hacia la libertad y la autodeterminación.

En este capítulo damos cuenta de las acciones por las cuales trabajamos por impulsar condiciones de vida digna para los coahuilenses mediante el desarrollo sustentable. Nuestras obras y servicios de infraestructura social se enfocaron a la instalación de servicios básicos de salud, educación, cultura, deporte y recreación. La atención integral a la familia adquirió un sentido fundamental ya que es en el hogar donde se generan los valores fundamentales, la estabilidad y el impulso a mejorar. Con esta atención integral aplicamos los principios y acciones en nuestra lucha por la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos. Como Estado responsable atendimos a todos los coahuilenses sin distinción alguna para combatir las desigualdades sociales y hacer una realidad los principios de justicia social.

En la vertiente Desarrollo económico y empleo, a partir de un modelo económico práctico y creativo, damos cuenta de las estrategias que nos han permitido alcanzar los logros que tenemos. De ese modelo, destacamos los aspectos fundamentales para el fortalecimiento, conservación y desarrollo de empresas de alto valor agregado, generadoras de más y mejores oportunidades de empleo; así como la construcción de infraestructura vial y carretera que haga atractiva la inversión de capital nacional e internacional. Además, el impulso de la capacidad de producción y pro-

ductividad del sector industrial y agropecuario. Todo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los coahuilenses del campo y la ciudad.

En Buen gobierno y cercano a la gente privilegiamos la gobernabilidad democrática sustentada en los principios de la justicia social, con lo que nos proponemos garantizar la equidad mediante componentes esenciales como son, rendición de cuentas, estabilidad política, eficiencia gubernamental y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Estas dimensiones son de orden internacional y constituyen la base de sustentación de los gobiernos democráticos.

Con esta estructura, facilitamos la sistematización de la información para posibilitar el análisis objetivo de la gobernabilidad. Incluimos indicadores para medir el desempeño, la eficiencia y la eficacia de las tareas gubernamentales. Presentamos la información que incide en la gobernabilidad democrática que se traduce en base del desarrollo de un Estado y elemento fundamental para derribar las desigualdades y exclusiones sociales, abatir la pobreza y reforzar las capacidades humanas.

En nuestro estado desarrollamos un gobierno eficaz y eficiente, que se desempeña con honestidad y rinde cuentas transparentes a la ciudadanía.

La vertiente Compromiso con la sustentabilidad ambiental constituye la vía mediante la cual sentamos los principios para impulsar el desarrollo sustentable, a través del establecimiento y cumplimiento de la normatividad ambiental y de la vinculación interinstitucional. Con ello, precisamos las políticas públicas para conservar la biodiversidad en condiciones que contribuyan a impulsar el desarrollo humano. En este sentido constituyen asunto esencial la conservación de recursos naturales, el control de la contaminación ambiental, el ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Definimos como indispensable el fortalecimiento de la educación y cultura ambiental como base fundamental para propiciar que los ciudadanos se comprometan a promover un cambio social para cuidar nuestros recursos naturales.

Hemos implementado un gobierno cercano a la gente y somos respetuosos de las diferentes ideologías y expresiones individuales y sociales. En el marco del Estado de Derecho promovemos la vida democrática y trabajamos por la seguridad pública. Asumimos con responsabilidad la protección de los ciudadanos.

Sabemos que aún nos quedan retos por alcanzar, pero tenemos la certeza de estar en el camino correcto. El siglo XXI nos enfrenta con desafíos que hace unos años apenas podíamos imaginar. Formamos parte de una dinámica mundial que enfrenta crisis económica, deterioro ambiental y una creciente ola de inseguridad. Estamos

seguros que sustentados en la justicia social podremos crear un ambiente de gobernabilidad propicio para la sustentabilidad ambiental, el desarrollo económico y por consecuencia, la justicia social que es libertad y autodeterminación de la gente para alcanzar sus sueños.

No detendremos el paso, ahora más que nunca los gobiernos tenemos que unificar las fuerzas para garantizar un desarrollo integral de todos los pueblos.

En Coahuila seguiremos trabajando por nuestra gente, redoblabemos los esfuerzos para erradicar la marginación y consolidar el desarrollo humano.



Supervisión del Mega Distribuidor Vial. Saltillo, Coahuila.

Bicentenario de la Independencia

1810

SATILLO COAH. 1810

El indulto, señor
excelentísimo, es
para los criminales
no para los defen-
sores de la Patria...

Coahuila, cuna de la Revolución

Centenario de

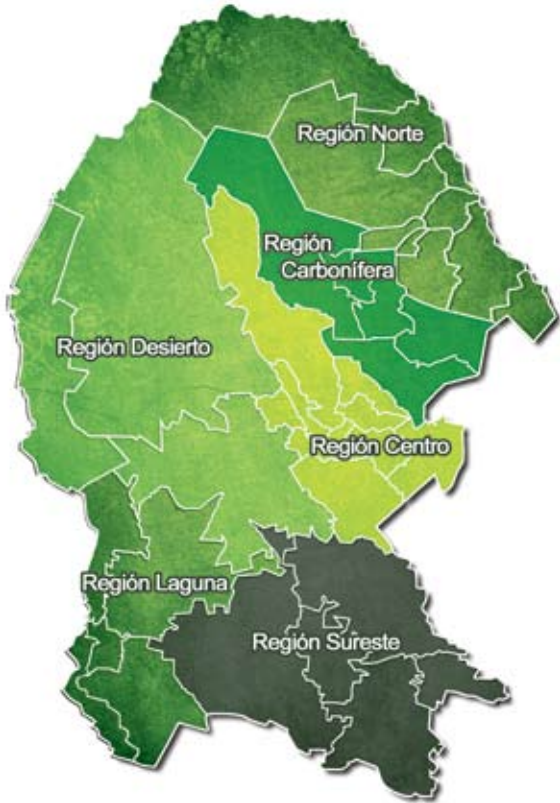


**Nuestra tierra,
nuestra gente**

lución.

1910
e la Revolución

- ♦ El estado de Coahuila está localizado en el noreste de México, cuenta con una superficie de 151,563 km² y es el tercer estado más grande del país.
- ♦ Tiene 38 municipios integrados en seis regiones.



Coahuila, importante estado fronterizo localizado al sur de Texas, con el que comparte 512 kilómetros de frontera.

Región Carbonífera	Región Centro	Región Desierto	Región Laguna	Región Norte	Región Sureste
» Juárez	» Abasolo	» Cuatro	» Francisco	» Acuña	» Arteaga
» Múzquiz	» Candela	» Ciénegas	» I. Madero	» Allende	» General Cepeda
» Progreso	» Castaños	» Ocampo	» Matamoros	» Guerrero	» Parras
» Sabinas	» Escobedo	» Sierra	» San Pedro	» Hidalgo	» Ramos
» San Juan de Sabinas	» Frontera	» Mojada	» Torreón	» Jiménez	» Arizpe
	» Lamadrid		» Viesca	» Morelos	» Saltillo
	» Monclova			» Nava	
	» Nadadores			» Piedras Negras	
	» Sacramento			» Villa Unión	
	» San Buenaventura			» Zaragoza	

Gente valiosa

Coahuila es una de las entidades federativas con mayor tasa de participación en la actividad económica (cociente entre el PEA y la población de 14 años y mayores) con 59.3%

Población total	2'628,942
Mujeres	50.02 %
Hombres	49.98 %
Densidad de población	17.34 hab/km ²
Tasa de crecimiento poblacional (media anual 2000 - 2005)	1.5 %
Población urbana	90%
Edad mediana	25 años
Población económicamente activa	1'145,271 personas

Fuente: INEGI. Marco geoestadístico, 2005.
INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Segundo trimestre, 2010.

Riqueza natural

- ♦ Entre los animales más comunes que habitan Coahuila destacan el venado cola blanca, oso negro, coyote, puma, gato montés y berrendo, entre otros.
- ♦ Destaca la engorda de ganado bovino y caprino, así como la producción de candelilla y siembra de forrajes.
- ♦ Sus bellezas naturales, únicas en el mundo, son un gran atractivo turístico y motivo de investigaciones de ecosistemas por agencias internacionales.

Nuestra tierra

- ♦ Destaca la Sierra Madre Oriental, la cual cruza el estado de sur a norte, con una elevación máxima en el Cerro de las Vigas que alcanza los 3,751 metros sobre el nivel del mar.
- ♦ El río más importante es el Río Bravo, en la frontera de Coahuila y Texas; los ríos San Rodrigo, San Diego, Escondido y Sabinas, también embellecen nuestro estado.
- ♦ Además, contamos con algunas presas como La Amistad, ubicada en Acuña y, Venustiano Carranza, conocida como Don Martín, en Juárez.

Economía sólida

Región carbonífera

- ♦ Aporta 95% del carbón mineral nacional.

Región centro

- ♦ Produce 2.9 millones de toneladas de acero líquido.

Región desierto

- ♦ Su actividad predominante es la agropecuaria y la minería.

Región laguna

- ♦ Produce más de 3.5 millones de litros de leche diariamente.
- ♦ Cultivos principales: forraje, algodón, nogal, manzano y hortalizas.

Región norte

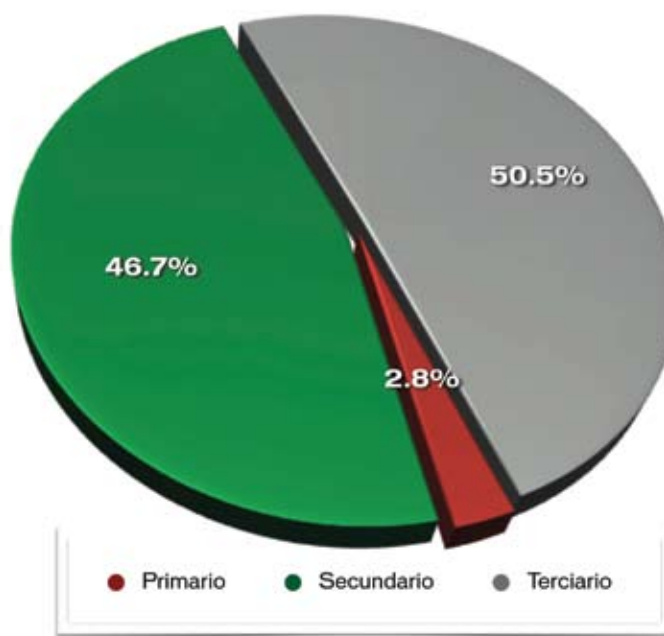
- ♦ Se caracteriza por el establecimiento de la industria maquiladora y empresas generadoras de energía eléctrica.

Región sureste

- ♦ Destaca por la producción de automóviles y camionetas para exportación.

Nuestra
vocación
industrial, eje
importante de
la economía
estatal.

Composición del PIB estatal por sector 2008



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.



Empresa Lennox. Ramos Arizpe, Coahuila.



Mejoramiento de la infraestructura educativa, Esc. Prim. Emilio Carranza. Sierra Mojada, Coahuila.

Justicia social para todos



En el mundo actual, la globalización de la economía y el dominio del mercado han propiciado que las desigualdades sociales y económicas crezcan exponencialmente; en una competencia desleal, se han privilegiado los intereses de los grandes capitales por encima de los más elementales derechos humanos.

Resulta indispensable contrarrestar estas acciones evidentemente injustas, inequitativas y excluyentes que dejan al margen del desarrollo social a una gran cantidad de grupos sociales.

Debe asumirse la justicia social como principio de gobernabilidad para impulsar la igualdad de oportunidades y satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Un gobierno justo procura dar a cada uno lo que le corresponde conforme las razones del derecho, la razón y la equidad. Defiende la dignidad humana, y promueve la libertad y la solidaridad, así como el principio de igualdad entre las personas. Es incuestionable que tener una vida digna con acceso a agua potable, alimentación suficiente, atención a la salud, educación, vivienda y trabajo son aspiraciones justas.

La justicia social no tiene relación alguna con el asistencialismo o la demagogia. El competido entorno ha bloqueado las aspiraciones de muchos ciudadanos y los ha dejado en una condición permanente de subdesarrollo que se transmite por generaciones. El sentido social que se asume es el de igualar las oportunidades.

El Estado debe ser garante de la equidad y la justicia social, a fin de generar las condiciones para que todos los ciudadanos puedan desarrollar a plenitud su potencial.

La Organización de las Naciones Unidas ha proclamado la necesidad de que el desarrollo económico se traduzca en desarrollo humano. En la Declaración de los Objetivos del Milenio publicada en el año 2000 convoca al compromiso mutuo de las naciones para erradicar la pobreza extrema y garantizar condiciones de vida digna para todos los habitantes del planeta, a efecto de promover un desarrollo sustentable.

El trabajo de todos los gobiernos es crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses.

Conscientes de estos desafíos y comprometidos con nuestra gente, en el estado de Coahuila hemos adoptado la justicia social como la política rectora que conduce e integra el quehacer gubernamental. Nuestro trabajo se orienta hacia el fortalecimiento de las condiciones que sustentan el desarrollo humano integral de toda la población desde sus diferentes dimensiones.

Emprendimos obras de infraestructura social para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Entre las acciones más importantes podemos resaltar la instalación de servicios básicos, la construcción y rehabilitación de espacios públicos, los apoyos crediticios y legales para la adquisición y escrituración de viviendas, además de las obras de rehabilitación y remodelación en los hogares para que nuestras familias se desarrollen en ambientes dignos.

Con la apertura de nuevas instituciones facilitamos el acceso a la educación a la población en edad escolar, lo que nos ha permitido incrementar la matrícula en todos los niveles educativos.

Para apoyar a los adultos que no concluyeron sus estudios básicos, ofrecemos programas educativos diseñados por especialistas. Fomentamos los eventos culturales y preservamos nuestro patrimonio histórico como una forma de mantener los elementos que nos dan identidad.

Fortalecemos el sector salud para brindar una atención oportuna y confiable que nos permita asegurar una vida larga y saludable para toda la población. Por ello también fomentamos el deporte y la recreación.

A través de diversas instancias atendemos a la familia para favorecer su integración y desarrollo. Además, en concordancia con la lucha por la igualdad y el respeto a los derechos humanos de las personas, defendemos la equidad de género.

Como un estado responsable, atendemos los sectores de la población más vulnerables y respaldamos su desarrollo integral. De esta forma combatimos las desigualdades sociales y hacemos tangibles los principios de la justicia social.

Infraestructura social

La infraestructura social es el conjunto de obras y servicios básicos que requiere la población para vivir apropiadamente. Las acciones emprendidas en este rubro contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes e impactan significativamente en el desarrollo social, al contar con los servicios públicos indispensables se alcanzan mejores niveles de bienestar para todos. Las obras públicas como plazas, canchas deportivas, banquetas y calles pavimentadas facilitan el tránsito y la convivencia social e incentivan el progreso.

En el marco de nuestra política de justicia social, asumimos la tarea de respaldar a los municipios para construir y modernizar las obras sociales que demandan los coahuilenses. Nuestra intención es que se detone el desarrollo social integral de cientos de colonias y comunidades rurales a lo largo de nuestro territorio.

El agua potable es un recurso vital para el ser humano y tener acceso a ella es uno de los derechos sociales fundamentales. En Coahuila, desde el inicio de la presente administración nos propusimos combatir la marginación y abatir los rezagos históricos que limitaban el desarrollo de los ciudadanos. Establecimos como uno de los principales objetivos incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, principalmente en los sectores más desprotegidos.

Nuestro estado cuenta con un vasto territorio; existen grandes distancias entre algunas localidades, además, históricamente es una de las entidades del país que registra menor cantidad de lluvia. Estos factores se han convertido en el reto a vencer para llevar los servicios de agua potable y alcantarillado a las familias que habitan en los 38 municipios del estado, lo que implica un mayor esfuerzo en la gestión y aplicación de los recursos técnicos, financieros y humanos con que disponemos.

En el presente año aplicamos recursos por más de 139.9 millones de pesos para el desarrollo de 104 obras de agua potable y alcantarillado tanto en zonas urbanas como rurales, mismas que incrementan la cobertura y la calidad de los servicios otorgados a la población. Estos recursos se ejercieron a través de: el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales y el Programa Agua limpia.

El continuo crecimiento de las ciudades demanda la instalación de más infraestructura hidráulica, a través del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, invertimos más de 107.8 millones de pesos para el desarrollo de 65 obras en la mayoría de los municipios del estado, de los cuales 40.9 millones se aplicaron en el desarrollo de 28 obras de agua potable y 66.9 millones para la ejecución de 37 obras de drenaje sanitario.

Entre las obras de agua potable en zonas urbanas destacan las siguientes:

♦ **Frontera y Monclova**

La rehabilitación en tres tramos emergentes de la línea de conducción de agua potable en la captación del rancho Fresnillo-AHMSA con una inversión de más de 11 millones de pesos.

♦ **San Pedro**

La perforación y aforo de un pozo profundo de agua potable para reposición del pozo Plataneras, con una inversión cercana a los 3.5 millones de pesos.

♦ **Sabinas**

La construcción de la primera etapa de un cierre de circuito de agua potable para las colonias del Sector Noreste, donde realizamos una inversión superior a los 2.4 millones de pesos.

♦ **Torreón**

La construcción de la primera etapa del colector de aguas residuales para saneamiento de la colonia Ejido Santa Fe, donde invertimos más de 2.3 millones de pesos.

En obras de drenaje en zonas urbanas, realizamos importantes proyectos que permiten mejorar las condiciones de higiene y la salud pública en diferentes núcleos de población del estado. Entre ellos destacan las siguientes obras:

♦ **Matamoros**

La rehabilitación del colector Ocampo en su primera etapa, donde invertimos cerca de 6.1 millones de pesos.

♦ **San Pedro**

La construcción del subcolector de aguas residuales del Centro de Reinserción Social y la segunda etapa de la rehabilitación del colector de aguas residuales Independencia, con una inversión aproximada de 5.3 millones de pesos.

La dotación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales de cada municipio es una demanda que atendemos de manera permanente. A través del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales invertimos más de 30.5 millones de pesos en la ejecución de 15 obras en diferentes localidades del estado, destacando entre ellas:

♦ **Ocampo**

La construcción de una red de distribución, líneas de conducción y de alimentación, tomas domiciliarias, un tanque elevado y un equipamiento fotovoltaico en beneficio de los habitantes de Santa Fe del Pino (La Morita).



Introducción de drenaje, Saltillo, Coahuila.

♦ **Saltillo**

La perforación de un pozo para agua potable en el ejido Mezquite 2.

♦ **San Pedro**

La rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en el ejido San Ignacio.

De la inversión realizada a través del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales destinamos poco más de 13.3 millones al desarrollo de obras para atender las demandas de abastecimiento de agua de 483 coahuilenses que habitan en la región desierto del estado, específicamente en los ejidos Cuates de Australia, Estanque de León y Lucio Blanco (La pelota) de Cuatro Ciénegas, lo que permitirá mejorar la calidad de vida y las condiciones de higiene de las familias que habitan estas comunidades rurales.

Mediante el programa Agua Limpia desarrollamos acciones para mejorar la calidad del líquido que abastecemos a la población. La inversión realizada a través de este programa en el presente año fue de más de 1.5 millones de pesos. Entregamos equipos electrónicos digitales con reactivos a los sistemas operadores de los municipios de Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Nava y Zaragoza, mismos que contribuyen a identificar y medir la presencia de cloro libre residual en diversos puntos de las redes de distribución de agua potable. Construimos cercos perimetrales para la protección de diversas fuentes de abastecimiento, ubicadas en los municipios de Cuatro Ciénegas, Jiménez, Morelos, Nava y Ramos Arizpe, así evitamos afectaciones a las mismas, derivadas de daños y contaminación provocados por agentes externos que ponen en riesgo la calidad del agua abastecida.

Instalamos equipos dosificadores de hipoclorito de sodio y cloradores de gas en diversas fuentes de abastecimiento de algunos municipios donde aún no se contaba con ellos, y sustituimos los que presentaban fallas en su funcionamiento o cuya vida útil había finalizado.

Este esfuerzo constante por suministrar agua de calidad a toda la población coloca a Coahuila como una de las entidades con mayor eficiencia de cloración a nivel nacional. Según los datos publicados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alcanzamos en los meses de febrero, marzo y abril una eficiencia del 100%.

El conjunto de obras realizadas a través de los diversos programas, ha permitido posicionar a Coahuila como una entidad con alta cobertura tanto de agua potable como de alcantarillado. De acuerdo con nuestros indicadores de logro a lo largo de la presente administración redujimos en un 24.3% el rezago de viviendas que no dispo-

nen de agua entubada, al pasar de 3.9% en el 2005 a 2.95% en el 2009. En cuanto a los servicios de drenaje, disminuimos el rezago de viviendas que no cuentan con él, en un 42.8%, pasando de 7.5% en el año 2005 a 4.29% en el 2009. Así cumplimos nuestro compromiso de garantizar una infraestructura de servicios públicos con una amplia cobertura y altos estándares de calidad en todos los municipios del estado.

El servicio de electrificación es básico para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias, en coordinación con los municipios del estado, implementamos el Programa Estatal de Electrificación a fin de combatir los rezagos existentes. Con base en el diagnóstico de la Comisión Federal de Electricidad atendimos a comunidades rurales y zonas urbanas marginadas que por años no contaron con este servicio como los ejidos Estanque de Norias y Las Morenas del municipio de Cuatro



Programa Estatal de Electrificación, Nava, Coahuila.

Ciénegas, el ejido Fresnillo en Frontera, el ejido San Juan de la Saucedá en Ramos Arizpe, el barrio Tiro 4 y la colonia Luis Donaldo Colosio en Múzquiz.

A lo largo de cinco años llevamos a cabo 667 obras de electrificación y aplicado recursos por más de 200 millones de pesos, con lo que colocamos más de 300 mil metros lineales de redes eléctricas. Gracias a estas acciones alcanzamos en el 2010, 99.2% de cobertura en electrificación. Este esfuerzo equivale a iluminar toda la carretera de Saltillo a Sabinas.

A las comunidades del desierto y semidesierto que por su lejanía no pudimos atender con el servicio convencional, las abastecemos con equipos solares que logran dar un servicio adecuado a las necesidades de las familias que ahí habitan.

Además de la electrificación, promovemos el uso de focos ahorradores; de esta forma contribuimos a reducir el consumo doméstico de electricidad y nos sumamos a la política mundial de ahorro de energía. Con el Programa de Focos de la Gente,



Pavimentación carretera El Nacimiento - Múzquiz, Coahuila.

Coahuila con Energía entregamos paquetes con focos ahorradores para las familias de escasos recursos. Con estas lámparas, las familias reducen hasta 77% el consumo y registran un considerable ahorro en sus recibos de pago.

En estos cinco años del Gobierno de la Gente, invertimos recursos por el orden de los 88.2 millones de pesos para la entrega de 660,440 paquetes de focos ahorradores, que representan 2,641,760 piezas entregadas en los 38 municipios del estado. En el presente año, distribuimos 24,350 paquetes a igual número de familias.

Para facilitar la identificación de las calles y avenidas en las áreas urbanas, así como la ubicación de los accesos a los principales ejidos en el área rural, implementamos un programa de colocación de nomenclaturas. En el presente año instalamos 743 láminas en los municipios de Ocampo, Saltillo y San Juan de Sabinas, con una inversión de 586 mil pesos. Esto nos permite afirmar que en cinco años de administración abatimos el rezago existente en esta materia, con un registro acumulado de 26,640 nomenclaturas para los principales municipios del estado. La inversión en este rubro asciende a los 11.3 millones de pesos.

En apoyo a las demandas de los municipios continuamos operando el programa de pavimentación. Con estas obras facilitamos el acceso a localidades rurales y colonias populares, impulsamos su desarrollo y mejoramos la calidad de vida de sus habitantes.

Al inicio de esta administración, en el estado, se tenían registradas 60,401 cuerdas pavimentadas en los 38 municipios. En cinco años de administración, pavimentamos 34,610 cuerdas más; para ello, aplicamos recursos por 3,327.1 millones de pesos. Lo que equivale a pavimentar cuatro veces la distancia de Saltillo a la Ciudad de México. Con la suma de esfuerzos del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, enmarcados en el Convenio de Mano con Mano, logramos que los 38 municipios se beneficiaran con la construcción de más infraestructura en materia de pavimento.

Instalamos banquetas en espacios públicos que no contaban con ellas, o donde las existentes estaban en mal estado. Con estas obras mejoramos sustancialmente la seguridad de los peatones y embellecemos el entorno. En estos cinco años y a través del Programa de Banquetas aplicamos más de 285 mil metros cuadrados de concreto en los 38 municipios con una inversión de 46.9 millones de pesos. En el presente año instalamos 18,363 metros cuadrados de banquetas con una inversión de 3.6 millones de pesos en cuatro municipios.

El concreto aplicado durante la administración estatal, equivale a cubrir cinco veces la superficie de la Alameda Zaragoza de Saltillo.

Facilitamos el acceso a localidades rurales y colonias populares, impulsamos su desarrollo y mejoramos la calidad de vida de sus habitantes.

Los espacios para la recreación y las actividades deportivas son importantes para el bienestar de las familias. En el presente año, trabajamos en la construcción de siete plazas públicas, en ejidos y zonas urbanas de los municipios de Escobedo, Guerrero y Jiménez. Asimismo, rehabilitamos dos plazas más en los municipios de Múzquiz y San Buenaventura.

Dentro de las obras de infraestructura social, construimos tres espacios deportivos y mejoramos las condiciones de otros tres. Además, rehabilitamos un monumento público en Múzquiz y el foro de una escuela secundaria en Juárez.

Para mejorar la imagen urbana de Torreón y en el marco del Programa de los Cien Días, este año pavimentamos más de 1.4 millones de metros cuadrados; colocamos más de 150 mil metros de concreto estampado en camellones y banquetas; plantamos más de tres mil palmas; pintamos más de 150 mil metros lineales de guarniciones; rehabilitamos 60 plazas públicas; canalizamos más de 25 mil metros lineales de tubería y cable, instalamos la señalización horizontal y vertical en las principales avenidas y bulevares, además de cuatro letreros monumentales en los principales accesos a la ciudad.

En el Gobierno de la Gente respetamos todos los cultos y apoyamos a las distintas asociaciones religiosas en la solución de sus necesidades de infraestructura. En los cinco años de administración, invertimos recursos por 9.9 millones de pesos, con los que realizamos 796 obras en la mayoría de los municipios del estado.

Vivienda digna

Para apoyar a las familias de escasos recursos, adquirimos lotes de terreno y construimos casas habitación que ofrecemos mediante planes de financiamiento a su alcance; mejoramos las condiciones de las viviendas ya habitadas que requieren algún remozamiento o reparación; aplicamos acciones para sustituir los pisos de tierra, mejorar los techos y otras obras menores y además, aseguramos el patrimonio de las mismas al apoyarlas en sus trámites de escrituración.

En coordinación con los tres niveles de gobierno, a lo largo de estos cinco años, edificamos 1,873 viviendas en beneficio de más de ocho mil coahuilenses de los municipios: Abasolo, Allende, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

Durante el presente ejercicio, beneficiamos a familias de los municipios de la región laguna, con la construcción de 150 unidades básicas de vivienda con un valor unitario aproximado a los 200 mil pesos.

Con la firme convicción de prevenir consecuencias lamentables trabajamos en la reubicación de 30 familias laguneras que habitan zonas de riesgo y las dotamos de viviendas sin ningún costo para ellas. Esta actividad forma parte del Programa de reubicaciones por asentamientos en zonas de alto riesgo que realizamos en coordinación con el Consejo Nacional de Vivienda. Actualmente, está en proceso la construcción de las casas que nos permitirán reubicar a las familias afectadas por inundaciones en los municipios de Sabinas y San Juan de Sabinas.

En el municipio de Saltillo, promovemos el otorgamiento de viviendas a 99 familias mediante un programa de financiamiento. Este año, además, entregamos viviendas a 282 familias de los municipios de Abasolo, Matamoros, Morelos, Sabinas y Zaragoza.

En el período que abarca este informe, otorgamos cerca de tres mil cartas de liberación de adeudo por vivienda, en beneficio de aproximadamente 13 mil coahuilenses.

En cinco años,
edificamos
1,873 viviendas
en beneficio
de más de
ocho mil
coahuilenses.



Fracc. Altos de Santa Teresa. Acuña, Coahuila.

El programa Piso firme, consiste en la aplicación de una placa de concreto antibacteriano en las viviendas con piso de tierra. Acción que contribuye a generar un ambiente saludable, favorece las acciones de limpieza, reduce la proliferación de fauna nociva, dignifica la vivienda y fortalece el patrimonio familiar. Con el trabajo realizado logramos abatir el rezago existente al inicio de nuestra administración que era de 15,549 viviendas. Estas acciones siguen vigentes ya que el crecimiento natural en los municipios implica nuevas demandas.

En estos cinco años de gobierno, colocamos 1.2 millones de metros cuadrados de concreto antibacteriano. Con ello, beneficiamos a más de 218 mil coahuilenses que habitan en 54 mil hogares de los 38 municipios, con una inversión estatal de 118.2 millones de pesos.

En el municipio de Sierra Mojada apoyamos a los pobladores con la construcción de fosas sépticas con letrinas ecológicas.

En apoyo a la población afectada por las fuertes granizadas del mes de abril en los municipios de Matamoros, Viesca, San Pedro y Francisco I. Madero, entregamos cerca de 400 mil pesos en materiales de construcción para la rehabilitación de las viviendas.

Para contribuir a la preservación de la paz social, la seguridad pública, la cohesión de las familias y el desarrollo del potencial humano, resulta importante que los coahuilenses tengan certidumbre jurídica en su patrimonio. En tal razón, promovemos la regularización de la tenencia de la tierra y su escrituración. Gracias a la colaboración de los cabildos, conseguimos que los Ayuntamientos condonaran a los beneficiarios el pago por derechos catastrales de los procesos de regularización. De igual manera, suprimimos el cobro por trámite de escrituración ante el Registro Público.

En virtud de estas facilidades, a lo largo de esta administración, concretamos la entrega de 20,066 escrituras en beneficio de más de 80,284 coahuilenses. La posesión de estos documentos legales que aseguran su patrimonio hace que el futuro de las familias coahuilenses sea hoy mucho más promisorio de lo que era hace cinco años.

Educación de Calidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reconoce en la educación un factor de desarrollo humano que impulsa la transformación de los pueblos y ofrece mejores perspectivas de vida.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 definimos el compromiso que tenemos como Estado de ofrecer una educación de calidad y garantizar el acceso a todos los coahuilenses que lo demanden. Por ello, trabajamos en la consolidación de un sistema educativo eficiente, que cimentado en el principio de equidad ofrezca igualdad de oportunidades y garantice el logro de los objetivos educativos.

Durante el ciclo escolar 2009-2010 brindamos el servicio educativo a 946,128 alumnos de los diferentes niveles y modalidades, atendidos por 48,154 docentes en 5,979 planteles distribuidos en todo el estado. Esta matrícula representa 36% de la población total en Coahuila⁴.

En cinco años incrementamos 9.6% la cobertura de alumnos en el sistema educativo estatal.

Sistema Educativo Estatal

Atención por nivel educativo en el ciclo escolar 2009-2010

Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo (Inicial y especial)	54,157	2,143	952
Educación básica	618,657	27,280	4,276
Educación media	92,959	7,382	397
Educación superior	80,977	9,011	211
Otros servicios (OS)	99,378	2,338	143
Total	946,128	48,154	5,979

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2010.

Con respecto al ciclo escolar 2004-2005, la matrícula ha aumentado 9.6% equivalente a 82,811 alumnos, lo que nos permite dar cumplimiento al compromiso de incrementar la cobertura en todos los niveles y servicios.

Del total de la matrícula 85% de la población estudiantil es atendida en escuelas públicas y 15% en escuelas particulares. En cuanto a la estadística por géneros 50.7% de nuestros alumnos son hombres y 49.3% mujeres. Considerando la distribución poblacional, 93% de los estudiantes acuden a un plantel en zona urbana y sólo 7% a una escuela rural.

La educación básica que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, es la etapa de formación en la que se desarrollan las competencias para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, mismo que permitirá a los alumnos acceder a mejores niveles de vida.

⁴ CONAPO, proyecciones de población 2005-2030 a mitad de año en base al Segundo Censo de Población y Vivienda 2005

Durante el ciclo escolar 2009-2010 en educación preescolar atendimos 114,488 infantes en 1,861 jardines de niños con 4,690 educadores. En educación primaria la matrícula fue de 354,684 alumnos, inscritos en 1,871 escuelas con 12,503 maestros; en cinco años de administración incrementamos la cobertura del nivel 5.7%, correspondiente a 18,656 alumnos.

Según la estadística logramos reducir el índice de deserción en primaria; alcanzando un índice de eficiencia terminal de 96%.



Educación Media Superior a Distancia. Sacramento, Coahuila.

En educación secundaria la cobertura de alumnos fue de 149,485, atendidos por 10,087 profesores en 544 escuelas. En este nivel alcanzamos durante el ciclo escolar 2009-2010 un porcentaje de absorción de 98.7% con respecto a los alumnos que egresan de la primaria. En relación al ciclo escolar 2004-2005 la matrícula registra un incremento de 11,245 alumnos equivalente al 8.1%.

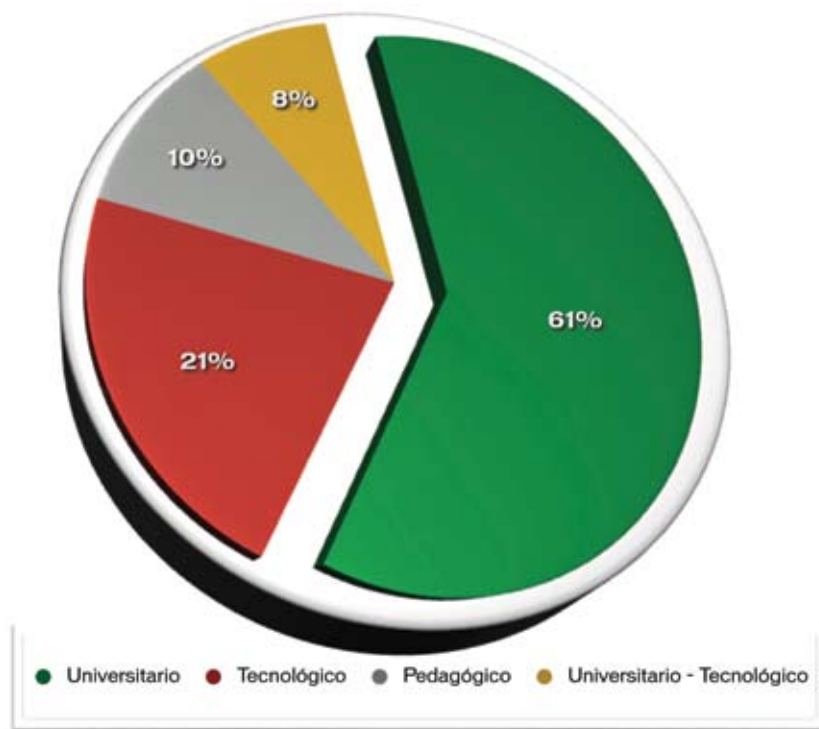
El propósito fundamental de los servicios de educación media y formación para el trabajo es desarrollar las habilidades de comunicación y de pensamiento de los alumnos para facilitar su inserción en el mercado laboral, así como su ingreso a un nivel superior de estudios. La cobertura en este nivel fue de 92,959 jóvenes atendidos por 7,382 maestros en 397 planteles. La distribución por modalidades fue de 36,813 alumnos en bachillerato general; 42,291 en bachillerato tecnológico; y 13,855 en el profesional técnico.

La matrícula en este nivel registra un incremento de 15.2% con respecto al ciclo escolar 2004-2005, es decir actualmente atendemos a 12,232 alumnos más. Este crecimiento fue posible por la puesta en marcha de 23 nuevas escuelas de bachillerato general, 11 de bachillerato tecnológico y un plantel adicional del Colegio de Educación Profesional Técnica con servicio en dos turnos.

En la educación superior ofrecemos una formación integral que prepara al alumno para ser un profesional en determinada rama. En este nivel alcanzamos una inscripción de 76,183 alumnos de licenciatura y 4,794 de posgrado, mismos que asistieron a 211 instituciones atendidas por 9,011 catedráticos. En cinco años de administración incrementamos la matrícula 16.6%, equivalente a 11,514 alumnos.

En el servicio de educación inicial atendemos a niños y niñas cuyas edades van de 45 días de nacidos a tres años 11 meses. Durante el periodo que se informa la estadística registra a 11,692 alumnos atendidos en 133 estancias infantiles por 186 educadores en la modalidad escola-

Composición de la matrícula por subsistema en educación superior



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2010.

Ocupamos el 3^{er} lugar nacional con menor porcentaje de población adulta analfabeta.

rizada. En la modalidad no escolarizada brindamos orientación a 7,779 padres de familia en 545 localidades con el apoyo de igual número de educadores comunitarios, para favorecer la atención de 8,549 infantes. En relación al inicio de la administración incrementamos la atención 6.3%.

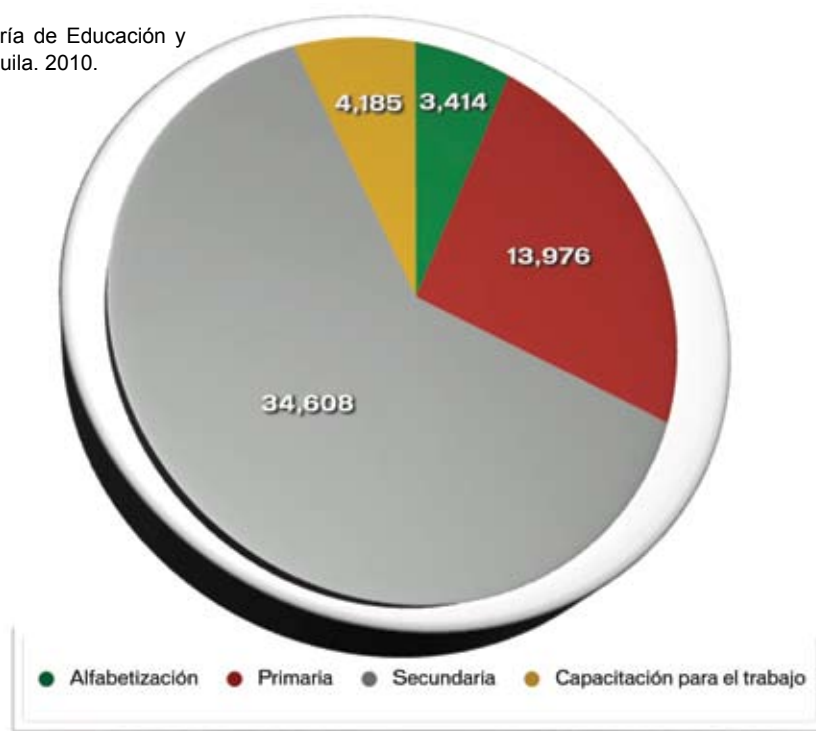
En educación especial atendimos a 33,916 alumnos con necesidades educativas especiales, a través de 211 Unidades de Apoyo a la Educación Regular y 63 Centros de Atención Múltiple con el desempeño de 1,412 profesionales en la materia. En cinco años de administración el incremento de atención en este servicio es de 52.3%

La formación para el trabajo es un proceso educativo que permite adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para que el individuo pueda desarrollarse personal y socialmente, además de incorporarse productivamente al mercado laboral o bien autoemplearse. En el periodo que se informa capacitamos a 43,195 personas en 121 centros educativos con el apoyo de 1,033 docentes. A lo largo de la administración, incrementamos este servicio 44%.

A través de la educación para adultos ofrecemos formación básica y capacitación a la población mayor de 15 años que en su momento no tuvo oportunidad de estudiar. En este periodo atendimos a 56,183 adultos en los diversos servicios educativos.

Adultos atendidos en los diferentes servicios educativos Ciclo escolar 2009-2010

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2010.



Los logros que en materia de educación de adultos alcanzamos son significativos, actualmente ocupamos el tercer lugar nacional con menor porcentaje de población adulta analfabeta, en cuatro años disminuimos la tasa de analfabetismo de 3.2% en 2005 a 2.8% en 2009.

Tenemos el segundo lugar nacional con menor porcentaje de población adulta con rezago educativo. Redujimos 5.7 puntos porcentuales el rezago existente en 2005 al pasar de 35% a 29.3% en 2009 y estamos 13.9 puntos

porcentuales por debajo de la media nacional. Somos además, el estado que tiene el menor porcentaje de población adulta con primaria incompleta, con un índice de 3.5% y en cuatro años disminuimos el rezago en secundaria registrado hasta el 2005 para la población mayor de 15 años, al pasar de 24.4% a 23% en 2009.

En Coahuila garantizamos un mayor acceso a la educación, a lo largo de estos cinco años abrimos 524 nuevas escuelas en todos los niveles educativos. Cubrimos en 78.93% la atención de los menores de 3 a 5 años y alcanzamos la cobertura total con respecto a los niños de 6 a 11 años. Registramos una atención a la demanda de 92.47% en el grupo poblacional de 12 a 14 años, 58.66% en el de 15 a 17 años de edad y de 28.94% en el grupo de 18 a 22 años; lo anterior con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población derivadas del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005⁵.

Somos un estado de amplia tradición educativa, con indicadores de logro que dan muestra de un trabajo comprometido de maestros, padres de familia, alumnos y autoridades. En el comparativo nacional ocupamos el tercer sitio en grado promedio de escolaridad con 9.4 años, así superamos la media nacional que se ubica en los 8.5 años.

Durante nuestra administración respaldamos aquellos programas y proyectos orientados a mejorar el nivel de logro educativo de los alumnos e impulsar el desarrollo de competencias que les permitan enfrentar las exigencias del mundo actual. Con el propósito de asegurar la pertinencia y la relevancia de nuestro sistema educativo impulsamos el cambio pedagógico y promovemos nuevas formas de enseñanza.

La Reforma Integral de Educación Básica que actualmente se integra en el nivel de primaria, fortalece la articulación de los niveles educativos. Los elementos centrales en el nuevo currículo son el enfoque por competencias y el aprendizaje por proyectos. Educación inicial continúa en etapa de prueba, primaria generaliza paulatinamente la aplicación de los nuevos programas; preescolar y secundaria consolidan los cambios ya iniciados en 2004 y 2006 respectivamente.

A nivel nacional, Coahuila ha tenido una relevante participación en el proceso de seguimiento de la reforma al participar con 92 escuelas piloto y realizar un acompañamiento puntual a una muestra de cinco de ellas. La información obtenida ha constituido un insumo importante para la elaboración de informes estatales y nacionales que describen la experiencia que se vive en las escuelas.

2º lugar nacional con menor porcentaje de población adulta con rezago educativo.

5 CONAPO. Proyecciones de Población a mitad de año (2009) del Consejo Nacional de Población y Vivienda en base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Coahuila
1^{er} lugar
nacional en
aprovechamiento
de inglés en
preescolar y
primaria.

Ofrecemos el Programa de Inglés en Educación Básica en instituciones oficiales de preescolar y primaria, para que nuestros alumnos se inicien en el aprendizaje de este idioma. En este ciclo escolar atendimos 431 jardines de niños en beneficio de 31,261 alumnos, en educación primaria el programa se desarrolló en 521 escuelas con 163,397 alumnos. Para acompañar este proceso distribuimos cuadernos de trabajo a los estudiantes y 2,761 avances programáticos en apoyo a los docentes. Después de una evaluación nacional a 21 entidades federativas, la Secretaría de Educación Pública otorgó a Coahuila el primer lugar de aprovechamiento en inglés.

En respuesta a sus necesidades formativas, generalizamos la propuesta de atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes, lo que nos permitió brindar durante este año un apoyo especial a 6,646 niñas y niños con esta característica en 1,370 instituciones de educación primaria. La cobertura de este servicio se incrementó más del 50% con respecto al 2009.

En el marco de la innovación e investigación realizamos el estudio denominado Avances internacionales en educación especial, con el objetivo de compilar y analizar los avances científicos y pedagógicos más recientes en la materia. Desarrollamos dos investigaciones más, una acerca de necesidades educativas especiales en secundaria, que permitió la elaboración de una guía para su atención y, otra sobre el desarrollo del pensamiento científico en los niños, que derivó en una serie de propuestas técnico-metodológicas.

Con el Programa Estatal de Lectura fomentamos el interés por la lectura entre los alumnos de educación básica. Durante el periodo que se informa distribuimos 3,127 paquetes con bibliotecas escolares, 18,793 bibliotecas de aula y 1,868 bibliotecas multigrado, esto equivale a un total de 23,788 bibliotecas entregadas a instituciones de educación básica y escuelas normales.

El Programa Escuelas de Calidad se orienta a mejorar la calidad de la educación de las escuelas de educación básica con nuevos procesos de gestión. En el ciclo escolar 2009-2010 el universo de escuelas atendidas por este programa fue de 849, las cuales recibieron capacitación técnico-pedagógica para instrumentar su Planeación Estratégica de Transformación Escolar. El total de directivos, docentes y alumnos atendidos en todo el estado fue de 204,146.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo ofrece la ampliación de la jornada escolar para incorporar actividades que enriquecen la formación de los estudiantes. En el ciclo escolar 2009-2010 continuamos el segundo periodo de operación con la participación de 39 escuelas primarias donde 237 docentes atendieron a 5,759 alumnos.

El Programa de Salud y Seguridad Escolar está orientado a generar los mecanismos que permitan promover la salud de los estudiantes y prevenir las situaciones de riesgo. Capacitamos a 263 directores en materia de mediación de conflictos y prevención de adicciones y entregamos apoyos bibliográficos. Respaldamos económicamente a las escuelas que presentaron un total de 340 proyectos, cada uno recibió un monto de 1,080 pesos en efectivo, con una inversión de más de 367 mil pesos.

Participamos en la tercera fase del Programa Nacional Escuela Segura, el cual tiene como prioridad erradicar la violencia y las adicciones en los planteles educativos. Durante este periodo incorporamos 263 escuelas de los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. En 688 planteles de educación básica integramos los Comités de Seguridad Escolar donde representantes de la comunidad educativa diseñaron estrategias para proteger los centros educativos.

Durante el presente año, en las 142 bibliotecas existentes en el estado ofrecimos atención a más de un millón de usuarios, que requirieron en sala 700 mil libros. Además, proporcionamos al público en general el libre acceso a las tecnologías de la



Material de trabajo del Programa de Inglés en Educación Básica.

información a través de los Módulos de Servicio Digital, ubicados en 89 bibliotecas del estado en donde más de 150 mil usuarios accedieron a la búsqueda electrónica de información.

En el mes de enero inauguramos la infoteca de Acuña, pusimos al servicio de la comunidad un espacio con todos los adelantos tecnológicos, y el mobiliario e infraestructura adecuados. A pocos meses de su inauguración alcanzó una afluencia de 13,265 usuarios.

Durante el mes de septiembre llevamos a cabo la decimotercera edición de la Feria del Libro en el municipio de Saltillo, la cual acogió más de 57 mil visitantes provenientes de todo el estado, de otros estados de la República, así como del norte del continente; quienes disfrutaron más de 720 metros cuadrados de exposición y venta que utilizaron los 95 expositores nacionales, casas editoriales de prestigio mundial como Fondo de Cultura Económica, Larousse, Alfaguara, Océano, Random House Mondadori, Selector, Planeta, Porrúa, Siglo XXI, Patria, Santillana, entre otras. Realizamos 70 presentaciones de libros, 35 conferencias magistrales, 320 talleres infantiles de promoción a la lectura para atender a un número aproximado de seis mil niños con 80 sesiones de cuenta cuentos, seis pláticas de expertos, dos exposiciones, cuatro cursos especializados, dos homenajes y 19 eventos artísticos.

Mediante una inversión superior a los 162 mil pesos, logramos la reparación y equipamiento de las bibliotecas de los municipios de: Matamoros, Monclova, Nava, Sabinas, Saltillo y Zaragoza, en beneficio de más de 200 mil usuarios de 11 bibliotecas.

Consolidamos los talleres Mis Vacaciones en la Biblioteca, para lo cual capacitamos a más de 300 bibliotecarios del estado. Impartimos ocho diferentes talleres que tuvieron como tema principal el Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia de México, con la participación de más de 42 mil niños y jóvenes. Construimos propuestas colectivas que nos permiten fomentar la lectura en la entidad tales como: talleres de lectura en el Parque Chapulín, el programa Cuarenta días a la orilla del viento, el certamen literario: ¿Por qué es mi consentido? y la Cátedra de Cultura Latinoamericana Alejo Carpentier; actividades que este año congregaron a más de 27 mil coahuilenses.

El programa Formación Valoral y Familiar tiene como principal tarea desarrollar acciones para el fortalecimiento de los valores y las actitudes positivas en los alumnos, con la participación de la familia y la comunidad educativa. Este año, en coordinación con el Patronato del Museo de las Aves brindamos la oportunidad a 3,609 alumnos de las comunidades rurales del estado de visitar este recinto.

El Programa Escuela Siempre Abierta tiene como objetivo abrir en las escuelas públicas espacios donde se desarrollen actividades extracurriculares durante el periodo vacacional. En la Fase Verano 2010 participaron 350 centros escolares donde 2,800 docentes atendieron a 21 mil alumnos.

En este ciclo escolar integramos un total de 1,293 Clubes Ecológicos en todo el estado en los planteles de educación básica que participaron en actividades como la celebración del Día Mundial del Agua, Día de la Tierra y el Medio Ambiente y Día Mundial del Medio Ambiente.

Impulsamos todas aquellas acciones que fomentan el ejercicio, las disciplinas deportivas y la sana recreación. Este año participamos en el Concurso Nacional de la Clase de Educación Física donde 480 docentes de la entidad expusieron prácticas de enseñanza modelo en beneficio de 12,720 alumnos del estado. Asimismo, desarrollamos la fase estatal de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil con la participación de 16,200 alumnos; los Juegos Deportivos Escolares de nivel primaria que contaron con 14,700 alumnos, las ligas deportivas donde trabajamos

**Integramos
1,293 Clubes
Ecológicos en
los planteles
de educación
básica, para
promover
actividades
sobre el
cuidado
del medio
ambiente.**



Construcción de Infoteca. Acuña, Coahuila.

Logramos la 2ª posición con mejor promedio a nivel nacional en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2010.

con 5,221 alumnos y la Paralimpiada en la que compitieron 150 alumnos con alguna discapacidad.

En coordinación con el Honorable Congreso del Estado, llevamos a cabo la organización del Quinto Congreso Infantil 2010: Mi Compromiso con Coahuila con una participación de 51,814 alumnos de quinto grado de primaria de 31 municipios del estado, así como el Segundo Congreso Estudiantil: Joven Responsable y Comprometido con 43,282 jóvenes de tercer grado de secundaria. Con estas actividades brindamos a los estudiantes la oportunidad de expresar sus inquietudes a través de un ejercicio cívico, además de conocer de cerca los procesos democráticos y las funciones de los legisladores coahuilenses.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares es una prueba que sirve de referente para valorar la calidad del servicio educativo que se ofrece. En Coahuila, se aplicó a los alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria y de primero a tercero de secundaria durante la Semana Nacional de Evaluación. Los alumnos de educación primaria en la asignatura de español obtuvieron 538.7



Premiación de ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, Palacio de Gobierno. Saltillo, Coahuila.

puntos, que los colocó 6.55 puntos por arriba de la media nacional (532.2), en español de secundaria la media de Coahuila fue de 495.5 puntos, 6.89 puntos mejor que la media nacional (488.6). En cuanto a la asignatura de matemáticas Coahuila registró 530.5 y 509.3 puntos en primaria y secundaria respectivamente, en lo que corresponde a la asignatura de historia en primaria el promedio fue de 497.0 y 491.2 puntos en secundaria.

También, a través de esta prueba se evaluaron 21,581 alumnos que cursaron su último grado de estudios en educación media durante el ciclo escolar 2009-2010. La prueba midió habilidad lectora y habilidad matemática y los resultados se emitieron en niveles de logro. En cuanto a la habilidad lectora 10.1% de nuestros alumnos se ubicaron en el nivel excelente y 47.2% en el bueno, es decir que en estos dos niveles se concentra 57.3 % del total de alumnos evaluados, porcentaje similar a la media nacional. En cuanto a la habilidad matemática, en los niveles elemental, bueno y excelente se ubicó 59.8%, de nuestros estudiantes, alcanzando tres décimas de punto más que la media nacional (59.5%) en dichos niveles de logro.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil, tiene como propósitos contribuir a elevar la calidad del sistema educativo y estimular el aprovechamiento escolar de los alumnos de sexto grado. Cabe destacar que los 122 participantes de Coahuila que presentaron el examen de la etapa estatal, registraron un promedio de 66.62%, con lo cual nuestro estado alcanzó la segunda posición con mejor promedio a nivel nacional, 9.33 puntos porcentuales por arriba de la media del país (57.29%). Un total de 30 alumnos fueron seleccionados para integrar la Delegación Coahuila que participó en la Convivencia Cultural 2010 en la ciudad de México.

Participamos en el proceso nacional de Reforma Integral de la Educación Media Superior con la aplicación de nuevos modelos de organización tendientes a actualizar y fortalecer el quehacer educativo. Actualmente 56 planteles de sostenimiento público, se preparan para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. En el período comprendido entre 2010 y 2013 pretendemos cubrir los requisitos para lograr la meta de incorporar al 100% de los planteles. Además, instalamos el Comité Estatal de Educación Media Superior para dar seguimiento a la forma en que se implementan los nuevos programas en las aulas, y rediseñamos los Lineamientos Generales del Programa de Tutorías para apoyar a las comunidades escolares.

Logramos que la totalidad de los alumnos egresados del nivel medio realizara su servicio social y aportara su conocimiento y entusiasmo para el desarrollo comunitario. Un total de 42,400 jóvenes participaron en esta actividad a través de 730 proyectos.

Mejoramos la gestión administrativa al conseguir que todas las escuelas particulares del estado incorporadas ingresaran al Sistema de Control Escolar de Educación Media, donde se da seguimiento a inscripciones, plantillas de personal, horarios, altas, bajas, traslados, certificaciones y titulaciones.

En el marco de las conmemoraciones del Bicentenario del inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana durante los meses de febrero y marzo de 2010, desarrollamos los Juegos Deportivos Coahuila, Cuna de la Revolución, en los que participaron más de 20 mil estudiantes del nivel de bachillerato en diversas disciplinas. Además, desarrollamos eventos como el Concurso Estatal Escoltas de Bandera, el Concurso de Bandas de Guerra y Concurso Estatal de Danza Folclórica y Bailes Regionales.

En coordinación con el Honorable Congreso del Estado y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila organizamos el Parlamento Juvenil como una estrategia que fomenta la cultura política y la educación cívica. En mayo de 2010 en el Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, se llevó a cabo la cuarta edición de



Instituto Tecnológico Superior de Monclova.

este evento en el que participaron 31 estudiantes que asumieron su rol como legisladores juveniles.

Gestionamos ante instancias calificadas la acreditación de los programas académicos de nuestras instituciones de educación superior. A la fecha logramos la acreditación de 38 programas, en tanto siete más se encuentran en proceso. Entre los logros que hemos alcanzado destacan los siguientes: la Universidad Tecnológica de Coahuila recibió el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública por la acreditación del 91% de sus programas educativos ante Comités Internacionales para la Evaluación de la Educación Superior; el Instituto Tecnológico de Saltillo y el Instituto Tecnológico de la Laguna fueron acreedores de un premio de excelencia académica por la acreditación del 100% de sus matrículas y; este último obtuvo además, el premio SEP-ANUIES 2009 por el trabajo realizado para lograr su fortalecimiento académico y desarrollo institucional.

En el mes de diciembre de 2009 el Instituto Tecnológico de Saltillo ingresó al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con la Maestría en Ingeniería Industrial, en virtud de cumplir con los estándares de calidad establecidos por esta reconocida institución.

Las cuatro universidades tecnológicas y los ocho institutos tecnológicos de la entidad cuentan con la certificación de calidad ISO 9001:2000. Además, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera tiene la certificación en la norma ISO 14001:2004 y recibió el Reconocimiento SEP a la Calidad. La Universidad Tecnológica de Torreón recibió el premio Región Lagunera Hacia la Calidad: Silvia Elena Corral, por su modelo de calidad.

Las escuelas normales de la entidad, iniciaron su proceso de certificación con la capacitación de su personal. En el marco del Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal entregamos recursos a las ocho escuelas normales de la entidad para apoyar sus proyectos institucionales.

Impulsamos el desarrollo de 85 nuevas investigaciones con la participación 218 docentes investigadores y 546 estudiantes de universidades, institutos tecnológicos, así como de escuelas normales.

Durante el XI Concurso Nacional y III Iberoamericano Leamos Ciencia para Todos llevado a cabo en mayo de 2010 en la ciudad de México, tres alumnos de la carrera de Mecatrónica y tres más de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, obtuvieron dos menciones especiales. En el mismo certamen, docentes y alumnos de la carrera de Mecatrónica de la

Universidad Tecnológica de Torreón lograron el primer lugar con el prototipo Baño-matic. Además, en el mes de marzo en Río de Janeiro, Brasil, dos estudiantes y un docente obtuvieron el décimo lugar en el Concurso Internacional de Mecatrónica. En el Concurso de Emprendedores que organizó la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, siete jóvenes y dos docentes del Instituto Tecnológico de la Laguna ganaron el primer lugar con el proyecto Q'tricks Industria de la Madera.

Con el Programa Jóvenes Destacados de Coahuila Nazario S. Ortiz Garza hacemos un reconocimiento público al desempeño de nuestros estudiantes del nivel superior. En la edición 2010 premiamos a 11 estudiantes destacados por mérito académico y a 163 por su liderazgo estudiantil.

La vinculación universidad-empresa constituye una importante vía para apoyar el trabajo de los futuros profesionistas, por tal motivo participamos en 89 cursos, talleres, conferencias y diplomados a los que asistieron 19,480 personas y establecimos 60 nuevos convenios de colaboración para la realización de programas de residencias profesionales, servicio social, intercambio de información, colaboración mutua entre otros.

Durante el periodo que se informa atendimos 8,710 trámites de registro de título, expedición de cédula profesional y servicios, cantidad superior a la del año pasado. Fortalecimos la Jornada de Titulación Profesional de la Universidad Autónoma de Coahuila donde tramitamos 800 solicitudes de registro profesional, con lo que disminuimos el rezago existente.

Asignamos a 85 planteles educativos y bibliotecas nombres de héroes de la historia de México, personajes distinguidos en distintas áreas artísticas; así como de educadores destacados que por su trayectoria en este sector han contribuido a la calidad educativa de nuestro estado.

Un factor clave para impulsar la calidad educativa es la formación permanente de los docentes por lo que mantenemos el reto fundamental de capacitar y actualizar al magisterio coahuilense. En este marco se constituye el Instituto de Desarrollo Docente e Investigación Educativa, como una instancia estatal desconcentrada de la Secretaría de Educación y Cultura, con la función de asegurar la formación continua de los maestros en Coahuila y su desarrollo docente. Esta institución brinda sus servicios a través de 12 extensiones distribuidas en el estado.

En el Curso Básico de Actualización que se desarrolla al inicio del ciclo escolar participaron 30,279 docentes, asesores y directivos de educación básica.

Los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio tienen el propósito de alentar y reconocer los procesos de formación emprendidos por

docentes en servicio. Este año participaron en esta evaluación 11,344 maestros, de los cuales 107 obtuvieron un reconocimiento de mérito académico.

Los Cursos Estatales de Actualización están dirigidos estratégicamente a todos los niveles y modalidades de educación básica. Este año contamos con la participación de 14,064 maestros que fueron atendidos en 618 grupos.

Con otras experiencias de formación desarrolladas en las extensiones/centros de maestros atendimos a 8,098 docentes. Además, implementamos 20 proyectos de investigación educativa que tienen impacto en 65 escuelas de educación básica de los municipios de Allende, Cuatro Ciénegas, Monclova, Morelos, Nava, Saltillo, San Juan de Sabinas, Parras, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

107 docentes obtuvieron reconocimiento de mérito académico en los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio.



Jardín de Niños Laureano Wrigth González. Francisco I. Madero, Coahuila.

En el nivel de educación inicial impulsamos diplomados para actualizar a los agentes educativos en el manejo del nuevo modelo de atención pedagógica con enfoque integral. Con estas acciones beneficiamos a más de cuatro mil agentes educativos.

Para apoyar a los supervisores del nivel de preescolar implementamos el curso-taller: Los procesos autogestivos y autónomos del colectivo desde el equipo de supervisión. Esta experiencia académica fue aprovechada por 171 figuras educativas en beneficio de 1,419 colectivos escolares.

A fin de garantizar la continuidad de las experiencias educativas que favorecen el desarrollo de las competencias docentes impartimos el curso taller: Estrategias didácticas para promover el pensamiento matemático en niños de preescolar; con esta acción beneficiamos a 775 docentes y 55,834 alumnos. En el programa Experiencias exitosas de la práctica docente en preescolar, participaron 200 docentes frente a grupo de las diferentes regiones del estado.

Impulsamos el Diplomado para Maestros de Primaria: Reforma Integral de la Educación Básica 2009 que impactó en la labor docente de 9,478 profesores de primero



Biblioteca pública municipal, Centro Comunitario La Esperanza. Torreón, Coahuila.

y sexto grados. Arrancamos además, la generalización de los nuevos programas de segundo y quinto grados, para lo cual implementamos la Jornada intensiva de formación continua con 975 docentes de estos grados.

En el ciclo escolar 2009-2010 operaron 12 Centros de Recursos para la Integración Educativa, con actividades de capacitación y actualización para personas que atienden a alumnos con discapacidad; este año participaron en ellas 16,241 profesionistas, padres de familia y empresarios. Apoyamos con trabajo de orientación grupal e individual a 37,379 familias por medio de grupos de crecimiento personal, autoayuda y terapia familiar.

El proceso de capacitación y actualización de los docentes de educación especial y básica lo desarrollamos a través de conferencias, seminarios, talleres, cursos y diplomados donde participaron más de 10,700 maestros.

En el nivel de educación media desarrollamos diversas acciones formativas en el marco del Programa de Formación para la Educación Media Superior. En la cuarta convocatoria aplicaron 474 docentes de la entidad que cursaron a su vez el Diplomado por competencias.

La capacitación permanente es una de las principales herramientas con que se cuenta para lograr metas, cambiar paradigmas y mejorar los resultados. Promovimos la organización y participación del personal de las instituciones de educación superior en 251 eventos enfocados a enriquecer y consolidar sus competencias, en los que participaron 3,401 personas.

Con la finalidad de asegurar que la población en edad escolar tenga la posibilidad de ejercer plenamente su derecho a la educación bajo condiciones de equidad que garanticen su acceso, permanencia y culminación de estudios, implementamos programas sociales que cada vez benefician a más coahuilenses.

En este ciclo escolar llevamos educación preescolar, primaria y secundaria a las comunidades rurales más apartadas donde no existe el servicio regular a fin de evitar el rezago educativo. Atendimos a 4,845 alumnos con el apoyo de 546 figuras docentes, esto a través de los servicios que ofrece el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Bajo el esquema de los programas compensatorios trabajamos con 7,779 padres de familia del nivel de educación inicial no escolarizada para la formación de 8,549 infantes.

Con el proyecto Reconocimiento al Desempeño Docente disminuimos la rotación de maestros que laboran en localidades marginadas, de tal manera que la mayoría

ha permanecido en sus comunidades, lo que genera estabilidad y continuidad a la labor educativa. Con una inversión de más de cinco millones de pesos beneficiamos en este ciclo escolar a 1,178 docentes y a sus centros escolares.

En los Centros de Atención Múltiple ofrecemos capacitación para el trabajo a los alumnos con necesidades educativas especiales que culminaron su formación básica para integrarlos al mundo laboral. Durante el presente ciclo escolar mantuvimos la cobertura de atención e incorporamos a 105 alumnos al sector productivo en industrias, maquiladoras, restaurantes, pequeños comercios y talleres de la comunidad.

En el marco del Programa Escuelas en Situaciones de Vulnerabilidad capacitamos a las asociaciones de padres de familia de las escuelas que reciben el Apoyo a la Gestión Escolar, a fin de que aprovecharan óptimamente el dinero que se les entrega para mejoras a los edificios escolares y compra de material didáctico para alumnos y docentes. Asimismo, capacitamos a 595 docentes, 57 asesores técnicos pedagógicos, 78 supervisores escolares y 19 Jefes de Sector en el proceso de reforma curricular, en beneficio de 203 escuelas multigrado. Entregamos a los participantes 743 paquetes de guías de autoformación y didácticas.

El presente año otorgamos un total de 54 mil paquetes de material didáctico en dos emisiones a docentes frente a grupo de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, extraescolar e inglés en primaria. Este material se entrega al inicio del ciclo escolar y realizamos la reposición del mismo a mediados del año.

Mantenemos el compromiso de apoyar la economía de las familias, por lo que en el periodo que informamos entregamos 530 mil paquetes de útiles escolares para alumnos de escuelas públicas de educación básica, inicial y especial. De igual manera, entregamos paquetes escolares a más de 89 mil alumnos de educación media y superior.

En otra de las acciones sociales para cubrir los requerimientos de los alumnos de secundarias públicas en el estado, distribuimos más de un millón de libros de texto gratuitos al 100% de los estudiantes de este nivel con una inversión de casi 23 millones de pesos.

Uno de los programas sociales que ofrece doble beneficio es el de Uniformes escolares ya que además de apoyar la economía de las familias que los reciben; se constituye como una fuente de trabajo y consecuentemente de ingreso para las madres de familia que los confeccionan. Es gratificante informar que a tres años del inicio del programa hemos entregado más de 1.5 millones de uniformes escolares. Este año entregamos casi 550 mil uniformes.

En el interés de que los niños y niñas de la entidad tengan todas las facilidades para asistir a la escuela incorporamos este año un nuevo programa social, el de los Zapatos de la Gente, que además de disminuir el gasto familiar, incentiva al comercio de la entidad. El programa opera a través de la entrega de un vale que los padres de familia canjean en la compra de zapatos escolares en los establecimientos acreditados por el Gobierno del Estado mediante un convenio. Se benefició a más de 550 mil alumnos de escuelas públicas de los niveles de inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria.

Los edificios escolares generan gastos que normalmente asumen las asociaciones de padres de familia con los recursos recabados de las aportaciones que las familias otorgan anual y voluntariamente para la mejora de sus instituciones. A partir de este ciclo escolar 2010-2011 pusimos en marcha el Programa Aportación de Cuotas, el cual está dirigido básicamente a contribuir a la economía de las familias coahuilenses. Nos comprometimos a que el Gobierno del Estado aportara la cantidad de 50

Entregamos
530 mil
paquetes de
útiles escolares
para alumnos
de escuelas
públicas de
educación
básica, inicial y
especial.



Programa Estatal Zapatos de la Gente.

pesos por padre de familia para respaldar el pago de las cuotas, con lo que se estima una inversión de 20 millones de pesos y un total de 399,054 familias coahuilenses beneficiadas.

El Programa Seguro Escolar brinda atención hospitalaria gratuita, oportuna y profesional a los alumnos y al personal educativo que lo requiera a causa de accidentes sufridos dentro de la institución o en el traslado a la misma. En este año se atendieron 13,205 casos con una inversión de más de 17 millones de pesos.

Mejorar la calidad de vida de los alumnos de educación básica, facilitándoles la adquisición de lentes a quienes presenten problemas de debilidad visual, y a su vez incidir favorablemente en el aprovechamiento escolar es el objetivo del programa Ver Bien para Aprender Mejor. Durante este ciclo escolar otorgamos lentes a 8,164 personas quienes aportaron un pago único de 120 pesos.

Las becas son un importante factor de equidad y un estímulo al desempeño académico de los alumnos, que permite garantizar su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios, además de elevar la eficiencia terminal en cada nivel educativo. Este año otorgamos este beneficio a casi 197 mil estudiantes de todos los niveles educativos.

Becas otorgadas por nivel educativo

Nivel	Número de becas
Básica	156,258
Media	28,094
Superior	12,509

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2010.

La participación social en la educación implica la corresponsabilidad entre maestros, padres de familia, alumnos, autoridades y representantes de la comunidad para apoyar los procesos educativos y asegurar su calidad. Este año se encuentran constituidos 3,355 Consejos de Participación Social en igual número de escuelas oficiales y particulares de educación básica, de las cuales 671 son rurales y 2,684 urbanas.

Mediante el programa Mano con Mano en la Escuela de mis Hijos buscamos fortalecer el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad. Este ciclo escolar apoyamos a 877 centros escolares de educación básica de los diferentes municipios

del estado, con lo que beneficiamos a 47,105 padres de familia a través de acciones formativas.

Programa mano con mano en la escuela de mis hijos

Ciclo escolar 2009 -2010

Región	Escuelas	Padres
Sur	178	12,780
Centro	71	4,773
Desértica	5	322
Carbonífera	45	2,575
Norte	153	7,305
Laguna	425	19,350
Total	877	47,105

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2010.

Con el propósito de coordinar las acciones de los padres de familia en beneficio de las escuelas, en el presente ciclo escolar registramos 3,051 asociaciones de padres de familia, en igual número de escuelas.

En materia de infraestructura educativa hemos logrado un crecimiento sustantivo; con la construcción de un promedio de 1.7 espacios educativos diariamente, respondemos a la necesidad de brindar más posibilidades de acceso a la educación y mejorar las condiciones de los edificios donde se desarrolla el proceso educativo.

Durante el período que se informa, destaca la inversión de más de 349 millones de pesos para la construcción de 586 espacios educativos, que incluyen 427 aulas en todos los niveles educativos, así como 202 rehabilitaciones, en beneficio de 567 planteles.

Del presupuesto mencionado, destinamos a educación básica 182 millones de pesos para atender las necesidades de infraestructura de 500 planteles, dentro de las cuales se consideró la construcción de 357 nuevas aulas.

En las instituciones de educación media aplicamos 88.2 millones de pesos para la ejecución de obras de construcción, equipamiento y rehabilitación. Estamos construyendo planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en Saltillo, La Concha de Torreón y Piedras Negras; y desarrollamos la segunda etapa de los Colegios de Bachilleres de Monclova y Saltillo.

En el nivel de educación superior beneficiamos a 20 instituciones donde actualmente se lleva a cabo la construcción de 68 espacios educativos y 14 obras de rehabilitación. El presupuesto destinado es de 79.6 millones de pesos.

Cultura y patrimonio histórico

La cultura es un elemento imprescindible para el desarrollo social. Un pueblo que aspira a mejores condiciones de vida tiene que generar una visión de futuro pero sin dejar de reconocer sus raíces históricas, defender su patrimonio cultural y preservar sus tradiciones.

Para promover el arte y la cultura en todos los rincones de nuestro estado, descentralizamos los servicios a fin de atender en forma permanente a los 38 municipios, además, construimos una infraestructura cultural sin precedentes en la historia de nuestro estado.

En este quinto año de gobierno logramos beneficiar a más de 1.5 millones de coahuilenses, al llevar la oferta artística a todos los municipios de la entidad, a través de cuatro mil acciones concretas.

En el mes de diciembre realizamos en la ciudad de Saltillo el Festival de monólogos, con una amplia gama de artistas que ofrecieron piezas teatrales de esparcimiento y reflexión. En el ámbito musical ofrecimos un programa de actividades culturales en el marco del Rockoahuila Fest, que celebramos cada año.

El Festival Internacional de Guitarra del Noreste si bien es un evento dirigido especialmente a ejecutantes de este instrumento, se ha convertido en un espacio de expresión en el que maestros, estudiantes y público en general disfrutan de un enriquecimiento musical. En la edición XV ofrecimos clases magistrales, seminarios, talleres, presentaciones de libros, exposiciones, además de conciertos y recitales con los destacados artistas nacionales e internacionales participantes.

En el Festival Artístico Coahuila edición 2010, integramos las diversas manifestaciones del arte y la cultura; conciertos, presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, lecturas en atril, espectáculos de danza, cursos, talleres, charlas, encuentros, obras de teatro y demás experiencias que enriquecen el quehacer cultural formaron parte de este magno evento que se celebra en todo el estado.

Durante este quinto año de gobierno, realizamos eventos de artes visuales entre los que destacan Chic Art, de Horacio Espino, Festividades populares del sureste de Coahuila, de Germán Siller, Retrospectiva en cera, de José Antonio García, XIV Bienal Rufino Tamayo, de artistas premiados y seleccionados, y Pintura reciente, de José Fors.

En lo que respecta a la formación de públicos y el Programa de Desarrollo Cultural Infantil, desarrollamos alrededor de 768 actividades con más de 100 mil beneficiarios.

Debido a la colaboración entre instituciones educativas y culturales, logramos un trabajo eficiente en la promoción del libro y la lectura entre la comunidad. Espacios idóneos para ello son las 118 Salas de Lectura existentes en el estado.

El pasado mes de febrero desarrollamos la 51 Muestra Internacional de Cine, en los municipios de Monclova y Saltillo. Exhibimos 17 películas, tres funciones diarias por película, tuvimos la asistencia de 16,940 personas.

En cuanto a la promoción de las letras destacó la presencia de nuevos títulos de la colección editorial Nuestra Gente, con los que llegamos a 36 publicados. Durante este periodo presentamos los libros de Guadalupe Saade Babún, Jesús Guerrero Ortiz, Jesús López Castro, Manuel Rodríguez Mireles, Guadalupe Durán, Ismael Ramos Martínez y el del padre Antonio Elizondo, entre otros.



Festival artístico, Plaza de Armas. Saltillo, Coahuila.

A través de diversos programas aseguramos el rescate del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico de Coahuila, así como sus tradiciones más populares. Desarrollamos una permanente labor de investigación y promovemos la observancia de la normatividad aplicable para su defensa, subsistencia y divulgación.

A fin de apoyar el trabajo de los creadores, promotores culturales independientes y artistas coahuilenses, mantenemos la actualización de un directorio regional que facilita el seguimiento de sus obras. Además, fortalecemos el Programa de Estímulos a la Creación Artística, mediante el cual respaldamos proyectos de formación artística, desarrollo comunitario y patrimonio cultural que presentan los artistas de la entidad. Para apoyar a jóvenes exponentes de la literatura, organizamos eventos de presentación de libros y lectura de textos de publicaciones independientes.

A lo largo de la administración hemos construido nuevos espacios culturales, además su distribución sobre el territorio coahuilense ha sido equitativa, ya que procuramos impulsar por igual el desarrollo de cada una de las regiones. Con esta



Teatro de la Ciudad. Monclova, Coahuila.

infraestructura alcanzamos una afluencia aproximada de 200 mil visitantes en los museos hechos para la gente.

Por lo que corresponde a este quinto año de gobierno, la construcción, mantenimiento, rehabilitación, equipamiento e impulso de nuevos espacios en la infraestructura cultural del estado, logró alcanzar un número nunca antes visto. Entre las obras destacan el Museo de los Presidentes Coahuilenses y el Museo de la Revolución Mexicana en la ciudad de Saltillo; el Museo Casa de Carranza en la ciudad de Cuatro Ciénegas, el Museo de las momias en Arteaga y el Museo de Francisco Villa y la Revolución Mexicana en la ciudad de Sabinas. Para estos espacios culturales invertimos en museografía, equipamiento y colecciones más de 47 millones de pesos.

Al reconocer el valor que tiene el estudio de nuestro pasado para la comprensión y transformación de nuestro acontecer en el presente, asumimos la tarea de proteger y conservar el patrimonio cultural de la entidad mediante la organización, conservación, investigación y divulgación del acervo histórico documental.

Para cumplir con esta función conformamos la Comisión técnica de documentación y la Comisión de valoración y eliminación de documentos, con personal capacitado en esas actividades. Estos grupos de trabajo apoyan en sus tareas de organización de documentos a las diversas dependencias de gobierno que así lo solicitan. Además, elaboramos un reglamento interno del Archivo General del Estado, para tener control en el préstamo de documentos históricos del estado a investigadores y usuarios internos.

A fin de estructurar el acervo existente, revisamos 8,400 fichas de síntesis de los documentos del Fondo Siglo XIX comprendidas en el periodo de 1830-1831, así como del Fondo Periódico Oficial de 1882 a 1956. Clasificamos, analizamos, sintetizamos y capturamos 12,700 fichas catalográficas de los fondos documentales: Purcell, San Buenaventura, Nava, Decretos, Circulares, Periódico Oficial y Secretaría de Gobierno, cuyo periodo abarca de 1819 a 1966; digitalizamos 3,454 expedientes comprendidos del año de 1854 a 1856 del Fondo Siglo XIX y de 1853 a 1872 del Fondo Guerrero y 9,631 fotografías del periodo 1941 a 1999 del Fondo Fotográfico.

Revisamos la correspondencia de imagen, documento y base de datos de 12,730 imágenes digitalizadas de los años 1825 a 1827; capturamos 13,250 actas históricas del registro civil, las cuales se encuentran organizadas por orden cronológico y alfabético, correspondientes al periodo de 1860 a 1899. Además, elaboramos cinco discos compactos con módulos de búsqueda de las bases de datos del Fondo Registro Civil y Fondo San Buenaventura y organizamos nuestro acervo bibliográfico.

En el marco de la conmemoración del Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México, seguimos publicando en la página electrónica del Archivo General del Estado un catálogo de la Revolución Mexicana. Además diseñamos un disco interactivo, creamos módulos informativos y publicamos tres boletines digitales con material de interés para todo público, a fin de ayudar a los investigadores y a la comunidad en general a tener acceso en línea a nuestros acervos. En este periodo, brindamos atención a 736 investigadores nacionales y extranjeros que solicitaron información histórica del estado.

Dentro del programa Coahuila en la Historia realizamos 20 ciclos de conferencias, así como la Quinta Conferencia Binacional de Historia Familiar. Impartimos además 22 conferencias con temas relacionados a la historia de nuestra entidad. Estos eventos nos permitieron difundir nuestra riqueza cultural.

Para preservar, organizar y facilitar el acceso a los acervos documentales de las diversas dependencias estatales, realizamos el inventario del contenido de 4,391 cajas de archivo comprendidas de 1993 a 2005. Impartimos 30 asesorías a dependencias estatales y municipales de la región sureste; realizamos cinco cursos de capacitación para los encargados de los Archivos Municipales de las regiones norte, carbonífera y centro del estado. Además, impartimos tres cursos de capacitación en el área de historia familiar y tres cursos de paleografía con el fin de promover el conocimiento de la escritura antigua.

Salud y seguridad social

Para nuestro gobierno la salud es prioritaria y representa la base fundamental para lograr un verdadero desarrollo humano. Cinco años de trabajo nos han permitido fortalecer una vida larga y saludable para los habitantes de Coahuila, prueba de ello es que nuestra esperanza de vida al nacer se incrementó 0.8 años del año 2005 a 2010, al pasar de 74.3 a 75.1⁶.



Trasplante de Médula Ósea. Saltillo, Coahuila.

⁶ CONAPO. Proyecciones de población 2005-2030.

Para brindar la atención necesaria en materia de salud en el estado contamos con los siguientes servicios:

- » 122 Centros de salud: 86 rurales y 36 urbanos
- » 13 Hospitales generales
- » 38 Unidades móviles rurales
- » 19 Unidades de Especialización Médica en sus diferentes modalidades de atención
- » Un Centro del Adulto Mayor
- » Un hospital psiquiátrico
- » Una granja psiquiátrica
- » Un hospital del niño
- » Cuatro Centros de Rehabilitación y Educación Integral
- » Siete Centros de Salud Sí Mujer
- » Seis centros oftalmológicos
- » Un Centro Estatal de Hemoterapia
- » Cuatro Centros Estatales de Transfusión Sanguínea
- » 255 Farmacias de la Gente
- » 18 Mega Farmacias

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.



Centro de Salud. Sacramento, Coahuila.

En Coahuila tenemos 1.8 médicos y 2.2 enfermeras por cada mil habitantes.

Según el estudio Rendición de Cuentas en Salud 2008 realizado por la Secretaría de Salud Federal, con la infraestructura que tenemos superamos la media nacional en hospitales públicos por cada 100 mil habitantes; para el año 2008 Coahuila registraba 1.5 y a nivel nacional era 1.1.

En materia de espacios de salud, contamos con 5.3 consultorios por cada 10 mil habitantes y 3.2 quirófanos por cada 100 mil habitantes.

Para atender la salud de la población brindamos consultas médicas y servicios en los diferentes hospitales y clínicas del estado. En Coahuila tenemos en promedio 1.8 médicos y 2.2 enfermeras por cada mil habitantes.

En los **Hospitales de la Secretaría de Salud** atendimos:

Consultas	Tipo
1'228,691	Medicina general
346,323	Especialidades
115,727	Estomatología
105,655	Urgencias
55,736	Pediatría y subespecialidades

Otras acciones:

26,495 cirugías

En atención a la salud de los coahuilenses el Instituto Mexicano del Seguro Social brindó un total de 4'756,653 consultas que se clasifican de la siguiente manera:

Consultas	Tipo
3'003,883	Medicina familiar
605,787	Especialidades
999,057	Urgencias
147,927	Dentales
180,144	Planificación familiar

Otras acciones:

- » 58,623 Intervenciones quirúrgicas
- » 19,758 Partos
- » 9,246 Cesáreas
- » 7'829,817 Estudios de laboratorio clínico
- » 562,374 Estudios de radiodiagnóstico

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se otorgaron:

Consultas	Tipo
500,293	Medicina general
276,903	Especialidades
43,436	Odontología
4,365	Psiquiatría
31,784	Urgencias
17,410	Planificación familiar

Otras acciones:

- » 7,582 Cirugías
- » 1,406 Partos y cesáreas

De igual forma el Hospital Universitario de Saltillo otorgó:

Consultas	Tipo
17,068	Medicina externa
3,728	Medicina general
13,340	Especialidades

Otras acciones:

- » 2,656 Intervenciones quirúrgicas

En el Hospital Infantil Universitario de Torreón se ofrecieron:

Consultas	Tipo
18,222	Medicina externa pediátrica
6,904	Subespecialidades
2,050	Dentales

Otras acciones:

- » 522 Cirugías

La Clínica del Magisterio de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ofreció:

Consultas	Tipo
207,231	Medicina general
103,435	Especialidades
46,749	Urgencias
15,657	Dentales
1,266	Psiquiátricas
2,943	Planificación familiar

Otras acciones:

- » 651 Partos y cesáreas
- » 3,459 Intervenciones quirúrgicas

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.

Programa Atención preventiva

» 1,539 Exámenes de detección oportuna del cáncer cérvico uterino
» 435 Mastografías para detección de cáncer de mama
» 1,284 Dosis de Sabin
» 5,487 Dosis de pentavalente
» 2,712 Dosis de sarampión (tripe viral)
» 1,866 Aplicaciones de toxoide diftérico en mujeres de edad fértil

Para el control de enfermedades diarreicas

Número	Tipo
621	Consultas
78	Atención de casos de diarreas con deshidratación
3,378	Distribución de Vida suero oral

Programa
Prevención y control
de infecciones
respiratorias agudas:

- » 5,550 Consultas a menores de 5 años
- » 60 Casos de neumonía

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral proporcionamos 938,759 acciones de salud:

Acciones:	» 162,244	Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)
	» 34,380	Centros Sí Mujer
	» 211,247	Hospital del Niño
	» 163,800	Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM)
	» 74,725	Centro Estatal de Salud Mental (CESAME)
	» 277,830	Centros de Rehabilitación Integral (CRI)
	» 14,533	Hospital Psiquiátrico de Parras

En estos establecimientos de salud pública: ofrecemos medicamentos del cuadro básico a un precio accesible.

Durante este año pondremos en funcionamiento 22 Farmacias de la Gente. Al término del presente año contaremos con 255 farmacias en el estado.

Los medicamentos son Genéricos Intercambiables (GI), por lo que su calidad es reconocida y avalada por la Secretaría de Salud Federal.

Operamos bajo un esquema de participación conjunta con la iniciativa privada que permite abaratar el costo de los medicamentos, ya que el precio máximo al público es de 10 pesos.

El servicio está disponible a toda la población que cuente con receta médica con vigencia menor a 48 horas, para evitar la automedicación, y se pueden adquirir hasta tres productos por persona.

El horario es de 9:00 a 21:00 horas, todos los días de la semana.



Farmacia de la Gente , Francisco I. Madero, Coahuila.

Además, contamos con 18 Mega Farmacias en las que se otorgan servicios de consulta médica las 24 horas, los 365 días del año y se realizan detecciones de diabetes, hipertensión arterial y obesidad, así como la aplicación de vacunas del esquema básico nacional.

Con el servicio de estas farmacias en sus dos modalidades hemos beneficiado a la fecha a más de cinco millones de personas.

La preocupación por extender la cobertura de servicios de salud a todo el estado de Coahuila es prioritaria; realizamos 29 brigadas de atención integral a través de las cuales ofrecemos:

» 4,570	Consultas de medicina general
» 1,239	Consultas de estomatología
» 1,473	Consultas de especialidad
» 13,058	Acciones en salud
» 847	Exámenes de laboratorio
» 392	Estudios de mamografías

La atención de la salud de los niños y niñas debe comenzar desde su gestación, por ello implementamos en Coahuila el Programa Por un arranque parejo en la vida, orientado a proporcionar servicios prenatales, atención de partos y estudios exploratorios preventivos que protegen la salud materna.

Durante este año atendimos:

» 19,176	Partos y cesáreas
» 122,500	Consultas de control prenatal
» 19,176	Embarazos
» 7,720	Atenciones post-evento obstétrico
» 15,114	Exámenes de papanicolau para prevenir el cáncer cérvico uterino
» 11,367	Exploraciones clínicas de mama
» 6,296	Estudios de mastografía

Para la detección oportuna del cáncer de mama, contamos con cuatro equipos de ultrasonido mamario que utilizamos para complementar los estudios de los casos que no fueron concluyentes por mastografía.

En nuestra entidad, el 100% de los partos son atendidos por personal calificado en alguna de las instituciones del sector salud. Esa cifra es superior a la media nacional que se ubica en el 81.43%⁷.

En Coahuila atendemos la salud de las personas adultas mayores a través de acciones de prevención, detección, tratamiento y control de padecimientos crónico degenerativos (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias, síndrome metabólico, alteraciones de la memoria, depresión, osteoporosis e hiperplasia benigna de próstata). Este año proporcionamos servicios a 44,203 adultos de 60 años o más.

Con el propósito de fortalecer la cultura del autocuidado en las personas adultas mayores, a través de los diferentes centros de salud y hospitales realizamos acciones de educación preventiva, campañas para disminuir el sobrepeso y la obesidad, así como la aplicación de la estrategia cinco pasos por tu salud. Este apoyo se brinda a 187 grupos de adultos.

Para nuestro Gobierno es prioridad la salud de todas las familias coahuilenses, en especial las que menos recursos tienen. Con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se apoya a quienes viven en condición de extrema pobreza a través de servicios de educación, salud y alimentación.

⁷ Secretaría de Salud. Rendición de Cuentas en Salud 2008. Gobierno Federal.

En materia de salud nos enfocamos en el cuidado de la nutrición de los niños desde la etapa de gestación hasta los cinco años, así como de las mujeres embarazadas o en lactancia.

De las familias beneficiadas con este programa 92.1% se encuentran bajo control médico; 97% de las mujeres embarazadas están sujetas a revisión prenatal y 98% de los niños entre dos y cuatro años están en vigilancia médica, en todos los casos se supera el promedio nacional de atención⁸.

Con el Programa de Cirugías Extramuros ponemos al alcance de la población socialmente más vulnerable atención quirúrgica especializada sin costo y de alta efectividad, en localidades cercanas al sitio de residencia de los beneficiarios. En el periodo que se informa se atendieron 4,611 personas que requerían procedimientos quirúrgicos especializados. A lo largo de nuestro Gobierno hemos realizado 13,912 cirugías mediante esta modalidad.

⁸ Fuente: Sistema de Información de Oportunidades SIO. 2010.



Hospital General Amparo Pape de Benavides. Monclova, Coahuila.



Centro Oftalmológico José Martí. Torreón, Coahuila.

**Alcanzamos
un promedio
anual de 2,263
cirugías de
cataratas.**

A través de los Centros Oftalmológicos apoyamos a la población que requiere atención por enfermedades de la vista. Durante la presente administración hemos realizado 11,315 intervenciones quirúrgicas.

Para las personas de escasos recursos existe el Patrimonio de la Beneficencia Pública que hace donaciones y brinda ayuda a quien lo requiere, con este programa hemos beneficiado a 7,517 personas con diversos medicamentos, prótesis, sillas de ruedas, andaderas, zapatos ortopédicos, medicamento oncológico y material osteosíntesis para cirugías, con una inversión en 2010 de 11 millones de pesos.

Los servicios de salud que brindamos a lo largo de cinco años de gobierno han contribuido a mantener por debajo de la media nacional la tasa de mortalidad general por cada mil habitantes.

Para apoyar a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de seguridad social contamos con el Seguro Popular. A la fecha tenemos 566,529 habitantes afiliados a este servicio.

En 86 comunidades de nuestro estado izamos Bandera Blanca en Salud. Esto significa que son entidades saludables que cuentan con servicios y auxiliares médicos, así como pláticas de promoción a la salud.

Dentro de las acciones de medicina preventiva, impartimos talleres de capacitación acerca de conocimientos básicos y autocuidado de la salud para prevenir enfermedades. Con estas acciones beneficiamos a 120,373 coahuilenses.

En esta administración, a través de la coordinación entre el sector salud y el educativo impulsamos la promoción de la salud en los centros escolares, con la finalidad de favorecer estilos de vida saludables que contribuyan al mejoramiento del desempeño académico de los alumnos.

El programa Escuela y Salud, tiene como propósito fundamental orientar a la comunidad escolar en la prevención de enfermedades, la adecuada alimentación, la adopción de hábitos higiénicos, la importancia de la actividad física y el cuidado de espacios físicos saludables y seguros. Durante este año se incorporaron al programa 36 escuelas de educación básica: nueve de preescolar, 20 de primaria y siete secundarias donde realizamos las siguientes acciones:

Número	Tipo
960	Sesiones educativas con 34,560 participantes
28,240	Detecciones sobre el estado nutricional, agudeza visual, salud bucal y defectos posturales de los alumnos
97	Cursos de capacitación con 1,358 docentes y padres de familia

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.

Como resultado de estas acciones preventivas y de detección, remitimos a 5,354 alumnos a las unidades médicas, dimos tratamiento a 2,675 y ayuda funcional a 90.

Para prevenir el consumo de sustancias tóxicas y fortalecer los mecanismos de prevención en grupos vulnerables realizamos las siguientes acciones:

- ♦ Pusimos en marcha siete Centros de Atención Primaria en Adicciones en el Estado.
- ♦ Ofrecimos 2,313 consultas para tratamiento de adicciones.
- ♦ Llevamos a cabo 1,628 sesiones grupales.
- ♦ Impartimos 3,819 cursos y talleres de capacitación en beneficio de 57,897 maestros y padres de familia.
- ♦ Efectuamos tamizajes para la detección del consumo de sustancias tóxicas.

Como parte del programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil fortalecimos actividades de vacunación en la población menor de cinco años para asegurar el es-

quema básico completo, el registro a la fecha es de 97% en cobertura de vacunación en niños de un año de edad con esquema completo y el 99.5% dentro del grupo de uno a cuatro años. La cobertura global en menores de cinco años es de 98.8%, cifra superior al promedio nacional que es de 94%. Además, otorgamos pláticas preventivas para un mejor manejo de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas y fomentamos la estimulación temprana. Según las estadísticas nacionales, las acciones preventivas en beneficio de los menores contribuyeron a disminuir en 58.5% la tasa de mortalidad infantil por infecciones respiratorias agudas; en 43% la tasa de mortalidad infantil por enfermedades diarreicas y en 55.6% la tasa de mortalidad infantil por desnutrición. De esa forma mantenemos erradicadas en nuestra entidad enfermedades propias de la niñez y nos ubicamos en cuarto lugar nacional con menor número de muertes infantiles⁹.

Se realizaron dos Semanas Nacionales de Salud que cubrieron el 99% de las metas programadas. Durante las mismas, otorgamos los componentes del paquete

⁹ Secretaría de Salud. Rendición de Cuentas en Salud 2008. Gobierno Federal.



Semana Nacional de Vacunación. Saltillo, Coahuila.

esencial de salud, entre otros tratamientos aplicamos 23,352 dosis de ácido fólico a igual número de mujeres embarazadas, con el fin de disminuir la incidencia de problemas congénitos.

En estos cinco años de administración hemos aplicado 14 mil vacunas contra el Virus del Papiloma Humano a niñas de nueve años.

Este año incrementamos 11 módulos de Servicios Amigables en los cuales se capacitan Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud.

En Coahuila mantenemos programas de control sanitario a fin de prevenir la aparición de enfermedades. Como resultado del fortalecimiento del programa Agua Limpia, en Coahuila no se han registrado casos de cólera. Para prevenir enfermedades de dengue aplicamos a 662,978 viviendas y 1'388,406 depósitos de agua, 39,651 kilogramos de abate y nebulizamos 94,462 hectáreas. Además, para prevenir la rabia aplicamos 318 mil 450 dosis de vacuna antirrábica a la población canina de los 38 municipios.

Para disminuir el índice de enfermedades buco dentales en niños de edad escolar a la fecha se han realizado 1'539,371 actividades de atención curativa y 2'212,938 actividades preventivas, así como, 523,282 capacitaciones sobre la técnica de cepillado y uso de hilo dental. Estas acciones se intensificaron en el marco de la Semanas Nacionales de Salud Bucal. Contamos a la fecha con 82 Escuelas Libres de Caries en la entidad donde 17,902 niños son beneficiados con atención odontológica integral.

Intensificamos acciones para disminuir la transmisión del VIH/SIDA a través de:

- ♦ La entrega de 1,701, 522 preservativos
- ♦ La aplicación de 4, 500 pruebas rápidas para su detección
- ♦ La distribución de 200 mil trípticos que contienen información básica sobre dicha enfermedad
- ♦ Un estricto control en las transfusiones y donaciones de plasma.

Para brindar servicio a personas con esta enfermedad y otras infecciones de transmisión sexual en las tres Unidades de Especialización Médica/Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA e ITS ubicados en Piedras Negras, Saltillo y Torreón, proporcionamos en beneficio de 192 mil personas:

» 5,638	Servicios de atención médica a pacientes
» 5,039	Asesorías a través del área de trabajo social
» 2,087	Sesiones psicológicas
» 3,840	Pláticas

Somos el 1^{er} estado a nivel nacional que incluyó la vacuna del VPH en la cartilla.

1^{er} lugar nacional con el mayor esfuerzo en el avance de los programas de prevención y promoción de la salud.

Fortalecimos la vigilancia para la alerta temprana de enfermedades emergentes en la frontera de México con los Estados Unidos, a través de capacitación sobre urgencias epidemiológicas y desastres naturales en todas las unidades del Sector Salud.

El trabajo realizado en materia de prevención ha sido distinguido con importantes reconocimientos entre los que destacan: el Primer lugar nacional con el mayor esfuerzo en el avance de los programas de prevención y promoción de la salud y el Segundo lugar a nivel nacional en la atención a la salud de la infancia, este último entregado en el marco del Encuentro Nacional de Prevención y Promoción Para Una Mejor Salud 2010.

En respuesta a los daños ocasionados por las precipitaciones pluviales con granizo que se presentaron el día 19 de abril de 2010 en los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca, se activaron los Comités de Seguridad en Salud contando con la participación de la Secretaría de Salud, Presidencias Municipales y Protección Civil.

Habilitamos nueve refugios temporales y conformamos brigadas de médicos, enfermeras, personal de vectores, promotores con un total de 151 profesionales de la salud que se encargaron de las siguientes acciones: 340 consultas de atención médica en los hospitales generales, centros de salud y unidades móviles; 361 visitas de vigilancia epidemiológica; 228 pláticas preventivas; la aplicación de 6,486 vacunas y la distribución de 2,344 sobres de suero oral.

Además, para evitar la transmisión de enfermedades entregamos 13,557 bolsas de abate en 133 colonias; visitamos 6,741 casas para revisar 40,664 recipientes; fumigamos 5,130 hectáreas protegiendo a 221,876 habitantes.

Para asegurar la calidad del agua realizamos 487 determinaciones de cloro residual, entregamos 1,222 frascos de plata coloidal, 1740 pastillas de cloro, 645 kilogramos de cal y sembramos isopos de Moore.

En suma, atendimos a 83,278 habitantes de 33 localidades.

Ante el paso del Huracán Alex por diversos municipios de la entidad, realizamos con el apoyo de 1,238 profesionales de la salud acciones para prevenir enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, dermatitis, conjuntivitis y fiebre por dengue; a través de 70,171 visitas domiciliarias, la aplicación de 52,003 vacunas y 7,397 consultas.

Para mejorar la calidad de los servicios de salud que ofrecemos a los coahuilenses ampliamos la cobertura de atención médica, además de que desarrollamos

obras de rehabilitación, modernización, construcción y equipamiento de hospitales y centros de salud.

El fortalecimiento de la infraestructura física nos permite ampliar la cobertura de nuestros servicios. Con una inversión superior a los 17 millones de pesos, en el presente año concluimos siete nuevas Unidades de Especialización Médica.

Este año concluimos siete unidades:

- » Región carbonífera 1
- » Región centro 1
- » Región laguna 1
- » Región norte 4

Entre otras obras podemos mencionar:

Municipio	Obra	Inversión
Cuatro Ciénegas	Remodelación del Hospital de Cuatro Ciénegas (segunda etapa)	3.4 millones de pesos
Francisco I. Madero	Construcción del área de consulta externa del Hospital General de Francisco I. Madero	2.5 millones de pesos
Guerrero	Rehabilitación del Centro de Salud	509 mil pesos
Hidalgo	Rehabilitación del Centro de Salud Hidalgo	562 mil pesos
Monclova	El Hospital General de Monclova inició su funcionamiento el 31 de Mayo de 2010	250 millones de pesos
Piedras Negras	Se encuentra en proceso de construcción el Hospital General de Piedras Negras	150 millones de pesos
Saltillo	Se construye la unidad médica de urgencias El Palmar	5 millones de pesos
	Se encuentra en proceso de construcción el Hospital General de Saltillo	300 millones de pesos
San Juan de Sabinas	Fortalecimiento del Hospital de Nueva Rosita (obra y equipo)	27.3 millones de pesos
San Pedro	Rehabilitación y equipamiento en su primera etapa del Hospital General de San Pedro	13 millones de pesos
Torreón	Se construye la Clínica de Consulta Externa de Torreón (obra y equipo)	20 millones de pesos
	Rehabilitación de 45 centros de salud	20.1 millones de pesos

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. 2010.

En las diversas jurisdicciones del estado, se rehabilitaron centros de salud con un monto aproximado de 30 millones de pesos:

» Jurisdicción No. 8 Acuña	0.40
» Jurisdicción No. 8 Cuatro Ciénegas	0.60
» Jurisdicción No. 7 Francisco I. Madero	3.50
» Jurisdicción No. 8 Piedras Negras	0.40
» Jurisdicción No. 8 Sabinas	2.80
» Jurisdicción No. 8 Saltillo	15.30
» Jurisdicción No. 8 Torreón	7.00

A cinco años de gobierno construimos cinco hospitales y rehabilitamos ocho más. A la fecha tenemos 720 camas censables, 540 más que al inicio de la administración.

En cinco años,
logramos contar
con tres veces más
camas censables,
pasando de
180 a 720

Para la óptima operación del Programa del Expediente Electrónico adquirimos computadoras, impresoras y accesorios informativos con una inversión de 3.7 millones de pesos. Este programa permitirá modernizar la operación de todos los hospitales del estado.

Incrementamos el parque vehicular con la compra de 24 vehículos, con una inversión de 6.4 millones de pesos.

Adquirimos equipos de mastografía para los hospitales de Acuña, Allende, Cuatro Ciénegas y Matamoros, mediante una inversión de 4.1 millones de pesos. También adquirimos dos equipos de rayos X para los hospitales de Cuatro Ciénegas y Acuña con una inversión de 2.6 millones de pesos.

Para el abastecimiento de medicamentos, material de curación, rayos X, sustancias químicas y materiales de laboratorio invertimos 110 millones de pesos.

A través del fomento sanitario revisamos el cumplimiento de las disposiciones sanitarias en la producción, fabricación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. En el presente año realizamos visitas de verificación a 6,475 establecimientos comerciales y procesamos 1,552 muestras de productos diversos,



Hospital General. Cuatro Ciénegas, Coahuila.

a fin de garantizar adecuadas condiciones higiénico-sanitarias de los mismos. Además, efectuamos 18 mil acciones de monitoreo de cloro residual libre con lo que garantizamos que el 90% del agua que consume la población es bacteriológicamente segura.

En materia de procuración y fomento sanitario capacitamos a 11,341 personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano. Además, expedimos 679 autorizaciones para el funcionamiento de negocios diversos.

Para procurar la solución de controversias entre prestadores de servicios médicos y los usuarios de los mismos promovemos su conciliación y en su caso realizamos arbitrajes médicos. Durante este año a través de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico, ofrecimos 43 orientaciones, 109 asesorías, 14 gestiones inmediatas, 18 radicaciones de controversias o quejas y una opinión de dictamen técnico médico. En este rubro la atención proporcionada corresponde a 118 casos del sector público y 67 casos al sector privado.

Deporte y recreación

El deporte contribuye a mantener sanos el cuerpo y la mente, además, complementa la educación y el desarrollo integral del individuo. En este sentido, con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 promovemos la actividad física e impulsamos el deporte social y profesional a través de diversas acciones.

Mediante el programa Cancha en tu Colonia organizamos torneos deportivos donde participaron 280 equipos. Con esta acción beneficiamos a más de tres mil personas.

Durante este año pusimos en marcha el programa Segunda Vía, iniciativa que busca favorecer la disminución de la violencia y el rescate de entornos públicos a través de la promoción deportiva. Integramos cinco mil equipos de fútbol donde participaron 92 mil jugadores, los cuales recibieron 25 mil balones y mil uniformes, con una inversión aproximada de 14 millones de pesos. Con el impulso de la actividad física en los parques y unidades deportivas de Satillo registramos una afluencia de más de 2.5 millones de personas.

En el marco del programa de Activación Física organizamos maratones aeróbicos, caminatas familiares, clases multitudinarias, torneos deportivos populares y carreras atléticas. Con estas acciones beneficiamos a más de 9,900 coahuilenses este año.

Durante el receso escolar vacacional ofrecimos actividades deportivas y recreativas en las seis regiones del estado, en beneficio de tres mil niños y niñas coahuilenses.

El programa Olimpiada en tu Colonia ofrece opciones para practicar el deporte con el fin de acercar a la población coahuilense a las actividades físicas, recreativas y deportivas. Las actividades que se realizan son: atletismo, fútbol, lotería, juegos populares, lucha libre. Con este programa beneficiamos a más de 9,100 personas.

Promovemos las actividades deportivas entre los trabajadores al servicio del estado, así registramos a 1,200 participantes en los torneos de boliche y softbol, así como a 2,500 en la tradicional carrera atlética 10K Guardias de Palacio de Gobierno.

En coordinación con la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, efectuamos los Juegos Deportivos y Culturales, así como la Carrera Ciclista Constitucional del 5 de Febrero con un registro de 1,200 participantes.

La Copa Gobernador de Béisbol 2010 se realizó en Monclova, ante la presencia de 12 mil aficionados en toda la serie, equipos profesionales de béisbol de la Liga Mexicana compitieron por el galardón: Acereros fueron los vencedores.



Uniformes deportivos. Torreón, Coahuila.

En La Copa Telmex participaron 16,280 deportistas no profesionales. En la representación estatal compitieron 900 equipos de 18 jugadores.

En el mes de septiembre celebramos los XIII Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores. En su edición 2010 impulsamos seis disciplinas deportivas en cinco diferentes categorías.

A través del Acuerdo de Voluntades este año entregamos 3,500 artículos de material deportivo en beneficio de 20 mil jóvenes coahuilenses.

Para reconocer el esfuerzo constante de atletas y entrenadores otorgamos 357 becas deportivas con una inversión estatal superior a los 6.7 millones de pesos.

Con el Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos nos mantenemos a la vanguardia en la formación y actualización de quienes se dedican a impartir las actividades deportivas. Promovimos la capacitación de 206 personas en las diferentes disciplinas y niveles.

Fomentamos la conformación y regularización de asociaciones deportivas estatales con el Programa Permanente de Actualización Estatutaria de Asociaciones. A la fecha contamos con 53 asociaciones civiles reconocidas y en vías de certificación por la Confederación Deportiva Mexicana, a las que apoyamos con recursos directos, material deportivo y capacitación continua en beneficio de 5,644 deportistas.

A través del Premio Estatal del Deporte reconocemos a los mejores deportistas del estado que nos representan dignamente en competencias nacionales e internacionales. Este año la bolsa de premiación rebasó los 100 mil pesos que se distribuyeron en seis categorías.

Uno de los eventos deportivos más importantes del país es la Olimpiada Nacional. Para participar en ella, se llevan a cabo eliminatorias de las que derivan los selectivos estatales. Participaron en esta actividad 202 atletas coahuilenses en 37 disciplinas deportivas.

Nuestro estado fue sede de las competencias de tiro deportivo, luchas asociadas, tae kwon do y boxeo por lo que recibimos a 695 atletas y representantes de la región tres que comprende San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

En la etapa nacional Coahuila se mantuvo en los primeros lugares del país, con un total de 33 Medallas de oro, 39 de plata y 54 de bronce, lo que nos colocó en el lugar número 14 del medallero general. La inversión estatal en este proceso fue de 11.5 millones de pesos.

Nuestros atletas estatales representaron dignamente a México en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe de Mayaguez, Puerto Rico. Coahuila envió

Otorgamos
357 becas
deportivas con
una inversión
estatal superior
a los 6.7
millones de
pesos.

14 atletas y un entrenador, en diez disciplinas. Destacaron Blas Ruiz, de tiro deportivo, con tres medallas de oro y Rosa Peña, de la misma disciplina, con una nueva marca para la justa. Emiliano Charles (Tiro Deportivo), Sofía Corti (Tiro Deportivo), Javier Rodríguez (Skeet) y Bibiana Candelas (Voleibol de playa) consiguieron medalla de oro. Por su parte, Ángel Adrián Ramírez (Béisbol) consigue plata y Álvaro Dorantes (Esgrima), Karina Acosta (Judo) y Rubén Delgadillo (Softbol) medallas de bronce.

La delegación que nos representó en la Paralimpiada Nacional estuvo compuesta por 183 personas entre atletas, entrenadores, asistentes, auxiliares y técnicos. Obtuvimos la décima posición del medallero nacional con 17 medallas de oro, 21 de plata y 23 de bronce.

En nuestro estado celebramos los campeonatos nacionales de Tae Kwon Do, categoría primera fuerza; Torneo Nacional de Charros; Torneo Nacional de Fútbol Rápido, categoría 11 a 14 años y el legendario Williamsport de béisbol, categoría 15 a 16 años.



Galería del Deporte Lagunero. Torreón, Coahuila.

El deporte de rendimiento inicia con la detección de talentos, para ello contamos con centros deportivos y escuelas que consolidan a las jóvenes promesas. Tenemos 31 escuelas deportivas dirigidas por 62 entrenadores calificados que atienden a una población de 2,922 niños y jóvenes de entre ocho y 21 años de edad.

En el Centro Acuático Coahuila 2000 ofrecemos un espacio de desarrollo deportivo para atletas de alto rendimiento y población general. En el presente año beneficiamos a 4,300 personas.

La Galería del Deporte Lagunero es un espacio que tiene como función preservar la historia deportiva de la región y es sede del Recinto de los Inmortales del Deporte. Mensualmente hacen uso de estas instalaciones 1,500 personas.

La carrera 21 k de Coahuila se ha convertido en una sólida tradición que reúne a lo más selecto del atletismo nacional e internacional, participan en ella cinco mil niños y 3,500 adultos.

En el mes de febrero de 2010 inauguramos la Cancha de Tiro Deportivo ubicada en el Estadio Olímpico de Saltillo. Es un moderno complejo de práctica y competencia en el que invertimos 3.5 millones de pesos.

Atención integral de la familia

Uno de los compromisos de nuestra administración es promover mejores condiciones de vida, particularmente para las familias que por razones de pobreza, marginación u otras enfrentan carencias y problemas de desintegración.

Nuestro gobierno busca que los coahuilenses cuenten con las herramientas suficientes para su desarrollo personal y familiar. De acuerdo a la Ley de Asistencia Social y en atención a los requerimientos de la población, desarrollamos diversas acciones que favorecen el manejo de problemáticas familiares. Brindamos el apoyo a través de profesionales en psicología y en terapia familiar sistémica, así como personal de trabajo social, en beneficio de 35,888 personas en promedio mensual, que acudieron a los 29 Centros de Atención e Integración Familiar y módulos itinerantes. Además, efectuamos 5,734 visitas a los domicilios de las personas atendidas con la finalidad de dar un seguimiento oportuno al tratamiento psicoterapéutico proporcionado.

Con el apoyo de los Centros de Atención e Integración Familiar, a lo largo de nuestra administración 28,173 personas han superado problemáticas psicológicas que afectaban su desarrollo.

Unidades de atención a la violencia familiar



Para la prevención de problemas sociales: violencia, embarazos en adolescentes y adicciones ofrecimos en los centros escolares 9,432 cursos, talleres y conferencias dirigidos a 217 mil personas entre niños, adolescentes y padres de familia.

Las capillas de velación representan una alternativa a bajo costo, para las personas de escasos recursos que enfrentan la pérdida de un ser querido y no pueden acceder a un servicio funerario particular debido al gasto que representa. Este año proporcionamos 808 apoyos a personas que acudieron a las Capillas del DIF Coahuila a solicitar el subsidio correspondiente.

Para fortalecer la unidad de las familias y proteger la integridad y desarrollo físico y mental de sus miembros, a través de las Unidades de Atención a la Violencia y la Procuraduría de la Familia otorgamos asesoría y asistencia legal; a la fecha hemos atendido a 2,723 menores, 959 personas adultas y 137 adultos mayores por situaciones de maltrato. Del total de menores que apoyamos 28% presentaron descuido, 24% omisión de pensión alimenticia, 15% violencia física, 6% situación de abandono y 4% explotación y abuso sexual.

Personas atendidas por maltrato en la Procuraduría de la Familia y las Unidades de Atención a la Violencia Familiar



Fuente: DIF Coahuila. 2010.

Brindamos atención y orientación en el trámite de adopciones, juicios diversos, así como en situaciones de abandono de menores y violencia intrafamiliar, mediante asesoría psicológica y jurídica. Este año proporcionamos 12,594 asesorías a 15,404 personas en situación de vulnerabilidad que acudieron a solicitar apoyo y asistencia jurídica.

Implementamos el Reglamento para Instituciones Públicas y Privadas que albergan a menores en situación extraordinaria. Actualmente, contamos con un registro de 52 albergues en el estado, con una población de cerca de mil niños; 60% ingresa por decisión de sus padres.

En enero presentamos el libro *La Adopción en Coahuila*, con esta publicación, reforzamos la atención de los niños en circunstancias extraordinarias para lograr su pleno desarrollo dentro de una familia. En este año 71 menores encontraron un nuevo hogar mediante trámites de adopción.

Para fomentar el bienestar y la unidad de las familias coahuilenses, en marzo llevamos a cabo el Segundo Rally DIF Día de la Familia; este evento se celebró en 30 localidades de forma simultánea con más de 500 participantes en los Sistemas



Municipales del DIF y en las instalaciones del Gran Bosque Urbano en Saltillo. A través de dinámicas los participantes reflexionaron sobre los valores que deben predominar en los hogares como tolerancia, paciencia, fidelidad, unidad, comunicación, respeto, comprensión, obediencia, confianza y solidaridad.

Trabajamos de manera responsable y coordinada con los organismos de la sociedad civil para atender las demandas de la población más vulnerable.

Con el propósito de apoyar a la población, a través del Programa de Capacitación y Apoyo a Talleres Productivos, impartimos 139 cursos en diferentes oficios. Con estas acciones beneficiamos a 2,931 personas.

A través del Programa Apoyo a Voluntarios invitamos a los coahuilenses con espíritu de servicio para que trabajen a favor de los grupos vulnerables marginados de las comunidades urbanas y rurales, desarrollando talleres de capacitación de oficios, pláticas de superación personal, brigadas multidisciplinarias. Un total de 430 voluntarios distribuidos en las diferentes regiones del estado participaron en estas acciones, además, un grupo de 106 voluntarios de la región sureste apoya el programa Huertos Familiares y de Traspatio que beneficia a 11 mil personas.

Con la participación de diferentes dependencias realizamos 126 brigadas multidisciplinarias y cuatro macrobrigadas para ofrecer servicios asistenciales de salud, educación, cultura, alimentación y recreación. Con estas acciones beneficiamos a 18,137 personas.

Mediante el Programa Gestión Social brindamos 2,140 apoyos como: despensas, cobertores, medicamentos, asesoría, trámite de pago por servicios funerarios, lentes y actas de nacimiento.

Iniciamos el programa 100 por 100 que opera de manera tripartita entre un organismo de la sociedad civil, una empresa con responsabilidad social y el Voluntariado de Coahuila. Los organismos presentan para su aprobación proyectos de desarrollo social con el propósito de obtener financiamiento. A través del Voluntariado respaldamos estas iniciativas sociales y les damos seguimiento. Las asociaciones aportan 20% y consiguen una empresa responsable que les apoye con 40% y a través del Voluntariado aportamos el 40% restante para conformar la totalidad del apoyo.

La Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte se realizó del 29 de septiembre al 3 de octubre en el Museo del Desierto de la ciudad de Saltillo. En la misma fecha tuvo lugar el Segundo Encuentro de Vehículos Antiguos y de Colección. El propósito de estas actividades es recaudar fondos para fortalecer a los organismos de la sociedad civil.



XVI Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte
Museo del Desierto. Saltillo, Coahuila.

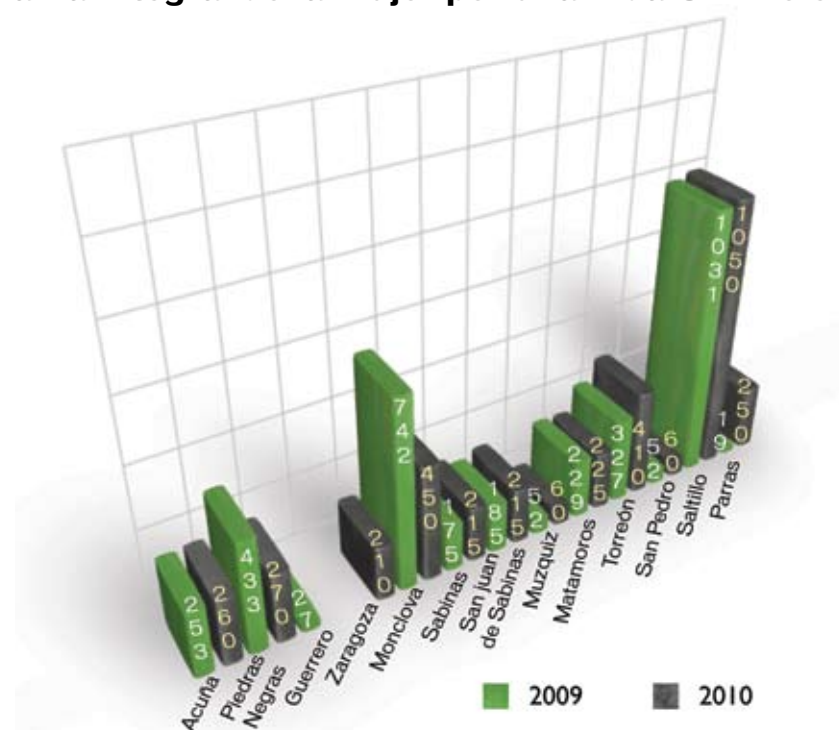
Otorgamos a 1,076 empresas socialmente responsables, recibos deducibles de impuestos equivalentes a más de cinco millones de pesos por la entrega de donativos en efectivo y en especie como medicamentos, alimentos y materiales, aportaciones que efectúan a los organismos no gubernamentales para la consecución de sus acciones en beneficio de la población vulnerable de nuestro estado.

Equidad de género

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se plasma la equidad de género como una propuesta a la igualdad jurídica, por ello, realizamos acciones encaminadas a mejorar el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida social, económica y política de la entidad.

A través del Programa Integral de la Mujer por una Vida sin Violencia impulsamos la prevención, detección y denuncia de la violencia por condición de género y la defensa y goce de los derechos humanos de las mujeres, principalmente de las que viven en situación de pobreza y exclusión social.

Programa Integral de la Mujer por una Vida Sin Violencia



Fuente: Instituto Coahuilense de la Mujeres. 2010.

Fomentamos el autocuidado en niñas y niños de 5 a 12 años de edad y fortalecemos su autoestima, a fin de evitar el maltrato y el abuso sexual infantil, a la fecha, hemos realizado 56 talleres con los que beneficiamos a 1,656 niños y padres de familia. Los jóvenes fueron orientados sobre violencia en el noviazgo a través de 32 talleres en los que participaron 1,132 alumnos de secundaria. En atención a las mujeres, impartimos 19 pláticas denominadas Prevención de la violencia y derechos humanos de las mujeres y cuatro talleres, eventos en los que tuvimos 315 participantes.

Con el servicio de ludoteca llevamos a cabo 49 acciones en diferentes municipios dirigidas a prevenir y detectar el maltrato y abuso infantil, en beneficio de 2,362 niños.

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, promovimos el conocimiento y respeto a los derechos humanos, políticos y sociales de las mujeres, con la participación de 15 mil coahuilenses.

Apoyamos la capacidad operativa y de atención de la Red Estatal de Refugios conformada por: Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C., Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C., Mujeres Solidarias en Acción Social, A.C., Nuevas Opciones de Vida, A.C. y Fundación Luz y Esperanza A.C., en

los municipios de Acuña, Monclova, Saltillo y Torreón; que atienden mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos. La inversión total ascendió a 720 mil pesos.

El objetivo del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género es incidir en los procesos técnicos de formulación y ejecución de las políticas públicas, para que desde las dependencias gubernamentales se fomente el respeto hacia las mujeres y se impulse su desarrollo en forma equitativa. En este marco realizamos las conferencias magistrales: Género, Ley de Igualdad y Salud, así como Transversalización y Justicia; efectuamos un taller de Homologación legislativa y armonización de las normas de igualdad y dos talleres sobre Redes de Apoyo para personas que atienden a las mujeres violentadas.

Instalamos el Sistema de Registro y Seguimiento Electrónico, en el cual se ingresan los datos de cada uno de los casos atendidos en los Módulos de atención contra la violencia, esto nos permite dar seguimiento y evaluar las acciones generadas en nuestro estado a favor de las mujeres. Asimismo, desarrollamos un modelo de intervención para la transversalización de la perspectiva de género en el sector de



Saltillo, Coahuila.

procuración de justicia, a fin de concertar acciones a corto, mediano y largo plazo basados en este modelo.

A la fecha son 38 dependencias de la administración pública estatal, quienes han creado Unidades de Género al interior, a fin de erradicar conductas de discriminación y desigualdad que atenten contra las mujeres. Los responsables de estas unidades fueron capacitados.

Generamos un diagnóstico vía electrónica con el objetivo de conocer las circunstancias en las que viven las mujeres coahuilenses y detectar si enfrentan problemáticas de violencia, inequidad de género, prácticas de discriminación para establecer estrategias adecuadas a sus necesidades. Participaron en la muestra más de mil personas.

Impartimos un taller sobre Planeación y Presupuesto con Perspectiva de Género, dirigido a 34 servidores públicos de distintas dependencias de la entidad. De igual forma realizamos un taller de Transversalidad de la Perspectiva y Equidad de Género, en instituciones públicas, al que asistieron 46 personas.

A través de la Línea Mujer 075, proporcionamos asesoría jurídica, orientación psicológica y apoyo institucional de una forma confidencial, anónima y gratuita en todo el estado, ofrecimos este año 905 servicios. Además, organizamos 122 cursos de capacitación, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de nuestras mujeres, en beneficio de 5,362 participantes.

Con las acciones que emprendimos para prevenir y atender la violencia por condición de género, además de promover las condiciones de igualdad, durante el presente año beneficiamos a 83,993 personas en todo el estado.

Atención de la población vulnerable y en riesgo

El actual panorama social y económico genera que diversos grupos de la población vivan situaciones de vulnerabilidad; bajo la premisa de ejercer como prioridad la política de justicia social, asumimos el compromiso de apoyarlos. Los niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes del campo que residen en Coahuila han sido y serán respaldados para mejorar sus condiciones de vida y recibir oportunidades de desarrollo.

La población infantil de Coahuila conforma un sector que demanda protección y cuidado. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia hace un llamado a todos los gobiernos para hacer partícipes a los menores de los beneficios del desarrollo en todas sus dimensiones y preservar sus derechos.

Por ello, trabajamos a favor de los menores coahuilenses desde diversas instancias y mediante la ejecución de programas que contribuyen a su sano crecimiento físico y mental. Fomentamos el cuidado de su salud, propiciamos su mejoramiento nutricional, favorecemos su educación y organizamos actividades de deporte y recreación, a favor de su desarrollo integral.

Nuestra responsabilidad es salvaguardar la integridad física y moral de los niños, de ahí que tengamos la facultad de disponer la separación provisional y preventiva del seno familiar de los niños que se encuentran abandonados, desamparados o sin un adecuado sostén por la indiferencia, negligencia o falta de recursos económicos de sus padres. Los menores en esta situación son trasladados a la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila.

Este año recibimos a 224 niños; en la sección de albergue atendimos a 87 menores de nueve a 17 años de edad; de ellos 58% presentaban omisión de cuidados, 22% abandono, 14% maltrato y 6% abuso sexual. En la sección casa cuna ingresaron 137 niños desde recién nacidos hasta ocho años; 34% por situación de abandono de sus progenitores, 30% por maltrato, 27% por omisión de cuidados, 8% por abuso sexual y el resto por alcoholismo o drogadicción de los padres.

Los menores que ingresaron al albergue recibieron talleres de capacitación sobre diversos oficios. Esta actividad les permite adquirir destrezas y habilidades que les serán de gran utilidad en el futuro.

Los padres de estos pequeños acudieron de forma paralela a los Centros de Atención e Integración Familiar a recibir servicios de terapia especializada, para mejorar conductas de convivencia. Esto permitió que 81 de estos niños pudieran retornar a su hogar.

Para ofrecer un espacio adecuado a las necesidades de los menores que ingresan a la Casa de



Entrega de apoyos al Ejido Landeros.
Ramos Arizpe, Coahuila.

las Niñas y los Niños de Coahuila, el pasado mes de mayo iniciamos la remodelación de los dormitorios, el comedor, las áreas de esparcimiento al aire libre, el salón para tareas escolares, así como la construcción de un taller para enseñar a los pequeños diversos oficios.

Otro de los grandes problemas que pone en situación vulnerable a los menores es la migración al extranjero, ya que se aventuran a cruzar la frontera del país sin llevar documentación alguna. En este periodo atendimos a 600 menores que fueron repatriados por las autoridades de Estados Unidos en los puentes internacionales de Acuña y Piedras. En los módulos de atención Coahuila, un camino a casa les brindamos alimentación, aseo y les facilitamos el retorno a sus domicilios.

El Comité para la Protección de los Derechos y Deberes de los Niños y Adolescentes, instalado con el objetivo de promover y concertar programas y acciones que garanticen a los niños que viven en Coahuila el cumplimiento de sus derechos, realiza actividades de asesoría, apoyo, vigilancia y seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las normas internacionales vigentes sobre la materia. A través de este organismo difundimos en los medios de comunicación temas



Casa de la Cultura, biblioteca y teatro al aire libre. Guerrero, Coahuila.

sobre los derechos que tienen los niños a decir lo que piensan, a no ser maltratados, a recibir el cuidado de su salud, a vivir en familia y a recibir educación.

Como parte de las medidas implementadas para prevenir el abuso infantil, este año llevamos a cabo el foro: La participación de todos en la prevención de la explotación infantil. Asimismo, las campañas Con nuestros niños no se juega, la explotación sexual infantil es un delito, Pequeños valientes y Si lo sabes denúncialo. Además realizamos acciones de coordinación con los operadores de taxis afiliados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, a fin de evitar acciones de complicidad. En acciones preventivas orientamos a 1,178 padres de familia y fortalecimos con ello la protección de más de cinco mil menores.

Para reducir el número de personas víctimas de adicciones, generamos estrategias de orientación dirigidas especialmente a la población más vulnerable. En este periodo cerca de siete mil personas asistieron y participaron en los eventos de la Semana nacional contra el alcoholismo, el Día mundial sin tabaco, el Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas donde se difundieron medidas para evitar las conductas adictivas.

Con la finalidad de festejar el Día del Niño organizamos el segundo evento Chiquitilandia en las instalaciones de la Feria de Saltillo. Durante tres días asistieron a este evento miles de menores acompañados de sus familias para participar en actividades educativas y de mejoramiento ambiental, además de disfrutar del circo y los juegos mecánicos.

Para apoyar a los menores que carecen de recursos suficientes para solventar sus requerimientos escolares, este año otorgamos 1,152 estímulos económicos en los 38 municipios de la entidad, esto generó una inversión de 2.1 millones de pesos. Además, para facilitar el traslado de los jóvenes a los centros escolares, entregamos cuatro unidades de transporte para las secundarias de la cabecera municipal y los ejidos de San Pedro. Estas medidas buscan asegurar la permanencia de los menores en la educación básica.

En los centros culturales comunitarios ofrecimos cursos de capacitación y formación en los que participaron 527 niños, 185 adolescentes y 252 adultos. Estas actividades constituyen un factor de protección ante los riesgos psicosociales ya que ofrecen alternativas para el desarrollo personal.

Se llevó a cabo el Concurso Alcalde Infantil por un Día, donde participaron 200 niñas y niños de sexto año de primaria de los 38 municipios; los ganadores se integraron al Concurso Gobernador Infantil por un Día. El alumno ganador y los de-

Llevamos a cabo foros y campañas intensivas para prevenir el abuso infantil.

más finalistas recibieron premios en especie, así como el reconocimiento de sus compañeros para representar a la niñez coahuilense y difundir a la comunidad sus derechos y obligaciones.

Este año para proteger a los pequeños de toda forma de explotación económica y evitar el desarrollo de actividades que puedan ser peligrosas para su integridad física o emocional o que les impidan continuar con sus estudios, renovamos el convenio con los centros comerciales de autoservicio para regular la participación de los menores que se desempeñan como empacadores en estas empresas. Actualmente tenemos 1,630 niños registrados.

En el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria y a fin de contribuir a la disminución del problema de obesidad, sobrepeso y desnutrición en los niños de edad escolar; a partir de agosto modificamos los ingredientes que conforman los desayunos y meriendas distribuidos a los alumnos de las escuelas de preescolar y primaria. Este año invertimos 73.2 millones de pesos para la preparación de 12.2 millones de desayunos y meriendas calientes para 55,500 niños de los 38 municipios; además repartimos 6.7 millones de raciones de leche y galletas a 55 mil niños de 1,383 escuelas, con una erogación de 26 millones de pesos.

A fin de acondicionar las áreas y renovar los utensilios que se utilizan para la preparación de los alimentos, rehabilitamos el equipo de 216 cocinas, con un presupuesto de poco más de un millón de pesos.

Para atender a los niños menores de cinco años de edad que presentan problemas de nutrición o se encuentran en riesgo, distribuimos diariamente paquetes de desayuno y comida adicionados con los nutrientes requeridos. Los alimentos son preparados en cocinas comunitarias por los padres de familia y otros miembros de la comunidad. Este año ejercimos un presupuesto de 16.2 millones pesos para la preparación de 1.7 millones de raciones para 3,875 niños.

Desayunos escolares

Fríos, calientes y de atención a menores de 5 años en riesgo

	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Raciones	20,861,638	22,519,622	26,395,685	23,770,216	20,673,990	114,221,151
Inversión	78,877,968	99,123,652	124,738,487	118,920,484	115,623,925	537,284,516

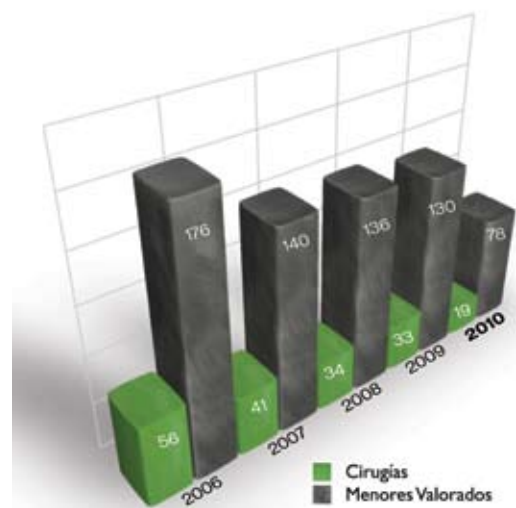
Fuente: DIF Coahuila. 2010.

Menores beneficiados con desayunos: 126,570

Fomentamos entre la población los hábitos alimentarios saludables. Con este objetivo, desarrollamos por tercer año consecutivo el campamento infantil Por una Niñez en Balance, al cual asistieron 250 menores de siete a doce años de edad, con problemas de obesidad y sobrepeso. Durante estos días de sana convivencia, los invitamos a reducir la ingesta de alimentos con alto valor calórico y aumentar el consumo de frutas y verduras para alcanzar un estado de buena nutrición y así mejorar su calidad de vida.

Dentro del programa De Corazón a Corazoncito ofrecimos una esperanza de vida sana a menores de escasos recursos económicos enfermos y sin servicio médico social, que requieren de una cirugía para eliminar problemas de cardiopatía congénita.

Programa De Corazón a Corazoncito



Con el apoyo altruista de los doctores Mark Morales y Roberto Treviño en cinco años logramos beneficiar a 183 menores con intervenciones quirúrgicas.

Fuente: DIF Coahuila. 2010.



Programa De Corazón a Corazoncito.

A través del programa Unidos por una sonrisa, hemos recibido a 528 personas para valoración por problemas de labio leporino y paladar hendido, a 242 de ellas las atendimos con una cirugía correctiva.

En Coahuila establecimos una serie de estrategias y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, su desarrollo integral y su plena participación en la vida económica, política, cultural, deportiva y social del estado.

Mediante el programa Prepárate, impartimos este año cursos de preparación para los exámenes de admisión a nivel medio superior y superior, además ofrecimos orientación vocacional, en beneficio de 1,567 jóvenes.

El Premio Estatal de la Juventud es un reconocimiento público que hacemos a jóvenes de 12 a 29 años de edad, cuya dedicación al trabajo genera entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos. Recibimos 250 propuestas de jóvenes de los 38 municipios. De ahí, seleccionamos a ocho ganadores en las áreas: académica, artística, productiva, protección al ambiente, voluntariado juvenil, discapacidad e integración, trabajo en el campo y reinserción social.



Foro en Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila. Nava, Coahuila.

Mediante el Certamen Juvenil Carta a mis Padres ofrecemos un medio de comunicación que permite a los jóvenes coahuilenses, expresar libremente sus inquietudes, problemas y dudas con relación a su familia. Este año contamos con la participación de 1,260 jóvenes de todo el estado.

Espacios Poder Joven, es un programa mediante el cual ofrecemos gratuitamente talleres y cursos académicos, culturales y de esparcimiento. Este año desarrollamos 4,040 eventos en los municipios de Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Con Líderes jóvenes de la mano con Coahuila impulsamos a quienes deseen desarrollar sus cualidades de liderazgo. Realizamos 225 talleres en beneficio de 23,289 jóvenes de 17 municipios del estado.

Para que los jóvenes obtengan descuentos y promociones en establecimientos comerciales, les entregamos la tarjeta Plan Joven. Con este programa hemos beneficiado a más de 13 mil jóvenes, en los municipios de Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón.

En el marco del programa juvenil Saber que se puede, impartimos diversas conferencias y talleres con el apoyo de especialistas. En este programa contamos con la participación de 13,278 jóvenes de todo el estado.

En el mes de mayo inauguramos el Diplomado en Desarrollo Humano Juvenil, al que asistieron 120 personas. Con esta acción beneficiamos a 1,540 jóvenes que son atendidos por los cursantes.

Preocupados por ofrecer en forma gratuita oportunidades de desarrollo a la población y hacer tangibles los principios de la equidad social, este año generamos el programa Inglés, matemáticas, lectura y redacción para jóvenes en tu colonia. Con esta acción, este año beneficiamos a 2,607 jóvenes.

Cuídate, es un programa para orientar a los jóvenes en el cuidado de su integridad física y emocional, así como en la prevención de adicciones; con él beneficiamos a 9,201 jóvenes de diversos municipios.

Mediante el programa Tú Decides se brinda orientación a los jóvenes sobre aspectos relativos a la sexualidad y sus implicaciones. A la fecha 11,344 jóvenes han participado en pláticas y talleres, en los municipios de Acuña, Monclova, San Juan de Sabinas y Saltillo.

Presentamos en diferentes municipios el monólogo Yo lucho por la vida ¿y tú? en donde se exponen las diversas situaciones que orillan a los jóvenes al suicidio y la manera de evitarlo. En este evento entregamos 22 mil manuales con información clara y precisa sobre el tema.

Este año iniciamos el programa Inglés, matemáticas, lectura y redacción para jóvenes en tu colonia.

Por cuarto año consecutivo desarrollamos el Torneo de los barrios. Este año logramos la participación de 24,158 jóvenes en los municipios de Acuña, Allende, General Cepeda, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. En la etapa nacional obtuvimos el subcampeonato y tres competidores de nuestra selección fueron invitados a integrar la nacional.

Fortalecemos el programa Jóvenes dejando huella que integra brigadas de apoyo, colectas y diversas actividades de desarrollo social. Durante el presente año 1,330 jóvenes voluntarios colaboraron con organismos no gubernamentales.

Los programas Dando y dando, Gestión social juvenil y Recoge fomentan la participación activa de los jóvenes en la sociedad. En este año más de 20 mil estuvieron involucrados en ellos.

Poder Joven Radio, es una alternativa diseñada para los jóvenes que deseen desarrollar tareas de producción, locución y transmisión de programas radiofónicos. Actualmente opera con la participación de 30 jóvenes.

Iniciamos el programa estatal Juventud DIFerente. El evento inaugural convocó a 420 jóvenes de diversas preparatorias de la ciudad de Saltillo quienes participaron en actividades recreativas relacionadas con los valores familiares y disfrutaron de un espectáculo de baile. Asimismo, para canalizar las expresiones artísticas, en el mes de mayo desarrollamos una actividad de pintura de bardas en la que 200 jóvenes de distintos sectores plasmaron mensajes relacionados con la libertad, el respeto y el amor.

En el estado de Coahuila tenemos un especial respeto por las mujeres, impulsamos su desarrollo, respaldamos sus necesidades y cuidamos su salud. Entre otras estrategias, apoyamos a las mujeres embarazadas, trabajamos en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y combatimos el cáncer de mama y cérvico uterino.

Para promover los estudios de detección oportuna de enfermedades realizamos, a finales del año pasado, la Feria de la Mujer: Por un Coahuila Libre de Cáncer en la ciudad de Torreón; las Unidades Médicas de la Mujer permanecieron en este municipio durante una semana y después iniciaron un recorrido al interior del estado para visitar Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Monclova, Nava, Ocampo, San Juan de Sabinas, y las comunidades de Derramadero, Agua Nueva y la Angostura de Saltillo.

Tan sólo en el presente año hemos atendido a 4,817 mujeres mediante la práctica de 7,328 estudios de colposcopia, mastografía, papanicolau y exploraciones. En tres años de operación este programa ha beneficiado a 14,828 mujeres con poco más de 24 mil estudios.

Como resultado de los estudios de detección hemos apoyado a 752 mujeres que enfrentan enfermedades como cáncer cérvico uterino o de mama y canalizamos 937 al Hospital General donde se les proporcionó tratamiento médico especializado, apoyo de alimentación y atención psicológica.

Dentro del programa Sí a la vida atendimos a poco más de cuatro mil mujeres embarazadas en situación de desamparo. Les brindamos asistencia psicológica, atención médica, legal y apoyo alimenticio, así como becas para que continuaran sus estudios durante su embarazo y en el periodo posterior al alumbramiento. Para la atención de sus pequeños hijos les entregamos más de 34 mil pañales, 15 mil des-pensas, seis mil dotaciones de formula láctea. Además, les ofrecimos conferencias y orientaciones individuales sobre sexualidad, educación de los hijos y prevención de embarazos no deseados.

Estos programas dirigidos a la prevención, detección de enfermedades de la mujer y la atención de madres desamparadas, requirieron de una inversión de 24.5 millones de pesos.

Programa Sí a la Vida



Atendimos a poco más de cuatro mil mujeres embarazadas en situación de desamparo.

Fuente: DIF Coahuila. 2010.

Otro apoyo que brindamos a las mujeres, específicamente a las madres trabajadoras son las becas de guardería. Este programa asistencial consiste en otorgar un apoyo financiero para que mientras ellas trabajan puedan dejar a sus pequeños en

Apoyamos la economía de las personas mayores de 60 años, con descuentos de hasta 50% en materia de registro civil y derechos de control vehicular.

estancias o guarderías. En este año, otorgamos 2,200 becas mensuales con una inversión de 27.2 millones de pesos.

Los adultos mayores conforman un sector vulnerable en términos económicos y de salud. Nuestra política estatal se orienta hacia la promoción de su desarrollo humano integral al igual que para cada grupo poblacional de nuestra sociedad, de ahí que ofrezcamos alternativas de apoyo, opciones ocupacionales, acciones preventivas de atención a la salud, así como actividades de recreación, diversión, deporte y beneficios integrales.

En este marco coordinamos los esfuerzos de las diversas dependencias y organismos gubernamentales para crear una sincronía que beneficie integralmente a nuestros ancianos. En materia de salud desarrollamos acciones preventivas de control y tratamiento de las enfermedades crónico-degenerativas, además, fomentamos las actividades deportivas y recreativas como una forma sana de vida.

Con la intención de apoyar su economía otorgamos certificados de promoción fiscal para que obtengan descuentos de hasta 50 % en servicios de registro civil y derechos de control vehicular. Además, para favorecer la ampliación de sus oportunidades laborales, contemplamos subsidios y apoyos fiscales para las empresas que emplean adultos mayores; asimismo, fomentamos la creación de micro, pequeñas y medianas empresas para este sector poblacional. Asimismo, ofrecemos opciones de respaldo económico cuando enfrentan situaciones emergentes.

Para ampliar las opciones de desarrollo de las personas adultas mayores promovemos actividades culturales y artísticas, además abrimos espacios de aprendizaje para quienes deseen alfabetizarse o concluir sus estudios básicos. En congruencia con nuestros principios de justicia social, defendemos sus derechos y salvaguardamos su integridad física, moral y emocional, otorgándoles un trato preferencial en todo tipo de trámite o servicio que requieran.

En el Centro diurno de la tercera edad en Saltillo y en los centros del DIF estatal, atendemos actualmente a 4,859 adultos mayores que acuden de manera cotidiana para compartir intereses, experiencias e interactuar en los diversos grupos de terapia ocupacional, 2,136 de ellos participaron en cursos de diversos oficios. Además 1,060 personas recibieron mensualmente apoyos económicos, que les permitieron la adquisición de alimentos y el pago de servicios básicos, entre otros. Asignamos a este programa un presupuesto de poco más de tres millones de pesos.

Los 67 adultos que asisten con regularidad al centro diurno reciben además atención alimentaria. En el periodo que se informa, servimos 18 mil platillos de alimentos balanceados.

Para proteger los derechos de los adultos mayores y respaldar sus opciones laborales, llevamos el seguimiento de su labor como empacadores en las principales cadenas comerciales. A la fecha 1,262 adultos mayores participan en esta tarea que les permite acceder a una remuneración digna.

Con la intención de ofrecer espacios de esparcimiento y diversión a los adultos mayores y difundir las riquezas culturales 123 adultos de los municipios de Abasolo, Allende, Candela, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza además de los asistentes a los centros del DIF Coahuila, tuvieron la oportunidad de conocer diversos sitios turísticos de nuestro estado, así como de Aguascalientes y Mazatlán.

Celebramos el Mes del Adulto Mayor a través de diversos eventos como bailes, caminatas, torneos, demostraciones gastronómicas, exposición de manualidades, pláticas sobre el autocuidado de la salud y jornadas de detección de enfermedades, en los que participaron más de 11 mil personas.



Del 27 al 30 de septiembre llevamos a cabo los XIII Juegos Estatales, Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores; en este evento participaron 970 adultos de los 38 municipios, que compitieron en 20 disciplinas culturales y deportivas. Sin duda, el desarrollo de estas actividades fomenta estilos de vida más saludables para nuestros adultos mayores.

En el mismo mes organizamos el XIII Concurso de Carta con el tema Rescatando mis Raíces donde recibimos poco más de 120 textos participantes. En este espacio de expresión, los adultos mayores compartieron su experiencia de vida y dejaron testimonio de su ejemplo para las jóvenes generaciones. Los primeros tres lugares recibieron premios en efectivo.

Dentro de estos festejos, realizamos el baile de la coronación de la Reina de los Adultos Mayores, elegida entre las representantes de cada municipio, en esta ocasión el evento se desarrolló en General Cepeda, donde ofrecimos una cena baile en la plaza principal. Contamos con una asistencia de 1,200 personas.

Con el programa de Centros de Atención Alimentaria, apoyamos la economía de los adultos mayores y las personas con discapacidad al ofrecerles despensas con productos básicos a mitad de costo. En este periodo expendimos cerca de 100 mil despensas lo que generó un gasto público de 10.1 millones de pesos.

Operamos el Programa Comedor de la Gente Mayor para ofrecer atención alimentaria a los adultos que carecen de recursos o se encuentran solos. El apoyo consiste en ofrecerles una comida diaria con dietas específicas de acuerdo al estado de salud de los beneficiarios. El fin es contribuir a la mejora de su condición física y psicológica, por ello en estos espacios además del apoyo nutricional generamos un ambiente agradable de solidaridad y convivencia.

Los adultos que asisten a los comedores participan en actividades deportivas, recreativas y socioculturales además de que reciben atención médica y asistencia jurídica gratuita. En la actualidad atendemos diariamente a 1,570 adultos mayores de Arteaga, Frontera, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Satillo.

En Coahuila las personas con discapacidad reciben la atención que les permite mejorar sus condiciones de vida y participar activamente en la sociedad, de acuerdo a sus potencialidades personales. Entre los servicios que les ofrecemos está la orientación para que se integren a la educación formal, o se incorporen a un empleo que les proporcione una remuneración digna. Además, fomentamos su participación en actividades deportivas, culturales y recreativas.

Para apoyar a las personas con discapacidad que no cuentan con los recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas, continuamos con la distribución de apoyos económicos. Este año beneficiamos a 875 personas, lo que implicó una inversión de 2.4 millones pesos. Distribuimos más de dos mil credenciales que les permiten obtener descuentos en diversos establecimientos comerciales y en el pago de los servicios básicos y contribuciones fiscales.

En las Unidades Básicas de Rehabilitación realizamos más de 87,194 sesiones de terapia y 3,511 consultas médicas especializadas a 1,592 personas que presentan discapacidad motora temporal o permanente. Luego de 25 años de operación la Unidad Básica de Rehabilitación Lázaro Cárdenas en el municipio de San Pedro, fue beneficiada con equipo nuevo para el área de terapia, además, en junio, instalamos una nueva unidad de rehabilitación en Sabinas.

En el mes de septiembre desarrollamos más de 100 eventos recreativos, deportivos y culturales, así como conferencias, pláticas y talleres con temas relacionados con la prevención y atención de la discapacidad. En estas actividades participaron 1,500 personas acompañadas de sus familias.



Apoyos a la Unidad Básica de Rehabilitación. San Pedro, Coahuila.

Para promover y respaldar el deporte paralímpico, entregamos al equipo de natación de Torreón, una unidad acondicionada que les servirá para facilitar sus traslados a las competencias. La inversión fue de casi 400 mil pesos.

Fomentamos la participación comunitaria de los pobladores de las áreas rurales a través del Modelo de Comunidad DIFerente que consiste en un proceso formativo que les permite identificar su problemática y generar alternativas de solución. Este año trabajamos en 44 comunidades y en otras 110 desarrollamos procesos de seguimiento para verificar la realización de las acciones establecidas.

Promovimos la instalación de 28 proyectos productivos con la entrega de módulos caprinos, porcinos, de nopal, verdura, gallinas de postura, vaquillas para pie de cría, becerros de engorda; desarrollamos talleres de tecnología doméstica y ayudamos a establecer tiendas de abarrotes. Para estos proyectos que benefician a 379 familias, ejercimos la cantidad de 1.2 millones de pesos.

En coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro efectuamos ocho jornadas para la capacitación de 290 personas en el uso de instrumentos básicos para el desarrollo de proyectos de microempresas comunitarias. Estas acciones requirieron un presupuesto de más de 900 mil pesos.

También impartimos 3,850 pláticas sobre alimentación, salud, educación, economía familiar, mejoramiento de la vivienda y de la comunidad para 5,686 familias de estas localidades. Organizamos además, 86 grupos comunitarios a los cuales les brindamos orientación sobre nutrición, higiene y tecnologías domésticas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuentan.

Llevamos a los ejidos, 21 brigadas con servicios de consulta médica y odontológica; análisis clínicos; asesoría legal, educativa y técnica. Esto fue posible con el apoyo del Foro de Abogados A.C. y los Sistemas municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.



Unidad móvil para deportistas con capacidades diferentes. Torreón, Coahuila.





Estadio Territorio Santos Modelo. Torreón, Coahuila.

Desarrollo económico y empleo



El desarrollo económico es una de las premisas fundamentales del desarrollo humano y una condición indispensable para alcanzar la justicia social.

La crisis económica y financiera que afecta a nuestro país, está llegando a su fin, pero su huella es indeleble, es preciso entonces establecer políticas a nivel federal que garanticen que el fenómeno no se repita a efecto de salvaguardar el bienestar social. Sin embargo en el país no contamos con leyes claras y políticas vigorosas que integren e incidan en las dimensiones del desarrollo humano como son: vida larga y saludable, educación, vida digna, calidad de vida, medio ambiente sustentable y gobernabilidad. Apenas se han generado unas tibias y dispersas acciones que sólo benefician a los que más tienen.

En Coahuila, logramos avanzar a pesar de la crisis y en la crisis, gracias a una serie de políticas públicas asumidas con responsabilidad y disciplina. Frente a la indiferencia de quien debe hacerlo, aplicamos nuestros programas y avanzamos hacia la consecución de los objetivos que nos planteamos para alcanzar la justicia social con equilibrio y el desarrollo integral de la gente.



Parque Industrial. Ramos Arizpe, Coahuila.

Desde el inicio de nuestra administración encabezamos un esfuerzo sin precedente en la historia de Coahuila para impulsar la construcción de vialidades y servicios básicos que nos permitieran mejorar la infraestructura y atraer la inversión de capital nacional e internacional. Diseñamos una política de ardua promoción económica para lograr la atracción de empresas que demandan mano de obra calificada y, a cambio, ofrecen una buena remuneración y mejor calidad de vida a los coahuilenses.

Nos trazamos como meta que Coahuila sea el estado más competitivo de México y alcance un mayor crecimiento en el empleo, por ello trabajamos para facilitar el establecimiento de inversiones de la iniciativa privada local, nacional e internacional. Instrumentamos un modelo de desarrollo económico basado en la consolidación de la industria instalada, el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la vinculación del sector productivo con el académico, el fortalecimiento del capital humano, el impulso de la infraestructura productiva, el fomento del sector agropecuario y la simplificación y desregulación de trámites gubernamentales.

Este modelo ha presentado resultados, así lo demuestran los estudios y encuestas más recientes: ocupamos el cuarto lugar nacional en el Índice de Competitividad de los Estados¹⁰; y también el cuarto lugar en Desempeño Económico¹¹. Además, logramos obtener la calificación más alta otorgada a un gobernador en la encuesta realizada por el periódico El Universal, ésto por nuestro desempeño al frente del gobierno.

El Producto Interno Bruto manufacturero per cápita es el más importante del país; Coahuila aporta 3.3% al Producto Interno Bruto nacional y de acuerdo al Indicador de la Actividad Económica Estatal somos el estado que más ha crecido en el presente año con un 14.6%, alcanzando con ello el registro más alto desde 2003¹². Además, de acuerdo al Sistema de Información Empresarial Mexicano, ocupamos el primer lugar nacional en porcentaje de empresas registradas que exportan y el segundo lugar nacional en empresas registradas que importan¹³.

En el ámbito agropecuario, somos el primer lugar nacional en producción de sorgo forrajero y contribuimos con 20.6%¹⁴ a la producción del país. Somos el primer lugar nacional en producción de carne caprina con 12.4%¹⁴ y en producción de leche

Somos el 1^{er} lugar nacional en:

- » Porcentaje de empresas registradas que exportan
- » Producción de sorgo forrajero

¹⁰ Instituto Mexicano para la Competitividad.

¹¹ La Competitividad de los Estados Mexicanos 2010. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 568 pp.

¹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de cuentas nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, 2003-2010.

¹³ Sistema de Información Empresarial Mexicano. 2009. Información en línea: <http://www.siem.gob.mx>

¹⁴ INEGI. Perspectiva Estadística Coahuila 2010,

Implementamos el Programa de Incentivos para la Reactivación de la Industria Automotriz, ejemplo a nivel nacional.

caprina con 35.5%¹⁵; el segundo lugar nacional en cuanto a la producción de leche de ganado bovino con 12.1%¹⁵ de la producción nacional y el principal productor de cera de candelilla del país¹⁶.

La población ocupada en nuestro estado corresponde a 91.8%¹⁷ de la Población Económicamente Activa disponible, lo que permite la captación de ingresos para igual porcentaje de coahuilenses en edad de trabajar. Coahuila es una de las principales entidades en la recuperación de empleos, lo que patenta, una vez más, la confianza y la certidumbre que nuestro estado representa para la industria productiva.

Contamos con una de las fuerzas laborales más preparadas de México, la tasa de escolaridad de la Población Económicamente Activa cuenta con 10.1 grados de escolaridad, superior a la tasa nacional, que registra 9.2 grados¹⁷.

15 INEGI. Perspectiva Estadística Coahuila 2010,

16 INEGI. Presentación de Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. México.

17 Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Segundo Trimestre 2010.



Empresa CEVA Logistics. Ramos Arizpe, Coahuila.

Por otra parte, y con el propósito de reducir el impacto de la crisis actual en la industria automotriz, a finales de 2009, implementamos el Programa de Incentivos para la Reactivación de la Industria Automotriz, por el que se otorgan apoyos económicos en la adquisición de automóviles nuevos. Este Programa ha servido de ejemplo a nivel nacional y ha sido avalado y propuesto por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz para que se aplique en otras entidades. El compromiso de nuestro gobierno no concluyó ahí y en agosto del presente, expedimos el decreto mediante el cual se establece el pago de un peso por concepto de tenencia en automóviles nuevos, así como la condonación por parte del Estado de 85% en el pago del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. Estas acciones han permitido un incremento en las ventas de automóviles nuevos y coadyuvaron a que en este año, General Motors eligiera a Coahuila como destino de la inversión de 500 millones de dólares, los cuales se aplicaron a la construcción de una nueva generación de motores y adecuación de una línea de producción con lo que se crearon 800 empleos directos. Así, impulsamos el crecimiento de esta industria en Coahuila, productora de la cuarta parte de de vehículos en el país.

De esta forma, gobierno, sociedad y empresarios, unidos por el bienestar de nuestro estado, instrumentamos políticas económicas con objetivos claros y precisos, que permiten impulsar la capacidad de producción e innovación empresarial para mejorar los niveles de producción y productividad del sector, la distribución de ingresos y la calidad de vida de los coahuilenses.

Atracción de inversiones que generen nuevos empleos

El modelo de desarrollo económico propuesto ha fortalecido las condiciones necesarias para el establecimiento, conservación y desarrollo de empresas de alto valor agregado y generadoras de oportunidades atractivas de empleo, en un entorno favorable para la competitividad. Como resultado de este esfuerzo, los empleos de calidad y bien remunerados en Coahuila son una realidad, el Producto Interno Bruto per cápita en el estado es superior 43.4% al Producto Interno Bruto per cápita nacional¹⁸.

No claudicamos en nuestra convicción de promover las ventajas competitivas de la entidad, tanto en el extranjero como en el país, a fin de contrarrestar la crisis económica mundial. Ofrecer un lugar atractivo a los inversionistas, requiere contar con

El Producto Interno Bruto estatal estimado es 43.4% superior al promedio nacional.

¹⁸ Fuente: Centro de Estudios Económicos de City Group Banamex.

161 empresas decidieron invertir más de 7,600 millones de dólares para generar 60 mil empleos.

infraestructura de primer nivel que permita un mejor desempeño de las empresas que se han instalado en nuestro estado; a la fecha hemos llevado a cabo 402 obras de infraestructura vial y carretera con una inversión histórica de más de 9,320 millones de pesos.

Como resultado de la política de atracción de nuevas inversiones, en estos cinco años de gestión hemos logrado concretar 161 inversiones, con monto superior a los 7,600 millones de dólares, que generarán más de 60 mil empleos. De acuerdo a Doing Business en México 2009, publicación del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, Coahuila está dentro de los primeros tres estados de México donde resulta atractivo invertir y dentro de los primeros 10, donde es más fácil abrir una nueva empresa¹⁹.

En el estado la inversión privada alcanzó para la región sureste, 5,238 millones de dólares en 96 proyectos concretados; 405 millones de dólares en 27 proyectos de inversión para la región laguna; la región centro captó 1,022 millones de dólares de inversión derivados de 17 proyectos; 48 millones de dólares de cuatro proyectos de inversión para la región carbonífera y 934 millones de dólares para la región norte correspondiente a 17 proyectos.

De la inversión privada obtenida, 6,956 millones de dólares se dirigieron al sector industrial y el resto 691 millones al sector comercial y de servicios; registrando en los subsectores de la industria automotriz 4,216 millones de dólares, aeroespacial 10 millones de dólares, eléctrico–electrónico 198 millones de dólares; construcción 84 millones de dólares; metal-mecánico 1,179 millones de dólares; en lo correspondiente a otros sectores donde se diversifica la economía de Coahuila, 1,269 millones de dólares.

Hemos promovido y concretado la instalación de nuevas empresas. No nos hemos detenido ante los obstáculos y mantenemos nuestro principal objetivo: crear oportunidades de empleo digno, seguro y bien remunerado para los coahuilenses.

Elaboramos y actualizamos diversos instrumentos para facilitar la toma de decisión de las inversiones potenciales. Actualizamos los estudios de infraestructura, guías de trámites, estudios de sitio, fichas de terrenos y naves disponibles, apropiados al hospedaje industrial, comercial o de servicios.

La asesoría constante y puntual a cada proyecto ha sido determinante para facilitar la instalación y operación de las empresas en la entidad, en cinco años de go-

¹⁹ Doing Business en México 2009. Comparando la regulación en 31 estados, el Distrito Federal y 181 economías. Publicación conjunta del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Información en línea en: <http://espanol.doingbusiness.org/subnational/exploreconomies/Mexico2009.aspx>

bierno hemos ofrecido 3,805 gestiones específicas a 350 proyectos empresariales. Estas gestiones están relacionadas con el estudio y otorgamiento de servicios de infraestructura industrial, trámites y permisos diversos que involucran los tres niveles de gobierno, vinculados con la etapa de constitución de la empresa, construcción y operación de la planta, con lo que ofrecemos confianza y certidumbre jurídica a los inversionistas. A través de la Ventanilla de Fomento a la Microindustria, apoyamos a emprendedores mediante el servicio de consultoría y logramos la constitución de 256 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial, lo que refuerza el compromiso del gobierno de la gente, por formalizar y garantizar el patrimonio de las microempresas establecidas.

Para agilizar la instalación de las empresas elaboramos 135 estudios de sitio, en los que plasmamos en forma objetiva los espacios adecuados para su colocación y la disponibilidad de los servicios requeridos para su funcionamiento.

El inventario de terrenos y naves industriales cuenta al momento con 6,245 hectáreas de inmuebles, entre propiedades públicas y privadas, apropiadas para la instalación de industrias, comercios o servicios. Aprobamos recursos por más de dos



Empresa WIX Affinia. Ramos Arizpe, Coahuila.

mil millones de pesos para el desarrollo de la infraestructura productiva. Con esta acción promovemos la ampliación de los servicios primarios y desarrollamos la infraestructura para mejorar las actividades productivas. A la fecha, se han aprobado en el estado obras eléctricas por hasta 80 kilómetros de líneas de alta y media tensión y cuatro subestaciones; de igual forma adquirimos más de 21 mil KVA para la operación de las empresas.

Construimos líneas de descarga y de agua con longitud de 18 y cinco kilómetros, respectivamente, cinco pozos de agua y cuatro plantas de tratamiento; adicionalmente concluimos la construcción de 25 kilómetros de líneas de gas natural. Con objeto de generar infraestructura que elimine las interferencias de circulación, mejore la infraestructura carretera y de comunicación colindante con las zonas industriales, construimos dos pasos a desnivel, tres espuelas de ferrocarril y 38 kilómetros de vialidades, entre los que se encuentra el bulevar Ing. César H. Cantú Benavides en la zona industrial de Derramadero en el municipio de Saltillo.

Apoyamos a la Comisión Federal de Electricidad con el otorgamiento de una superficie de 20 hectáreas de terreno para la construcción de una subestación eléctrica de potencia que consolidará el servicio eléctrico de la región sureste del estado, con lo que fortalecemos y aseguramos ese servicio en la creciente zona de Derramadero. Ofrecimos a la paraestatal una superficie de 4,900 metros cuadrados para la construcción de una subestación eléctrica en la zona de Mieleras, localizada en Torreón.

Consolidamos las empresas sociales, denominadas Manufactureras Mano con Mano, las cuales ofrecen fuentes de empleo en regiones apartadas. Estas empresas fabrican material textil para hospitales y seguridad pública, mobiliario escolar, manufactura de juegos infantiles, muñecas, uniformes escolares, vallas, parrillas, pailería, pintura, ensamble y empaque de equipo diverso como: trailas, armaduras, estructuras y mobiliario escolar. A través de la unión de esfuerzos el Gobierno Estatal y los municipios, apoyamos la generación de empleo en comunidades en las que difícilmente se establecerían industrias. Actualmente estas empresas operan en los municipios de Candela, Cuatro Ciénegas, Morelos y Sierra Mojada.

La promoción de las fortalezas y ventajas competitivas de la entidad para la atracción de inversiones, ha sido otra de las estrategias de nuestro gobierno para la atracción de inversión. En estos cinco años, hemos participado en 45 ferias y actos nacionales e internacionales en países como Alemania, China, Estados Unidos, Francia, India y Japón. Estas acciones han dado como resultado el posicionamiento



Auto Show 2010. Saltillo, Coahuila.

de Coahuila a nivel nacional e internacional y han permitido concretar importantes inversiones de reconocidas empresas tales como: John Deere, Magna, Technocast, Trinity, Grupo Modelo, Freightliner, Chrysler, Lala, Takata, General Motors, Flextronics, Lennox y La-Z-Boy.

Además de las anteriores actividades, publicamos 10 revistas y artículos especializados sobre los atractivos económicos de la entidad y realizamos dos ediciones del autoshow Coahuila, importante celebración del sector automotriz donde llevamos a cabo exposiciones, conferencias y encuentros de negocios. Este tipo de eventos tienen el objetivo de promover las oportunidades de inversión que el estado ofrece y apoyar la economía local. En la edición 2010, superamos las expectativas, ya que rebasamos en un 50% los resultados obtenidos en el 2009 con un registro de 4,500 visitas a lo largo de los tres días que duró el espectáculo.

Fortalecimiento del capital humano

Somos un estado que cuenta con recursos humanos preparados con las habilidades y conocimientos necesarios para mantener al sector productivo en un nivel de competitividad internacional. Esta competitividad, se logra a través de la capacitación permanente y continua, eje transformador de la economía de la entidad. Impulsamos estrategias de desarrollo y fortalecimiento humano para dar respuesta a los requerimientos de las empresas y generar empleos bien remunerados, además de

abrir oportunidades de autoempleo para las personas con espíritu emprendedor; así elevamos la calidad de vida de las familias coahuilenses.

Concretamos inversiones nacionales y extranjeras que contribuyen a generar más y mejores empleos y desarrollamos estrategias y acciones de capacitación y vinculación entre otras. Realizamos un constante trabajo para afrontar las situaciones de desequilibrio que el mercado laboral enfrenta.

Facilitamos el enlace entre las empresas y la población a través de programas que promueven la conexión entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, con becas de capacitación y apoyamos nuevos proyectos productivos de personas o familias.

Establecimos un programa de trabajo que promueve el intercambio de mejores prácticas, tanto por las instituciones de educación superior como por parte del sector privado en el estado. En este contexto, establecimos el Consejo Intertecs, integrado por los Institutos Tecnológicos Regionales descentralizados y estatales, así como los Consejos de Vinculación en las regiones de la entidad. Su objetivo consiste en generar, complementar y actualizar los programas educativos de acuerdo con las necesidades y tendencias tecnológicas del sector productivo. Con ello, creamos un espacio para que empresarios, instituciones de educación superior y estudiantes, encuentren oportunidades de colaboración y desarrollo mutuo, que les permita mejorar su competitividad.

Iniciamos la generación y revisión de programas de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior, a fin de auxiliar al sector productivo en sus necesidades de mano de obra calificada. Realizamos, en conjunto con empresas que se encuentran dentro de la rama de inyección de plásticos y la Universidad Tecnológica de Coahuila, un diplomado en plásticos. Éste cuenta con un plan de estudios en el que se consideran las herramientas que demanda el sector productivo. Actualmente 15 empleados de la empresa Delphi se encuentran en proceso de capacitación.

En coordinación con la empresa Delphi y la Universidad Autónoma del Noreste, creamos la especialidad de ingeniería mecánica en procesos de inyección, que abarca la rama de inyección de plásticos y todos los procesos que involucran algún tipo de inyección dentro de su proceso de producción. El proyecto ha sido aprobado y el inicio del primer grupo de estudiantes corresponde al ciclo escolar 2010-2011.

En la región centro, a petición de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Monclova y a través de la Universidad Tecnológica del Centro de Coahuila diseñamos y aplicamos la especialidad de seguridad industrial para

los alumnos de la carrera de técnico superior universitario en mantenimiento. Así, damos valor agregado a su formación profesional y respondemos a las demandas del sector.

A solicitud de la empresa INTECH, dedicada al desarrollo de software a nivel mundial, realizamos una revisión de los planes de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas en conjunto con las universidades e institutos de educación superior de Coahuila, a fin de ubicar las áreas de oportunidad con las que cada uno de los programas cuenta. Auxiliados de un consultor de la zona de Silicon Valley en California, Estados Unidos, realizamos un análisis a detalle de las materias que se ofrecen en esta carrera y generamos un reporte de fortalezas y oportunidades de cada uno de los programas de estudio. Como resultado de este trabajo efectuamos reuniones con estas instituciones con el propósito de enriquecer los planes y programas de estudio para orientarlos al desarrollo de software.

Ejecutamos programas y acciones destinadas a colocar a buscadores de empleo en un puesto de trabajo y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades de capital hu-



Centro de Capacitación TI. Torreón, Coahuila.

Invertimos
34.4 millones
de pesos
para el
fortalecimiento
de los
programas de
capacitación y
vinculación.

mano del sector productivo. En coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, diseñamos programas de vinculación escuela-sector productivo para alcanzar nuestros objetivos. Ampliamos la cobertura de atención de nuestros diferentes programas en todas las regiones para facilitar el acceso a las oportunidades de trabajo y capacitación.

En el presente año invertimos 34.4 millones de pesos para el fortalecimiento de los programas de capacitación y vinculación; atendimos a más de 136 mil coahuilenses. En cinco años beneficiamos a 703,249 personas con una inversión de 252.4 millones de pesos.

Apoyamos a 58,667 buscadores de empleo mediante el Sistema de Información del Servicio Nacional del Empleo y colocamos a 21,439 en alguna plaza laboral. En estos cinco años, con este programa, de 292,087 personas solicitantes colocamos a 82,552 en algún empleo.

Todos los coahuilenses debemos tener las mismas oportunidades de desarrollo, crecimiento humano y profesional. Mediante el programa Abriendo Espacios promovimos la capacitación y contratación, y garantizamos la inserción en el sector productivo de buscadores de empleo. Atendimos durante este año a 865 personas y actualmente más de 13% ocupa una plaza laboral. En los cinco años de esta administración hemos atendido a 80,360 y colocado a 26,486 personas.

Para facilitar a la población el acceso a las oportunidades laborales, ofrecemos los servicios del Portal del Empleo y Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (01-800). Mediante este sistema gratuito atendimos a 3,386 personas y colocamos a 450. En estos cinco años hemos atendido 45,692 peticiones y logrado colocar a 2,476 trabajadores. El Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx), es una red gratuita de vinculación para los ofertantes y demandantes de empleo. En él se pueden registrar empresas o negocios para publicar vacantes y acceder a los perfiles de los candidatos. A este sistema ingresaron 49,609 buscadores de empleo de los cuales 5,193 lograron colocarse en una vacante.

Contamos con Centros de Intermediación Laboral en Monclova y Saltillo que son espacios físicos dotados con equipo de cómputo, internet, fotocopiado e impresión, servicios gratuitos que tienen como propósito apoyar a los buscadores de empleo en el proceso de búsqueda de una fuente de trabajo. Este año apoyamos a 3,115 personas, de las cuales 550 encontraron empleo. A cinco años de administración, hemos atendido a 10,961 personas y colocado a 1,514.

Apoyamos a la población subempleada y desempleada con los cursos de actualización del subprograma de Becas de Capacitación para el Trabajo, que tiene como fin que los buscadores de empleo cuenten con mayor preparación, alcancen mayor competitividad y cuenten con la calificación requerida por el sector productivo. Este año, destinamos 27.4 millones de pesos para la instrucción e incorporación de 9,888 personas a la actividad productiva y logramos 67.5% de colocación. En estos cinco años de trabajo otorgamos 49,665 becas con una inversión de 176.4 millones de pesos.

Para vincular y enlazar a los buscadores de empleo con las diferentes opciones y fuentes de trabajo, realizamos Ferias del Empleo en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Atendimos a 8,659 personas, de las cuales 2,709 lograron colocarse en alguna fuente de empleo. En estos cinco años hemos atendido a 31,754 y colocado a 9,282 personas.

Mediante el Programa de Fomento al Autoempleo estimulamos la generación y consolidación del empleo a través de la entrega de maquinaria, equipo y herramientas a empresas ya instaladas o de nueva creación para fortalecer proyectos productivos viables y rentables. Este año invertimos 2.8 millones de pesos en 130 proyectos productivos en beneficio de 201 coahuilenses. Durante la presente administración concretamos 460 proyectos para 1,148 beneficiarios con una inversión de 14.9 millones de pesos.

La fuerza laboral dedicada al sector agrícola se encuentra en constante movimiento a nivel nacional e internacional. En el país existen estados expulsores de mano de obra agrícola misma que es absorbida por otros estados e incluso el extranjero.

Con el subprograma de Movilidad Laboral Interna atendemos y apoyamos a las personas en los traslados a otras entidades donde existe demanda de mano de obra para el sector agrícola. En el caso de Coahuila, es la región laguna donde se da este movimiento de trabajadores. En el presente año invertimos 444 mil pesos en beneficio de 876 jornaleros. En cinco años atendimos a 12,987 trabajadores agrícolas con una inversión de 10.3 millones de pesos.

Este año apoyamos a 118 personas a través del programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá que fueron enviadas a trabajar a dicho país y en cinco años atendimos a 710.

Mediante el programa Repatriados Trabajando, invertimos 2.8 millones de pesos en beneficio de 2,160 personas que regresaron en condiciones dignas y seguras a sus lugares de origen. Esto se logró gracias a la colaboración de diversa instancias

Beneficiamos a casi 50 mil coahuilenses con becas de capacitación para el trabajo.

como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, los consulados de México en Eagle Pass y Del Río Texas en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración, los Ayuntamientos de Acuña y Piedras Negras, la Procuraduría de la Familia, la Secretaría de Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Coahuila, entre otras. En cinco años hemos atendido a 5,942 personas con una inversión de 9.5 millones de pesos.

Ante la contingencia y el desastre generado por el huracán Alex, con el Programa de Empleo Temporal Inmediato generamos empleos para apoyar a retirar escombros y limpiar arroyos. Con este programa beneficiamos a 7,874 coahuilenses con una inversión de 8.6 millones de pesos.

Con el programa emergente Compensación a la Ocupación Temporal, brindamos compensaciones económicas a la población desempleada del sector formal con hasta seis meses de inactividad laboral. Estas personas se incorporan a diferentes opciones de ocupación parcial de carácter social y comunitario, permitiéndoles contar con ingresos para atender sus necesidades básicas y continuar en la búsqueda de empleo. Este año apoyamos a 349 trabajadores con una inversión de 1.2 millones de pesos. A dos años de poner en marcha este programa beneficiamos a más de 400 coahuilenses.

Impulso a la infraestructura productiva

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, contribuir al desarrollo equitativo de las regiones de la entidad y ampliar las oportunidades de empleo y superación de los coahuilenses, en estos cinco años de administración estatal hemos construido una infraestructura productiva estratégica, moderna y de calidad.

Diseñamos y operamos un ambicioso programa de construcción de infraestructura vial y de carreteras seguras que permitiera mejorar la comunicación entre las regiones y sus municipios. De esta forma logramos modernizar las carreteras de nuestro estado lo que permitirá potenciar el desarrollo económico e incrementar la competitividad industrial y comercial.

En este periodo logramos como nunca antes en la historia de la administración pública estatal soluciones viales, al construir puentes vehiculares, avenidas y bulevares para agilizar el tránsito seguro de los automovilistas. Modernizamos y ampliamos la red carretera y pavimentamos los caminos y accesos a los ejidos, transformándolos en vías adecuadas para transitar de manera segura y facilitar el comercio oportuno de los productos. Estas acciones constituyen el impulso para un mayor crecimiento

de la economía al incrementarse la inversión pública, además de la demanda de materia prima y la generación de empleos directos. Logramos acortar las distancias, incluso de comunidades muy alejadas.

Por ello somos líderes a nivel nacional en la generación de infraestructura productiva que permite la modernización de la entidad. Nos propusimos elevar la calidad de vida de los coahuilenses mediante la construcción y modernización de vialidades, además de hospitales, centros de salud, museos, teatros, espacios deportivos y de recreación, que hacen de nuestro estado un mejor lugar para vivir.

Somos de los estados que más inversión destina a obra pública y de los que más desarrollo genera. Nuestra infraestructura de salud, educativa, deportiva, turística y de seguridad pública se ha transformado considerablemente en estos cinco años de administración. Este esfuerzo lo logramos con la participación de los 38 municipios de la entidad.

Hoy Coahuila cuenta con mejores condiciones de competitividad, producto del trabajo conjunto del gobierno y de la gente. La construcción de puentes vehiculares y la



Sistema Vial Centenario. Torreón, Coahuila.

En cinco años, logramos 214 soluciones viales, entre puentes y avenidas.

modernización de avenidas y bulevares, son una realidad que posibilita que nuestra economía se fortalezca y por tanto el empleo y la calidad de vida de los coahuilenses se incrementen.

Todas las obras que realizamos permiten que peatones y conductores transiten con mayor fluidez y seguridad. La planeación de cada una de las obras ha permitido que se finalicen en el momento adecuado con recursos estatales y municipales, así como de los que provienen del Impuesto Sobre Nóminas. En cinco años destinamos 7,180.7 millones de pesos en la construcción y modernización de 214 soluciones viales, entre avenidas y puentes vehiculares.

Trabajamos para que en las ciudades más grandes y en donde el crecimiento poblacional es mayor, se cuente con las condiciones que permitan un flujo cómodo mediante la modernización de 127 avenidas y bulevares. Además de fortalecer la infraestructura de los municipios, embellecemos el entorno urbano. Dentro de este tema destacan las siguientes obras:

Municipio	Acciones
Allende	Concluimos la modernización del acceso a Allende en la carretera federal 57.
Arteaga	Concluimos la ampliación del libramiento Profesor Oscar Flores Tapia de la carretera 40 a la carretera 57.
Frontera	Concluimos el mejoramiento de la carretera 30, en el tramo de Soriana al libramiento Carlos Salinas de Gortari.
Saltillo	Concluimos: » Prolongación del periférico Luis Echeverría Álvarez del acceso a la colonia Valle Dorado a prolongación Urdiñola » Prolongación del bulevar José Musa de León, de la carretera Los Rodríguez a la carretera Los Valdés » Construcción de laterales izquierda y derecha para el Sistema Vial Fundadores » Vialidades alternas en el bulevar Fundadores y el bulevar Centenario de Torreón » Colocación del sistema de alumbrado público del bulevar Fundadores » Modernización de la calzada Francisco I. Madero
San Juan de Sabinas	Concluimos la ampliación de la carretera 57 en el acceso al libramiento norte de Nueva Rosita.
Francisco I. Madero	Avanzamos en la remodelación del bulevar Luis Donaldo Colosio.

Municipio	Acciones
Torreón	Avanzamos: » La modernización del bulevar Laguna, tercera etapa en una longitud de 3.4 kilómetros » La ampliación a ocho carriles de la autopista a San Pedro, del Nudo Mixteco al ejido La Concha con una longitud de 7.5 kilómetros » El mejoramiento de la infraestructura vial en la zona del parque industrial Mieleras » Dos puentes peatonales sobre el bulevar Revolución en el ejido La Joya » Remodelación del bulevar La Paz, desde la calzada Abastos al bulevar Ramón Méndez, y la calzada Pavorreal, de Saltillo 400 a División del Norte Concluimos: » Pavimentación de la avenida Juárez, de la calle 67 al bulevar La Libertad » Pavimentación del bulevar La Libertad a Torreón 2000 » Pavimentación de bulevar La Libertad, de bulevar Torreón-Matamoros a la avenida Juárez » Pavimentación del bulevar Torreón-Matamoros a la calle Venezuela » Ampliación de la vuelta derecha en la carretera Mieleras a Matamoros » Remodelación del bulevar Fundadores » Remodelación del bulevar Rodríguez Triana » Modernización del bulevar Ramón Méndez, de la Diagonal Reforma hasta bulevar Manuel Ávila Camacho » Instalación de cinco mil luminarias en los principales sectores habitacionales, comerciales e industriales y colocamos el sistema de alumbrado público en el bulevar La Unión - La Partida, como parte de las acciones de la Segunda Vía del Plan Torreón

Desde el inicio de nuestro gobierno teníamos claro que cuando una economía está en pleno desarrollo necesita de los elementos que permitan tal fenómeno. Uno de ellos es la construcción de puentes vehiculares que mejoran las condiciones de flujo a los automovilistas en zonas donde el desarrollo urbano rebasó las capacidades existentes.

Estas obras propician que los municipios sean más competitivos y que estén en sintonía con las demandas que exige la modernización. Las ventajas son considerables, desde un incremento en la calidad de vida de la población, hasta la generación de empleos directos y la derrama económica que se deriva de la construcción de tales obras.

Los 87 puentes vehiculares construidos hacen más cómodo y rápido el transitar dentro de las ciudades, incluso la contaminación ambiental se disminuye al reducir el uso de combustibles. En Coahuila mantenemos el paso para seguir en el camino correcto, con el fin de estar en armonía con la dinámica mundial de crecimiento. Somos líderes en la generación de infraestructura urbana a nivel nacional. Entre las obras ejecutadas en el periodo de este informe de resultados destacan:

Municipio	Acciones
Arteaga	Concluimos la construcción del puente bulevar Fundadores y Libramiento Profesor Oscar Flores Tapia.
Francisco I. Madero	Avanzamos en el paso inferior vehicular en el cruce con las vías del ferrocarril y las calles Hidalgo y Artículo 123.
Monclova	Concluimos: » Ampliación del puente bulevar Harold R. Pape y vías de ferrocarril de AHMSA » Puente Harold R. Pape cruce con avenida Industrial » Puente sobre el bulevar Harold R. Pape y calle Estándar 2 Avanzamos: » Puente sobre el bulevar Harold R. Pape cruce con calle Asturias » Puente sobre el bulevar Harold R. Pape con avenida Sidermex » Puente sobre carretera 57 y libramiento Carlos Salinas de Gortari
Nava	Concluimos la construcción del puente Planta Cervecería Modelo
Ramos Arizpe	Avanzamos: » Puente de la carretera Los Pinos sobre arroyo La Encantada » Paso a desnivel libramiento Profesor Oscar Flores Tapia y carretera Monterrey-Salttillo » Paso a desnivel Parque Industrial Santa María y carretera Monterrey-Salttillo
Saltillo	Concluimos: » Puente periférico Luis Echeverría Álvarez y bulevar Nazario S. Ortiz Garza » Puente avenida Universidad y bulevar Vito Alessio Robles » Puente avenida 20 y bulevar Emilio Arizpe de la Maza » Puente bulevar Fundadores y avenida Juan Navarro » Puente calle Carlos Santana y vías del ferrocarril en la colonia Antonio Cárdenas » Puente colonia Valle Dorado y bulevar Emilio Arizpe de la Maza » Puente Fundadores y bulevar Centenario de Torreón » Puente calle 2 de Abril » Puente en la calle Pérez Treviño en el Centro Metropolitano » Puente periférico Luis Echeverría Álvarez y bulevar Jesús Valdés Sánchez. Avanzamos: » Mega Distribuidor Vial en Periférico Luis Echeverría Álvarez y paseo de la Reforma



Municipio	Acciones
Torreón	Concluimos:
	» Puente Los Álamos sobre el periférico Raúl López Sánchez
	» Puente superior en la intersección del bulevar diagonal Las Fuentes y bulevar Rodriguez Triana
	» Paso inferior vehicular en bulevar Constitución y calzada Abastos para completar el Sistema Vial Centenario
	» Paso inferior en el bulevar Revolución y periférico Raúl López Sánchez
	» Paso inferior en bulevar Torreón-Matamoros y carretera a Mieleras
	» Paso superior en el bulevar Revolución y periférico Raúl López Sánchez
	» Paso superior en el bulevar Torreón-Matamoros y bulevar Mieleras
	» Puente carretera Torreón-Matamoros, Santa Fe-San Miguel-El Esterito
	Avanzamos:
	» Sistema Vial Alianza que consta de siete pasos inferiores vehiculares que unen al bulevar Revolución con las colonias San Joaquín y Compresora
	» Paso inferior vehicular Villa Florida, en la intersección del periférico Raúl López Sánchez y la autopista a San Pedro

Para ofrecer a los coahuilenses mejores instalaciones y fortalecer la infraestructura de obra pública en la entidad, en estos cinco años de administración realizamos obras en los rubros de educación, recreación, edificios públicos e imagen urbana en diferentes municipios, dentro de las obras realizadas en el presente año destacan:

Municipio	Acciones
Acuña	Concluimos la construcción de la primera etapa de la Macroplaza y la Infoteca
Arteaga	Concluimos la segunda etapa de la restauración del centro histórico de San Antonio de las Alazanas
General Cepeda	Concluimos las tres primeras etapas de la restauración del templo San Francisco de Asís
Morelos	Concluimos la construcción de la Infoteca Armando Sánchez Quintanilla
Piedras Negras	Avanzamos en las obras de la ribera del río como parte del proyecto Paseo del Río Bravo
Saltillo	Avanzamos en la construcción del edificio del Centro de Justicia que alojará los Juzgados Penales Concluimos la restauración de la Escuela Coahuila
San Juan de Sabinas	Concluimos la construcción de la biblioteca Profesor Manuel de Jesús Ledesma Zúñiga
Torreón	» Iniciamos con los trabajos de ampliación a ocho carriles y del malecón en el bulevar Río Nazas, obra que forma parte del proyecto de rescate del lecho seco del Río Nazas, en la que está contemplada la construcción de un parque lineal en el área conurbada de la ciudad de Torreón en una extensión de 45 hectáreas, y contará con: áreas verdes, tren escénico, pista para correr o caminar de ocho kilómetros, áreas culturales y deportivas, una planta tratadora de agua y estacionamiento para dos mil vehículos » Iniciamos la construcción de la Gran Plaza en el centro de Torreón, en la cual se contempla la construcción de un edificio de nueve niveles que albergará a la nueva presidencia municipal. Además, del asta bandera de 121 metros de altura, estacionamiento para 610 vehículos y áreas verdes » Avanzamos el embovedado del colector Nazas para la conducción de aguas pluviales en su trayectoria a la vega del Caracol » Concluimos los trabajos de la Laguna de Regulación, donde desembocarán las aguas pluviales de las colonias Morelos, Polvorera y Primero de Mayo, que forma parte del sistema hidráulico Colector Noas



Morelos, Coahuila.

Uno de los temas de mayor importancia para esta administración es el de las carreteras tanto rurales como estatales. La inversión que hicimos en este rubro no tiene precedente. Al inicio de nuestra administración encontramos una infraestructura carretera escasa o en malas condiciones. En respuesta a las demandas de los coahuilenses, eliminamos el rezago social y económico que afectaba a las personas que viven en lugares fuera de las manchas urbanas.

Para realizar algunas obras, suscribimos convenios de coordinación con el gobierno federal. En conjunto logramos destinar 2,138.6 millones de pesos a la construcción y modernización de 188 carreteras.

La construcción de caminos rurales es una prioridad para el crecimiento y desarrollo de Coahuila. Modernizamos los accesos de las comunidades más alejadas, de esta forma ofrecemos a todos los coahuilenses oportunidades de crecimiento. A los caminos ya existentes damos el mantenimiento necesario para que presenten condiciones adecuadas para su uso. Más de 1,476 kilómetros de caminos rurales pavimentados se han convertido en carreteras seguras que permiten el fácil tránsito

de los servicios. A la fecha destinamos cerca de 900 millones de pesos para la pavimentación de 182 carreteras rurales y más de 550 kilómetros que requerían mantenimiento. En el presente año destacan:

Municipio	Acciones
Allende	Concluimos la pavimentación del camino rural al ejido Chamacueros
Castaños	Concluimos la pavimentación del camino rural al ejido Dolores y al ejido Soledad
Cuatro Ciénegas	Concluimos la segunda etapa del camino rural al ejido San Juan de Boquillas
Francisco I. Madero	Concluimos la pavimentación de: » Camino Porvenir de Arriba a ejido Yucatán en su primera etapa » Libramiento Francisco I. Madero-Finisterre » Camino Tacubaya-Santiago » Calles del ejido Hércules » Camino Francisco I. Madero-La Florida
General Cepeda	Concluimos la pavimentación de: » Camino eje carretero General Cepeda a ejido La Paz y a ejido San José del Refugio Avanzamos en la pavimentación de: » Camino rural al ejido Rincón Colorado » Camino rural al ejido Pilar de Richardson » Camino rural al ejido Jalpa
Jiménez	Concluimos la pavimentación de: » Camino rural al ejido La Bandera » Camino rural al ejido La Jarrita
Lamadrid	Concluimos la pavimentación de la primera etapa del camino rural al ejido La Polka
Múzquiz	Concluimos la pavimentación de: » Camino rural al ejido El Nacimiento - eje carretero Múzquiz-Boquillas del Carmen, tercera etapa » Pavimentación del camino Ramal Nacimiento - eje carretero Múzquiz-Boquillas del Carmen en su cuarta etapa
Nadadores	Concluimos la pavimentación del camino rural al ejido San José del Águila
Ocampo	Concluimos la pavimentación de la primera etapa del camino rural Ocampo al ejido Estación El Rey
Parras	Concluimos la pavimentación del camino a las comunidades de Los Grupos

Municipio	Acciones
Piedras Negras	Concluimos la pavimentación de la segunda etapa del camino rural al ejido El Centinela
Progreso	Concluimos la pavimentación de la primera etapa del camino rural al ejido Ramírez
Ramos Arizpe	Concluimos la pavimentación del camino rural al ejido Guadalupe
Saltillo	Concluimos: » Pavimentación de la carretera Derramadero a General Cepeda, de la carretera Zacatecas al ejido Providencia Avanzamos en: » Camino rural del ejido Presa de San Pedro a ejido Santa Rosa » Pavimentación del camino rural al ejido La Ventura cuarta etapa, desde el entronque de la carretera Zacatecas-Saltillo
San Buenaventura	Concluimos la segunda etapa de pavimentación del camino rural al ejido Guadalupe Victoria
San Pedro	Concluimos la pavimentación de: » Camino al ejido Primero de Mayo » Camino a San Patricio desde el entronque a San Pedro-La Cuchilla » Camino a Tacubaya-Progreso » Camino 20 de Noviembre en Santa Lucía » Camino Tacubaya a Reynosa » Camino Sofia de Arriba-Nuevo Mundo » Camino de acceso de Gatas Mochas y Santo Tomás » Camino Gabino Vázquez-Vega Larga » Camino Tacubaya a Santa Elena » Camino al ejido Carolinas » Camino San Francisco de la Fe
Sierra Mojada	Concluimos el revestimiento del camino rural del ejido San Fernando al ejido Estación Hormigas
Torreón	Concluimos: » Modernización de la carretera libramiento La Joya-Santa Fe con carretera a Matamoros » Modernización de la carretera San Miguel-Esterito con carretera a Matamoros » Ampliación de la carretera antigua a San Pedro en el tramo del ejido Anna al ejido Paso del Águila Avanzamos: » Ampliación de la carretera antigua a San Pedro, del Paso del Águila al ejido La Concha
Viesca	Concluimos la pavimentación de: » Camino Las Margaritas-Poanas » Camino San Isidro-La Ventana a 5 Hermanos
Zaragoza	Avanzamos en el revestimiento del camino al ejido Las Albercas

Convenimos con el gobierno federal desde el año 2006 la modernización de obras que han avanzado año con año en virtud de las negociaciones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la valiosa intervención de nuestros legisladores coahuilenses, a quienes reconocemos su trabajo en las mesas de debates realizadas en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

La inversión destinada asciende a 1,242.6 millones de pesos durante estos cinco años. Con ellos mejoramos seis vías de comunicación carretera que ofrecen mayor seguridad a los transportistas de corto y largo itinerario. Los avances de las carreteras que están en proceso son los siguientes:

Municipio	Acciones
Piedras Negras	» Concluimos tres etapas de la modernización de la carretera Piedras Negras-Acuña en 17.8 kilómetros, actualmente avanzamos en la cuarta etapa a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte con 29.6 kilómetros, para alcanzar 47.1 kilómetros de los 83 que la conforman. La inversión en cinco años ascienden a 426 millones de pesos.
Cuatro Ciénegas	» Avanzamos en la modernización de la carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, de Nadadores a Sacramento. La meta es de 52 kilómetros. A la fecha se avanza en 27.2 kilómetros con una inversión de 211.1 millones de pesos. Se estima concluir los últimos 24.8 kilómetros al finalizar el año.
Múzquiz	» Concluimos las primeras tres etapas de 19.5 kilómetros de la modernización de la carretera el Sauz-Palaú, y continuamos con la cuarta etapa. La meta es de 42.5 kilómetros con una inversión de 364.4 millones de pesos.
Nava	» Concluimos la primera y avanzamos en la segunda etapa de 19 kilómetros de la construcción de la carretera Villa Unión-Nava y estamos por concluir la tercera de una longitud de dos, para cumplir la meta del 21 kilómetros con una inversión de 54.2 millones de pesos.
Parras	» Adicionalmente concluimos la carretera Morelos-Nava en el año 2009, con una inversión de 40 millones de pesos. » Concluimos tres etapas de la construcción del acotamiento de la carretera Torreón-Salttillo con una longitud de 39.7 kilómetros. La meta es de 86 kilómetros. La inversión destinada a la fecha es de 146.9 millones de pesos para la construcción de 39.7 kilómetros.



Modernización de la carretera Piedras Negras - Acuña.

Impulsamos un programa permanente de mejora continua en la calidad del servicio de transporte que se presta en la entidad. La vida urbana demanda condiciones propicias para la movilidad de la población en sus actividades cotidianas.

Con el objetivo de modernizar el sector e incluir procesos de legalización y normalización de los vehículos, aplicamos el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 en los procesos de Liberación de Garantías de Sanciones, plaqueo, refrendo, otorgamiento de tarjetón de conductor de transporte público, otorgamiento de permisos y emisión de licencias de conducir.

Hacer más eficiente el sistema de gestión administrativa en la dependencia estatal reguladora del transporte, tiene como finalidad modernizar desde los procedimientos administrativos hasta la prestación del servicio que el usuario recibe al abordar una unidad de transporte público. Avanzamos en el desarrollo del programa de revisión y emplacamiento; a la fecha 10 mil unidades han sido plaqueadas, lo que significa 55% de avance de revisión a seis meses de iniciado el programa.

En cinco años, a través de ocho módulos fijos, nueve satelitales, uno itinerante y uno móvil, emitimos más de un millón de licencias de conducir, lo que ha generado

un ingreso superior a los 292 millones de pesos. A través del modulo itinerante las otorgamos en los municipios de Castaños, Frontera, Morelos, Nava, San Buenaventura y Zaragoza y a diferentes empresas que nos las solicitaron. Para dar el servicio en las comunidades rurales, pusimos en operación una unidad móvil que se desplazó a las comunidades más alejadas de las zonas urbanas, como el ejido la Luz, municipio de Zaragoza; el ejido La Maroma municipio de Villa Unión y en Químicas del Rey en Ocampo, por mencionar algunos.

La situación económica de Click Mexicana ocasionó el retiro de esta aerolínea en el estado en noviembre de 2009, por lo que Transportes Aeromar inició sus operaciones y, a la fecha, ofrece cuatro vuelos redondos México–Saltillo–México.

Logramos una recuperación evidente de las operaciones de transporte de pasajeros y manejo de carga en importación y exportación. Al finalizar el presente ejercicio, habremos dado servicio a 124,037 pasajeros, con 23,490 operaciones y un manejo de 5,787 toneladas de carga.

Dispusimos la venta del avión King-Air B-200, en cumplimiento al Decreto de Austeridad. A la fecha invertimos en equipo de seguridad y cómputo, así como radios necesarios para la operación. La iniciativa privada aporta en construcciones importantes y en el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe construye el rodaje Golfo. Mientras que en Monclova nos apoyan con la construcción del cercado perimetral. En Cuatro Ciénegas, han colaborado los servicios turísticos para facilitar las operaciones y seguridad en los diversos eventos que se realizan en la región. Además han colocado parte del cercado perimetral paralelo a la carretera, construido la rampa de entrada al Aeródromo y otros accesos.

Al finalizar el ejercicio fiscal, lograremos ingresos de 122 millones de pesos y erogaremos 107 millones por concepto de costos y gastos de operación, con lo que obtenemos un remanente de 15 millones de pesos.

Consolidación de la industria instalada

La consolidación y diversificación de la industria en la entidad es fundamental para el desarrollo económico y contribuye a la atracción de nuevas inversiones ya que cuando las empresas instaladas demuestran un buen desempeño, otras buscan sumarse a esa sinergia. Para ello, han sido clave las facilidades que hemos brindado, toda vez que la derrama económica que se genera en beneficio de los habitantes de nuestro estado se verá reflejada en su calidad de vida.

Coahuila cuenta con una trayectoria minera reconocida tanto a nivel nacional co-

mo internacional, sin embargo esta industria no ha estado exenta de las repercusiones de la crisis económica. Con el propósito de proteger este sector firmamos convenios con diversas instancias.

Al inicio de esta administración emprendimos la búsqueda de los mejores mecanismos de financiamiento para fortalecer la minería, mejorar su competitividad y proteger los precios de lo que aquí se produce; por ello conseguimos el acceso a créditos blandos.

Como resultado de las gestiones realizadas ante la Comisión Federal de Electricidad conseguimos que el precio que este organismo paga a los pequeños y medianos productores de la región carbonífera por la compra de carbón, se igualara a los precios internacionales que rigen para el energético; lo que resulta en una derrama económica de más de dos mil millones de pesos anuales, en beneficio directo de la economía de esa región²⁰.

Ante el riesgo que representa para nuestra economía su dependencia con un solo sector productivo emprendimos acciones para fortalecer industrias diferentes a la automotriz mediante la implementación de una política de diversificación industrial. En el transcurso de esta administración, hemos conseguido 30 proyectos, con un monto invertido por 1,269 millones de dólares, dirigidos a otros sectores productivos, entre los que destacan: vidrio, plástico, alimentos y bebidas, farmacéutico, mueblería, papelería, eléctrico-electrónico, tubería de cobre, entre otros.

Con el objetivo de brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas coahuilenses la oportunidad de convertirse en proveedores de las grandes empresas, diseñamos y desarrollamos el Programa de Calidad Coahuila Certifica, que les permite aplicar estándares que garanticen la calidad de sus productos y procesos. Estrategia que diseñamos en coordinación con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, instituciones de educación superior y tecnológicas y grandes empresas instaladas en la entidad como General Motors, Chrysler, Industrias Peñoles, De Acero, AHMSA, Cifunsa, Kimberly Clark, John Deere, Nemak Saltillo, MICARE, Trinity, San Luis Rassini, y VIMA, entre otras. Esta actividad nos coloca como entidad pionera en el establecimiento de su propio Certificado de Calidad, conforme a los lineamientos establecidos por la norma de calidad ISO 19011.

Además, a efecto de evitarles problemas con el registro de sus productos a las micro, pequeñas y medianas empresas, suscribimos un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La importancia de este acuerdo radica en el apoyo que se ofrece a estas empresas para garantizarles el uso y res-

20 Fuente: Subgerencia Regional de Producción Norte. Comisión Federal de Electricidad. 2010.

Somos entidad pionera en el establecimiento de Certificaciones de Calidad a las MIPYME.

Somos el 1^{er} lugar nacional en:

- » Producción de dolomita, sulfato de sodio y magnesio
- » Productor de acero líquido

peto de los derechos de la propiedad industrial. Dentro de las acciones establecidas en dicho convenio, se encuentra la gestión de trámites de solicitudes de marcas y patentes, asesoría a los empresarios, exposiciones y ferias marcadas.

Este año, Coahuila asumió la Presidencia del Fideicomiso para el Desarrollo Regional Noreste, organismo conformado por los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, cuyo objetivo es la elaboración de estudios en materia de infraestructura, desarrollo económico y logística. Actualmente, se elabora el estudio denominado Programa de Desarrollo Regional del Noreste que permitirá elevar la competitividad de los estados miembros, con el consecuente beneficio social y económico.

Durante los últimos dos años la industria minera en México ha presentado una afectación significativa en el valor de la producción, causada por la caída del precio internacional de los metales. En 2009 el valor de la producción de minerales fue de 2,850 millones de dólares. No obstante, continuamos siendo el primer productor de carbón con 13 millones de toneladas. De las cuales se destinan ocho millones para la generación de energía eléctrica y cinco millones para producir acero. Es importante destacar que los concesionarios de minas de carbón, tienen la capacidad de incrementar su producción en función de la demanda registrada por la Comisión Federal de Electricidad.

La minería en Coahuila genera 14 mil empleos directos y es el primer productor de dolomita, de sulfato de sodio y de magnesio y el segundo productor de fluorita; además ocupamos el primer lugar como productor de acero líquido, con tres millones de toneladas.

Por segundo año, el nuevo contrato de carbón cumple con el suministro de 3.3 millones de toneladas, producto de la pequeña y mediana minería de carbón. A la fecha se han distribuido 87 contratos a los productores, lo que genera una importante derrama económica para la región carbonífera, además de empleos para los habitantes de la región y certidumbre financiera que permite que los productores de carbón inviertan en el desarrollo de nuevas operaciones mineras.

En lo referente al Programa de Seguridad para la Pequeña y Mediana Minería del Carbón, trabajamos en la licitación para la compra del terreno que albergará la construcción del edificio de la central de rescate, que estará ubicado en el tramo Sabinas-Nueva Rosita.

La asistencia de los trabajadores de la pequeña y mediana minería del carbón a los cursos y talleres de capacitación se ha incrementado con respecto al periodo

anterior. Con el apoyo del aula móvil que se traslada a las áreas de trabajo, alcanzamos un registro de seis mil horas hombre capacitados, mismo que se incrementará al cierre del periodo hasta nueve mil horas hombre.

Continuamos ofreciendo apoyos financieros para el sector minero, a través del Fideicomiso de Fomento Minero se otorgaron créditos para el sector carbón por 59 millones de pesos; para la minería metálica 267 millones de pesos y para la no metálica 70 millones de pesos. Efectuamos 95 visitas técnicas a las operaciones de carbón y 10 visitas a operaciones de zinc, plata, barita y fluorita. Por su parte, el Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila otorgó a los pequeños y medianos productores de carbón 218 créditos simples, por un monto de 22.4 millones de pesos.

Fomentamos el desarrollo turístico de la entidad mediante procesos de calidad, cuidado y aprovechamiento sustentable de los recursos con una visión integral. Coahuila es un estado rico en gastronomía, bellezas naturales y tradición cultural. Además, ofrecemos una infraestructura cultural y turística con museos, teatros y espacios recreativos. Por esas razones Coahuila fue seleccionado para ser sede de Nuestra Belleza México 2010. Este evento que gestionamos, generó una derrama económica cercana a los 60 millones de pesos. Así confirmamos el compromiso de

El Certamen Nuestra Belleza México 2010, generó una derrama económica de 60 mdp para hoteleros y comercios.



Final del Certamen Nuestra Belleza México 2010. Saltillo, Coahuila.

promover el turismo como una actividad económica, que apoya al sector comercial y de servicios, además representa una fuente importante de empleo.

Con el propósito de impulsar una política de desarrollo y promoción turística que permita posicionar a Coahuila como uno de los mejores destinos turísticos del país, nuestra administración estableció cuatro estrategias: impulso al desarrollo turístico con un enfoque social, promoción turística, impulso a las empresas turísticas competitivas y el programa Conoce Coahuila.

Promovemos la ampliación y diversificación de la oferta turística, así como medidas de conservación de nuestras riquezas naturales y culturales; gestionamos el financiamiento de inversiones que faciliten el mejoramiento de los atractivos existentes y el surgimiento de nuevos potenciales de desarrollo de productos y servicios turísticos.

En cinco años de administración hemos trabajado para dar a conocer en el país y en el extranjero, los lugares turísticos representativos de la entidad, los productos característicos de cada región, así como la modernización, rehabilitación, conservación y mejoramiento de los atractivos naturales con los que contamos. Un importante avance corresponde al impulso que damos a la infraestructura turística, ya que construimos espacios de recreación, paraderos turísticos, remodelación de centros históricos, parques y plazas, para la promoción de nuestro estado, con una inversión de más de 930 millones de pesos.

Rehabilitamos en Saltillo, el Mirador en el Cristo de las Galeras con una inversión de 990 mil pesos. Además, dotamos al área de espacios e infraestructura para brindar un mejor servicio a los visitantes. En la construcción de la Concha Acústica aplicamos una inversión de 850 mil pesos. Mejoramos en todos los órdenes las instalaciones de la Casa del Artesano con una inversión de 1.9 millones de pesos. Restauramos esculturas y monumentos de la Alameda Zaragoza con una inversión de 650 mil pesos.

Con la implementación del Plan Luz Saltillo y con una inversión de 9.9 millones de pesos, dotamos de iluminación artística al Palacio de Gobierno, la plaza de armas y los portales, la plaza de la Nueva Tlaxcala y uno de los iconos más importantes de la entidad, el Ateneo Fuente.

Para la fácil ubicación de los atractivos turísticos en Saltillo, con una inversión de 3.9 millones de pesos, colocamos un sistema de dispositivos con paneles y medallones conductivos, prismas y cédulas informativas. Todo con sustento en un sistema de navegabilidad peatonal con diseño amigable que incluye mapas de ubicación, acción que brinda seguridad al visitante.

Dentro del programa Pueblos Mágicos, en Parras llevamos a cabo la rehabilitación de fachadas en el área comercial del centro histórico conforme a su diseño original; los colores se aplicaron de acuerdo a la normativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en este proceso invertimos 2.4 millones de pesos. Iniciamos la rehabilitación de la Casa de la Cultura con una inversión de 2.2 millones de pesos. Instalamos visores de gran distancia en el mirador del Santo Madero, con una inversión de 730 mil pesos.

Además, dentro del programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del Fondo Nacional del Fomento al Turismo, en coordinación con el municipio de Parras, establecimos un acuerdo de colaboración para elaborar el programa de Desarrollo Urbano Turístico, a fin de impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística.

En Acuña, con el objeto de mejorar la infraestructura turística en la Presa La Amistad, realizamos estudios para precisar la delimitación de los terrenos federales de la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos.

Ampliamos el alcance de las obras del Paseo del Río, en Piedras Negras. Dicha infraestructura, además de constituir un atractivo para la recreación y el turismo, permitirá sanear y dar seguridad a la zona con la inversión de 13.4 millones de pesos.



Paseo del Río. Piedras Negras, Coahuila.

Con los atractivos turísticos, incrementamos 25% la afluencia de turistas.

Con estos atractivos, incrementamos el flujo de visitantes y promovemos la participación de inversión privada en la ampliación y rehabilitación de la infraestructura hotelera. En 2005 el número de establecimientos en la entidad era de 224 y contaban con 9,343 habitaciones; en 2008 incrementamos a 250 hoteles con 10,301 habitaciones.

En la aplicación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico de Cuatro Ciénegas, elaborado en colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo incorporamos los objetivos de la Agenda 21 que describe la estrategia para mejorar la competencia y la diversificación de la oferta turística. De esta forma apoyamos el desarrollo sustentable y el ordenamiento territorial, además, dirigimos los esfuerzos de la política turística.

Incentivamos el turismo local mediante la promoción constante de los atractivos turísticos entre los coahuilenses. Estos esfuerzos de difusión llegaron a Nuevo León y el Valle de Texas, mediante la participación en diversas ferias y exposiciones.

Promocionamos a la entidad en diversas publicaciones, reportajes y programas de televisión entre los que destaca una emisión del programa Gringo en México, el cual se transmite a nivel nacional. Además, apoyamos con información, logística y guías calificados al equipo de escritores y fotógrafos del periódico La Jornada que elabora una guía turística.

Este año logramos atraer 412 eventos, entre los cuales se incluyen convenciones, exposiciones, asambleas, reuniones y congresos. Asistimos a ferias y exposiciones nacionales e internacionales, con el objetivo de dar a conocer los atractivos turísticos y sitios de interés de Coahuila. Establecimos contacto con representantes de la industria turística y de los medios de comunicación. Proporcionamos información turística de Coahuila a más de 40 mil personas.

Asistimos a la International Travel Show en Mc Allen, Texas; a la Feria y exposición artesanal de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas; al Snow Bird Extravaganza en la Isla del Padre y al Tianguis Turístico Acapulco 2010. Durante este último evento contactamos a operadores de viajes y realizadores de eventos de diversos estados del país para promocionar a la entidad como destino, ya sea para eventos de negocios o vacaciones.

Implementamos operativos en temporadas vacacionales, donde intensificamos la atención y la información turística en los destinos más visitados. En cinco años hemos atendido a más de un 1.4 millones de visitantes. Durante el operativo de Semana Santa y en el marco del Programa Paisano 2010 apoyamos y ofrecimos orientación turística en más de 30 módulos, a más de 350 mil visitantes.

Personas atendidas con los operativos vacacionales

Operativo	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Semana Santa	90,000	115,000	269,116	294,340	359,000	1'127,456
Verano	3,616	73,129	172,039	25,675		274,459
Paisano					635	635
Total	93,616	188,129	441,155	320,015	359,635	1'402,550

Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

En los nueve módulos de información personalizada que instalamos para brindar atención turística a residentes y visitantes en los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Pedro brindamos información a más de 50 mil personas. Elaboramos un Pasaporte Turístico para proporcionar información general del estado; este folleto contiene una cuponera con descuentos válidos en diversos establecimientos comerciales.

Somos la única entidad que ofrece seguro para turistas con asistencia las 24 horas del día los 365 días del año, el cual cubre una póliza de fallecimiento accidental; reembolso de gastos médicos; traslado médico de emergencia, y en el caso de menores, los gastos de traslado y estancia de un acompañante y; repatriación de restos.

Apoyamos a diversas asociaciones, clubes y organismos no gubernamentales en la celebración de 49 presentaciones y festividades de carácter nacional e internacional, mismas que nos permitieron dar a conocer las opciones turísticas del estado a los visitantes. Esto con la finalidad de promover la realización de congresos y convenciones en nuestra entidad.

Asistimos a la premiación del torneo anual de la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados, para apoyar y atender las diferentes inquietudes, así como solicitudes de los organizadores cinegéticos.

Durante marzo y abril participamos en la organización y desarrollo de las grabaciones del proyecto Estrellas del Bicentenario, mismo que da a conocer los atractivos naturales de la entidad. En mayo, participamos en la elaboración de la Guía Turística Coahuila, un Nuevo Norte.

Continuamos impulsando acciones para fortalecer la calidad y la calidez en el servicio que prestan más de 202 micro, pequeñas y medianas empresas turísticas con el otorgamiento del Distintivo M, sello de calidad nacional. A la fecha, contamos con

Ofrecemos a los huéspedes nacionales y extranjeros que visitan Coahuila, el seguro para turistas.

más de 477 establecimientos competitivos que administran y dirigen eficientemente sus negocios con la certificación Moderniza.

Mediante la capacitación y consultoría a establecimientos de alimentos y bebidas, promovemos estándares de higiene que nos permiten disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos. A la fecha hemos entregado más de 75 distintivos H a establecimientos del giro de restaurantes que cumplen con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

En octubre inauguramos la Casa del Artesano cuya finalidad es fomentar el interés general hacia los productos fabricados por manos coahuilenses. Protegemos nuestro patrimonio cultural y propiciamos la permanencia de nuestras tradiciones y coadyuvamos al bienestar de las familias del ramo artesanal. Además de ser un lugar digno para venta y exposición de artesanías, fomenta la cultura popular y contribuye a su difusión.

Impulsamos programas para que las personas de escasos recursos cuenten con alternativas de esparcimiento, diversión y cultura. A través del programa Turismo para Todos elaboramos paquetes turísticos atractivos, accesibles y de calidad a diferentes destinos de nuestro estado.

En Saltillo pusimos en marcha el programa Conoce tu Ciudad, para que los niños de tercero a sexto grados de primaria de escuelas públicas hagan recorridos por los principales museos y recintos culturales. Ampliamos su cobertura a grupos de educación inicial, preescolar, adultos mayores y estudiantes de secundaria. A la fecha beneficiamos a 6,943 personas.

Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas

Las micro, pequeñas y medianas empresas representan un pilar en el desarrollo de la economía, ya que generan 50.5% del empleo en el estado. Por ello, fortalecerlas mediante la implementación de programas de apoyo y esquemas de financiamiento accesibles ha sido una de las prioridades de esta administración.

Mantenemos el Programa de Eficiencia Empresarial Coahuila, mediante el cual hemos otorgado 2,880 créditos con un monto autorizado de 1,609 millones de pesos, a una Tasa TIE + 1 (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio), la tasa más baja del país, que coloca a los medianos y pequeños empresarios ante opciones de financiamiento únicas a nivel nacional con el fin de potencializar su desarrollo y consolidación.

Brindamos apoyo a las empresas coahuilenses para que inviertan en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos a la creación o establecimiento de nuevos productos, procesos o servicios e incrementen su competitividad a través de la creación de nuevos empleos de calidad; trabajamos para ello con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y con la Asociación Mexicana de Secretarios de Fomento Económico A.C. en la implementación del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Los resultados de la convocatoria rebasaron las expectativas planteadas. En las tres modalidades: Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado; Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras; e Innovación Tecnológica para la competitividad de las empresas logramos concretar apoyos para 67 empresas por un monto de 194 millones de pesos, de esta forma incentivamos la innovación en el estado.

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y en coordinación con el gobierno federal, continuamos promoviendo su desarrollo económico a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomentan la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, competitividad y sustentabilidad de las mismas y las iniciativas de los emprendedores. Apoyamos a 25 mil empresas de diferentes sectores productivos, a través de proyectos de asociación y alianza con organismos empresariales para el incremento del desarrollo, consolidación y competitividad.



Laboratorio Químico Portátil, EMSaD. Hidalgo, Coahuila.

Apoyamos económicamente más de 30 mil proyectos productivos para fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa.

Impulsamos proyectos de consultoría, capacitación y asesoría, administración, mercadotecnia, recursos humanos y finanzas, entre otras disciplinas, a través del FONDO PYME con una derrama económica superior a los 70 millones de pesos integrada con aportaciones de los gobiernos estatal y federal, así como del sector empresarial, lo que permitió generar más de cuatro mil empleos y la conservación de casi 30 mil más.

En Coahuila, el impulso a sectores estratégicos y que representan un valor agregado es una prioridad, por ello, a lo largo de esta administración trabajamos para el desarrollo sostenido del sector de tecnologías de la información y desarrollo de programas computacionales.

A través del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software hemos otorgado apoyos económicos a 57 proyectos vinculados al desarrollo de la industria de tecnologías de la información, externalización de procesos de negocio y desarrollo de programas computacionales; mediante recursos estatales, federales y privados, se ha logrado una inversión conjunta superior a los 80 millones de pesos. Este importante programa a la fecha ha permitido consolidar y mejorar 725 empleos y generar otros 484 puestos laborales.

Mediante un convenio de colaboración suscrito con la Asociación Mexicana de Estándares de Comercio Electrónico (GS1 México), conjuntamos esfuerzos para desarrollar una estrategia de apoyo para el desarrollo, fomento y modernización de la micro, pequeña y mediana empresa en materia de comercio electrónico, mediante esquemas de información, capacitación, verificación y asistencia técnica que incrementen la productividad y competitividad en sus procesos productivos y gerenciales, con lo que beneficiamos a 186 empresas coahuilenses.

Aunado a ello y con el objetivo de apoyar a la micro y pequeña empresa, así como a los emprendedores de regiones con menos desarrollo dentro del estado, establecimos un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Consultores de Empresas A.C. denominado Programa Formación y Desarrollo Empresarial. Los miembros de este organismo civil impartirán a título gratuito cursos básicos de capacitación y consultoría especializada para 750 micro, medianas y pequeñas empresas de los municipios de Castaños, Cuatro Ciénegas, La Madrid, Nadadores, Ocampo, Sacramento y San Buenaventura, con el objetivo de solucionar las distintas problemáticas al interior de los negocios.

Continuamos operando el programa de Foros, Ferias y Encuentros de Negocios con el objetivo de que las grandes cadenas de suministro nacionales e internacionales

les conozcan los productos y servicios que Coahuila ofrece. Este año apoyamos a 29 empresas para que participaran en la feria de la Asociación Nacional de Tiendas de Auto Servicio y Departamentales, generando nuevas oportunidades de mercado.

Para promocionar a nuestras micro, pequeñas y medianas empresas en otras entidades de nuestro país, participamos en conjunto con Nuevo León y Tamaulipas en la Semana Regional PYME NORESTE Monterrey 2010, llevada a cabo en CINTERMEX. En este evento expusieron sus productos 19 empresas de Arteaga, Monclova, Parras, Saltillo y Torreón; productoras de dulces regionales, sotol, joyería tradicional, pan, productos químicos, accesorios, pasteles, entre otros, quienes encontraron nuevos nichos de mercado al contactar clientes fuera del estado.

De igual forma, para facilitar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas artesanales mediante la búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, se asistió al evento mexicano de artesanías y productos tradicionales que se llevó a cabo en Santa Fe, Nuevo México, en el cual se realizaron importantes intercambios comerciales en beneficio de empresas coahuilenses.



Empresa social. Nadadores, Coahuila.

Dentro del Programa de Oferta Exportable avanzamos a la segunda etapa, correspondiente al desarrollo de proyectos, la cual contiene una carpeta física y digital en inglés y español de los principales productos exportables del estado, para de esta manera identificar e impulsar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, y realizar un análisis de competitividad de las empresas del giro en productos líderes como melón, nuez, candelilla, lechuguilla, sotol, miel de agave, sarape, aguamiel, orégano, aceite de orégano, vino tinto, dulces regionales, pan regional y algodón, por mencionar algunos.

Con el objeto de promover y apoyar la vinculación de empresas coahuilenses con compañías asiáticas en la promoción de sus servicios, llevamos a cabo en Saltillo y Torreón los seminarios Hong Kong La puerta de entrada a los negocios en Asia, como instrumento para fortalecer las relaciones comerciales de las micro, pequeñas y medianas empresas coahuilenses y empresas asiáticas interesadas en realizar negocios. Asistieron 181 empresarios interesados en estos temas.

En este seminario se informó sobre los servicios que ofrece el Hong Kong Trade Development Council, además se analizaron casos de éxito de exportación de productos mexicanos a Asia y se dieron a conocer los pasos necesarios para una adecuada búsqueda y promoción de productos en el mercado asiático, así como la exportación e importación de mercancías.

Investigación e innovación tecnológica vinculada al sector productivo

El incremento de la productividad es un elemento fundamental para el crecimiento de la economía del estado, para lograrlo, es necesario que combinemos varios factores como la inversión de capital, la formación de recursos humanos de calidad y el impulso a las actividades de innovación y desarrollo tecnológico.

La ciencia y la tecnología son factores estratégicos para contribuir a un desarrollo social sustentable, cuidar el medio ambiente, mejorar la competitividad y elevar la calidad de vida.

Al inicio de nuestra administración establecimos compromisos con la ciencia y la tecnología, en donde nos propusimos incrementar la inversión, impulsar la investigación e innovación y fortalecer el capital humano.

Impulsamos la formación de investigadores y promotores de alto nivel, la inversión en infraestructura y equipamiento, así como el financiamiento del sector. Este trabajo deriva de la operación de los programas Ciencia y Tecnología para la Sociedad del

Conocimiento, Ciencia y Tecnología Avanzada e Investigación y Desarrollo Cooperativo. Dichos programas cuentan para su operación con el apoyo dos fondos de financiamiento: el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico y el Fondo para Promover el Desarrollo.

Para construir bases sólidas para hacer de la ciencia y la tecnología el impulsor de la sociedad y la economía del conocimiento, establecimos estrategias para el desarrollo de los capitales –infraestructura, intelectual, humano y social- requeridos para elevar la competitividad.

Iniciamos el acercamiento a la ciencia y tecnología en la etapa de la niñez, ejemplo de ello es El Vagón de la Ciencia, ubicado al interior del Museo del Ferrocarril en Torreón, equipado con una muestra de juguetes didácticos. Durante estos cinco años hemos atendido a 85,700 niños y público en general. Con la Exhibición Itinerante que se lleva a cabo en los municipios y localidades de la región centro, hemos beneficiado a 20,500 estudiantes de nivel medio y superior.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, es uno de los foros más relevantes de divulgación, en su última edición atendimos 343,608 niños y jóvenes enseñándo-

Impulsamos la formación de investigadores y promotores de alto nivel.



Taller de investigación, CONALEP. Torreón, Coahuila.

Fortalecimos los procesos de capacitación y actualización continua mediante el proyecto Fomento a la Inventiva y Creatividad.

les las múltiples aplicaciones de la ciencia y la tecnología en las actividades productivas, la docencia y el desarrollo social y económico del estado. Por quinta ocasión 197 instituciones compartieron sus instalaciones con estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior, ofreciéndoles una serie de actividades como conferencias, pláticas, talleres y exposiciones en el tema Diversidad Biológica. Destacamos, que a lo largo de estos cinco años hemos atendido a más de 1.5 millones de niños y jóvenes dentro de este programa con temática de carácter científico.

Fortalecimos los procesos de capacitación y actualización continua de las diferentes figuras educativas, mediante el proyecto Fomento a la Inventiva y Creatividad, una serie estrategias que incluyen la activa participación de maestros y alumnos de nivel preparatoria y profesional, donde los docentes son capacitados en técnicas que les permitan el uso de la creatividad en el aula, derechos de autor y propiedad industrial. Capacitamos a 235 maestros. Al mismo tiempo en otros talleres participaron 9,864 estudiantes.

Gracias a estas acciones, el número de prototipos participantes se ha triplicado en cinco años, pasando de 118 en la primera edición a 392 en 2010. El total de prototipos participantes asciende a 1,208 y con el apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se han registrado 12 patentes, 34 modelos de utilidad, dos diseños industriales y una marca.

Durante estos cinco años de gestión hemos apoyado 668 estudiantes en los programas Verano de la Investigación Científica y Verano de la Región Centro del País, con una inversión de 3.2 millones de pesos.

Este año implementamos el programa Verano por la Innovación en la Empresa, 53 estudiantes seleccionados recibieron apoyo económico para su manutención y realizaron estancias en el periodo de junio a septiembre. Las empresas participantes recibieron a los estudiantes y registraron 23 proyectos de innovación, que sirvieron de plataforma para el trabajo de investigación realizado por estos alumnos.

El programa Portal de la Ciencia, tiene por objetivo proporcionar a los estudiantes de educación básica, espacios de discusión e intercambio de ideas con los investigadores destacados de Coahuila. A la fecha hemos organizado 235 conferencias, en beneficio a 17,389 estudiantes de educación secundaria.

A partir de febrero de este año creamos la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, este programa académico está dirigido a profesores de educación básica.

Gestionamos y ofertamos becas de estudios de posgrado en el extranjero para lo anterior, identificamos 18 áreas estratégicas en materia de formación de recursos

humanos con la participación de las instituciones de educación superior y los centros de investigación. La propuesta de becas fue presentada a la Comunidad de Instituciones de Educación Superior de la Laguna, así como al Consejo de Vinculación Universidad Empresa de Saltillo.

En el Padrón Nacional de Programas de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, incrementamos de 23 a 45 los programas registrados de 2006 a la fecha. Este padrón fomenta la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los posgrados.

Integramos comités de trabajo con la intención de propiciar el desarrollo integral de la comunidad a través de una colaboración recíproca entre universidad-empresa, mediante la actualización de los programas educativos con base en las necesidades y tendencias tecnológicas de cada sector, a partir de impulsar en instituciones y empresas una estrecha colaboración.

Forman parte del Padrón del Sistema Nacional de Investigadores, un total de 220 coahuilenses distribuidos entre las principales instituciones de ciencia y tecnología: Centro de Investigación en Química Aplicada, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Instituto Tecnológico de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras.

En colaboración con las instituciones de educación superior y centros de investigación incentivamos la formación de nuevos investigadores en el estado, mediante cursos, talleres, conferencias, diplomados y simposium. Durante el periodo 2006-2010 contamos con una participación de 4,757 estudiantes de posgrado e investigadores.

Instrumentamos estrategias que apoyan la enseñanza de las ciencias, mediante el proyecto Aprendizaje de la Ciencia que incide en el fomento de la creatividad e inventiva y la apropiación social de la ciencia y la tecnología para la formación de una sociedad del conocimiento.

Implementamos el programa de la Academia Mexicana de las Ciencias denominado Enseñanza de las Matemáticas Asistidas por Computadora, donde académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, imparten talleres y cursos para instruir en el manejo de recursos didácticos más avanzados a maestros del nivel medio y medio superior. Otro de los programas que se han consolidado es el denominado Viernes de la Ciencia, donde un grupo de investigadores establecen acercamiento con docentes a través de conferencias sobre novedades de investigación y temas de interés.

El Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio está destinado a complementar la formación de los alumnos y docentes de los diferentes niveles educativos y público en general. A la fecha hemos recibido a 102,514 personas, en su mayoría niños. A través del museo organizamos actividades y eventos especiales a lo largo del año, como son: El Club de Amigos, Diálogos con la Ciencia, Ciencia en Vacaciones, Día del Niño, Día de la Familia, Día de la Energía, Día Internacional del Agua, en los cuales han participado en el transcurso de estos cinco años de administración 33,203 niños.

La política estatal en ciencia y tecnología es una práctica transversal a todas las dependencias gubernamentales estatales y en los diferentes órdenes de gobierno, que involucra a los sectores de la sociedad; puesto que la ciencia y la tecnología implican conocimiento, creación, innovación, transferencia y adquisición del mismo, que impactan la calidad y bienestar del ser humano y su entorno.

Este año, los gobernadores de la franja fronteriza acordamos instrumentar el contenido del Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la Región



Museo El Giroscopio. Saltillo, Coahuila.

Transfronteriza, México-Estados Unidos, dicho plan representa una ambiciosa estrategia de desarrollo para la región en los próximos 20 años, que consiste en alinear las visiones, planes, estrategias y acciones de los gobiernos municipales, con el objetivo de lograr una región próspera, segura, limpia, sana y competitiva, que genere desarrollo a nivel mundial y progreso continuo y al mismo tiempo, mantenga la independencia de las dos naciones.

Actualizamos y digitalizamos el catálogo electrónico de las capacidades científicas y tecnológicas para dar continuidad al convenio de colaboración que se firmó con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para el Sistema de Información Nodal del Estado de Coahuila. Igualmente aplicamos encuestas de investigación y desarrollo tecnológico, entre instituciones de educación superior y organismos diversos para el establecimiento de indicadores en la materia.

Llevamos a cabo la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Durante este encuentro se concentraron por primera vez líderes así como representantes del sector científico y tecnológico del país, además diputados y senadores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso de la Unión y del Honorable Congreso del Estado. Esta conferencia es una instancia colegiada permanente de coordinación, colaboración y vinculación para el desarrollo científico y tecnológico nacional que promueve acciones para apoyar la investigación y divulgación científica y tecnológica, así como la definición de políticas y programas en esta materia.

La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C., creada desde 1998 para generar diagnósticos de la situación que guarda el desarrollo científico y tecnológico del país, integrada por los directores de los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología del país llevó a cabo en Saltillo su Primera Reunión Ordinaria 2010.

Gestionamos ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, conjuntamente con la REDNACECYT, el aumento de los recursos destinados a la investigación y desarrollo tecnológico, al final del año 2010 se tradujeron en un incremento de 23% con respecto de 2008.

El programa de Redes de Innovación Cooperativa tiene por objetivo integrar redes conformadas por la industria, academia, gobierno y sociedad en general a fin de fomentar la cooperación para resolver problemáticas en una forma sistemática. Logramos el funcionamiento de 12 redes de innovación en temas estratégicos como

son: fundición y metal mecánica, tecnologías de la información y comunicación, industria del mueble, energías renovables, biotecnología, nanotecnología y materiales avanzados, agroindustria y alimentos, minería y metalurgia, vivienda sustentable, agua y recursos ambientales, conocimiento y salud. Cada red cuenta con nodos en las ciudades de Monclova, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. Formalizamos las redes de tecnologías de la información y comunicación y la de metal-mecánica, transformándose en asociaciones civiles. Con este programa se buscan espacios para la transferencia del conocimiento. Organizamos 45 cursos de capacitación, 73 pláticas y foros de sensibilización. Durante el periodo 2007- 2010 se ha triplicado la participación de organismos al pasar de 50 a 170. Las redes de tecnologías de la información y comunicación, vivienda sustentable, energías renovables, agua y recursos ambientales, han presentado 29 proyectos.

Se finiquitaron 14 proyectos por parte del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Seis para apoyar la fase de incubación de las redes y ocho para la fase de redes de práctica, que es la etapa donde la red ya plantea sus proyectos de investigación y su plan de trabajo. El monto erogado por este concepto es de 310 mil pesos. Este año logramos formalizar la red del conocimiento con 15 instituciones y empresas, con el objetivo de promover la participación de los expertos en la movilidad del conocimiento donde a través de propuestas se pretende mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

Las redes estructuradas en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, sostuvieron una serie de reuniones con los ayuntamientos de Arteaga, General Cepeda, Monclova, Ramos Arizpe y Saltillo. Esto permitió la firma de un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Saltillo para definir áreas de oportunidad, a través de la generación de propuestas y desarrollo de proyectos, específicamente el de recuperación del centro histórico, el sistema de gestión ambiental para el relleno sanitario, la recuperación de energía a través de bio-gas y la realización de foros del agua.

Con la finalidad de que las empresas conozcan mejor y apliquen los beneficios de la propiedad intelectual hemos brindado asesorías y vinculado a más de 1,100 empresarios, realizamos pláticas de divulgación, con una asistencia 2,478 personas y talleres especializados en los beneficios del sistema de PI, para 1,425 personas entre investigadores, empresarios y estudiantes de postgrado.

Durante este último año, promovimos en la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y en el Instituto Tecnológico de Saltillo,

el modelo de las Oficinas de Transferencia de Tecnología. Este modelo permite a las instituciones transferir su tecnología y hacer alianzas con otras organizaciones para generar nuevas tecnologías, además de ofrecer asesorías, gestión e incubación de empresas.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera cuenta con un Centro de Asesoría de Propiedad Intelectual. Este nuevo esquema le permitirá, además del trámite de registros de patentes, gestionar recursos y tecnología para las empresas de la región.

Por segundo año consecutivo celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, cuyo objetivo es dar a conocer al público lo que significa el registro de patentes. En esta última edición contamos con la participación de 290 estudiantes y empresarios.

La Feria de Marcas es un foro en el cual las empresas pueden asistir y encontrar una asesoría especializada respecto a estrategias de protección. En sus dos ediciones atendimos a 388 empresarios, los cuales conocieron los servicios del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. Como resultado, se han realizado nueve trámites de marca.

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología impulsamos la participación de las empresas en los diferentes fondos de financiamiento disponibles para actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Identificamos 139 proyectos de empresas a fin de presentarlos en las convocatorias de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

En el periodo 2006-2010 incrementamos de 197 a 230 el padrón de evaluadores y consultores acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Esto nos permite hacer más eficiente el proceso de evaluación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Promovimos entre el sector empresarial, la incorporación al padrón del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, para lo cual, capacitamos a 1,435 empresarios y brindamos 1,924 asesorías en estos cinco años de administración. Con estas acciones logramos la incorporación de 177 empresas más, incrementando el padrón más de seis veces con respecto al 2006.

Con los fideicomisos constituidos que establecen modalidades particulares se apoyan proyectos, estudios y diagnósticos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, y además becas terminales de maestría y doctorado. Dichos fondos son el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico y el Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado.

Promovimos entre las universidades el modelo de las Oficinas de Transferencia de Tecnología.

Durante esta administración convocamos a la presentación de solicitudes de financiamiento para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, con montos de hasta 184 millones de pesos, con la concurrencia de fondos, tanto de empresas como de instituciones educativas.

Impulsamos la creación de 674 propuestas de proyecto de la comunidad científico-académica y del sector empresarial como respuesta a las convocatorias del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico y del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado. Un estricto proceso de evaluación, otorgó financiamiento a 395 proyectos, de los cuales 254 se han terminado, 129 se encuentran en proceso y 12 en proceso de autorización.

Para continuar impulsando las actividades de investigación, actualmente administramos el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, constituido por el Gobierno del Estado y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Este fideicomiso ha motivado la participación conjunta de cámaras y empresas con las dependencias estatales para la definición de demandas prioritarias.

Como resultado de los tres foros de transferencia de tecnologías del sector agropecuario en las regiones norte, carbonífera, centro, desierto y laguna, participaron 1,100 productores, 227 investigadores que generaron 400 demandas y publicaron la convocatoria COAH-2010-C12 con 42 demandas específicas, cuyos resultados se dieron a conocer durante junio y julio por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Una constante de las acciones solicitadas corresponden al establecimiento de acciones que aumenten la rentabilidad de las unidades productivas; como consecuencia de incrementar la productividad al reducir los costos de producción, eficientar el empleo de los insumos, diversificarlos para incorporar estrategias medioambientales más compatibles, asegurar los resultados del esfuerzo productivo, disminuir los riesgos e incrementar la especialización de los productos.

Además, la convocatoria COAH-2010-C11 con 21 demandas donde se autorizaron cinco proyectos por un monto de 2.5 millones de pesos, y la COAH-2010-C12 con 44 demandas específicas del sector agropecuario, aprobándose 12 proyectos por un monto de 4.9 millones de pesos para la transferencia de tecnología agropecuaria. La convocatoria COAH-2010-C13 donde se ofertó un monto de hasta seis millones de pesos para el desarrollo e innovación de procesos y productos que eleven la competitividad de las empresas en ramas estratégicas para el estado de Coahuila, con un mínimo de 50% de aportaciones concurrentes.

Desarrollamos el proyecto Vinculación y Transferencia de Resultados de Proyectos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de buscar la colaboración en el diseño de estrategias y plataformas de divulgación de proyectos transferibles; además, de la elaboración de planes de negocio y desarrollo de mercado para cada uno de los proyectos a transferir y gestión de usuario destino y convenios de transferencia para cada uno de los proyectos seleccionados. Este proyecto permitirá que los 56 proyectos finiquitados en el Fondo Mixto puedan transferirse a los usuarios finales a través de un plan de negocio y así apoyar a la economía de las regiones.

Realizamos el Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, foro en el que universidades, centros de investigación, empresas e investigadores independientes, expusieron los proyectos que han sido apoyados a través de los fideicomisos existentes. Se concluyeron ocho proyectos aprobados, que sumados a los 56 ya concluidos, representan 73% de avance de los autorizados.

El Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado apoya a estudiantes con becas terminales para maestría y doctorado, estancias técnicas y de investigación en el país y en el extranjero, así como actividades o proyectos que fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico. Este año se publicó la convocatoria COAH-2010-C06, ofreciendo hasta dos millones de pesos para las modalidades del fondo: becas para tesis terminales de maestría y doctorado, estancias de investigación, y proyectos de innovación e investigación. Recibimos más de 200 solicitudes en sus diferentes modalidades e integramos un grupo multidisciplinario con la participación de los diferentes sectores, los cuales dictaminarán las propuestas.

Fomento del sector agropecuario

En estos cinco años de gobierno hemos instrumentado programas que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, con acciones tendientes a abatir el rezago en infraestructura productiva y la marginación social. El desarrollo del campo coahuilense es un compromiso que el Gobierno de la Gente tiene con los productores, para cumplir con éste requerimos de la suma de esfuerzos y capacidades de los sectores social y privado, así como del apoyo oportuno de los tres órdenes de gobierno. Buscamos el fortalecimiento de la producción con una visión holística que permita el desarrollo integral de sus explotaciones, la rentabilidad agropecuaria, la generación de empleos y una mejor calidad de vida para las familias del campo.

Dotamos de 12,500 toneladas de fertilizante tipo urea para cubrir una superficie de 70 mil hectáreas de cultivos.

Trabajamos en coordinación con la federación en la operación de diversos programas dirigidos a la adquisición de activos productivos, el soporte técnico y financiero, el uso eficiente del suelo y agua, los sistemas producto, el manejo de los esquemas hidroagrícolas. Contamos además, con programas estatales de entrega de semilla y fertilizante.

Este año, en el marco general de la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, que suscribimos con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación establecimos la operación de los programas concurrentes entre el estado y la Federación y el compromiso de trabajar con eficiencia y coordinación en beneficio de la producción primaria. Asumimos la realización de obras que elevan los niveles de bienestar, calidad de vida y economía de los productores en el medio rural. El monto de la inversión asciende a 597.7 millones de pesos, cantidad integrada por aportaciones de los tres órdenes de gobierno y de los productores.

Ratificamos el compromiso con el campo, este año iniciamos el Programa de Fertilización Coahuila 2010 con la entrega sin precedentes de 12,500 toneladas de fertilizante tipo urea, para el beneficio de 14,400 productores. En esta acción distribuimos el fertilizante para cubrir una superficie aproximada de 70 mil hectáreas de cultivos de forrajes, algodón, sandía, melón, nogal, manzano y trigo. Este apoyo va dirigido a los productores que más lo necesitan, la aplicación del fertilizante se reforzará con asistencia técnica en cada uno de los sistemas producto, lo que permitirá obtener mejores resultados.

El Programa para la Adquisición de Activos Productivos contribuye al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural, a través del apoyo subsidiario a la inversión en regiones y unidades económicas rurales para la realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto. Establecimos esquemas estratégicos de inversión para resolver la problemática del campo, principalmente en las áreas en las cuales se detectan las mayores necesidades de desarrollo, con la finalidad de mejorar la rentabilidad del sector agropecuario. La población objetivo de estos programas son las personas que de manera individual o colectiva, se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto.

Adquirimos el compromiso de gestionar los recursos necesarios para fortalecer la tecnificación de las unidades productivas y la modernización de equipos y procesos,

para conservar y mejorar los niveles de producción agrícola mediante políticas que inciden en mejores prácticas para el incremento en la competitividad y calidad de los productos del campo.

Para fomentar la agricultura hemos implementado programas enfocados a la inversión y capitalización a través de apoyos para la tecnificación de la producción, ampliando y modernizando la maquinaria agrícola, este año con una inversión de 8.4 millones de pesos apoyaremos a 94 productores para la adquisición de 32 tractores y 60 implementos agrícolas que permiten cultivar 1,600 hectáreas.

Con la finalidad de mantenernos a la vanguardia ante la competencia internacional invertiremos 7.1 millones de pesos en la construcción y equipamiento de siete hectáreas de invernadero y casas sombra para producción de hortalizas con calidad de exportación, en beneficio de siete productores.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua estimulamos la eficiencia en el manejo integral de suelo y agua, con apoyos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, con inversiones gubernamentales



Apoyos al campo, Ejido El Volcán. Sierra Mojada, Coahuila.

en equipamiento y rehabilitación de pozos, sistemas tecnificados de riego de alta y baja presión, obras de conducción con tubería, construcción y rehabilitación de canales, limpia y mantenimiento de los mismos, nivelación de tierra, así como dotación de maquinaria pesada para este fin. Dentro de las acciones para modernizar y tecnificar las unidades de riego, tenemos contemplado apoyar en la realización de 11 perforaciones de pozos, 32 sistemas de riego, 15 equipos de bombeo, siete tendidos eléctricos, cinco transformadores entre otras obras, con una inversión de 57.1 millones de pesos para beneficiar a 742 productores agrícolas de la entidad. Con una inversión de 10 millones de pesos, rehabilitamos cinco kilómetros de canales en el distrito de riego 017 de la región laguna, en beneficio de 500 agricultores de cinco módulos.

Para dar valor agregado a la producción agrícola invertiremos 7.1 millones de pesos para siete proyectos de manejo postcosecha. Para diversificar la actividad agrícola, con una inversión de 4.5 millones de pesos apoyaremos la plantación de 26,600 árboles de nogal y manzano en una superficie de 380 hectáreas en beneficio de 126 productores.

Este año, con una inversión de 40.2 millones de pesos, implementaremos el programa de paquetes tecnológicos, el cual contempla apoyos extraordinarios para la adquisición de semilla, fertilizantes y asesoría técnica, destinados a 37,800 hectáreas de la región laguna.

En el campo, la investigación y la transferencia de tecnología son factores indispensables que nuestro gobierno en coordinación con la Federación ha impulsado entre los productores para que sus proyectos sean realizados de acuerdo a las necesidades reales. A través de la Fundación PRODUCE, A.C, este año se invierten 11.1 millones de pesos para apoyar 51 proyectos referentes a producción de melón con y sin polinización con abejas, desarrollo de nuevas variedades de nogal y labranza de conservación en cultivos forrajeros para abatir costos de producción, entre otros; además de acciones de difusión y demostración de resultados de instituciones de investigación como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Con la finalidad de potenciar las capacidades y vocación ganadera de los productores del estado y con la premisa de un desarrollo autosustentable, implementamos programas y acciones para aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y mejorar las prácticas de manejo de ganado lo que permitirá incrementar su producción.

Durante el presente ejercicio daremos apoyos, por un monto de 74.7 millones de pesos, a los proyectos presentados por los productores pecuarios de los sistemas producto de bovino de carne y leche, caprino, ovino, porcino, apícola y de otras especies, con equipamiento e infraestructura con la finalidad de incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas a través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico, para la realización de actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados. Los beneficios están destinados para todo tipo de productores tanto del sector social como del sector privado y organizaciones dedicadas a la ganadería.

Con el propósito de mejorar la calidad genética en los hatos ganaderos, a través del programa de Mejoramiento Genético, en el presente ejercicio entregaremos mil sementales bovinos de registro para beneficio de 800 productores con una inversión de 15 millones de pesos, mismos que permitirán continuar con el objetivo de mejorar genéticamente el hato estatal y continuar con la excelente calidad en la exportación de becerros con el conocido Ganado Tipo Coahuila, apoyando así la exportación promedio de 88 mil cabezas, lo que genera el ingreso de poco más de 34 millones de dólares por año. Asimismo, con una inversión de 2.8 millones de pesos, entregaremos 500 sementales caprinos a 350 productores. Este programa ha sido de gran importancia, a pesar de que ocupamos el tercer lugar en inventario nacional de caprinos, somos el primer lugar en producción de leche y carne de caprinos, con una producción por unidad animal superior a la media nacional en ambos casos.

En respaldo a la actividad ganadera de bovino de carne con una inversión de 23.8 millones de pesos, apoyaremos 175 proyectos de infraestructura y equipo para el manejo de ganado, así como paquetes de vientres bovinos, en beneficio de 30 productores.

En lo referente al sistema caprino, durante este año subsidiaremos 60 proyectos para construcción de infraestructura con una inversión de 5.3 millones de pesos, en beneficio de 60 productores del sector social.

Con la finalidad de modernizar e incrementar la producción lechera, implementamos proyectos para la rehabilitación y construcción de infraestructura básica, adquisición e instalación de equipos especializados, así como de los sistemas de acopio y transformación de este producto. En este año, apoyaremos 95 proyectos por 17.2 millones de pesos en apoyo de 95 productores.

En protección de los sistemas ovino, aves, porcino y otras especies programamos para el presente año una inversión de 7.2 millones de pesos en 27 proyectos, beneficiando a igual número de productores.

Somos el
1^{er} lugar en
producción de
leche y carne
de caprinos.

En apoyo a la apicultura, fortalecimos la infraestructura productiva, así como la modernización del equipo para la recepción, proceso y comercialización de la miel con proyectos para la adquisición de colmenas, abeja reina, núcleos de abejas, cera estampada, núcleos de fecundación, trampa y secadora de polen, mezcladoras y filtros para miel, tambos, extractores manuales y eléctricos y estampadoras de cera.

En el programa de Adquisición de Activos Productivos dentro de su componente de Acuicultura y Pesca 2010, ejerceremos un presupuesto de 2.9 millones de pesos, aplicados en 11 proyectos, mismos que podrán contar dependiendo de las características particulares de cada uno con maquinaria, equipo e infraestructura, así como en proyectos productivos integrales con el objetivo de contribuir al desarrollo, producción y productividad de la acuicultura y la pesca en la entidad, principalmente en las regiones norte y carbonífera, ya que son éstas las que cuentan con los cuerpos y/o embalses de agua más importantes para el desarrollo de la misma.

En congruencia con el federalismo asignamos para los 38 municipios de la entidad 84.5 millones de pesos, cantidad aportada por el gobierno federal, estatal, municipal y productores, en apoyo a 797 proyectos municipalizados del programa de adquisición de activos productivos. La distribución regional de estos recursos es la siguiente: 9.2 millones para la norte, 5.6 millones de pesos para la carbonífera, 8.4 millones de pesos para la centro, 9.5 millones de pesos para la desierto, 17.5 millones de pesos para la laguna y 34.3 millones de pesos para la sureste.

Este año asignamos un presupuesto por 54 millones de pesos en apoyo a 160 proyectos productivos en los 38 municipios, para la adquisición de activos productivos sin preasignación territorial; estos respaldos corresponden a una mezcla de recursos del gobierno federal, estatal y productores.

En cinco años hemos beneficiado a 101,607 coahuilenses, con servicios de movimiento de tierra y perforaciones de pozos de agua a costos inferiores a los ofrecidos en el mercado, además de la construcción de la infraestructura para el desarrollo agropecuario.

Con estas acciones logramos remover 2.5 millones de metros cúbicos de tierra, con un costo para los tres órdenes de gobierno y los productores de 22 millones pesos para el beneficio de 78 mil coahuilenses.

Para abastecer el agua necesaria en las actividades agropecuarias y el uso doméstico en 30 municipios de la entidad, realizamos 1,182 perforaciones de pozos. La inversión fue de 30.3 millones de pesos para el beneficio de 23,506 personas.

Infraestructura para el desarrollo agropecuario

Periodo: 2006-2010

Construimos	Desazolvamos	Desmontamos	Rehabilitamos
» 79 bordos para abrevadero » Cuatro bordos interparcelarios » Un bordo para captación de agua pluvial » Un canal para aguas broncas de 5.5 km. y un relleno sanitario	» 50 metros de canal de riego » En 10 canales de riego 23,800 m³ de tierra » En 317 bordos para abrevadero dos millones de m³ de tierra » Cinco km. lineales en dos arroyos » 15 km. lineales en dos ríos » 3,200 m³ de tierra en una laguna de oxidación	» Dos terrenos para la instalación de invernaderos » Un terreno de área municipal » En 13 terrenos, 271 hectáreas para cultivo abierto » En 23 terrenos, 104 km. para camino rural » En 48 terrenos, 214 km. para brechas » En cuatro terrenos, 124 hectáreas para extracción de piedra	» 10 rellenos sanitarios » Dos bordos para abrevadero » Un canal de riego » 10 km. de un camino rural

Consientes del grado de erosión que presenta gran parte del territorio del estado, la sequía recurrente y el desabasto de agua para el ganado en zonas de agostadero, realizamos acciones para revertir estos procesos y aumentar la cubierta vegetal, tales como el paso de rodillo aereador, la adquisición y resiembra de pastos, el cercado de áreas de exclusión y división de potreros, el surcado lister, la plantación de especies nativas, la construcción de guardaganados, la construcción de terrazas y presas filtrantes, así como los planes integrales para el uso eficiente de estos recursos. Lo anterior encaminado a rescatar y preservar los recursos naturales para la producción primaria, mediante una inversión de 37.4 millones de pesos en beneficio de 1,400 familias coahuilenses.

Continuamos operando el programa de Capacitación y Asistencia Técnica, con el que nos colocamos como el estado que ofrece mayor asistencia técnica especializada a los productores del campo, llevando un sistema integral, soportado en la tecnología que generan las instituciones educativas y de investigación. Este año

invertimos 14.7 millones de pesos para mejorar el rendimiento y la calidad de las cosechas y la producción pecuaria.

Este año apoyamos a los productores con la contratación de 47 técnicos agrícolas, que atienden a 1,250 productores que siembran 20,300 mil hectáreas de algodón, manzano, melón, nogal y trigo. Por su parte, en la modalidad de asistencia técnica pecuaria contratamos 17 técnicos, de los cuales nueve trabajan en el sistema producto caprino y ocho en el sistema producto bovino, capacitando a 800 productores en su mayoría del sector social. También contamos con tres servicios especiales de impacto regional dirigidos principalmente a las uniones y organizaciones pecuarias. Asimismo, impartiremos cursos de capacitación para la elaboración de productos lácteos, así como manejo y conservación de agostaderos.

Para promover el desarrollo rural sustentable y elevar la calidad de vida de la población del semidesierto, invertiremos 1.6 millones de pesos para la realización de estudios especializados en el aprovechamiento de productos forestales no maderables, asegurando la conservación de los recursos naturales. Además, con 650 mil pesos la apoyaremos para asistir a celebraciones regionales y nacionales de proyectos exitosos, con la finalidad de elevar la competitividad, así como impulsar la consolidación de los productores y dar certidumbre en las actividades que realizan.

Para fortalecer a los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable Municipales invertiremos 6.3 millones de pesos en la contratación de seis asesores que coordinan a los asesores municipales y promueven proyectos de impacto regional.

Continuamos con acciones orientadas a mantener a la entidad libre de las principales plagas y enfermedades tanto en cultivos como en el ganado, lo cual ha permitido incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la sanidad y ampliar los canales de comercialización, así como incrementar la inocuidad agroalimentaria.

En materia de sanidad vegetal, a través del Comité Estatal invertimos 10.2 millones de pesos en 10 campañas estratégicas de prevención y control tales como: trampeo y prevención de moscas exóticas, moscas de la fruta, carbón parcial del trigo, manejo fitosanitario del nogal, del manzano, del algodón, de la papa y del melón, enfermedad de Pierce, así como la inocuidad agroalimentaria.

Continuamos con la instrumentación de campañas zoonosológicas, por lo que en coordinación con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria, realizamos acciones contra enfermedades en bovinos, caprinos, porcinos y aves a fin de colocar estas especies en una situación favorable para la comercialización nacional e internacional. En este ejercicio la inversión asciende a 37 millones de pesos.

Dicha aportación está destinada para mantener el estatus zoosanitario a través de las campañas contra enfermedades tales como la tuberculosis bovina, brucelosis, garrapata, fiebre porcina clásica, enfermedad de aujeszky, salmonelosis aviar, enfermedad de newcastle, influenza aviar, varroasis de las abejas, virus del oeste del Nilo y encefalopatía espongiforme bovina.

En estos cinco años de administración podemos decir que el esfuerzo realizado en materia de sanidad animal, ha favorecido a los productores pecuarios, ya que continúan comercializando y exportando más de 88 mil becerros en pie hacia los Estados Unidos, lo que significa una derrama económica de aproximadamente 34 millones de dólares anuales para el estado.

Las acciones de vigilancia zoosanitaria respaldan la comercialización de los productos pecuarios, prueba de ello es la alta producción de carne y leche de caprinos, además de que ocupamos el segundo lugar nacional en producción de leche de ganado bovino con 1,283 millones de litros anuales.

Por la importancia que está tomando nuestro estado en la exportación de productos agrícolas, se fomenta la capacitación y adiestramiento en actividades de inocuidad agroalimentaria, con el fin de que las empresas agrícolas y agroindustriales logren la certificación de sus predios y plantas procesadoras, requisito que será indispensable para la exportación de sus productos.

Por cuarto año continuamos operando el seguro catastrófico ganadero, como medida para reducir significativamente el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias. Con este esquema atendemos a un mayor número de productores que cuentan hasta con 40 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras.

En este año aseguramos 351,056 unidades animal, equivalentes al 64% del inventario bovino y caprino del estado, lo anterior con una inversión de 8.8 millones de pesos que amparan una suma asegurada de 158 millones de pesos en beneficio de 8,770 ganaderos.

Con el objeto de canalizar recursos frescos, impulsar las actividades productivas y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, a través de la administración de fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago. Bajo este

Ocupamos el 2º lugar en producción de leche de ganado bovino con 1,283 millones de litros anuales.

esquema, en donde se incluye la participación de los productores agropecuarios, se otorgan garantías hasta por el 30% del monto del crédito contratado por los beneficiarios.

Mediante la aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno y de los productores, operan 10 fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago con una inversión de 59 millones de pesos para el apoyo de más de dos mil productores, mismos que tienen acceso a créditos de hasta 300 millones de pesos para mejorar sus niveles de producción y productividad.

Asimismo y producto de las gestiones realizadas, por primera vez los productores de algodón contaron con la cobertura de precios desde antes de la siembra lo que dio una mayor certidumbre al precio de venta de esta importante fibra al lograr contratar un precio de entre 71 y 74 centavos de dólar por libra, lo que se traducirá en utilidades cercanas al 40%.

Continúa operando el Programa de Apoyos Directos al Campo con el objeto de transferir recursos mediante subsidio directo a los productores rurales como apoyo de su economía, en sustitución del sistema de precios de garantía de granos y oleaginosas. Este año se apoyó la siembra de más de 139 mil hectáreas de cultivos, con una inversión de 145.8 millones de pesos en beneficio de más de 40 mil productores.

También, con el Programa de Diesel Agropecuario se apoya a los productores para que en condiciones de igualdad puedan enfrentar la competencia internacional, mediante la reducción de los costos de producción, al otorgar un precio de estímulo al consumo de diesel en actividades agropecuarias. Con una inversión de 27.6 millones de pesos se han apoyado a 4,658 productores para la adquisición de 13.8 millones de litros de este combustible.

El Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola impulsa la productividad y adopción de tecnología, así como el cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de las áreas ganaderas buscando una mayor equidad de los beneficios. Este año se invirtieron 99.5 millones de pesos para el apoyo de más de 479 mil cabezas de ganado bovino de carne y doble propósito, bovino lechero, caprino y ovino en beneficio de 8,374 productores.

El Banco de México a través del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, apoyó con más de 3,258 millones de pesos en créditos agropecuarios.

El Fondo Nacional de Empresas Sociales, financió con una aportación solidaria de capital de riesgo de 46.8 millones de pesos a 176 acciones para beneficio de 487 productores.

El Fideicomiso de Riesgo Compartido, con los programas de tecnificación de riego, programa de maíz y frijol, agronegocios, agricultura protegida, energía solar, certificación de orgánicos y turismo en áreas rurales invirtió 282 millones de pesos para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios en beneficio de 1,683 productores.

Gobierno facilitador

Hace cinco años iniciamos un proceso de reestructuración que brindara certeza jurídica en los procesos en que tuvieran que intervenir los inversionistas que desearan traer capitales a nuestro estado, generando mejores oportunidades de empleo y fortaleciendo el proceso de transformación económica en el que la calidad de vida de nuestra gente fuera beneficiada.



Apoyo agropecuario. Francisco I. Madero, Coahuila.

**Operamos
Sistemas
de Apertura
Rápida de
Empresas,
con un plazo
máximo de 48
horas y con
un mínimo de
requisitos.**

En este sentido hemos puesto hincapié en facilitar los trámites que se tienen que hacer ante alguna instancia de gobierno, se han reducido los tiempos y los costos. Para lograrlo, seguimos operando los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas, en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón mediante los cuales se otorgan licencias de funcionamiento para la apertura de micro, pequeñas y medianas de bajo riesgo, en un plazo máximo de 48 horas y con un mínimo de requisitos, lo cual es un atractivo para la captación de nuevas inversiones.

Para dar mayor certeza jurídica a las operaciones de compraventa que se realizan en la entidad, hemos otorgado 140 certificados a agentes inmobiliarios y sus colaboradores, los cuales se capacitan en las materias de su interés para un mejor desempeño.

En cumplimiento a las acciones previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011, a la fecha hemos suscrito 341 instrumentos jurídicos y se ha dado seguimiento a 239 proyectos concertados con empresas de los sectores industrial, comercial, minero y de servicios, así como también con el gobierno federal y los ayuntamientos de la entidad, para la instalación de inversiones productivas que impulsen el desarrollo de la economía de nuestro estado y contribuyan a generar más y mejores empleos.



Máquina de recarpeteo, Gobierno de la Gente.



Mejoramiento de la Imagen Urbana, Plaza lineal. Saltillo, Coahuila.

The image is a composite. The left portion is a photograph of a park scene. It features a paved walkway, green grass, and several trees. A prominent red wall runs along the path. A person is sitting on a bench against the wall, and another person is standing nearby. In the background, there are more trees and a clear blue sky. A large, stylized red graphic, resembling a series of overlapping, elongated, rounded rectangular shapes, is positioned on the right side of the image, partially overlapping the photograph and extending towards the right edge. The text 'Buen gobierno y cercano a la gente' is overlaid on the left side of the photograph in a white, bold, sans-serif font.

**Buen
gobierno y
cercano a
la gente**

La gobernabilidad democrática se concibe como base del desarrollo de un Estado e instrumento de reforma institucional. A partir de la década de los ochenta, el Banco Mundial propuso su adopción, a fin de que los gobiernos orientaran los asuntos públicos bajo esquemas de democracia y eficiencia.

Con ese enfoque se reforzaron las capacidades de los gobernantes y de los administradores públicos y se promovió la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas, a efecto de contribuir al desarrollo humano sustentable.

De ahí que la gobernabilidad democrática en su acepción más amplia se constituya, en nuestros días, en elemento esencial para derribar las desigualdades y exclusiones sociales, abatir la pobreza y reforzar las capacidades humanas e institucionales para acrecentar sus competencias, así como para garantizar el ejercicio real de los derechos fundamentales de las personas. En una óptica de desarrollo humano sustentable, el cimiento sociológico del Estado y la legitimidad democrática se vuelven factores fundamentales de eficacia de las políticas de desarrollo.

En Coahuila, el principio de gobernabilidad democrática da sustento a las acciones y estrategias que se enmarcan en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, en su vertiente de Buen Gobierno y Cercano a la Gente. Bajo la directriz del plan, a lo largo de esta administración trabajamos para consolidar un gobierno democrático, moderno, con participación y justicia social que privilegia el desarrollo humano de cada coahuilense. De igual manera, la construcción de formas de vivir y actuar que fortalecen la autodeterminación de la gente. Por ello, desde el primer día de nuestra gestión implementamos políticas públicas que robustecen las libertades individuales.

A cinco años de trabajo nos planteamos medir los resultados de nuestros esfuerzos y el impacto de las acciones emprendidas. En este quinto informe damos cuenta del trabajo anual e incluimos referencias de mediciones efectuadas por distintas fuentes públicas o privadas que evalúan, a partir de indicadores, los avances en los distintos rubros, ámbitos o áreas institucionales cuyas acciones inciden en un buen gobierno y cercano a la gente.

En ese contexto, el desarrollo de esta vertiente sigue, en lo conducente, el esquema planteado por el Banco Mundial que enmarca la gobernabilidad democrática en dimensiones, las cuales refieren indicadores cuantitativos y cualitativos que delinean un panorama sobre la forma como se vive y percibe el buen gobierno y la democracia de un estado; estos aspectos se vinculan con el sistema de derechos políticos, civiles y sociales.

Los componentes e indicadores de la gobernabilidad democrática facilitan el análisis comparativo, es decir, conocer la posición de una entidad federativa con relación

al contexto en que se ubican otras, así como medir su desarrollo, evaluar el grado de avance alcanzado y detectar áreas de riesgo para atenderlas oportunamente.

De acuerdo con lo anterior, las dimensiones²¹ de la gobernabilidad democrática que proyectan el buen gobierno, son:

Primera, la Rendición de cuentas incluye indicadores que arrojan resultados sobre la eficacia de los mecanismos públicos. A partir de ellos, los gobiernos articulan acciones que transparentan el manejo de sus recursos e integran los referentes a la transparencia gubernamental y el acceso a la información pública.

Segunda, la dimensión de la Estabilidad política se compone de indicadores para medir las percepciones sobre rubros que reflejan la estabilidad política y social en el estado.

Tercera, la Eficiencia gubernamental combina respuestas sobre la calidad de los servicios públicos. Entre ellos, la competencia y eficacia de los funcionarios públicos, la modernización del aparato administrativo, la eficiencia en el gasto, la independencia del quehacer gubernamental a presiones políticas y la credibilidad de los compromisos gubernamentales.

Cuarta, el Fortalecimiento del Estado de Derecho está compuesta de indicadores relativos a la confianza de los ciudadanos en sus representantes y sobre cómo se acatan las reglas de la sociedad. Además, se orienta a la certidumbre jurídica, el combate a la discriminación, la promoción de la igualdad y el pleno goce y respeto de derechos fundamentales. También, la incidencia del crimen y la eficacia en su prevención y combate.

Dimensiones de la gobernabilidad democrática:

- » Rendición de cuentas
- » Estabilidad política
- » Eficiencia gubernamental
- » Fortalecimiento del Estado de Derecho

Gobierno con rendición de cuentas oportunas

Rendir cuentas va más allá de una mera actividad administrativa derivada del cumplimiento de una responsabilidad pública. Se trata del compromiso de someter a escrutinio las acciones realizadas por los funcionarios de gobierno de manera que puedan responder por las mismas. La rendición de cuentas aparece entonces como contrapeso al abuso del poder, como freno a la corrupción y al deshonesto manejo de los recursos. Por tanto, el servicio público requiere de un ejercicio basado en los principios de transparencia, honestidad, eficacia, eficiencia y responsabilidad.

Bajo esa perspectiva, la rendición de cuentas está referida en dos direcciones: una apunta al control y vigilancia de la propia administración pública estatal a su

²¹ Estas dimensiones fueron adaptadas conforme al esquema previsto para este Quinto Informe de Resultados, tomando como base The World Bank, Governance Matters VII: Indicadores de Gobernabilidad para 1996–2007 por D. Kaufmann, A. Kraay, y M. Mastruzzi. Banco Mundial, Junio 2008

En cinco años de gestión efectuamos más de 15 mil auditorías en materia de obras públicas.

interior o que por ley debe someterse a la de otro poder; la otra responde a una exigencia ciudadana.

En el Gobierno de la Gente entendemos la rendición de cuentas como un proceso dinámico y permanente para robustecer la participación de la sociedad y el entorno democrático. Respondemos a las expectativas ciudadanas con la estructuración de un marco jurídico y político que, bajo esquemas de gobernabilidad democrática, consolide el ámbito de responsabilidad del servidor público y la eficacia de los procedimientos administrativos.

En ese sentido, nuestro reto ha sido y es concretar un régimen transparente para que cada coahuilense conozca las decisiones adoptadas, en qué y cómo usamos los recursos, así como los resultados obtenidos. A partir de la rendición de cuentas fortalecemos la legalidad, la gobernabilidad y el sentido democrático de nuestras responsabilidades públicas.

Hemos promovido y asistido a la emisión y reforma de diversos ordenamientos jurídicos. Ahora, contamos en Coahuila con nuevas leyes en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, de fiscalización y contabilidad, de planeación, de expropiación por causas de utilidad pública y de información estadística y geográfica. Además, actualizamos y adecuamos normas en materia de deuda y responsabilidades de los servidores públicos. Adicionalmente diseñamos, a partir del uso de Internet, mecanismos de comunicación con los ciudadanos a través de nuestro portal www.coahuila.gob.mx, en el que mostramos los programas sociales, servicios públicos que proporcionamos e información. Todo ello en el marco de la transparencia. Promovemos el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas claras y de objetivos comparables, confiables y transparentes.

Auditoría gubernamental, de obra pública y programas sociales

Los medios para verificar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos son la fiscalización y el control. Éstos permiten transparentar la aplicación de los recursos y evitar su desvío.

En cinco años de gestión, en el rubro de auditoría gubernamental realizamos 986 auditorías financieras, operacionales y de seguimiento. De las correspondientes a obra pública, efectuamos 15,169 auditorías de fiscalización, supervisión, verificación a programas sociales con un monto auditado de 41,519 millones de pesos.

La supervisión de la inversión de recursos públicos nos permite asegurar su aplicación con honestidad y eficiencia en la construcción de infraestructura pública. A la

fecha Coahuila se ubica en la décima posición del Índice Nacional de Infraestructura 2010²², que refiere criterios que permiten considerar aspectos de infraestructura física, así como de capital humano necesarios para la competitividad.

La vigilancia de la aplicación de los recursos públicos en programas sociales nos permite verificar que su destino sea el autorizado, así como extender los beneficios a más coahuilenses. En este rubro revisamos 102 programas que favorecen a 854,468 personas.

Contar con legislación clara, precisa y puntual que señale los lineamientos y parámetros para la fiscalización de los recursos públicos, es fundamental en el cumplimiento de las obligaciones legales de los servidores públicos. Esto es así porque a partir de dichas normas se determinan ámbitos de responsabilidad, marcos de actuación y las bases a las que deberán sujetarse los procesos de revisión del gasto público.

La Universidad de Guadalajara con la colaboración de la consultora Orienta-Agenda Pública²³, desde 2005 evalúa las leyes de fiscalización vigentes en cada

22 La competitividad de los Estados Mexicanos 2010. Escuela de Graduados en Administración y Política Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

23 Cuenta Pública en México Evaluación de las Leyes de Fiscalización Superior. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). http://www.asf.gob.mx/pags/OTROS/CPMEX/Eval2007_mar07.pdf



Supervisión de avances de construcción del Mega Distribuidor Vial.
Saltillo, Coahuila.

entidad federativa del país. Para ello elaboran anualmente un diagnóstico acerca del estado y la calidad de los ordenamientos jurídicos federales y estatales destinados a la revisión y fiscalización del gasto público, a fin de evaluar comparativamente esas leyes. Toman como parámetros de medición distintos indicadores.

Indicadores empleados para la medición

Evaluación de leyes de fiscalización estatales vigentes

Indicador	Ponderación
Fundamento constitucional suficiente	10
Actualización legislativa	10
Glosario de conceptos clave	5
Reglamento actualizado	5
Autonomía plena de la EFS	20
Legitimidad nombramiento titular EFS	10
Plazo revisión cuenta pública	10
Revisión ex ante	10
Medición desempeño institucional	10
Transparencia fiscalización superior	10
Total	100

Fuente: Universidad de Guadalajara y consultora Orienta-Agenda Pública. Evaluación de las leyes de fiscalización superior mexicana, 2008, p. 27.

De acuerdo a estos indicadores apreciamos que en 2005 la legislación correspondiente a nuestra entidad, fue calificada con 65 puntos en una escala de 100. Durante 2006, esa calificación subió a 75 puntos, mismos que se conservaron en 2007, y ya para 2008, con una nueva ley aprobada alcanzamos el máximo puntaje que mantuvimos en la última evaluación de 2009.

Evaluación anual para Coahuila

Escala de 0 a 100



Fuente: Evaluación 2009 de las leyes mexicanas de fiscalización superior, p. 53

Coahuila obtuvo la calificación máxima en sus ordenamientos en materia de fiscalización. Fue también, uno de los 10 estados que la aumentaron con relación a años pasados. Por ello, el marco regulatorio en esta materia avizora mayor eficiencia y eficacia en el gasto público y nos obliga a todos los servidores públicos estatales a observarlo.

La objetividad en los procedimientos para la adquisición de bienes, contratación de servicios o ejecución de obras es fundamental en materia de rendición de cuentas, por ello vigilamos y verificamos 469 procesos de licitación y contratación, con lo cual aseguramos la correcta observancia de la normatividad aplicable.

Transparencia

La transparencia de la información pública nos ha permitido una rendición oportuna, eficiente y honesta de cuentas. Durante estos cinco años de gobierno, avanzamos contra corrientes de opacidad a partir de la operación de nuevas plataformas tecnológicas que nos permiten atender con mayor eficiencia y eficacia solicitudes de información. Actualmente, en el Poder Ejecutivo 62 dependencias y entidades son sujetos obligados de acceso a la información. Durante este periodo recibimos a través del sistema InfoCoahuila 1,044 solicitudes de las que hemos dado respuesta al 98%.

Garantizar el acceso a la información pública ha sido y es para nuestro gobierno, un compromiso fundamental.

Durante el periodo que se informa mejoramos la calificación con que había sido evaluado nuestro portal de transparencia, con base en la valoración que año con año reporta la revista Política Digital, Innovación Gubernamental²⁴. Este estudio se realiza para conocer acerca de diversos aspectos que tienen que ver con la transparencia del quehacer público encomendado a las dependencias y entidades de las administraciones públicas estatales, y que son difundidos a través de los portales oficiales de cada estado.

Nos colocamos en la 7^a posición nacional, con un portal avanzado de transparencia.



Página de transparencia

www.coahuila.gob.mx/index.php/transparencia/coahuilatransparente

24 Disponible en <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2907&c=102>

Coahuila reporta avances significativos. En 2007, primer año evaluado, ocupamos la posición 23 entre las entidades federativas; en 2010 nos colocamos en la séptima posición nacional, con un portal avanzado de transparencia. Entre los puntos evaluados destacan los de confianza, valor de la información, mejora continua, rendición de cuentas, búsqueda de la información y normatividad.

11 oct 2010
Saltito 19° Máx 30° Min 12°

Inicio
Dependencias
Noticias
Sala de Prensa
Transparencia
Contáctanos



Coahuila.gob.mx

El Gobierno de la Gente

Transparencia y Acceso a la Información

Acceso Temático

- Orgullo Coahuilense
- Nuestra Belleza México
- Fiesta Mexicana
- Coahuila Destaca
- Coahuila Turístico
- Desarrollo Económico
- Cerca de la Gente
- Educación y Cultura
- Mejor Calidad de Vida
- Ayuda En Línea

Transparencia y Acceso a la Información

Un gobierno transparente, por convicción y por derecho

Te damos la más cordial bienvenida al sitio de Coahuila Transparente en el que podrás consultar de forma sencilla y por apartados la información pública que las dependencias y organismos de la Administración Pública del Estado, deben difundir en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Aquí podrás buscar la información que requieres por entidad pública. Para ello, te ofrecemos un listado en el que aparece cada Secretaría de Estado, así como los organismos sectorizados a ellas y de los cuales podrás consultar la información que, de acuerdo a la ley de la materia, les aplica.

También te ofrecemos información adicional que puede serte de utilidad en el ejercicio de tu derecho de acceso a la misma. Así podrás encontrar formatos para solicitar información, los costos de su reproducción y estadísticas.

Trámites y Servicios

- Consulta de CURP
- Actas de Defunción
- Actas de Nacimiento
- Actas de Matrimonio
- Actas de Divorcio
- Control Vehicular
- IEPS
- ISAN
- Bienes Inmuebles
- Colegios Particulares
- Intermedios
- ISH
- ISN
- REPECOS
- Licencias de Conducir

[Coahuila Transparente]



Información Pública Mínima

En este apartado, encontrarás la información que por su importancia y trascendencia, la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales obliga a las dependencias y organismos a difundir



Convocatorias y Adjudicaciones de Licitaciones

En este apartado se informa sobre los procesos y formas que se realizan en el Gobierno del Estado para llevar a cabo convocatorias y adjudicaciones.



Indicadores de Gestión Gubernamental

En este apartado encontrarás indicadores de desempeño de los planes y programas gubernamentales que permiten evaluar objetivamente la efectividad de las acciones de Gobierno.



Formato de Solicitud de Acceso a la Información

Aquí podrás descargar un archivo sencillo y práctico que te permitirá solicitar

Descargue Acrobat Reader

Estabilidad política

En Coahuila vivimos un ambiente de estabilidad que se refleja en armonía laboral, competitividad política, paz y orden social en todos los ámbitos: en el público y el privado, en el campo y la ciudad, en la industria y los servicios, así como en todas las regiones del Estado. Esta estabilidad es un activo que los coahuilenses hemos construido y fortalecido juntos, día a día, al privilegiar valores como la democracia, la legalidad, la justicia, la igualdad, la transparencia y la tolerancia.

Creemos en el diálogo constructivo entre las distintas corrientes ideológicas, por lo que propiciamos un clima de tolerancia y respeto. Entendemos la democracia participativa en el entorno del pluralismo político; respetamos las decisiones de las mayorías y, a la vez, consideramos las voces de las minorías para representar los intereses de toda la ciudadanía, sin importar preferencias partidistas o de cualquier otra índole. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Gobierno, Sociedad y Política²⁵, ocupamos el primer lugar nacional en imparcialidad del Ejecutivo. Esto es, en Coahuila nos comprometimos a gobernar para todos, sin ningún tipo de distinción por sexo, religión, filiación partidista, actividad económica o condición social.

Entendemos que el desarrollo del individuo y de la sociedad en su conjunto es posible a partir de objetivos claros como la consolidación de la certidumbre y de la estabilidad, así como de la disminución de la pobreza y de las desigualdades sociales.

Por ello, nos comprometimos a combatir la pobreza y promover la igualdad de oportunidades con acciones incluyentes que nos han permitido avanzar en la erradicación de los rezagos sociales y en el acceso de todos los coahuilenses a estándares más altos de calidad de vida. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, más del 90% de los municipios de Coahuila reportan un nivel muy bajo de rezago social y la pobreza alimentaria alcanza al 8.3% de la población²⁶.

Sin duda, la pobreza es una forma de exclusión y negación de los derechos humanos que incide directamente en las condiciones de gobernabilidad democrática de un Estado, así como en su capacidad para generar un círculo virtuoso de estabilidad y desarrollo. La evidencia empírica confirma este hecho: a nivel internacional, de acuerdo con el Banco Mundial, existe una correlación positiva entre el desarrollo económico y la gobernabilidad.

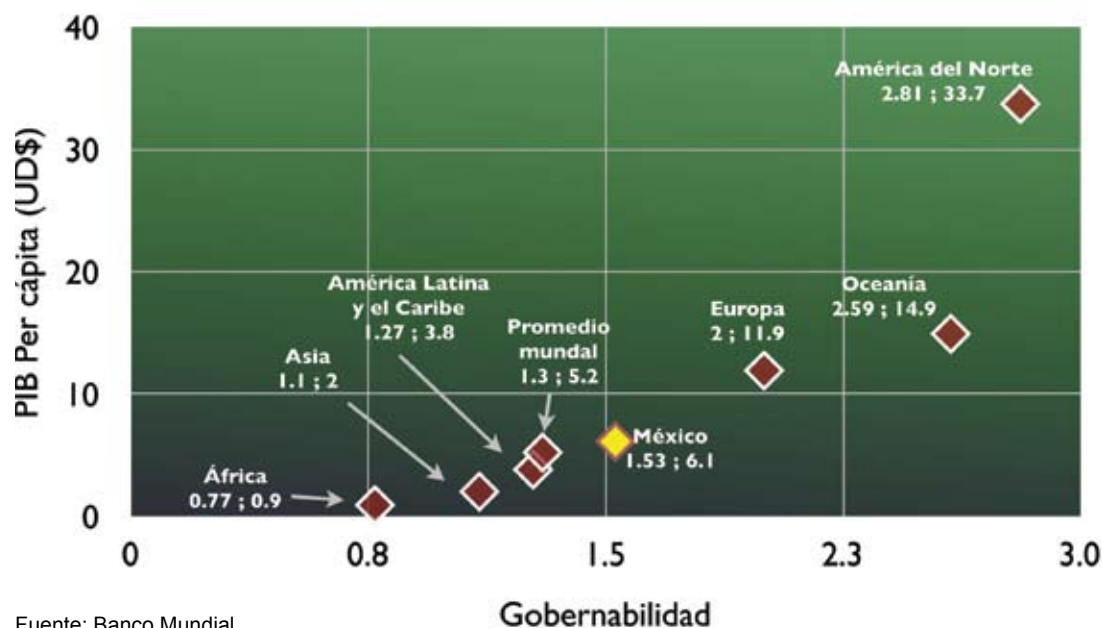
Ocupamos
el 1^{er} lugar
nacional en
imparcialidad
del ejecutivo.

²⁵ Encuesta Nacional 2010, primer semestre. Gabinete de Comunicación Estratégica. Agosto 2010.

²⁶ Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2005.

Correlación entre el desarrollo económico y la gobernabilidad

El cuadrante superior izquierdo se encuentra vacío porque no se registran países con altos ingresos que, al mismo tiempo muestren un bajo grado de gobernabilidad.



Fuente: Banco Mundial.

Para conocer el nivel de desigualdad social comúnmente se recurre al Índice de Gini²⁷ que refleja la concentración del ingreso de la población. Se expresa como un porcentaje, es decir, toma valores entre 0 y 100, donde 0 corresponde a total igualdad (todos los habitantes tienen el mismo nivel de ingresos) y 100 corresponde a completa desigualdad (una persona concentra todo el ingreso).

En 2008 el Banco Mundial calculó²⁸ este índice en 153 comunidades; luego fue elaborado un informe sobre los países latinoamericanos²⁹ como Brasil, Colombia, Chile, México y Paraguay mismos que presentan puntuaciones de 55, 58.5, 52, 48.1 y 53.2, respectivamente. En el caso de Coahuila, este índice³⁰ registra un valor de 47.2, es decir, una desigualdad menor a la que registran estos países, incluido México.

En estos cinco años nuestro gobierno ha estado cercano a la gente; escuchamos de viva voz sus inquietudes y necesidades, así como también sus anhelos y aspiraciones, lo que nos ha permitido definir acciones concretas para atenderla y alcanzar juntos resultados de mayor calidad de vida.

²⁷ Índice de Competitividad Estatal 2008. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

²⁸ Considerando el consumo y no el ingreso porque el primero es un indicador mayormente representativo del bienestar.

²⁹ Informe sobre Desarrollo Humano 2009 Economía y Desigualdad. Organización de las Naciones Unidas. P. 209-212.

³⁰ Estimaciones de CONEVAL, 2009 con base en el MCS-ENIGH 2008.

Asumí desde el inicio de mi gobierno el compromiso de velar por los intereses de los coahuilenses, de ahí que, no en pocas ocasiones haya alzado la voz para demandar lo que corresponde a Coahuila. Lo que, en justicia, debe recibir nuestro estado. Nunca se ha tratado de confrontar sin argumentos, ni bases, ni pruebas; por el contrario, he sido respetuoso de las formas y vías institucionales y he reclamado sólo en situaciones en extremo perjudiciales para nuestra gente.

Hemos contribuido a la solución de conflictos y diferencias entre grupos sociales. Esto nos ha llevado a cumplir con nuestro compromiso de cercanía con la gente y a fortalecer la relación de confianza de la sociedad con su gobierno, basada en la aplicación plena, justa y expedita de la ley. Ello se hace patente con el primer lugar nacional en confiabilidad³¹ que, por segundo año consecutivo, se nos otorga y que viene a confirmar el clima de credibilidad que la ciudadanía nos dio desde las urnas, cuando se alcanzó la participación electoral más alta de la historia con 488,348 votos.

En este año atendimos directamente alrededor de 135 grupos organizados de la sociedad civil en beneficio de aproximadamente 45 mil agremiados, tanto del sector agrario como de organizaciones sociales y políticas. Sin duda, en un gobierno democrático como el nuestro la división del poder público para su ejercicio tiene dos componentes centrales: el respeto a la esfera de competencias y la coordinación de los esfuerzos. En este sentido, el respeto que hemos demostrado a todos los organismos autónomos del Estado ha sido recíproco hacia el Ejecutivo, lo que ha permitido que cada quien, en el ámbito de sus atribuciones, dé cumplimiento a las expectativas de la ciudadanía.

Este respeto ha permitido desarrollar una relación madura que facilita el trabajo conjunto entre poderes y organismos. Prueba de ello son, por una parte, los diversos proyectos legislativos que hemos trabajado el Ejecutivo y el Congreso, a efecto de construir iniciativas que habrán de ser ley. Por otra parte, con el poder judicial existen ejemplos concretos de una coordinación respetuosa y efectiva, como la reciente presentación conjunta de una importante reforma en materia de narcomenudeo.

Asimismo, hemos mantenido una relación institucional, cordial y de cooperación con otros órdenes de gobierno. Trabajamos con todos los ayuntamientos, con respeto pleno a su autonomía.

Con las instancias federales, contamos con mecanismos permanentes de diálogo y de coordinación. Un ejemplo exitoso de la buena coordinación entre órdenes de gobierno ha sido sin duda, la celebración del Consejo Agrario Estatal, al que asisti-

Atendimos
alrededor de
135 grupos
organizados
de la sociedad
civil en
beneficio de
45 mil de sus
agremiados.

31 Encuesta Nacional 2010, primer semestre. Gabinete de Comunicación Estratégica. Agosto de 2010.

mos dependencias estatales, federales y municipales, relacionadas con el desarrollo social, económico y agropecuario de Coahuila, para atender y entender la problemática, retos y oportunidades de nuestro campo.

El Consejo se reunió en 11 ocasiones en cada una de las regiones de la entidad bajo un clima de cordialidad. Ahí consolidamos la estabilidad del campo coahuilense y coordinamos esfuerzos para brindar certeza jurídica sobre la propiedad agraria y dar tratamiento permanente e integral a los problemas agrarios de productores y campesinos.

Nuestro gobierno es congruente con la condición de laicidad del Estado Mexicano, principio que otorga al individuo el derecho de profesar libremente la religión por la que opta. Hoy en día, en Coahuila suman 1,100 asociaciones religiosas autorizadas y registradas conforme a las disposiciones legales aplicables.

Nos hemos ocupado de brindar atención y respeto a todas estas organizaciones. En ese sentido, durante este periodo participamos en 133 eventos y actividades efectuadas por diversas asociaciones de esta índole. Además, impartimos 48 conferencias a agrupaciones sociales que desean constituirse como asociación religiosa, sobre la normatividad aplicable a ese propósito.

La armonía laboral es un importante componente de la estabilidad social y política de nuestra entidad, misma que basamos en el respeto entre los factores de la producción. Durante este periodo no estallaron huelgas en Coahuila y oportunamente promovimos la solución de conflictos laborales entre trabajadores y empleadores. Dimos trámite a 33,695 demandas laborales recibidas en el año y promovimos la resolución por convenio fuera de juicio de 19,677, por convenio dentro de juicio de 3,777 y 1,812 por laudo; verificamos mediante 48 inspecciones el cumplimiento de la normatividad en la participación de utilidades y efectuamos 130 inspecciones sobre las condiciones generales de trabajo. Asimismo, a efecto de asegurar que las mujeres y los jóvenes entre 14 y 17 años de edad que requieren trabajar -estos últimos con el consentimiento de sus padres- lo hagan en condiciones dignas, otorgamos 850 autorizaciones de trabajo a jóvenes menores y 215 asesorías a mujeres.

Concentramos en una sola instancia las tareas de atención a trabajadores desempleados, capacitación para el trabajo, vigilancia y cuidado a las condiciones laborales, sin que para ello se recurriera a una estructura administrativa adicional. Esto nos permite ofrecer atención integral y coordinada en el tema de asuntos laborales y productividad para el trabajo.

Para abonar al orden público, en el marco de la gobernabilidad democrática, los gobiernos deben instrumentar mecanismos administrativos que les posibiliten dar

cauce a las peticiones y solicitudes que les son planteadas por la gente. En nuestra administración nos hemos dado a la tarea de atender y dar trámite a las mismas porque entendemos que dar respuesta a los requerimientos de las personas es prioritario para nuestro gobierno. Este año recibimos 12,597 solicitudes. De éstas fueron resueltas 7,665 y se encuentran en trámite ante las dependencias y entidades competentes de la administración pública estatal para su atención 4,932.

A fin de conocer directamente las necesidades de nuestra gente y evitarle desplazamientos a la capital del estado, implementamos un programa pionero e innovador de atención ciudadana a través de Audiencias Públicas foráneas. En éstas, el titular de cada dependencia estatal visita diversas comunidades acompañado de personal capacitado para proporcionar directamente diversos servicios, como la emisión sin costo alguno de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, además de asesorías jurídicas y trámite de juicios ante las instancias correspondientes, entre otros. Este programa, desde su inicio hasta ahora suma más de 100 audiencias en todos los municipios del estado, sin excepción, que se traduce en la atención directa de cerca de 150 mil servicios para los ciudadanos.

Hemos celebrado audiencias públicas en todos los municipios del estado para brindar más de 150 mil servicios.



Audiencias Públicas. Torreón, Coahuila.

Al honrar la memoria de los hombres y mujeres que lucharon por nuestras libertades y, rememorar los hechos que contribuyeron a la construcción del México actual promovemos la cohesión e identidad de los coahuilenses, impulsamos la cultura cívica y fortalecemos también la democracia participativa. De hecho, en el marco de las conmemoraciones de los movimientos sociales que definieron el rumbo del México independiente y revolucionario, y de tener presente que este 2010 se cumplen 200 años de la gesta de la Independencia y 100 de la Revolución, el Congreso Local declaró este año como Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución, y a Coahuila, Cuna de la Revolución Mexicana.

Con motivo de las celebraciones patrias, coordinamos acciones y eventos conmemorativos con los ayuntamientos de la entidad. En ese contexto, con el apoyo de cronistas e historiadores diseñamos y elaboramos señalamientos que instalamos en los municipios para dar a conocer la participación de coahuilenses en esos acontecimientos, así como hechos ocurridos en las municipalidades de Coahuila. Asimismo, trabajamos una colección de 12 títulos elaborados por investigadores coahuilenses para dar a conocer las causas, el desarrollo y las repercusiones de aquellos movimientos.

Una forma más de promover la cultura, divulgar la historia y difundir el talento literario de los creadores coahuilenses es a través de la edición e impresión de textos. Este año, editamos 11 libros históricos y de carácter social y cuatro sobre cuestiones legislativas. A fin de año un total de 27 títulos se sumarán a los 78 publicados en los cuatro años anteriores.

Continuamos con la producción de nuestras publicaciones periódicas: Mano con Mano, de la que este año editamos 20 números que se agregan a los 77 publicados en los cuatro años anteriores; seis números más de la revista literaria Historias de Entretén y Miento que en 2010 llega a su número 182. Nuestra producción editorial fue de 53 ediciones con un tiraje de 28,800 ejemplares que distribuimos gratuitamente durante sus presentaciones o que entregamos a bibliotecas de la red estatal, así como a diferentes instituciones educativas y culturales de la entidad.

La colaboración, la coordinación y el respeto a la competencia gubernamental entre municipios y estado, son elementos fundamentales dentro del régimen interior de la entidad que propician la estabilidad política. Por ello, promovemos el fortalecimiento e institucionalización de las instancias municipales. Hoy en México, los municipios de Coahuila son los únicos con un periodo de ejercicio por cuatro años, lo que les permite afianzar sus procesos de planeación y ejecución³².

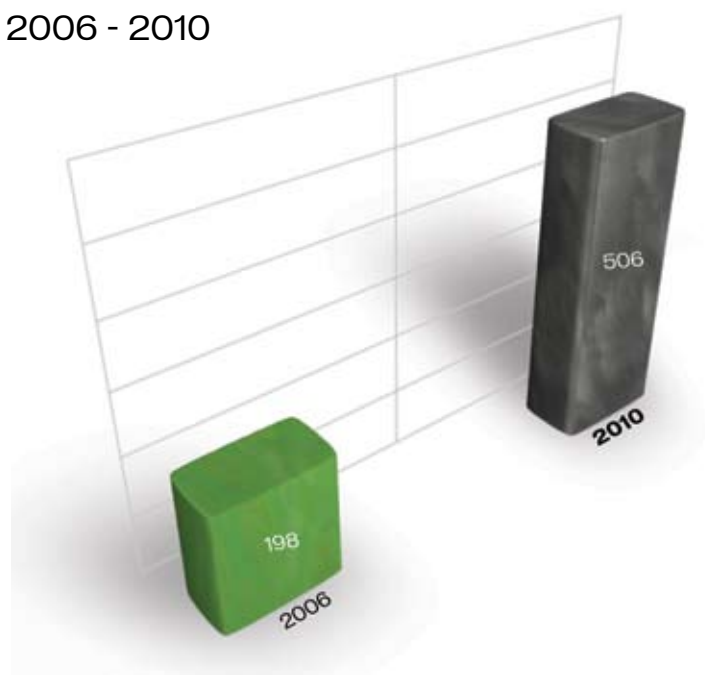
32 Índice de Competitividad Estatal 2010. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

En enero de 2010 iniciaron funciones nuevos ayuntamientos en 36 de los 38 municipios de la entidad y en septiembre, los dos restantes. Ofrecimos a todos apoyo para mejorar su capacidad de gestión. Así en el marco del Programa “Agenda Desde lo Local”³³, diseñado por la Organización de las Naciones Unidas los municipios iniciaron diagnósticos para conocer las condiciones institucionales con que empezaban sus administraciones. A la fecha, todos los municipios han decidido aplicar el programa como muestra de su voluntad e interés por mejorar la calidad del desempeño de sus administraciones y transparentar el ejercicio de sus atribuciones.

Otro aspecto en el que apoyamos a los municipios es la asesoría y capacitación técnica relativa a reglamentación municipal. Si bien, al inicio de las administraciones que terminaron sus periodos en diciembre de 2009, casi la mitad no contaban con algún reglamento municipal para regular las funciones y servicios públicos a su cargo, al término de su mandato, todas habían ya emitido reglamentaciones. De tal forma, promovimos que más de 500 ordenamientos fueran incorporados o actualizados y debidamente publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su entrada en vigor.

Situación de reglamentos municipales vigentes

Periodo: 2006 - 2010



Fuente: Coordinación de Población y Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

³³ <http://www.desdelocal.gob.mx/>

Ocupamos el
3^{er} lugar
nacional en
aprovechamiento
de las relaciones
internacionales,
82.3%
por encima
del promedio
nacional.

Coahuila asociado y vinculado

Un estado asociado y vinculado con otras instancias gubernamentales o privadas fortalece las relaciones institucionales y posibilita la conjunción de esfuerzos, la cooperación y la ayuda mutua. En nuestro gobierno promovemos y mantenemos una colaboración responsable con la federación, los municipios de la entidad y con otros países, así como con organizaciones e instituciones empresariales y académicas nacionales e internacionales. De esa manera promovemos la inversión extranjera directa y la correspondencia internacional, lo que nos ha llevado a ocupar el tercer lugar nacional en aprovechamiento de las relaciones internacionales³⁴, tres posiciones arriba de la que teníamos en 2008 y que nos coloca 82.3% por encima del promedio nacional.

En el ámbito internacional, durante estos cinco años de administración estrechamos vínculos, en algunos casos académicos y, en otros económicos, con Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Costa Rica, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Israel y República Islámica de Irán y Túnez.

Además promovemos oportunidades de educación y formación profesional para coahuilenses. Actualmente, estudian en Cuba: 13 en la especialidad de medicina y 14 en la Escuela Latinoamericana de Educación Física y Deporte. Aunado a lo anterior, promovimos 30 viajes multidisciplinarios a ese país para aprender y aplicar en Coahuila, técnicas en las áreas de desarrollo social, educación y medicina.

Como lo anunciamos en el Tercer Informe de Resultados, concretamos en este periodo el hermanamiento de Cuatro Ciénegas con la provincia de Ningxia Hui de la República Popular de China, y actualmente gestionamos el de Sabinas con la Provincia de Jiangxi.

En apoyo y solidaridad a los migrantes afectados por la entrada en vigor de la Ley SB 1070 aprobada en Arizona en los Estados Unidos, todos los gobernadores fronterizos mexicanos decidimos no asistir a la edición de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos que tendría su sede en ese territorio.

A la XXVIII Conferencia de Gobernadores fronterizos celebrada en septiembre en Santa Fe, Nuevo México, acudimos en representación de nuestra entidad y ahí planteamos temas relativos a seguridad, desarrollo económico y energía.

En marzo de 2010, en el marco de la celebración del 163 aniversario de la Batalla de la Angostura, y con la presencia del Excmo. Embajador de la República Irlandesa Eamon Hickey, rendimos homenaje a los irlandeses que integraron el batallón de

³⁴ Índice de Competitividad Estatal 2010. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.



Hermanamiento Coahuila - Ningxia, China. Cuatro Ciénegas, Coahuila.

San Patricio que combatió, en unión de las fuerzas mexicanas, contra las estadounidenses.

El 7 de diciembre de 2009 asistimos a la XXXVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Durango, Durango y ahí abordamos temas relativos al paquete fiscal federal 2010, reforma hacendaria, democracia electoral y medio ambiente. Participamos también en la XXXVIII que se desarrolló en marzo de 2010 en Morelia, Michoacán. En ella, los gobernadores del país aprobamos un pronunciamiento en apoyo a las acciones de un mando único policial, así como un acuerdo por el que se establecen las bases de colaboración institucional para el intercambio de información delictiva. En junio acudimos a Ciudad Victoria, Tamaulipas a la XXXIX reunión donde propusimos la entrega de un reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, por su exitosa labor educativa. Lo anterior en el marco de los festejos por el centenario de su creación en 1910. En mi carácter de Coordinador de la Comisión de Educación de la Conferencia Nacional de Gobernadores y en compañía de varios gobernadores integrantes de la misma, entregué al rector este reconocimiento, en la sede de esa casa de estudios.

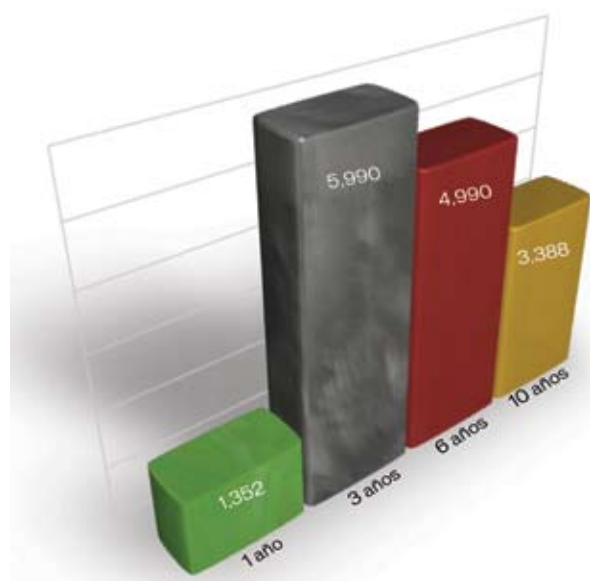
Promovemos la vinculación con comunidades de coahuilenses que residen en el exterior, a fin de darles a conocer sus derechos y facilitarles apoyo. Durante este

periodo, continuamos operando el Programa de Trabajo Temporal hacia los Estados Unidos, para evitar que nuestros connacionales emigren a ese país sin documentación que acredite su entrada y estancia legal. Para ello, entrevistamos a 295 personas, integramos 175 expedientes y seleccionamos a 100 de ellas que cubrían los perfiles solicitados por los empleadores. Esas personas actualmente se encuentran laborando en aquel país.

Apoyamos además a quienes requieren tramitar visas humanitarias para asistir a tratamientos médicos en hospitales de Estados Unidos, atender requerimientos de autoridades estadounidenses o, realizar traslados de restos mortuorios. Este año, atendimos a 47 personas, solicitamos 37 justificaciones en hospitales e igual número de citas ante el Consulado General Americano en Monterrey, Nuevo León. También auxiliamos a 1,820 familiares de connacionales que radican fuera del país, obtuvimos 58 informes sobre la situación legal de algunas que fueron detenidas, tramitamos 37 pensiones alimenticias; 11 traslados de restos mortuorios, asesoramos a 33 personas deportadas, localizamos seis personas y efectuamos 134 citas para el trámite de visas de turistas en dicho Consulado. Ofrecimos información a 34 personas radicadas en el extranjero para el trámite de documentos oficiales en nuestra entidad y a 27 de ellas las orientamos hasta concluir su petición.

Pasaportes 2010

Clasificación por vigencia



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado. 2010.

Seguimos apoyando, como integrantes del Comité del Programa Paisano a nuestros connacionales residentes en el extranjero que, en distintas épocas del año regresan al país. Lo anterior para procurarles desde su ingreso, estancia y tránsito por nuestra entidad, protección y auxilio para que no sean víctimas de abuso por parte de alguna autoridad.

Tramitamos ante la Secretaría de Relaciones Exteriores 15,720 pasaportes, atendimos a 61,044 personas, apoyamos a 5,738 personas vía telefónica, además, emitimos 45 permisos para la constitución de sociedades mercantiles, 44 avisos de utilización de permisos, y seis convenios de renuncia para la adquisición de inmuebles por extranjeros.

En suma, nuestro gobierno trabaja para consolidar la estabilidad política y garantizar la toma de decisiones públicas bajo parámetros de gobernabilidad democrática.

Eficiencia gubernamental

El éxito de un buen gobierno depende de la eficiencia de su gestión. De acuerdo con el análisis de Competitividad 2010 del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., Coahuila ocupa la octava posición en eficiencia gubernamental. Buscamos mejorar este lugar al robustecer el desempeño probado de los servidores públicos, el trabajo de simplificación administrativa para que nos permita hacer uso de los recursos públicos con mayor eficiencia, reducir los tiempos de respuesta y costos, así como ofrecer servicios con mayor calidad.

Promovemos en cada dependencia o entidad pública la adopción de prácticas administrativas para elevar la eficiencia y eficacia gubernamental, a partir de un marco de calidad y mejora continua que nos posibilite responder a las expectativas ciudadanas. Mantenemos certificaciones en normas de calidad internacional, hacemos uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública y promovemos la sistematización de trámites y servicios.

Durante este año, en el marco del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental, impartimos 6,557 horas de asesorías a servidores públicos.

Facilitamos con el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales disponible a través de internet, que los proveedores y contratistas participen de forma ágil y a menor costo en licitaciones públicas, en las que presentan propuestas técnicas y económicas de los bienes y servicios que ofrecen al estado. Este año, certificamos a 72 proveedores y contratistas para acceder al sistema que registra a 71 dependencias convocantes. Todo esto nos ha permitido realizar con mayor eficiencia y transparencia 49 licitaciones públicas regidas por la legislación federal y 56 con la legislación estatal.

También diseñamos y estructuramos programas informáticos para mejorar los procesos de nuestras dependencias y entidades por lo que para este periodo concretamos el desarrollo del Sistema Integral de Registro de Avisos Testamentarios. Además para optimizar los servicios que brindamos a los usuarios del Registro Público pusimos en marcha el pago electrónico de derechos de inscripción, por medio de tarjeta bancaria, cheque electrónico o, previa impresión del formato para pagar en ventanilla bancaria. El sistema genera el cálculo de la cantidad a pagar por concepto de derechos y evita el desplazamiento de las personas a las oficinas registrales.

El informe Doing Business 2009, publicado por el Banco Mundial³⁵ presentó un análisis del pago de impuestos en 181 países. Éste manifiesta, por un lado, que en aquellos países donde los impuestos son elevados, existe menor inversión privada,

35 Doing Business 2009. Banco Mundial.

Ocupamos la
8ª posición
nacional en
eficiencia
gubernamental

menor número de empresas formales per cápita y tasas inferiores de apertura de industrias. Por otro, las economías que se ubican en los primeros lugares en facilidad de pago de impuestos suelen contar con impuestos sociales más bajos y menos complejos, además de que disponen de procesos administrativos sencillos para el pago de contribuciones y la presentación de declaraciones tributarias.

En nuestro gobierno pusimos en marcha durante este periodo un sistema de pago vía internet que denominamos Paga fácil. A través del sitio www.pagafacil.gob.mx, los contribuyentes pueden pagar en línea con tarjetas bancarias o acudir con la documentación que se les proporciona a través de ese medio, a centros comerciales y bancos.

Para mejorar la eficiencia en el desempeño público es importante conocer los problemas que afectan a la gente. Nuestro gobierno al estar cerca de cada coahuilense, ha tenido oportunidad de conocer directamente sus problemas para atenderlos. Esto nos ha colocado por segundo año en el primer lugar nacional en los rubros de atención y solución eficiente de problemas y en el cumplimiento eficiente y eficaz de sus deberes³⁶.



paga fácil

SATEC
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Coahuila
El Gobierno de la Gente

Tu portal de pagos fáciles por Internet.

Opciones de Pago | Preguntas Frecuentes | Administraciones Locales | Asistencia al contribuyente

Inicio

Y de las filas ni se preocupen... pagamos en internet. Para pagar mis impuestos ahora sí me la pusieron fácil.

Para pago por Internet sólo necesitas:

1.- Tu estado de cuenta	2.- Pagar	3.- Recibe tus documentos
-Obtenlo en esta página. -Llena tu Formato de Pago.	-Consulta las opciones para efectuar tu pago.	-En tu domicilio. -Administraciones Locales -Módulo de Asistencia al Contribuyente. *

* Según el tipo de renta a pagar.

Pagos en Línea

- + Control Vehicular.
- + Colegios Particulares.
- + Bienes Inmuebles.
- + IEPS a Combustible.
- + ISAN.
- + ISH.
- + ISN.
- + Alcoholes.
- + Intermedios.
- + REPECOS.
- + Bases de Licitación

Otros pagos

- + Registro Público.
- + Registro Civil.
- + Secretaría de Obras Públicas y Transporte.
- + Seguridad Pública.
- + Función Pública.
- + Medio Ambiente.

ISN

- Apoyo Económico Art. 30
- Subsidio nuevos empleos
- Subsidio, Art. 21 LHEC

NOTIFICACIONES por estrado

Llama al **070 cati**

01800-506-3910
01800-701-5131

RESTO DEL PAÍS

TRÁMITES fiscales

Consulta de Saldo
vía mensaje de texto
al 98888
Coahuila 1 placa
Costo: \$1.00 más IVA

36 Encuesta Nacional 2010, primer semestre. Gabinete de Comunicación Estratégica. Agosto de 2010.

Finanzas Públicas

En el marco de la Gobernabilidad Democrática la eficiencia en el gasto público fortalece el quehacer gubernamental. Coahuila, de acuerdo al estudio realizado por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se coloca en la séptima posición nacional en eficiencia gubernamental en el rubro de finanzas públicas. Somos también, señala ese análisis, el primer lugar en crecimiento de los ingresos propios. Aunado a lo anterior, somos la segunda entidad con menor riesgo en deuda. En términos generales, nuestros avances en el rubro de eficiencia se enfocan mayormente en el manejo de los recursos y el desempeño de los servidores públicos.

En el 2010 consideramos el diseño de una política económica que nos permitiera consolidar la transformación de Coahuila, elevar la calidad de vida de la gente y continuar la edificación de un estado con justicia social para todos.

Para lograr lo anterior, el Paquete Económico 2010 estimó un presupuesto equilibrado y un manejo prudente de los recursos públicos. Así, incorporamos modificaciones en aspectos fiscales para garantizar la estabilidad y flexibilidad de los ingresos estatales; profundizar el impulso a una inversión pública más vigorosa y continuar estimulando la actividad productiva para promover la creación de empleos.

En consecuencia, ese paquete consolidó un cambio estructural de política fiscal y gasto público. En este periodo, no establecimos nuevos impuestos y, por el contrario, proseguimos con la simplificación fiscal y el otorgamiento de estímulos y apuntalamos la plataforma para el fisco virtual y la bancarización. Además, promovimos reformas institucionales enfocadas a lograr la profesionalización y especialización del servicio público en esta materia.

Con respecto al gasto público, mantuvimos las políticas de austeridad y racionalización. Así, el gasto social representa 76.7% del presupuesto total y solamente 8% se destina al gasto corriente. Asimismo, la inversión pública ejercida en el estado asciende al 30% del total, cifra sin precedente en la historia de la entidad y el mayor porcentaje para este apartado en la escala nacional.

De esta forma, las finanzas públicas han contribuido a la consolidación de un proyecto en el que la gente es la prioridad. Hemos dado continuidad a la obra estatal que en cinco años ha alcanzado resultados históricos; redujimos drásticamente el gasto corriente; implementamos diversos programas sociales y otorgamos incentivos fiscales y económicos a los sectores productivos prioritarios. Todo esto nos ha permitido ubicarnos como uno de los estados con el mejor desempeño económico, así como de los más competitivos y líderes en la generación de empleo.

Asimismo, el pasado 20 de abril el Congreso del Estado, a iniciativa del Poder Ejecutivo, aprobó la Ley que crea el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, que crea un organismo descentralizado con facultades en las materias fiscal, catastral y de registro público, principalmente. Este organismo es una entidad innovadora en el sistema fiscal mexicano.

Coahuila, muy alta calidad crediticia

Las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's ratificaron a nuestro gobierno las calificaciones de AA(mex) y mxAA-, respectivamente, correspondientes a una Muy Alta Calidad Crediticia y de perspectiva estable para el Estado de Coahuila.

Dichas calificaciones reconocen los resultados de la estrategia económica y financiera que hemos seguido acordes al entorno económico reciente.

La posición del estado se encuentra fundamentada en fortalezas como son una economía diversificada, indicadores económicos superiores a la media nacional, condiciones de bienestar social favorables, altos niveles de inversión, deuda pública manejable y bajas contingencias en materia de pensiones.

Así, en las calificaciones otorgadas se enfatiza el impulso que hemos dado a la diversificación económica, sustentada principalmente en clústers competitivos como los de las industrias automotriz, textil, metal-mecánica y lechera.

Respecto a los indicadores económicos nuestra entidad se ubica entre las 10 principales economías del país al participar con 3.3% de la riqueza nacional. Adicionalmente, las calificadoras subrayan las condiciones de bienestar social que se viven actualmente en nuestro estado, asociadas a una favorable cobertura de servicios básicos y bajos niveles de marginación.

También, consideran que la deuda se encuentra en niveles bajos y manejables y ha sido contratada en las mejores condiciones financieras. En materia de pensiones, éstas presentan bajas contingencias y garantizan Fondos de Reserva hasta el año 2027.

Con una Muy Alta Calidad Crediticia, Coahuila mantiene la mejor posición nacional por el manejo prudente de sus finanzas públicas.

Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público

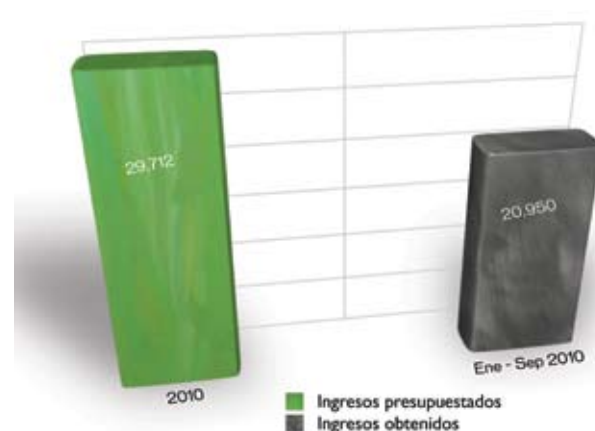
Continuamos con el Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto que nos ha permitido acercarnos a la meta de ahorro establecida en cinco mil millones de pesos.

Acorde con el adverso entorno económico del año anterior, implementamos la fase crítica de ese programa en todas las instancias de gobierno, lo que nos permitirá

alcanzar para este año alrededor del 65% de la meta de ahorro prevista y continuar con el dinámico ritmo en la inversión pública y social.

Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2010 se presupuestaron ingresos totales por 29,712 millones de pesos, y al mes de septiembre lo obtenido ascendió a 20,950 millones de pesos.



Ingresos totales

Cifras en millones de pesos

Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Cabe precisar que los ingresos totales al mes de septiembre consideran los correspondientes al Fondo de Inversión para las Entidades Federativas y el ajuste del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, los ingresos propios, cooperaciones, aportaciones, participaciones y convenios de reasignación de gasto federal.

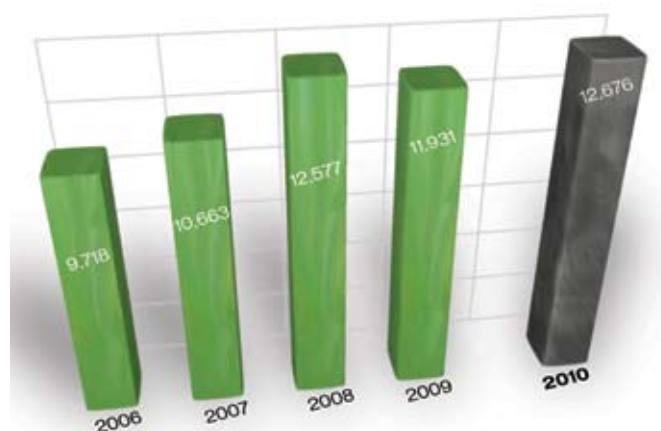
Sin embargo, el incremento en las tasas de los Impuestos sobre la Renta y al Valor Agregado, no serán suficientes para alcanzar los niveles de recaudación tributaria presupuestada por la Federación, lo que afectará los ingresos de las finanzas estatales en términos reales. Además, el crecimiento esperado de 4.5% del Producto Interno Bruto para este año, no revertirá la caída observada el año pasado que fue de 6.5%. Aunado a lo anterior, en septiembre, las participaciones ascendieron a 6,492 millones de pesos, lo que significa cuatro millones de pesos adicionales (0.1%) a los 6,488 millones de pesos presupuestados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con relación a los ingresos propios, al mes septiembre éstos sumaron 9,598 millones de pesos y para el cierre del año se estiman en 12,676 millones. Con respecto a 2009, los ingresos propios habrán aumentado cerca del 6%. De éstos, los ingresos estatales, que incluyen las cooperaciones para el período enero-

septiembre, suman 1,707 millones de pesos y para diciembre se estima ascenderán a 2,589 millones de pesos.

Ingresos propios

Cifras en millones de pesos

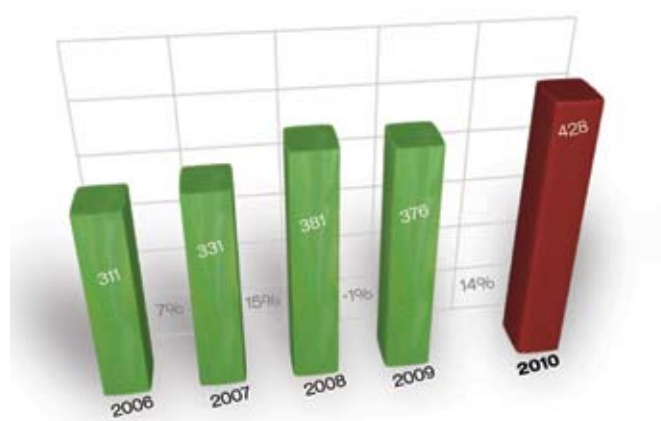


Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

De los ingresos propios tenemos los provenientes del Impuesto Sobre Nóminas a través del cual, hasta septiembre, ingresaron 335 millones de pesos y para diciembre obtendremos una recaudación cercana a los 428 millones de pesos, es decir 14% nominal más respecto de lo recaudado en 2009. Recursos éstos que serán destinados en su totalidad a obra pública.

Impuesto sobre nómina

Cifras en millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

El Impuesto Sobre Tenencia, o Uso de Vehículos Estatal, registró a septiembre una recaudación cercana a los 55 millones de pesos y a diciembre se estima que será de 62 millones, monto superior al de 2009 17% en términos nominales

En materia de derechos, por concepto de control vehicular ingresaron 532 millones de pesos al mes de septiembre y se prevé una recaudación total de 583 millones al mes de diciembre, es decir, 53% más respecto a 2009.

Coahuila, pionero en incentivos a la industria automotriz

Derivado de la implementación del Programa de Reactivación de la Industria Automotriz pasamos, a nivel nacional, durante el primer semestre de 2010, del lugar 24 al cuarto en venta de vehículos nuevos al registrar un crecimiento en ventas del 18%³⁷. Se estima que al concluir el año, nuestra entidad se ubicará en el primer lugar nacional con una tasa de crecimiento cercana a 30%.

Para reforzar el programa, el 23 de agosto de este año se autorizó establecer el cobro de un peso en la Tenencia y el apoyo de 85% en el pago del Impuesto Sobre la Adquisición de Automóviles Nuevos. Esta medida representa un ahorro de casi 10% en el costo de una unidad para quienes compren vehículo nuevo en nuestra entidad.

En este aspecto otorgamos apoyos por más de 112 millones de pesos, de los cuales 62 millones de pesos corresponden al Impuesto Sobre Tenencia Federal, y 50 millones de pesos al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, en beneficio de 10,240 contribuyentes.

A septiembre, por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, se recaudaron 110 millones de pesos y al cierre del año se espera obtener 163 millones de pesos, 25 % más con respecto a 2009.

Por la recaudación del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, a septiembre ingresaron 430 millones de pesos; al cierre de 2010, se estima que esta cantidad ascienda a los 486 millones de pesos; es decir, 2% más que en 2009.

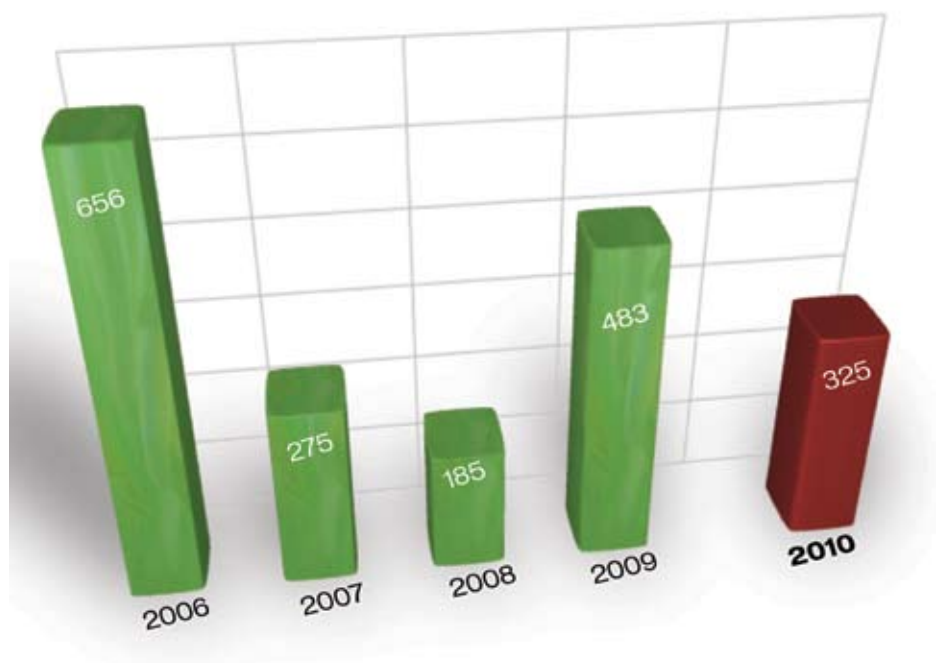
Las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos procedentes de Convenios con el Gobierno Federal y de recursos derivados de los ingresos excedentes petroleros, sumaron al 30 de septiembre un total de 10,650 millones de pesos y para el cierre del ejercicio se espera que alcancen los 17,444 millones, 13% menos que en 2009 en términos nominales.

³⁷ AMDA. Resumen de ventas al público de automóviles y vehículos ligeros, Enero-Diciembre 2009 y Enero-Junio 2010,

De acuerdo con el artículo décimo tercero transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se asignaron 13,500 millones de pesos a las entidades del Fondo de Inversión para Entidades Federativas. Este fondo del Ramo 23 se sujeta a las reglas de operación del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados. Correspondieron a Coahuila 325 millones de pesos.

Recursos provenientes del FIES

Cifras en millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Durante el presente ejercicio implementamos un nuevo esquema tributario para facilitar a los ciudadanos el pago de sus contribuciones a través de Internet y telefonía celular. Para ello, habilitamos la página electrónica www.pagafacil.gob.mx en donde pueden obtenerse formatos de pago para realizarlos en línea. También, facilitamos la consulta del adeudo mediante mensajes de texto desde cualquier teléfono celular. Además, instalamos módulos en diferentes centros comerciales y enviamos sin costo los valores como placas y tarjetas de circulación a los domicilios de los contribuyentes a través del uso de mensajería. Con todo ello, reducimos tiempos en la prestación del servicio y evitamos aglomeraciones en las oficinas recaudadoras.

Egresos

Para el ejercicio fiscal 2010 se estimó un presupuesto total de 29,712 millones de pesos. En cinco años de administración, habremos acumulado un presupuesto cercano a los 120 mil millones de pesos.

Con el fin de aplicar los recursos presupuestales con mayor eficiencia, eficacia y calidad, reduciendo el gasto corriente y privilegiando el de inversión, promovimos un cambio estructural en el Presupuesto de Egresos de este año, en el cual, por primera vez en la historia de la entidad quedó establecido que 30% se destinara a inversión pública.

Mejorar la calidad y transparencia del gasto ha sido un objetivo constante de nuestro gobierno; por eso, cada peso pasa por una evaluación costo beneficio que nos permite conocer el impacto social de la aplicación de los recursos presupuestales. Aunado a este ejercicio, la estrecha coordinación con los municipios ha permitido potenciar nuestros recursos para desarrollar acciones y construir obras de infraestructura.

Consolidamos una administración en la que el gasto total acumulado al mes de septiembre fue de 21,218 millones de pesos.

Los egresos en este año en los diferentes rubros, hasta el mes de septiembre, permiten informar que el gasto social representa 76.7% del total, mientras que lo destinado al gasto operativo representó 8%.

Con relación al gasto total sobresale lo destinado al rubro de educación, cultura y deporte, al que destinamos 41.4% del presupuesto total; lo aplicado a los programas de asistencia, desarrollo social y salud concentra 14.3%, mientras que lo dedicado al fortalecimiento municipal correspondió al 9.4% del total de presupuesto estatal de egresos. También se destina a comunicaciones y transportes 13.5%, así como a la procuración de justicia y seguridad pública 3.9% del total del gasto social.

Inversión pública

Para continuar impulsando la transformación de Coahuila, el compromiso que asumimos en materia de inversión pública fue privilegiar la implementación de las estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de nuestra gente.

De enero a septiembre de 2010 la inversión autorizada supera los 4,538 millones de pesos. Comparativamente, esto confirma nuestra posición en el primer lugar de la escala nacional como la entidad con la mayor inversión en obra pública como proporción de su gasto total y el estado con la más alta inversión pública por habitante.

Con el objetivo de incrementar la actividad económica de nuestro estado para propiciar una estructura productiva diversa y competitiva en el entorno global, en

materia de Desarrollo económico y empleo, destinamos 7.1% de la inversión total del presente ejercicio fiscal principalmente a los rubros de apoyo a empresas e infraestructura, lo que ha resultado en la atracción de nuevos y diversos proyectos de inversión que se harán presentes en las regiones del estado.

El desarrollo social es eje central para nuestro gobierno. Por ello, en el rubro de Justicia Social para Todos, donde se agrupa la inversión de salud, agua y drenaje, asistencia social, infraestructura y educación, entre otros, a la fecha destinamos 87.8% de la inversión total, lo que nos ha permitido sentar las bases para un desarrollo con mayor equidad entre municipios y regiones.

Una administración pública dirigida al manejo eficiente de los recursos pero sobre todo enfocada a atender las necesidades y demandas de los ciudadanos de manera rápida y eficiente; así como velar por la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, son los principios rectores de esta administración estatal. En suma, en materia de Buen Gobierno Cercano a la Gente hemos invertido a la fecha 3.6% de la inversión aprobada.

Con el fin de asegurar la Sustentabilidad ambiental, ejercimos una inversión cercana a los 71 millones de pesos en proyectos relacionados con el medio ambiente.



Sede del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Arteaga, Coahuila.

Convenio Mano con Mano

Apoyar el fortalecimiento financiero de los municipios es uno de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en materia de Buen gobierno y cercano a la gente.

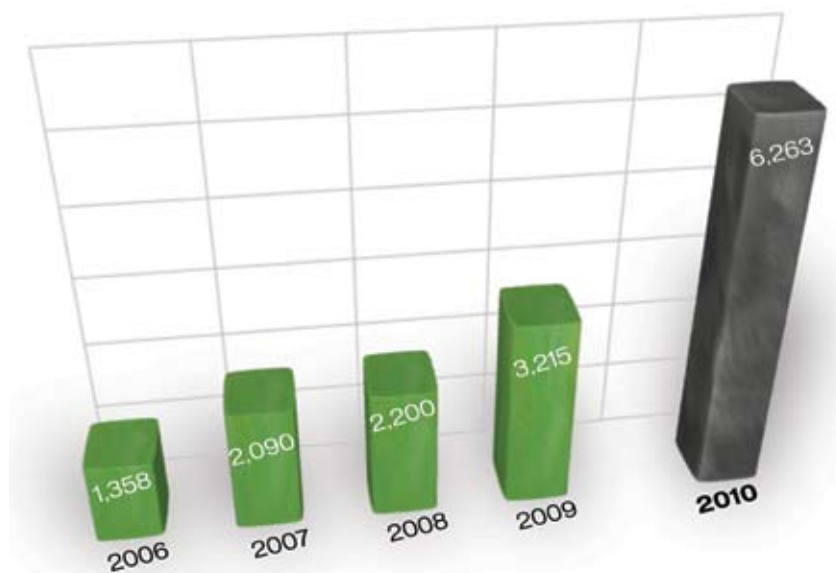
En este marco, el Convenio Mano con Mano para los ejercicios de 2010 y 2011, suscrito el 26 de marzo entre el Gobierno del Estado y los 38 municipios, establece el compromiso de impulsar el desarrollo de Coahuila considerando las condiciones económicas recientes.

Con la firma de este convenio, la inversión global acordada representa más de 14 mil millones de pesos. De esa manera, impulsamos el proyecto de inversión pública más ambicioso de la historia. Mediante este instrumento sentamos bases de coordinación y cooperación para priorizar y optimizar el ejercicio presupuestal.

Mano con mano

Inversión convenida

Cifras en millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Los coahuilenses demandan gobiernos sensibles a sus necesidades y aspiraciones, capaces de mejorar las oportunidades de desarrollo. El convenio Mano con Mano ayuda a la transformación del estado, así como a garantizar una mejor prestación de servicios a la gente.

Fortalecimiento del Estado de Derecho

El día que asumí el cargo de Gobernador del Estado me obligué [...] a luchar para que Coahuila tenga un Estado de Derecho comprometido con el progreso y la paz social. Un estado en el cual el respeto irrestricto a las garantías individuales sea parte de la vida cotidiana³⁸.

Entendemos que el concepto de Estado de Derecho nos reenvía [...] al terreno de la política y que su esencia no se encuentra en el campo de los valores y principios jurídicos (aunque los requiere), sino en la estructura básica de la sociedad, es decir, en el sistema de instituciones fundamentales que permiten calificar de democrática a una determinada sociedad [...] ³⁹.

En ese contexto, a lo largo de cinco años trabajamos desde distintas áreas para consolidarnos como el estado humanista, social y democrático de derecho que salvaguarda nuestra Constitución Política Local.

Vigencia del Estado de Derecho

Este año promovimos el programa Coahuila por la Cultura de la Legalidad. En colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, impulsamos el conocimiento y aprendizaje de una cultura que privilegie el respeto al Estado de Derecho, para que cada persona asuma, consciente de su responsabilidad con la colectividad, que sólo a través de los sistemas normativos e instituciones legales es posible ofrecer

Dependencias, organismos e instituciones públicas y privadas que participan en el programa Coahuila por la Cultura de la Legalidad

Sector público	Sector privado	Sector educativo
» Secretaría de Gobierno » Fiscalía General del Estado » Secretaría de Educación y Cultura » Procuraduría de la Familia » Dirección para promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila	» Cámara Nacional de Comercio (CANACO) » Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) » Club de Leones de Saltillo » Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) » Cámara de la Propiedad Inmobiliaria de Saltillo	» Universidad Autónoma de Coahuila » Universidad Autónoma del Noreste » Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Saltillo, (ITESM) » Benemérita Escuela Normal de Coahuila » Instituto Tecnológico de Saltillo » Universidad del Valle de México

Fuente: Subsecretaría de Gobierno. Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

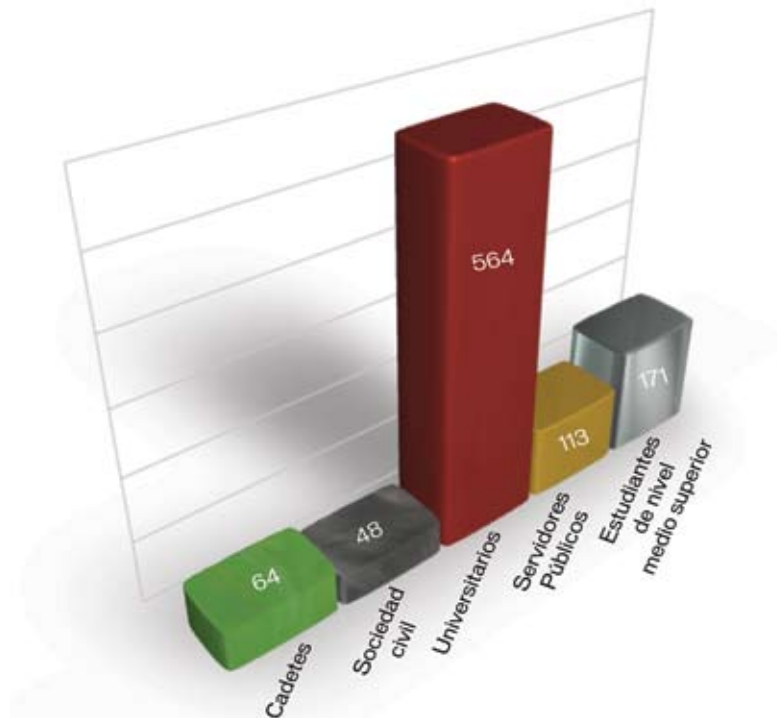
³⁸ Discurso de toma de protesta. 1 de diciembre de 2005. Saltillo, Coahuila.

³⁹ Jesús Rodríguez Zepeda. Estado de Derecho y Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Instituto Federal Electoral.

medios que le aseguren sus derechos y que le permitan una mejor calidad de vida. En ese tenor, capacitamos a 960 funcionarios públicos, estudiantes de derecho y bachillerato.

Programa Coahuila por la Cultura de la Legalidad

Personas capacitadas



Fuente: Subsecretaría de Gobierno. Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Para dar a conocer a la ciudadanía los ordenamientos legales, así como otras disposiciones de observancia general, imprimimos los martes y viernes de cada semana el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila. En este órgano de difusión publicamos en el presente periodo 104 decretos emitidos por el Congreso Local, 18 decretos administrativos, 151 acuerdos, 26 acuerdos administrativos, 31 convenios, 15 reglamentos municipales, ocho reglamentos administrativos y seis declaratorias de legalidad, así como otros documentos que, por ley, los particulares deben publicar. Fueron impresos 106 periódicos de los cuales 60 son ordinarios, 43 son secciones y tres son extraordinarios, con un tiraje de 9,471 ejemplares.

En el Estado Social y Democrático de Derecho que da cause legal a la gobernabilidad democrática, el gobierno debe fomentar el diálogo con la sociedad y promover acuerdos entre los distintos actores sociales y políticos, a fin de contribuir a la solución de problemas. Concertamos la conclusión de conflictos habitacionales en

beneficio de los colonos del Fraccionamiento Colinas de Santiago en Monclova, en apoyo de 60 familias a las que se les otorgaron créditos para la adquisición de sus hogares; además, participamos en la regularización de la Colonia Lázaro Cárdenas I, en Piedras Negras, Coahuila, en donde elaboramos alrededor de 151 escrituras en una primera etapa, las que entregamos a igual número de familias, y están en proyecto 200 más para entregarse.

Para garantizar la legalidad en la actuación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como orientar en ese sentido a los Ayuntamientos municipales y apoyar a particulares que requieren de asesoría jurídica, ofrecimos 1,200 asesorías, seguimos seis juicios civiles, 18 juicios laborales, uno fiscal y tramitamos seis recursos administrativos y un procedimiento administrativo federal en los que el Estado es parte. Además, iniciamos tres procedimientos de expropiación; suscribimos 218 convenios o contratos con el gobierno federal y los municipios, universidades, y distintos entes del sector privado, a fin de impulsar el desarrollo y



Firma de proyecto de Ley de Protección Civil. Saltillo, Coahuila.

mejorar la calidad de vida de los coahuilenses. Asimismo, atendimos ante los juzgados federales 296 juicios de amparo tramitados contra la promulgación de leyes estatales y actos emitidos por autoridades locales. También legalizamos, certificamos y apostillamos documentos de 13,936 solicitudes.

Fortalecer el marco jurídico de la entidad es un compromiso permanente de nuestra administración, por lo que durante este periodo presentamos al Congreso Local siete iniciativas de ley que fueron aprobadas por los diputados. Contamos ahora, entre otros, con nuevos ordenamientos en materia de Información Estadística y Geográfica, de Administración Tributaria, de Protección Civil y de transferencia de las funciones de Seguridad Pública y Tránsito de los Municipios hacia el Estado.

Para garantizar el acceso de los coahuilenses a la justicia en condiciones de equidad, facilitamos a los particulares que carecen de recursos económicos asesoría y representación legal ante las autoridades jurisdiccionales o administrativas competentes. Este año, en materia civil, familiar y de justicia para adolescentes presentamos 7,723 demandas en beneficio de 36,429 personas y en el área penal, atendimos a 31,585 en todo el estado. En trabajo social proporcionamos asesoría y ayuda psicológica a 29,506 personas; en el rubro de defensa del trabajo beneficiamos a 30,522 trabajadores mediante la elaboración de convenios, asesorías legales y tramitación de demandas. Además, en apoyo a la formalización de uniones matrimoniales, impartimos a 17,180 parejas el Taller de Orientación Prematrimonial y realizamos en la ciudad de Saltillo brigadas de asistencia jurídica, en las que asesoramos a 725 personas.

Nuestro compromiso ha sido y es ofrecer a los coahuilenses servicios de asesoría y representación jurídica bajo estándares internacionales de calidad. Por séptimo año consecutivo, mantenemos la certificación en la norma ISO 9001:2008. Además continuamos con el sistema telefónico 01 800 a través del cual asesoramos gratuitamente a nuestros usuarios. También actualizamos el Sistema de Tecnología Avanzada de la Defensoría para garantizar un mejor control de los expedientes de cada usuario.

Seguridad y certeza jurídica

En el marco del fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho, la supervisión de la función y el desempeño notarial ofrece a los coahuilenses la certeza de que los actos que formalizan ante fedatarios públicos les brindan seguridad jurídica.

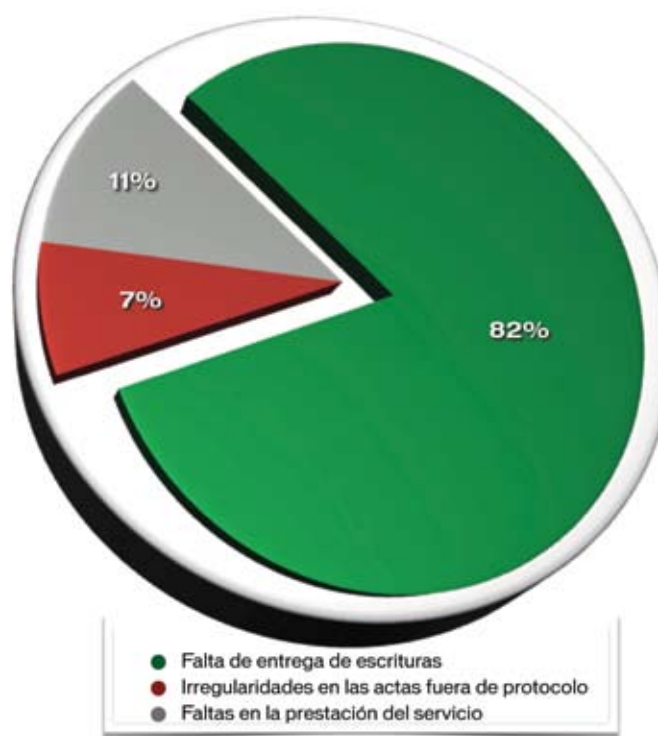
A la fecha 221 Notarías Públicas operan en la entidad. De éstas, 186 están en funciones; en 25 sus titulares cuentan con licencia para ausentarse de sus actividades notariales; nueve notarías se encuentran acéfalas en virtud del fallecimiento de su titular, y un notario está suspendido por incumplir con sus obligaciones.

Llevamos a cabo 206 visitas ordinarias a las notarías, el doble que el año pasado, a efecto de evaluar el cumplimiento de la Ley del Notariado respecto de los ejercicios 2008 y 2009. Además, realizamos 21 supervisiones especiales, una de ellas como resultado del seguimiento de las observaciones detectadas, tres derivadas de averiguaciones previas penales en contra de notarios públicos, 15 de seguimiento a los trámites de quejas contra notarios, y dos para verificar irregularidades en ejercicio de la función notarial. De las verificaciones realizadas aplicamos 52 amonestaciones por oficio y dos multas.

Este año recibimos 85 escritos de quejas contra notarios, una fue improcedente y en las otras 84 iniciamos procedimientos administrativos.

Porcentaje de quejas contra notarios públicos

Periodo: 2010



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Continuamos con el resguardo de las actas fuera de protocolo que elaboran los notarios públicos. En este periodo, incorporamos alrededor de 7,200 actas. De igual

manera, apoyamos la integración de la base de datos del Sistema del Registro Nacional de Poderes Notariales con la captura de los otorgados entre 1996 y 2009; además, capacitamos y entregamos a los notarios en activo contraseñas y manuales de usuario para que capturen de forma directa e inmediata dichos poderes.

Referente a la administración y conservación de los documentos que, en cumplimiento de la ley nos remiten los notarios, recibimos 1,104 libros entre protocolos, apéndices e índices. A la fecha conservamos aproximadamente 33,304 ejemplares.

Apuntalamos la integración de la base de datos del Registro Nacional de Testamentos. Para tal fin capturamos 2,738 nuevos avisos de testamento con lo que contamos ya con el registro de 54,995 avisos que datan desde el año 1945. Derivado del registro de avisos, ofrecemos los servicios de búsqueda de existencia o inexistencia de testamento. Durante este año, atendimos 1,761 solicitudes.

En coordinación con el Colegio de Notarios del Estado desarrollamos la Campaña Septiembre mes del Testamento, que fue creada a nivel nacional para que durante ese mes los notarios reduzcan sus honorarios cuando se trate de la protocolización de testamentos. En la campaña más reciente, registramos 1,949 testamentos en el estado. Además, con el objetivo de fortalecer la cultura de la donación de órganos, difundimos la campaña Donación de Órganos ante Notario. A la fecha nuestro padrón de donantes suma 3,182 personas.

Para ofrecer a los coahuilenses mayor certeza y seguridad en la inscripción de los hechos y actos jurídicos relativos al estado civil de las personas, fortalecemos nuestros servicios en ese rubro. Empleamos el uso de nuevas tecnologías, así como mecanismos administrativos orientados a elevar la calidad y promover la mejora continua. Esto nos permitió incrementar durante este año 12% la cobertura estatal de nuestros servicios.

Instalamos 27 nuevas Ventanillas Exprés que, sumadas a las 24 establecidas durante los cuatro años anteriores, consolida a nuestra entidad en el uso de ese mecanismo que en cinco años pasó de contar sólo con una ventanilla a 51 actualmente. De esa forma atendemos a un mayor número de personas a través de la obtención de copias certificadas de actas en cualquier oficialía del estado que cuente con el sistema, independientemente de donde se haya realizado el registro. En este periodo creamos cuatro nuevas oficialías en los municipios de Saltillo, Torreón y Arteaga. Emitimos 55,922 certificaciones de actos registrales a través de la RED estatal de cajeros automáticos y 7,399 en ventanillas exprés u oficinas de enlace.

Operamos 52
ventanillas
exprés del
Registro Civil,
lo que permite
ahorros en
tiempo y costo.

Con el Programa Inscripciones sin Actas generamos ahorros para las familias coahuilenses por 22.5 millones de pesos.

En enero de 2010 a través del Programa de Inscripciones sin Actas, por tercer año consecutivo, generamos ahorros para las familias coahuilenses por 21.5 millones de pesos, 34% más que el año anterior, en beneficio de aproximadamente 300 mil menores de educación básica; además, incorporamos como beneficiarios de este programa a 15 mil alumnos de las preparatorias, escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Coahuila, cuyas familias tuvieron ahorros por un millón de pesos. Adicional a lo anterior, con el programa Verifica tu Acta facilitamos a los usuarios los trámites de corrección o aclaración de inscripciones, esto generó ahorros de 389,424 pesos entre 1,159 familias coahuilenses.

La modernización de nuestro registro civil facilita a las personas la visualización, desde Internet, de los datos que contienen sus actas. Para este periodo duplicamos con relación al año pasado el número de consultas en línea, mismas que ascendieron a 403,612. Además digitalizamos un millón de actas del acervo histórico del registro civil.



Módulo itinerante del Registro Civil.
General Cepeda, Coahuila.

Continuamos colaborando con los sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia; con ellos, promovemos la celebración de matrimonios comunitarios y en este año beneficiamos a 1,692 parejas, en los municipios de Castaños, Frontera, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Nava, Parras, Ramos Arizpe, San Buenaventura, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y San Pedro.

Con el programa de Registro Universal y Protección al Derecho a la Identidad en Coahuila, apoyamos 11% más personas que el año anterior, para que gratuitamente registraran nacimientos, actos vinculados al estado civil o aclaraciones.

Para regularizar o evitar el asentamiento tardío, realizamos el registro de personas que no fueron registradas en el plazo previsto por la ley, por ello proporcionamos 14,850 servicios de inscripción y expedición gratuita de copias certificadas de actas de nacimiento, 1,831 constancias de inexistencia y 1,972 para otros actos registrales.

Promovemos la capacitación de los oficiales del registro civil, así como del personal administrativo en materia registral, por lo que impartimos cursos a 14 oficiales y 16 servidores públicos. Además realizamos los siguientes servicios:

Servicios, trámites y documentos realizados

Registro Civil

Descripción	Cantidad
Aclaraciones de registro	8,471
Certificados de inexistencia	4,477
Certificados diversos	1,102
Atención telefónica 01800	1,013
Pago electrónico	3,227
Emisión de certificaciones de actas	14,888

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Agregamos a los certificados de nacimiento 1'362,043 Cédulas Únicas de Registro de Población, reimprimimos 29,537 de dichos documentos y en las diversas oficialías del registro civil en el estado se emitieron 48,709 actas.

Actas emitidas por las Oficialías del Registro Civil

	Cantidad
Nacimiento	» 32,479
Matrimonio	» 7,911
Defunción	» 7,537
Reconocimiento	» 767
Adopción	» 15
Pacto Civil de Solidaridad	» 26

En el marco de las Brigadas de Apoyo Comunitario y Audiencias Públicas que este año efectuamos, proporcionamos 21,543 servicios del registro civil.

Por otro lado, hemos mantenido estándares internacionales de calidad en los servicios del Registro Público, lo que viene a otorgar seguridad y certeza jurídica a la población. Los servicios de inscripción tanto en su área inmobiliaria como en la

mercantil de la oficina de Saltillo, están certificados en la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000. Es la única dependencia a nivel nacional en contar con esas certificaciones. Además, esto nos ha permitido en cinco años duplicar los servicios de inscripción en el área inmobiliaria.

Implementamos el sistema de pago de derechos vía Internet, a fin de otorgar a los usuarios facilidades en el cálculo de dichas contribuciones, así como la posibilidad de pagarlas por Internet con tarjeta bancaria o cheque electrónico, sin necesidad de desplazarse a las oficinas públicas correspondientes.

Servicios y recaudación

Registro público

Área	Número de servicios	Tipo de servicios	Recaudación
Inmobiliaria	208,049	Inscripción y expedición de certificados	\$ 156,579,094.00
Comercio	17,759	Inscripción y expedición de certificados	\$ 30,664.470.00
Total	225,808		\$ 187,243,564.00

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Para hacer más eficiente y transparente la recaudación de ingresos, así como la administración del cobro de contribuciones, incorporamos durante este periodo al Registro Público en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. La oficina registral ubicada en Saltillo fue trasladada a las instalaciones del centro de oficinas y almacenamiento gubernamental sede de este organismo.

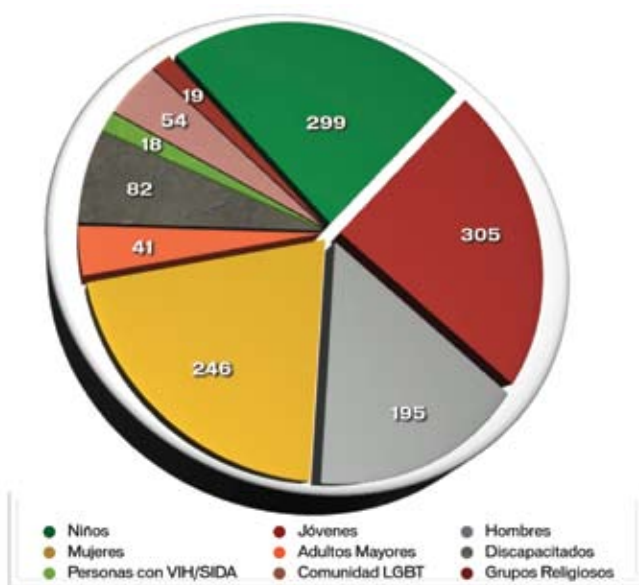
Continuamos operando el programa de subsidio de pago de derechos por el trámite de inscripción de propiedades, que tiene por objeto facilitar la adquisición de una vivienda digna. Este año otorgamos certificados de promoción fiscal para la exención de pago de derechos de 90% al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y a la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila, así como de 100% a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Gobierno incluyente

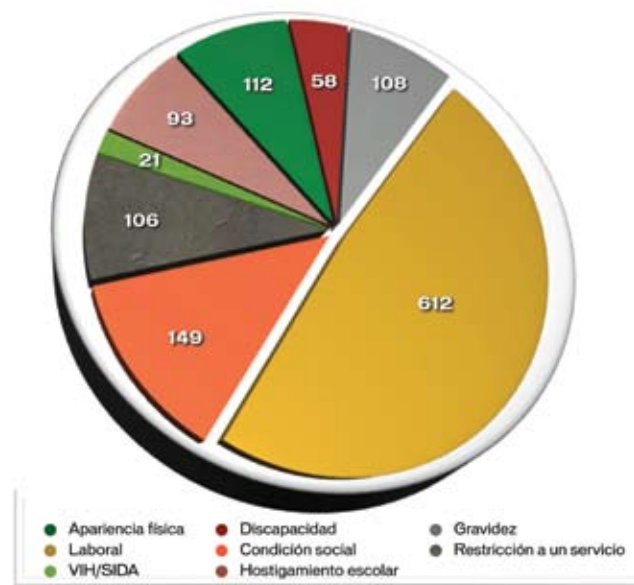
Nuestro gobierno promueve entre la sociedad el trato en condiciones de equidad y la erradicación de conductas discriminatorias. Para ello, difundimos el derecho a la

igualdad y concientizamos sobre la no discriminación; ofrecemos asesoría y orientación jurídica; tramitamos, en términos legales, quejas y, aplicamos medidas administrativas. En este periodo brindamos 1,259 asesorías y orientaciones jurídicas por presuntos actos discriminatorios.

Asesoría y orientación por grupo vulnerable



Motivo de la orientación o asesoría



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

Dentro del programa Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación integramos a 1,500 jóvenes más que el año anterior para sumar 5,400 que promueven el derecho a la igualdad.

Para unir esfuerzos interinstitucionales en el combate a la discriminación, suscribimos convenios de colaboración con la Universidad Autónoma del Noreste, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y con los 38 ayuntamientos de nuestra entidad.

A través de la campaña Reta tus Sentidos sensibilizamos sobre las dificultades que experimentan las personas que padecen algún tipo de discapacidad visual. Ello para promover la empatía, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a estas personas. Asimismo, con la Campaña Sin Etiquetas orientamos sobre violencia y acoso escolar (Bullying), cultura de la legalidad, equidad de género, homofobia, derechos y obligaciones de las niñas y los niños y respeto a los adultos mayores. En este periodo 27 mil alumnos de diferentes grados y más de 1,200 docentes de 92 escuelas públicas y privadas, hicieron frente a dichas dificultades mediante diferentes dinámicas.

En la campaña No Bloquee Mi Esperanza, en el mes de diciembre de 2009 re-habilitamos las 16 rampas aledañas al Palacio de Gobierno en la ciudad de Saltillo; dimos inicio al Programa Estatal de Construcción y Rehabilitación de Accesos y Espacios para Personas con Discapacidad, al que se han sumado los municipios y la iniciativa privada mediante la rehabilitación de diferentes áreas para personas con discapacidad.

Instalamos en la ciudad de Saltillo módulos itinerantes para informar a más de 10 mil personas sobre las acciones institucionales que nuestro gobierno realiza para erradicar la discriminación.

Con el propósito de eliminar los brotes de xenofobia detectados en los diferentes puntos de la ruta del migrante, pusimos en marcha la campaña Solidaridad y Respeto a las Garantías y Derechos de las y los Migrantes. En ésta ofrecimos pláticas, conferencias y entrevistas. Realizamos también campaña y exposición gráfica de alto impacto visual.

Para generar una cultura de integración y respeto hacia los grupos vulnerables, implementamos la jornada Cine Debate de Sensibilización, en la que proyectamos películas, documentales y cortometrajes sobre discriminación hacia migrantes, adultos mayores, homofobia, racismo, discapacidad, violencia, acoso escolar (Bullying) y equidad de género, con la participación de 2,521 jóvenes.

Realizamos con la participación de 60 servidores públicos estatales el taller Masculinidad'es, a fin de promover la tolerancia y derribar estereotipos. Los servidores públicos capacitados habrán de compartir su aprendizaje en las áreas en que estén adscritos.

A través del Programa Coahuila, Unidos por la Tolerancia y el Respeto brindamos información a cinco mil personas. Realizamos en coordinación con las escuelas de comunicación gráfica de la entidad, exposiciones sobre temas relativos a grupos vulnerables que sufren discriminación, a las que acudieron más de cuatro mil personas.

Protección Civil

Salvaguardar el bienestar de los coahuilenses, prevenir y auxiliarlos ante eventualidades o catástrofes generadas por embates de la naturaleza o casos fortuitos, es uno de los compromisos más sentidos de nuestro gobierno.

Para reforzar nuestras tareas de atención a la población en situaciones de emergencia, en mayo pasado publicamos una nueva Ley de Protección Civil que, por su

carácter vanguardista, prevé disposiciones que organizan y estructuran de manera más eficiente los mecanismos de atención y coordinación de acciones ante la presencia de eventualidades que pongan en riesgo la integridad física o el patrimonio de los coahuilenses.

Durante este año atendimos al 100% de la población que requirió apoyo ante situaciones de emergencia.

Nuestro personal está en constante capacitación y actualización. En mayo, participamos en la Reunión Nacional de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2010, en donde conocimos el plan hidrometeorológico para este año, pronósticos climáticos, riesgos hidrometeorológicos, georeferenciación de la evaluación de daños y la sistematización del Fondo Nacional de Desastres. También acudimos a las Jornadas Regionales de Protección Civil que se realizaron en Monterrey, Nuevo León.

Invertimos en tecnología de punta para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información del Atlas de Riesgos de Coahuila, proyecto que nos apoyará en la



Simulacro de incendio, Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental.
Saltillo, Coahuila.

planeación de la protección civil para los 38 municipios del estado, a partir de información cartográfica y estadística oportuna y precisa.

Asimismo, trabajamos en la implementación del Sistema de Monitoreo y Alertamiento Oportuno para Zonas Habitacionales en Acuña, Allende, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Piedras Negras, mediante un sistema de monitoreo hidrometeorológico y bocinas de gran capacidad para alertar a la población.

Realizamos verificaciones a las instalaciones de gasolineras, gaseras, tortillerías, guarderías e inmuebles que por sus características tienen una afluencia constante de personas, así como de eventos artísticos masivos. Además, apoyamos el combate de incendios generados en Arteaga, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo que afectaron aproximadamente 100 hectáreas de pastizales, lechuguilla, árbol adulto y matorrales; evaluamos 11 simulacros organizados por instituciones públicas y privadas. Además, reforzamos la cultura de prevención de contingencias por lo que en cinco años duplicamos el número de simulacros realizados durante la administración pasada.

En el marco del Programa Permanente de Capacitación de Protección Civil, impartimos asesorías y capacitación a dos mil personas. También, evaluamos el nivel de conocimiento y experiencia de aspirantes a capacitadores externos en materia de protección civil, por lo que registramos y autorizamos a 68 personas para que presten sus servicios a particulares.

Como lo comunicamos en el Segundo Informe de Resultados, en 2007 iniciamos el Programa de Hospital Seguro que toma como referencia los parámetros determinados por la Organización Panamericana de la Salud. Este año realizamos reuniones de trabajo a las que convocamos a los Delegados del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a los directores de hospitales privados para integrar un padrón de hospitales que reúne las condiciones para ser considerados como seguros ante fenómenos o calamidades públicas. Además difundimos por internet en <http://proteccioncivil.sfpcoahuila.gob.mx/> una Cédula de Atención Integral a la Salud en Desastres para que todas las instituciones hospitalarias se registren y, puedan en su caso, ser incluidas en el padrón correspondiente.

Continuamos operando en coordinación con los municipios el Plan de Respuesta Invernal, a partir del monitoreo de las bajas temperaturas registradas en nuestra entidad. Este año, realizamos recorridos por las regiones norte y carbonífera para verificar las condiciones de los refugios temporales. Además, debido a la alerta generada por el frente frío número 22 que se presentó los días 8 al 11 de enero de

este año, habilitamos 18 refugios temporales (seis en Arteaga, tres en Parras, seis en Ramos Arizpe y tres en Saltillo) en los que recibimos a 665 personas a quienes proporcionamos techo y alimento. Ante esa contingencia solicitamos a la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, emitiera una declaratoria de emergencia. En la región sureste, específicamente en los ejidos de las cabeceras municipales de Arteaga, Parras, Saltillo y Ramos Arizpe, otorgamos más de 22,282 artículos destinados a 12,727 personas.

Apoyo a la población

Declaratoria de emergencia de enero de 2010

Tipo	Cantidad
Colchones	7,000
Cobertores	9,000
Despensas	3,131
Rollos de hule	20
Paquetes de aseo personal	3,131

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.

En el mes de abril operamos el Plan de Respuesta de Semana Santa. Para ello, instalamos módulos de atención y prevención en las regiones del estado e inspeccionamos, en coordinación con las unidades municipales de Protección Civil, diferentes centros recreativos.

Durante abril y mayo instalamos un Comité de Evaluación de Daños por la presencia de lluvias en las regiones norte y carbonífera e integramos a su seno seis subcomités (de vivienda, infraestructura, carreteras, sector hidráulico, sector hidroagrícola y sector deportivo), a partir de los cuales detectamos las áreas que requerían de pronta atención.

En particular, en abril, Acuña recibió una intensa lluvia que dejó más de 19 mil afectados en 24 colonias. La devastación nos llevó a desplazar población hacia refugios temporales, así como apoyarla con la entrega casa por casa, de colchones, bases de cama, comedores, refrigeradores, útiles y uniformes escolares, entre otros artículos.

Del 29 de junio al 1º de julio se registró el paso del fenómeno hidrometeorológico denominado Huracán “Alex”, que provocó afectación en todo el estado. Con anterioridad, emitimos boletines de alerta a las autoridades de los 38 municipios.

Los más afectados por lluvias severas y escurrimientos fueron Acuña, Arteaga, Escobedo, Jiménez, Monclova, Nadadores, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas y Saltillo. Así, 32 municipios fueron declarados en desastre y 25 de éstos en emergencia para acceder a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales.

Ante la magnitud de los daños del Huracán “Alex” se realizaron reuniones entre los tres niveles de gobierno, con el fin de conformar inmediatamente los Comités de Evaluación de Daños y atender las necesidades más apremiantes. Aplicamos más de 88 millones de pesos de manera inmediata para atender los daños al sector hidráulico y restablecer las comunicaciones carreteras. El Comité de Evaluación de Daños determinó el apoyo a Coahuila por 687 millones de pesos a través del Fondo.

Si bien las afectaciones en infraestructura hidráulica, carretera, educativa y de vivienda, así como en la actividad ganadera y agrícola fueron significativas, los coahuilenses mostramos gran solidaridad y coordinación para hacer frente a este reto.

Dispusimos de inmediato el traslado de personal y equipo de Protección Civil a las regiones Sureste, Centro-Desierto, Norte y la Carbonífera, que reportaban el mayor impacto de lluvias y escurrimientos. Nos avocamos a salvaguardar la integridad física de las personas, con labores de rescate, evacuación, traslado y



Revisión de afectaciones. San Juan de Sabinas, Coahuila.

movilización hacia lugares seguros, por tierra, agua y aire.

Para ello nos coordinamos con otros cuerpos de auxilio y rescate, instituciones estatales y municipales, así como con organismos privados, lo que permitió la apertura inmediata de albergues y refugios temporales para damnificados, así como actividades de limpieza en calles y domicilios inundados.

Asimismo, desplegamos un fuerte operativo de entrega de apoyos entre la población.

En las zonas más afectadas de los municipios de Sabinas y San Juan de Sabinas, se llevaron a cabo visitas de inspección para constatar las condiciones estructurales de las casas habitación. Asimismo, se desplazó a albergues a más de cinco mil personas en esos municipios y Múzquiz.

Una vez más la sociedad coahuilense dio muestra que en el estado todos somos una parte importante de la protección civil.

Insumos de apoyo por el Huracán Alex

Artículo	Cantidad
Despensas	26,070
Laminas galvanizadas	13,600
Cobertores y colchonetas	38,658
Impermeables	1,800
Botas de hule	1,800
Rollos de hule	75
Paquetes de limpieza	12,496
Paquetes de aseo personal	12,496
Costales	96,700
Agua (litros)	65,796



Presentación de apoyos. Sabinas, Coahuila.

Gobierno comprometido con la seguridad pública

Nuestro gobierno es de la gente. Ésta constituye el eje fundamental que da sustancia a las acciones y programas que, en materia de seguridad pública, emprendemos.

El incremento en la incidencia de hechos delictivos que ofenden a México entero y que trastoca a nuestro estado, nos impele a reforzar las estrategias y mecanismos de respuesta. Por ello, apuntalamos rubros como la prevención del delito, la formación y capacitación de los elementos de la Policía del Estado, así como de los funcionarios adscritos a las áreas de seguridad pública y procuración de justicia, la adquisición de más y mejor equipo y el progreso de nuestro sistema de reinserción y reincorporación social.

El compromiso de los distintos órdenes de gobierno debe ser uno: devolver a la gente la tranquilidad y el sosiego, así como la confianza en las instituciones públicas en materia de seguridad. Sólo a partir de la articulación corresponsable de acciones podremos enfrentar a los delincuentes.

Prevención del delito y participación ciudadana

Para mantener el bienestar social, disminuir los índices delictivos y combatir la violencia y las adicciones, instrumentamos programas y acciones encaminados a incentivar la cultura de la prevención. Por ello realizamos actividades de difusión en instituciones, empresas, organismos de la sociedad civil y en la comunidad en general por medio de pláticas, conferencias, talleres y cursos de capacitación que impartimos en las diferentes regiones de la entidad a más de 60 mil personas. Además, emitimos 40,765 cartas de no antecedentes penales que se solicitaron.

Acciones para la prevención del delito y promoción de la participación social

Programa ó acción	Beneficiarios
Juntos contra el Delito, ¡Súmate!	8,473 personas
Con los ojos abiertos	10,618 niñas y niños
Aventúrate sin riesgos	2,343 jóvenes
Educar sin violencia	1,337 padres de familia
El maestro y su función preventiva	2,528 maestros
Mano con mano contra las adicciones	17,260 niñas y niños
Un noviazgo sin violencia	11,648 jóvenes
Campaña intensivas de prevención	6,387 personas
Total	60,594 personas

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Dado el incremento a nivel nacional de los delitos de extorsión y fraude vía telefónica al que nuestro estado no es ajeno, también dimos a conocer a 14,156 personas medidas para combatir dichos delitos, así como los de índole cibernético.

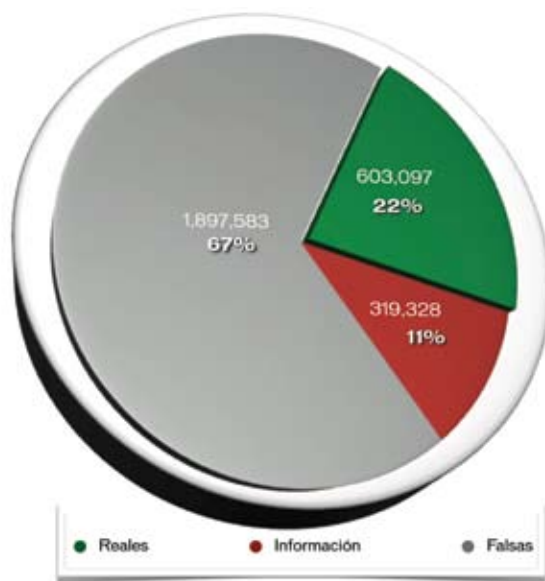
En suma, a lo largo de nuestra administración aumentamos más de la mitad el número de participantes en los programas de prevención del delito, así participaron en nuestros programas 61% más personas que aquellas que recibieron orientación en la administración anterior.

Atender oportunamente las necesidades de la gente nos permite evitar hechos delictivos, así como conocer, vía denuncia anónima, los realizados en la clandestinidad. Para tal fin, operamos dos sistemas telefónicos con cobertura estatal: uno, el de emergencias 066 a través del cual brindamos orientación y recibimos avisos sobre hechos delictivos o eventualidades y el 089, denuncias anónimas.

Registramos 2'820,008 llamadas al 066. De éstas, 603,097 fueron sobre hechos reales, 319,328 para solicitar información y desafortunadamente, 1'897,583 resultaron bromas o llamadas colgadas, es decir 67%. En el sistema 089 recibimos 3,382 denuncias.

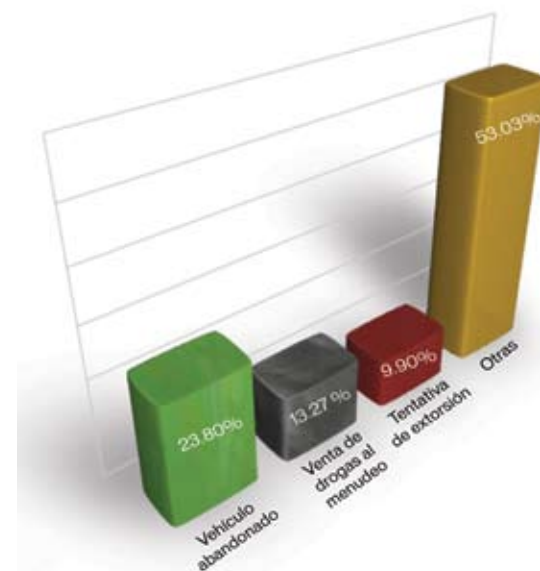
Sistema de emergencia 066

Cantidad y porcentaje de llamadas



Sistema de denuncia anónima 089

Porcentaje por tipo de denuncia



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Con la línea telefónica 01 800 Niño Seguro, que posibilita realizar llamadas gratuitas desde cualquier parte del estado, recibimos denuncias anónimas sobre los

maltratos a que son sometidos los infantes o la población en general. A la fecha atendimos 628 llamadas donde 133 se concretaron en una denuncia, y el resto de las ocasiones brindamos asesoría jurídica, entre otros servicios.

Cuerpo de seguridad pública profesional y confiable

Fortalecemos nuestros cuerpos de seguridad pública con capacitación y profesionalización en los institutos Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado y en el de Estudios Penales y Formación Profesional, con la finalidad de hacer frente con mayor eficiencia y eficacia a la delincuencia.

En el proceso de formación permanente, este año capacitamos en áreas jurídicas y en técnicas de investigación a 3,213 personas con 3,612 horas clase, equivalente a 83,613 horas hombre.

Respecto a la formación continua, promovimos la actualización de los elementos de la Policía del Estado en diversos rubros. De acuerdo a lo tratado en la XVIII Conferencia de Gobernadores Fronterizos, 17 elementos de la policía fueron capacitados en materia de cultura de la legalidad, mismos que capacitarán a sus compañeros. En procuración de justicia, de acuerdo con los lineamientos previstos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, capacitamos a 312 agentes del Ministerio Público.



Estación central de la Policía del Estado. Saltillo, Coahuila.

Iniciamos el programa de Actualización Pericial en Procuración de Justicia que se impartió en el mes de junio a la totalidad del personal del área de servicios periciales. Implementamos también cursos con el objetivo de que las corporaciones de seguridad conozcan las leyes y reglamentos que regulan su actuación. Así, capacitamos a 380 policías que invirtieron tres mil horas hombre; desarrollamos el curso de inducción para 42 elementos de seguridad y custodia penitenciaria equivalente a 312 horas clase y a 440 más con el fin de unificar los procedimientos y lineamientos de operación en los Centros de Reinserción Social; y brindamos seguridad social a 1,074 elementos policiales del estado mediante el Programa Estatal de Becas.

Para fortalecer la seguridad y custodia al interior de los Centros de Reinserción Social y en los de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes, iniciamos en las instalaciones del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado, campus Ramos Arizpe, la formación de elementos de nuevo ingreso. Además, llevamos a cabo un curso de capacitación en protección civil del cual se derivaron los planes para la prevención de accidentes en dichos centros.

Personal perteneciente a Kaseman LLC, Managed Services, contratista del Departamento de Estado, Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos, instruyó en la materia a dos elementos, en coordinación con la Procuraduría General de la República,.

En suma, en este periodo 2,402 elementos de la Policía del Estado actualizaron sus conocimientos y habilidades. Esto implica 83,280 horas hombre invertidas.

Como resultado de los convenios de colaboración que suscribimos con la Universidad Autónoma del Noreste, cinco personas cursan la maestría en Terapia Familiar; 85 agentes del Ministerio Público la maestría en Ciencias Penales y Procuración de Justicia; 19 servidores públicos asistieron al Seminario en Juicios Orales en Materia Penal y, una persona concluyó la maestría en Administración Pública en la Universidad Iberoamericana.

Nuestra administración opera un sistema integral de carrera para el personal de seguridad pública y procuración de justicia. Éste permite valorar los ingresos, ascensos y otros movimientos laborales además de su preparación profesional. Por lo que, atendimos 28 solicitudes de reingreso a las filas de la Policía del Estado y publicamos convocatorias para concursar 23 plazas vacantes para Ministerios Públicos titulares, asistentes y coordinadores. En estos procesos participaron 111 servidores públicos.

Impartimos más de 83 mil horas de capacitación al personal de las áreas de seguridad y procuración de justicia.

Este año aplicamos 244.2 millones de pesos para seguridad pública.

Para evaluar y certificar la confianza en los integrantes de las corporaciones policiacas efectuamos 1,663 exámenes psicológicos, 1,483 de entorno social, 520 médicos, 1,356 toxicológicos, 1,343 pruebas poligráficas y 609 constancias para porte de arma. En ellas incluimos a los aspirantes de las generaciones segunda y tercera de la Policía de Reacción Inmediata; a los de las generaciones XVII y XVIII de la Policía Investigadora; al personal de la Fiscalía Especializada de Inteligencia y Políticas Públicas; a los aspirantes a telefonistas del Sistema de Emergencia 066.

En apoyo al ayuntamiento de Torreón realizamos a través del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza evaluaciones a 400 elementos de la policía municipal que habían sido suspendidos y solicitaban su reingreso a dicha corporación. La ponderación de los resultados de cada evaluación quedó a cargo de la autoridad municipal.

Para erradicar prácticas deshonestas e irresponsables, así como sancionar las que llegan a configurarse por elementos de la Policía del Estado, atendemos las quejas que los ciudadanos presentan en su contra. En este periodo iniciamos 87 procedimientos administrativos de responsabilidad y concluimos 60. Con motivo de los mismos 129 funcionarios quedaron sujetos a procedimiento, aplicamos seis apercibimientos, 10 amonestaciones, nueve suspensiones, 16 fueron multados y 41 resultaron sin responsabilidad.

Nos comprometimos a dotar de mejores equipos a las corporaciones policiacas y a emplear tecnologías de primer nivel. Este año, a través del Fondo de Aportación para la Seguridad recibimos apoyos por la misma cantidad que el año anterior, esto es, poco más de 244.2 millones de pesos. De esta cantidad invertimos más de 77.3 millones de pesos en equipamiento, tecnología e infraestructura para la seguridad pública.

Invertimos también 95.3 millones de pesos para continuar fortaleciendo nuestros sistemas de intercambio y suministro de información en la Red Nacional de Telecomunicaciones de los enlaces de Plataforma México. Además, concluimos la primera etapa de la Red Estatal de Microondas que permitirá el enlace en tiempo real de las corporaciones de seguridad pública de las regiones laguna y sureste.

Asimismo, rehabilitamos las instalaciones de los Centros de Reinserción Social Varonil y Femenil en Saltillo e invertimos 30 millones de pesos, para la segunda etapa, en el Centro Federal de Reinserción Social de Monclova, a fin de prepararlo como un centro de máxima seguridad.

Destinamos más de 19.5 millones de pesos para el desarrollo y capacitación inicial de los aspirantes a ingresar a la Policía del Estado, así como para la especialización

del personal asignado a la procuración de justicia; 20.6 millones de pesos para la actualización de los elementos policiales encaminados a combatir la delincuencia y 1.5 millones de pesos para la medición de indicadores.

Reto permanente: abatir los índices delictivos

Los problemas de inseguridad que actualmente vive el país presentan escenarios cada vez más violentos, generados éstos, entre otros, por el combate a la delincuencia; sin embargo, no hemos decaído ante el panorama desolador, por el contrario, continuamos con la firme convicción de terminar con este flagelo que tanto lesiona a la gente. Por ello, desarrollamos estrategias que nos permiten mitigar los embates de la delincuencia en todas sus expresiones. Según la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2009 realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, los coahuilenses perciben mayor seguridad que el promedio de los mexicanos⁴⁰, esto nos alienta sobre la efectividad de las acciones que hemos emprendido.

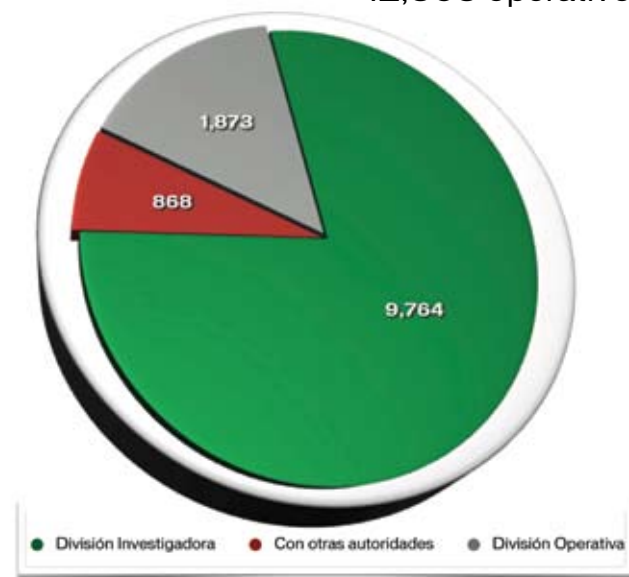
Entre las acciones desarrolladas fortalecemos mecanismos de coordinación interinstitucional con el gobierno federal, otras entidades federativas y los municipios del estado, a fin de dar seguimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad que suscribimos representantes de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social y privado del país.

Replanteamos constantemente los esquemas de seguridad a través de la organización de operativos y el fortalecimiento de acciones que dan cuenta del trabajo conjunto de las fuerzas de seguridad pública. Durante este periodo realizamos 12,505 operativos.

Para colaborar al exacto cumplimiento de la ley en la investigación y persecución de los delitos y, en apoyo a la administración de justicia, ejecutamos 3,161 mandamientos dictados por jueces y magistrados.

Operativos realizados por la Policía del Estado

12,505 operativos



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

⁴⁰ Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2009 del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad.

Ejecución de mandamientos judiciales de la Policía del Estado

División Operativa	
Comparecencias	67
Cateos	347
Localizaciones	322
Lanzamientos	54
Retiros de circulación	164
Fuerzas públicas	140
Citatorios	2
Arrestos	1
Total	1,097

División Investigadora	
Órdenes de aprehensión	1,244
Órdenes de reaprehensión	212
Comparecencias	406
Otros (Detenciones, presentaciones y arrestos)	202
Total	2,064

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Pusimos a disposición de la autoridad competente a 47 personas que con sus actividades vinculadas a la comercialización de sustancias tóxicas atentaban contra la salud de los coahuilenses. Por ello aseguramos 521 envoltorios de marihuana con un peso de 218 kilogramos; 3.5 kilos de marihuana, 10 envoltorios de cocaína; 14 armas cortas y siete largas; 16 vehículos, 10 radios y 60 cargadores para radio.

De los mandamientos judiciales que ejecutamos 174 se emitieron en proceso seguidos por delitos graves como el robo especialmente agravado a vehículo motor y a casa habitación, robo con violencia e intimidación, homicidio calificado, violación y secuestro.

Dimos trámite a 599 solicitudes de colaboración que nos formularon las Procuradurías de otras entidades federativas para la localización de personas desaparecidas, el cumplimiento de mandamientos judiciales y la recuperación de vehículos u otros objetos de valor.

Respecto al robo de vehículos recuperamos 1,342 que fueron sustraídos en este u otros estados durante el presente año en que se denunció la desaparición de 3,149. Emitimos 8,604 constancias de no robo a vehículos.

Con motivo de la persecución e investigación de hechos delictuosos, las normas jurídicas determinan la responsabilidad de las autoridades de asegurar, resguardar, destruir o consignar los bienes muebles, inmuebles u objetos de valor que estén involucrados en la comisión de aquéllos. Asimismo, las disposiciones precisan los supuestos en que pueden ser devueltos a sus legítimos propietarios. Por lo que, en este periodo registramos los siguientes bienes:

Aseguramiento de bienes muebles, inmuebles, valores, dinero y joyas

Tipo	Asegurados	Devueltos	Consignados	Resguardados
Vehículos	15,098	8,746	226	6,126
Bienes inmuebles	8	7	1	0
Bienes muebles distintos a vehículos	52,652*	13,961	14,991	21,634
Dinero en efectivo	4'394,916.28	206,942.78	99,321.50	4'088,652.00
Joyas	1,291	932	44	315
Semovientes	16	15	0	1

* **Destruidos 2,066** Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Atendimos a través de las Agencias del Ministerio Público a 66,071 personas y entregamos 16,094 constancias de hechos no delictuosos que no requieren ser investigados. Ante esas instancias se denunciaron 44,886 hechos posiblemente constitutivos de delito. Además recibimos 456 denuncias a través del Centro de Atención Telefónica (01 800), 80% del total de esas denuncias se refieren a delitos de índole patrimonial. De esa manera iniciamos 44,858 averiguaciones previas de las cuales concluimos 25,499.



Averiguaciones previas tramitadas en las Agencias del M.P.
Mecanismos de conclusión

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Logramos que más de 69 millones de pesos fueran restituidos a los afectados por la comisión de un delito, a través de la reparación de daños.

Realizamos a través del Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos 1,946 mediaciones de las cuales 1,586 se concluyeron y de éstas 219 finalizaron con un acuerdo; 359 están en trámite y solamente en 66 no fue posible alcanzar un convenio. Además, mediante esos procedimientos alternativos, en 601 asuntos obtuvimos que se cubriera por los responsables la cantidad de 63'510,233.00 pesos por concepto de reparación del daño. Sumado a esto logramos que, por resolución judicial, se repararan a los afectados los daños ocasionados por la comisión de un ilícito a través del pago de la cantidad de 5'529,562.00 pesos, lo que aunado a aquella cantidad obtenida en vía de averiguación, nos permitió regresar a los coahuilenses afectados más de 69 millones de pesos.

Este año, considerando la debida integración e investigación de las averiguaciones previas logramos que las autoridades jurisdiccionales emitieran 1,594 autos de formal prisión, 692 de sujeción a proceso y dictaran 1,404 sentencias condenatorias. Solamente se emitieron 79 autos de libertad.

Asuntos en los que se emitió opinión de no ejercicio de la acción penal

Forma de resolución	Asunto
Confirmación de inejercicio de acción penal	81
Desahogo de nuevos medios de prueba	79
Improcedencia	2
Ordenamiento de ejercicio de acción penal	2
Recursos de inconformidad	11
Total	175

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

De los recursos de inconformidad tramitados contra las determinaciones de no ejercicio de la acción penal, se impugnaron 11 resoluciones definitivas de las cuales cinco se confirmaron por el Tribunal Distrital, tres fueron revocadas y tres están pendientes por resolver.

Practicamos 17 visitas de supervisión técnica y evaluación a las agencias del Ministerio Público con el fin de acrecentar su eficiencia y mantener un nivel adecuado de sus actuaciones.

Procuración de justicia

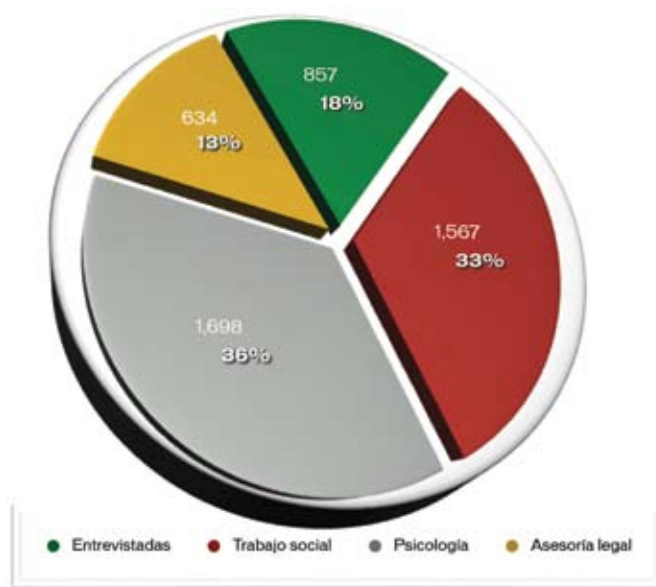
Para procurar justicia a los coahuilenses es necesario encarar, en el marco de la ley, a quienes la quebrantan y lesionan el orden público y los intereses de la colectividad.

Un Buen gobierno y cercano a la gente en materia de procuración de justicia apunta a la responsabilidad y a la integridad frente a la corrupción y deshonestidad; asegura el desempeño probo y eficiente de los servidores públicos y asume con empeño el ejercicio de sus atribuciones en cada una de las áreas a las que se encomienda la atención de este rubro. Todo ello abona al campo de la gobernabilidad democrática.

De tal forma, nuestro compromiso es fortalecer y profesionalizar los sistemas de investigación y persecución de los delitos, sin perder de vista el apoyo que hemos de ofrecer a las víctimas de los mismos.

Este gobierno ha sido y es respetuoso de los derechos humanos. En materia de procuración de justicia, rubro sensible en aquel tema, atendimos a las 205 quejas que nos comunicó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila que fueron tramitadas ante ella. De esas quejas 139 se dieron por concluidas y 66 se encuentran en trámite. Nos emitió siete recomendaciones de las cuales no aceptamos seis por considerar no comprobada la presunta violación de los derechos fundamentales del quejoso.

Atendimos a 4,750 personas que fueron víctimas de un delito por medio del apoyo profesional de servidores públicos que les ayudan a superar secuelas psicológicas y emocionales originadas por la comisión de algún hecho delictuoso.



Atención integral en materia de victimología

Personas y porcentaje

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Nos ubicamos en la 3ª posición del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

Con el programa de Localización y Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausentes, colaboramos en 753 acciones de investigación, emitimos 211 constancias de extravío y dimos con el paradero de 202 personas. Elaboramos en cada caso un diagnóstico para conocer el motivo de la ausencia. También apoyamos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la búsqueda de 27 personas desaparecidas.

Con relación a la prestación de servicios privados de seguridad, este año revisamos 98 empresas y realizamos 633 consultas del personal en el Registro Estatal Policial.

La investigación de los delitos debe ser científica y emplear técnicas de vanguardia. Por ello, con servicios periciales profesionalizados apoyamos las acciones tendientes a dilucidar sobre la verdad material de los hechos acontecidos en torno a la comisión de un delito. Así, realizamos 16,811 peritajes diversos; 18,947 de criminalística de campo; 4,831 actividades de laboratorio de criminalística; 20,399 servicios médicos forenses; 1,398 archivos de identificación y 38,484 fotografías forenses.

Iniciamos el Registro Estatal de Armas. Para ello, realizamos pruebas balísticas a todas las armas amparadas por las Licencias Oficiales N° 199 y 200, así como a aquéllas que han sido empleadas en hechos delictivos que investigamos. Esto con la finalidad de integrar una base de datos que nos permita identificar el arma que pudiera ser empleada con posterioridad en algún hecho delictuoso.

Sistema de reinserción y reincorporación social

Para nuestro gobierno, la reinserción y reincorporación social de quienes han infringido las leyes penales es tarea prioritaria. Tratamos de evitar que las personas vuelvan a cometer conductas antijurídicas; para ello, replanteamos la organización y estructura de los centros en el marco del respeto a los derechos fundamentales de los internos. De esta manera, avanzamos en la consolidación de un sistema técnico, progresivo e individualizado para el cumplimiento de las sanciones. Así nos colocamos en la tercera posición del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ocho posiciones arriba de la que contábamos en el 2006.

En los términos previstos por la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad, vigente en el estado, entregamos 332 beneficios de libertad anticipada a internos en los Centros de Reinserción. De éstos 184 fueron remisiones parciales de la sanción y 148 tratamientos semi-institucionales de preliberación. También obtuvimos la entrega de 49 beneficios de libertad anticipada para internos del fuero federal; esto como resultado del análisis y revisión que la autoridad com-

petente realizó a los 73 expedientes que le remitimos. Canalizamos al 100% de la población beneficiada al Instituto Estatal del Empleo, con el fin de ofrecerles ofertas de trabajo y facilitar su reintegración a la sociedad.

Con la finalidad de asesorar a los internos respecto a inquietudes sobre su situación legal, brindamos orientación jurídica en los Centros de Reinserción Social del Estado. Ahí, atendimos a 1,175 internos sentenciados del fuero común, es decir, 62% de los 1,948 que tienen esa condición jurídica.

Asimismo, en coordinación con el gobierno federal realizamos brigadas en los diferentes Centros de Reinserción Social del Estado para la revisión de 186 expedientes de internos del fuero federal, a fin de que se valore, por la autoridad competente, su acceso a los beneficios previstos en la ley.

Implementamos un modelo progresivo, técnico e individualizado de internos y adolescentes que se encuentran en tratamiento. En ese marco, aplicamos estudios médicos, psicológicos, criminológicos, pedagógicos, sociales, ocupacionales y psiquiátricos para que, con apoyo en éstos, otorguemos el tratamiento idóneo a cada persona. Aunado a este modelo, reforzamos los rubros de disciplina, educación, salud, deporte, trabajo y capacitación, de manera que cuenten con elementos que les posibiliten desarrollar un modo honesto de vida.

En el renglón de salud iniciamos campañas para prevenir la transmisión de enfermedades como tuberculosis, influenza AH1N1 y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Además, realizamos campañas de vacunación, desparasitación, exámenes y análisis clínicos generales; impartimos pláticas de orientación sexual, enfermedades de transmisión sexual, embarazo en la adolescencia y adicciones. También participamos en la XV Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos.

Fumigamos las áreas de comedor, sanitarios, celdas y oficinas administrativas, a fin de evitar enfermedades gastrointestinales. Además, obtuvimos la tarjeta de manejadores de alimentos para el personal que labora en las cocinas de los centros, así como las de los internos que trabajan en esta área.

En materia de salud para adolescentes en tratamiento llevamos a cabo campañas y esquemas de vacunación, pláticas de nutrición, anorexia y bulimia; realizamos exámenes de laboratorio para detectar diversas enfermedades contagiosas e implementamos brigadas de servicios dentales.

Con objeto de mejorar los procesos de seguridad en los diferentes Centros de Reinserción Social, 33 agentes de seguridad y custodia recibieron el curso de Mane-

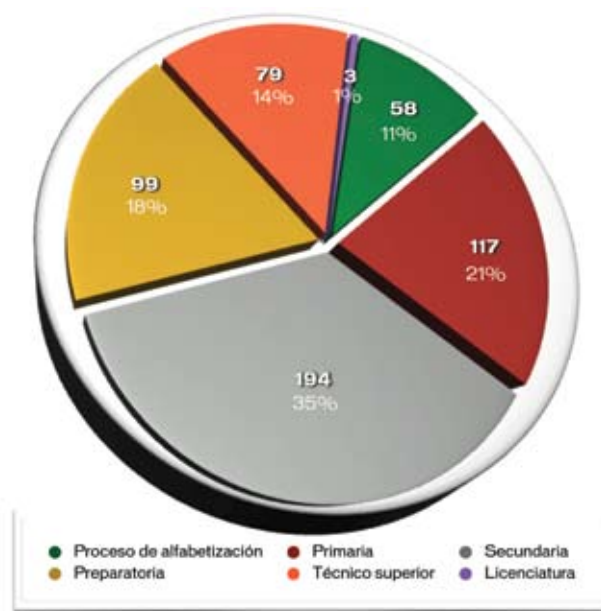
jadores Caninos. Actualizamos 90% de los expedientes del personal administrativo y de seguridad y custodia, a fin de revisar su perfil y evaluar su desempeño. Entregamos pólizas de seguros de gastos médicos mayores a los agentes de seguridad y custodia y ampliamos su cobertura a cónyuges y a dos hijos menores de edad.

En materia escolar promovemos que los adolescentes que se encuentran en internación continúen con sus estudios, a la fecha 83 de ellos cursan algún nivel de educación básica o media superior, 27 en la preparatoria abierta. Este año, otorgamos siete certificados de primaria y 14 de secundaria. Actualmente no hay adolescentes analfabetas en los centros.

Respecto a la población de los Centros de Reinserción Social ofrecemos servicios educativos de alfabetización, educación básica y media superior, y a los internos de Sabinas y Saltillo les ofrecemos además, educación superior. Este año entregamos 61 certificados de primaria y 56 de secundaria.

Niveles educativos que cursan internos de los Centros de Reinserción Social en el Estado

Número de internos y porcentaje



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2010.

Proporcionamos capacitación para el trabajo a la población en reclusión, dotándolos de habilidades, conocimientos y destrezas que les permitan realizar actividades remuneradoras. Instruimos, en el marco de los programas de industria penitenciaria,

a 2,085 internos en carpintería, belleza, teatro, música, computación, inglés, mecánica, soldadura, pintura, artesanías, danza, panadería, corte y confección, corte de cabello, acondicionamiento básico, literatura universal, valores y cocina.

A este propósito se suman empresas de la localidad que utilizan las instalaciones de Centros de Reinserción Social del Estado y de los de Internación de Adolescentes para ofrecer empleo a los internos. Esto mediante la suscripción de convenios con empresas como Jyrsa, Prodhuce, Fibras de Saltillo, Mojave, Lumar Uniformes y Habilitación y Servicios Industriales.

Actualmente, 32.3% de los internos, es decir, 987 elaboran artesanías, prestan servicios a la propia institución penitenciaria, desarrollan algún oficio o desempeñan trabajos con las empresas privadas que forman parte de la industria penitenciaria.

Además de realizar esas acciones educativas y laborales, desarrollamos actividades socio-culturales, artísticas y deportivas para el esparcimiento y sano desarrollo mental y físico de los internos. Así, 1,611 disfrutaban de actividades como ajedrez, baile popular, aerobics, lectura recreativa, periódico mural, coro, danza regional, círculos de lectura, redacción, pintura, rondalla, teatro, fútbol (de salón, rápido, soccer y americano), voleibol, básquetbol, béisbol, atletismo, gimnasio y box. Aunado a lo anterior, dotamos de material deportivo a los centros y les facilitamos entrenadores.

Para promover la cohesión familiar de los internos, atendemos cada una de las solicitudes o peticiones que nos presentan sus familiares. Este año registramos 199 peticiones; 27 nos fueron turnadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, 57 por la Procuraduría Social y de Atención Ciudadana y 115 que se presentaron directamente por los familiares.

Reubicamos a 204 internos en la Colonia Penal de Islas Marías, lo anterior con la finalidad de evitar el hacinamiento.

Con las acciones que emprendimos en el Gobierno de la Gente para garantizar mayores niveles de seguridad pública a los coahuilenses, articulamos políticas públicas que tienen un claro objetivo: “combatir al crimen con toda fuerza, sin regateos”⁴¹. Además, porque la seguridad pública demanda políticas integrales, reforzamos nuestro trabajo para generar más y mejores empleos, combatir la marginación y la pobreza, elevar la cobertura y calidad educativa y promover entre las familias valores y principios para desalentar la comisión de delitos.

⁴¹ Esto lo manifesté en el marco del Diálogo por la Seguridad. Hacia una Política de Estado celebrado en la ciudad de México, D.F. en agosto de 2010.

Alcanzamos el 1^{er} lugar nacional en la evaluación a la honestidad del gobernador.

Honestidad en el servicio público

La corrupción es una de las principales causas que vulneran los derechos de las personas y provoca un efecto dominó que genera conflictos, marginalidad endémica, mayor pobreza, desmantelamiento institucional y subversión de la justicia⁴². Entonces, la corrupción frena el desarrollo social, económico y político lo que repercute directamente en el bienestar social. En otras palabras, está probado que el debilitamiento de las instituciones públicas, derivado de prácticas deshonestas y de la falta de claridad de sus funciones, tiene un efecto negativo en la eficiencia gubernamental, porque conlleva a la falta de desarrollo humano, económico, a la pobreza y exclusión social. Para evitar lo anterior, trabajamos en la erradicación de esas conductas y promovemos la pluralidad y honestidad de los servidores públicos. Muestra de ello es que Coahuila se ha ubicado por debajo del promedio nacional en el Índice de Corrupción⁴³.

Desde el primer día de nuestra administración, todos los servidores públicos asumimos un compromiso ineludible: trabajar con honestidad.

Para dar seguimiento a ese compromiso, reforzamos mecanismos de supervisión y vigilancia en la operación de programas, así como en la administración y manejo de recursos públicos. Este trabajo nos ganó la certidumbre de la gente y, por ende, la confianza en su gobierno y en su gobernador, por lo que a nivel nacional en la evaluación de la honestidad del gobernador alcanzamos el primer lugar⁴⁴.

A través del Programa de Quejas, Denuncias y Sugerencias establecimos un vínculo con la sociedad que nos permite conocer sus opiniones que nos alertan ante la falta de probidad de los funcionarios. Recibimos 170 quejas por probable responsabilidad de servidores públicos, 111 fueron concluidas y 59 se encuentran en trámite.

En cuanto a inconformidades por estos actos que contravienen las disposiciones de las leyes estatales en materia de obras públicas y adquisiciones, recibimos 11, a la fecha nueve fueron concluidas. Además, en cumplimiento de la legislación estatal y dentro del marco de la legalidad, iniciamos 15 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y 57 Procedimientos de Investigación, mismos que tienen como objetivo combatir las malas prácticas dentro de la administración pública estatal; además iniciamos 57 averiguaciones previas contra servidores públicos por la posible comisión de un delito.

42 Irene Khan, Secretaria General de Amnesty International.

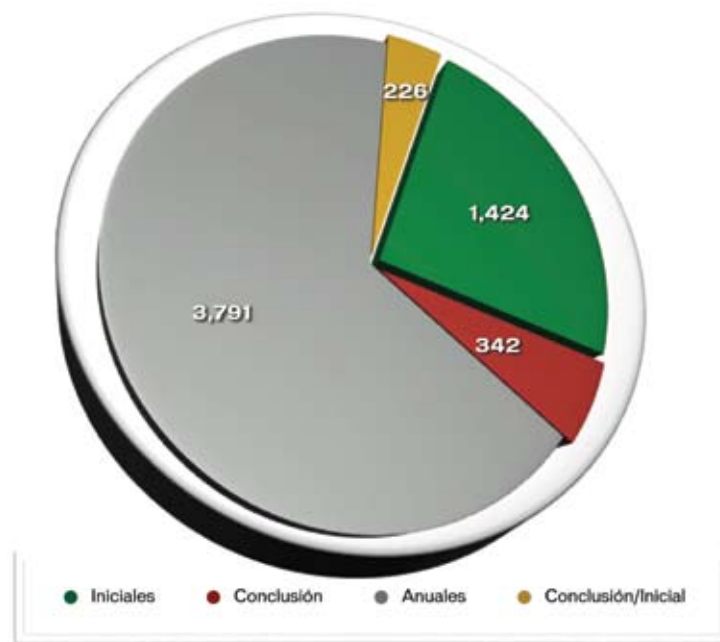
43 Índice de Corrupción y Buen Gobierno. 2007.

44 Encuesta Nacional 2010, primer semestre. Gabinete de Comunicación Estratégica. Agosto de 2010.

Con la finalidad de continuar propiciando un ambiente de confianza y sentido de responsabilidad en la prestación de los servicios que ofrecemos, emitimos 2,699 constancias de no inhabilitación, lo que nos permite exceptuar del servicio público a quienes se encuentren imposibilitados por resolución administrativa, a ocupar o desempeñar un cargo público.

Declaraciones de situación patrimonial

Periodo: 2010



Total: 5,783
servidores públicos

Fuente: Secretaría de la Función Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2010.



Carretera rural, ejido Mesa de las Tablas. Arteaga, Coahuila.



Compromiso con la sustentabilidad ambiental

IN

Hoy en día, tanto a nivel mundial como local, la problemática ambiental se ha convertido en un asunto que preocupa a los gobiernos y a la sociedad en general. Como resultado de décadas de uso irracional y escasa valoración de los recursos naturales, actualmente la degradación ambiental y el cambio climático provocan impactos negativos sobre el desarrollo y bienestar de las personas.

Afirmamos el principio de concebir la sustentabilidad en correspondencia con el desarrollo del medio ambiente. El desarrollo humano fundamentado en la sustentabilidad ambiental exige impulsar acciones y programas que consideren el bienestar humano y el ecológico, así como el fortalecimiento de las interrelaciones mediante políticas públicas adecuadas.

Por ello, en el Gobierno del Estado asumimos un serio compromiso con los coahuilenses, para garantizarle a la gente una mejor calidad de vida. En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 la sustentabilidad ambiental se convirtió en uno de las cuatro vertientes estratégicas que guían la planeación de nuestro estado, de esta forma, establecimos una serie de políticas públicas encaminadas a fortalecer de manera sustancial la responsabilidad institucional de proteger el medio ambiente y a la par, impulsar el desarrollo social y económico.

Partimos del principio fundamental de preservar la naturaleza con toda su riqueza para impulsar el desarrollo sustentable de nuestra gente y no comprometer el patrimonio de las futuras generaciones, para hacer efectiva la justicia social. Establecimos estrategias bajo el precepto del papel imprescindible del medio ambiente para el desarrollo, que implica un progreso armónico entre la población y su entorno. Consolidamos los programas enfocados al cuidado y conservación de los recursos naturales; diseñamos bases legales para normar las acciones en este tema; mantenemos la vigencia de cuidar y preservar los recursos forestales y la biodiversidad del estado; implementamos acciones para el combate a todo tipo de contaminación; cuidamos el crecimiento territorial para que mantenga el ordenamiento que le corresponde; y, fortalecemos la cultura de la sustentabilidad. Tenemos claro que los retos son muchos y muy variados, pero estamos seguros que con el apoyo y la participación de la gente, nuestro gobierno enfrentará con éxito estos desafíos.

Este compromiso con la sustentabilidad ambiental, lo hemos consolidado año con año, a través del fortalecimiento de una visión integral donde atendemos los aspectos que conciernen al medio ambiente bajo un objetivo común: elevar el bienestar de las personas.

Nos propusimos sentar las bases institucionales para impulsar el desarrollo sustentable, a través del establecimiento y cumplimiento de la normatividad ambiental y

de la vinculación interinstitucional para fortalecer las capacidades y responsabilidades en esta materia, de los órdenes de gobierno estatal y municipal.

Definimos la conservación de recursos naturales, el control de la contaminación ambiental, el ordenamiento territorial y desarrollo urbano como las políticas públicas prioritarias, con las que buscamos proteger la biodiversidad de nuestro estado para que continúe generando beneficios ambientales y sociales que contribuyan a impulsar el desarrollo humano de los coahuilenses. Además, determinamos como indispensable el fortalecimiento de la educación y cultura ambiental como base fundamental para motivar que los ciudadanos se comprometan a promover un cambio social para cuidar nuestros recursos naturales.

Con base en esto, el presente documento plasma los principales logros obtenidos en esta vertiente, estructurados en cinco grandes objetivos, que dan seguimiento a través de sus indicadores, al Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011:

- ♦ Consolidar las bases institucionales para un desarrollo sustentable
- ♦ Conservar y aprovechar los recursos naturales de forma sustentable
- ♦ Promover un Coahuila con ambiente limpio y sano
- ♦ Ordenar el territorio de manera sustentable
- ♦ Impulsar la educación y cultura ambiental



Plaza pública. Saltillo, Coahuila.

Sin lugar a dudas, la protección ambiental es una labor con tareas y resultados a largo plazo, aún nos falta mucho por hacer, pero avanzamos con pasos firmes, convencidos que los programas y actividades que realizamos rinden beneficios para los coahuilenses de generaciones presentes y futuras, y nos encaminan hacia un desarrollo económico, social y ambiental más equitativo.

Bases institucionales para un desarrollo sustentable

Nuestro compromiso con la sustentabilidad ambiental es impulsar el desarrollo humano y construir oportunidades para que los coahuilenses gocen de una vida de calidad en un entorno adecuado. Esto implica el fortalecimiento de la gobernabilidad para lograr la conservación de recursos naturales y recuperación de ambientes degradados. El objetivo es construir bases sólidas para la sustentabilidad del desarrollo en Coahuila.

En materia de impacto ambiental, publicamos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del 23 de Abril de 2010 el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Congruente con lo anterior:

Actualizamos

- » Las guías para la presentación de los informes preventivos y manifestaciones de impacto ambiental

Elaboramos

- » El listado de actividades sujetas a evaluación de impacto ambiental de competencia estatal.
- » El listado de sustancias para la evaluación del impacto ambiental.
- » La guía para la presentación de la manifestación de impacto ambiental para el aprovechamiento de los recursos minerales no reservados a la federación.

En lo referente a calidad del aire, elaboramos el reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Emisión y Transferencia de Contaminantes, actualmente en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

Para fortalecer las bases institucionales en política ambiental, llevamos a cabo el programa Capacitación Ambiental para Autoridades Municipales 2010-2013, con el objetivo de proporcionar las bases jurídicas y conocimientos generales para que los Ayuntamientos puedan cumplir con sus responsabilidades ambientales. Contamos con la presencia de autoridades de las 38 municipalidades, para que estas fortalezcan sus capacidades institucionales y se encuentren en condiciones de actualizar su normatividad ambiental, conozcan los procedimientos administrativos y los canales

de comunicación con el gobierno del estado, para el diseño e implementación de programas ambientales.

Una de las atribuciones que corresponde a la Procuraduría de Protección al Ambiente de Coahuila es dar atención y seguimiento a las denuncias que pudieran constituir delitos contra el ambiente. En cumplimiento a esta responsabilidad, realizamos 252 visitas de inspección y verificación en las diferentes regiones del estado, durante este año.

En materia de procedimientos jurídicos administrativos, atendimos 192 quejas y denuncias populares e iniciamos 51 procedimientos jurídicos administrativos en este año, en contra de las personas físicas y/o morales causantes de cualquier tipo de contaminación. Dentro de los cuales aplicamos como medida de seguridad la clausura a 11 empresas, por el riesgo inminente que constituyen para el medio ambiente. Tenemos en trámite 320 procedimientos jurídicos administrativos hasta esta fecha.

Concluimos 65 procedimientos jurídicos administrativos ya que se dio cumplimiento en tiempo y forma a las medidas correctivas solicitadas por la Procuraduría de Protección al Ambiente de Coahuila. En contraparte, sancionamos administrativamente a 34 personas físicas o morales por el incumplimiento a la legislación ambiental y en consecuencia tres establecimientos fueron clausurados. La suma de las sanciones económicas asciende a 584,462 pesos.

Un caso prioritario para el sureste del estado es la reubicación de las tres pedreras más grandes que operaban en la zona sujeta a conservación Sierra de Zapalinamé. El día primero de junio del presente año llevamos a cabo la suspensión de actividades de explotación, extracción y molienda de material pétreo en los predios de dichas pedreras. De esta forma, cumplimos el Convenio de Concertación, que sentó las bases para la reubicación de las pedreras, firmado el 15 de mayo de 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 21 de octubre de 2008. Esta acción permite la restauración ecológica de 137 hectáreas.

Lograremos la restauración ecológica de 137 hectáreas, con la reubicación de las tres principales pedreras que operaban en la Sierra de Zapalinamé.

Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales

Coahuila forma parte del desierto chihuahuense, uno de los más biodiversos del mundo que se caracteriza por contar con ecosistemas variados y una gran riqueza en flora y fauna. Nuestra preocupación por conservar estos recursos, nos impulsó a diseñar políticas ambientales que permitan su aprovechamiento sin degradarlos.

En cinco años, hemos producido y desarrollado 5.2 millones de árboles y plantas de ornato de alta calidad.

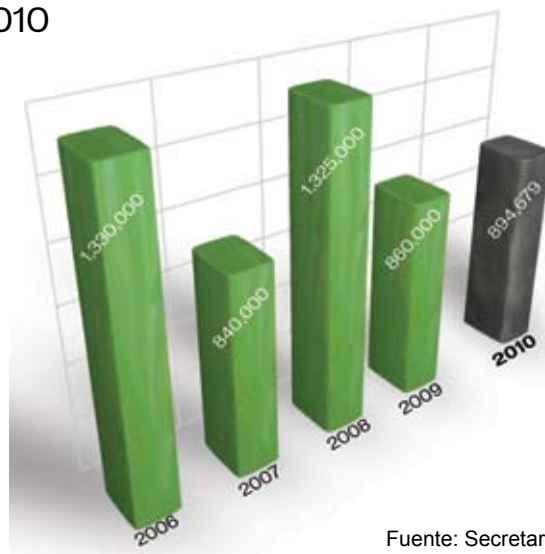
Los recursos forestales brindan importantes servicios ambientales ya que protegen el suelo contra la erosión, contribuyen a la captación de agua, preservan la biodiversidad y propician la estabilidad climática a nivel regional y global. Es por ello que en Coahuila, establecimos una estrategia integral para su protección, que incluye la conservación de germoplasma vegetal, la producción de plantas de alta calidad, la reforestación de espacios prioritarios, así como la prevención y control de incendios forestales.

Como lo hemos hecho en años anteriores, a través del Banco de Germoplasma, en 2010 colectamos 4.2 toneladas de frutos de especies forestales que se sometieron a un proceso de extracción y limpieza, de donde obtuvimos 1.5 toneladas de semillas, que se suman a lo almacenado en condiciones controladas para su conservación y posterior germinación, dando un total de 6.5 toneladas. Además, otorgamos 360 kilogramos de semilla de alta calidad a diversos viveros municipales y de gobierno del estado para producir plantas y entregamos en venta 300 kilogramos a viveristas y empresas particulares.

El presente año, ofrecimos asesoría sobre el manejo de germoplasma vegetal a personal de los municipios del estado y extendimos este beneficio a los estados de México, Nuevo León y Zacatecas.

Desde el inicio de la administración y en cuanto a la producción de planta en viveros, producimos y desarrollamos 5.2 millones de árboles y plantas de ornato de alta calidad para cumplir con las necesidades de reforestación en zonas urbanas y rurales de la entidad.

Producción y desarrollo de planta en viveros 2006-2010



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. 2010.

Asimismo, este año, producimos 50 mil plantas de chile y tomate para el programa Huertos Familiares y de Traspatio que coordina el Voluntariado de Coahuila, que tiene por objetivo obsequiar estas plantas a familias de zonas marginadas para que generen un sistema de autoconsumo como apoyo a la economía de su hogar.

Para fomentar que los municipios realicen su propia producción de planta y puedan satisfacer las necesidades de reforestación en cada localidad, capacitamos al personal de ecología de 22 municipios del estado en el diseño y operación de viveros.

A través del Programa Estatal de Reforestación establecimos y reforzamos más áreas verdes para el esparcimiento y la recreación de los coahuilenses. Este año, plantamos y donamos 123,615 árboles y plantas ornamentales, con ello atendimos 1,659 solicitudes de la ciudadanía. Para garantizar su óptimo desarrollo, contamos con la participación de 12 mil personas en las reforestaciones, quienes aprendieron cómo cuidar y dar mantenimiento a los árboles. Mediante estas actividades, rehabilitamos 409 sitios como áreas verdes, planteles educativos, áreas rurales y camellones, con ello mejoramos el paisaje urbano y contribuimos a mejorar el ambiente.



Reforestación. Cuatro Ciénegas, Coahuila.

En los últimos cinco años participamos de manera activa en acciones de reforestación en los 38 municipios del estado logrando establecer 2.4 millones de árboles y plantas de ornato de distintos tamaños y especies. De esta forma atendimos 7,562 solicitudes por parte de la comunidad y logramos la participación de 56,092 personas de distintos sectores, integrados en comités de reforestación, en dicho programa invertimos este año 4.9 millones de pesos.

Otra estrategia que implementamos para proteger los recursos forestales de Coahuila, es la prevención y combate eficiente de incendios. En este sentido la vinculación interinstitucional juega un papel de suma importancia, ya que a través del Comité Estatal de Incendios Forestales, logramos una efectiva comunicación y participación de los tres órdenes de gobierno, lo que nos permitió realizar capacitaciones, establecer operativos especiales de semana santa, difundir campañas para prevenir incendios y sobre todo nos permitió actuar de forma rápida y coordinada para combatir los incendios reportados y evitar la afectación de los recursos forestales.

Con el fin de ampliar el desarrollo de habilidades físicas y técnicas para prevenir y combatir incendios forestales, durante esta administración capacitamos de manera intensiva a 2,753 personas entre voluntarios, personal de instituciones educativas y brigadas comunitarias, productores rurales, elementos de la policía estatal, protección civil de los 35 municipios que por su condición geográfica y tipo de vegetación son más vulnerables a los incendios forestales.



Brigadistas. Arteaga, Coahuila.

En el Operativo de Semana Santa 2010 difundimos la Campaña No Prendas Fuego a través de material informativo con recomendaciones a los paseantes de las principales zonas boscosas del sureste del Estado, a fin de que no enciendan fogatas y reporten cualquier conato de incendio que observen. Logramos brindar información a 35 mil paseantes, gracias a la participación voluntaria de 326 personas de grupos cívicos de diversas instituciones educativas. Asimismo, realizamos recorridos terrestres por cuatro rutas estratégicas y dos sobrevuelos de detección en las áreas con mayor vulnerabilidad.

En este año logramos combatir 57 incendios forestales, en los cuales se afectó una superficie de 7, 857 hectáreas de vegetación de tipo pastizal y matorral.

Para reducir el tiempo de traslado y aumentar la eficiencia en el combate de incendios forestales, por cuarto año consecutivo, contratamos el helicóptero especializado y equipado con alta tecnología con el cual atendimos de manera oportuna los reportes presentados, logramos reducir los tiempos de respuesta a menos de 20 minutos y liquidamos los incendios en un promedio menor a dos días, todo ello con la inversión de 5.1 millones de pesos.

Por otro lado, en lo correspondiente a áreas naturales protegidas, la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé se ha convertido en un importante espacio de conservación de recursos naturales donde la sociedad participa activamente. En esta zona es donde se recarga el 70% de los acuíferos que abastecen de agua a las ciudades de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo, como parte de las actividades que se llevan a cabo, este año, se continúa con el programa Por una razón de peso, donde la población dona voluntariamente a través de su recibo de agua recursos que se destinan a actividades de conservación; para el 2010 se han sumado 40 mil familias de la región.

Además, se fortalecen diversas brigadas comunitarias, los huertos familiares, la separación de los residuos y la mejora de áreas comunales, a través de Protección de Flora y Fauna A.C. la cual administra y lleva a cabo estas actividades que además de beneficiar a la población, protege a nuestro medio ambiente.

Coahuila cuenta con fauna de gran valor ambiental y cinegético, y la conservación de estas especies y su hábitat implica fomentar acciones para su aprovechamiento con criterios de sustentabilidad, por ello implementamos estrategias relacionadas con su adecuado manejo y vigilancia.

En el transcurso de nuestra administración, autorizamos planes de manejo de la vida silvestre y registramos 263 Unidades de Manejo para la Conservación y

Hemos
capacitado
cerca de tres
mil personas
para la
prevención de
incendios.

Aprovechamiento de la Vida Silvestre, que representan una superficie de poco más de un millón de hectáreas.

Estas unidades son predios e instalaciones registrados que operan de conformidad con un plan de manejo aprobado, y dentro de las cuales se da seguimiento al estado del hábitat y de poblaciones o ejemplares. Tienen por objetivo preservar el hábitat de especies de interés cinegético y vigilar que su aprovechamiento sea de manera responsable.

Con el programa de Vida Silvestre logramos que en Coahuila, actualmente estén registradas 1,016 Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, lo que representa casi cinco millones de hectáreas, que equivalen a 33% de la superficie estatal, esto genera grandes beneficios para la conservación y recuperación de los recursos de flora y fauna en el estado.

Superficie del territorio de Coahuila

registrada como Unidad de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. 2010.

Además, fomentamos la cacería responsable, en este año otorgamos 366 licencias de caza, 281 autorizaciones de aprovechamiento extractivo cinegético y comercial; y expedimos 531 cintillos de cobro cinegético.

Continuamos con la reintroducción de especies históricas de interés cinegético, este año, se dio seguimiento al acuerdo entre el Gobierno del Estado de Coahuila y el de Nuevo México a través del New México Game and Fish Department para

completar la donación de 155 berrendos (*Antilocapra americana*) en los municipios de Cuatro Ciénegas, Múzquiz y Ocampo. Esto posibilitó la captura y liberación de 280 ejemplares de esta especie en un esfuerzo y coordinación entre gobiernos estatales, organismos internacionales y privados, que no tiene antecedentes a nivel nacional y nos permite contar Coahuila nuevamente con esta especie representativa y ser pioneros en actividades de conservación y aprovechamiento sustentable.

También hemos logrado la reintroducción de otras especies como son el borrego Cimarrón, guajolote silvestre, venado Bura y el castor, y así contar con una biodiversidad más sana en Coahuila.

Sumado a esto, como parte de las estrategias de protección de la vida silvestre, y gracias a la participación voluntaria de productores rurales y ejidatarios, formamos Comités de Conservación y Vigilancia de la Vida Silvestre en los municipios de Arteaga y General Cepeda. En total, desde 2006, hemos formado estos comités en 15 municipios donde participan 449 voluntarios que contribuyen a vigilar y proteger los recursos naturales.

Además, con el propósito de concientizar sobre la conservación del Oso Negro a las personas de comunidades que registran una alta población de esta especie, integramos Grupos Interdisciplinarios para la Conservación del Oso Negro y su Bosque, en los municipios de Arteaga, Lamadrid y Múzquiz. Estos grupos compuestos por 180 voluntarios, reciben información y capacitación sobre aspectos legales, manejo y conservación de la vida silvestre.

Las áreas verdes y los espacios abiertos tienen un papel esencial en el bienestar y en la calidad de vida de nuestros centros urbanos. Estos espacios favorecen la regulación del clima local, absorben contaminantes atmosféricos, mitigan el ruido, contribuyen a la captación de agua de lluvia, entre otros servicios ambientales. Además, brindan grandes beneficios sociales pues fortalecen la realización de actividades recreativas y mejoran la imagen de las ciudades.

En este sentido, la construcción de espacios públicos verdes, ha sido fundamental y hemos puesto todo nuestro empeño en ampliarlos, ya que son áreas donde la gente puede tener contacto con la naturaleza y a su vez, aprender de ella.

El Gran Bosque Urbano de Saltillo se consolida como uno de los principales espacios recreativos y de convivencia familiar, el cual combina numerosas áreas verdes y sus beneficios ambientales, con la oferta de espacios públicos dispuestos para el esparcimiento de la comunidad, además de su función prioritaria como centro de educación ambiental. En lo que va de la administración recibimos 1.1 millones visi-

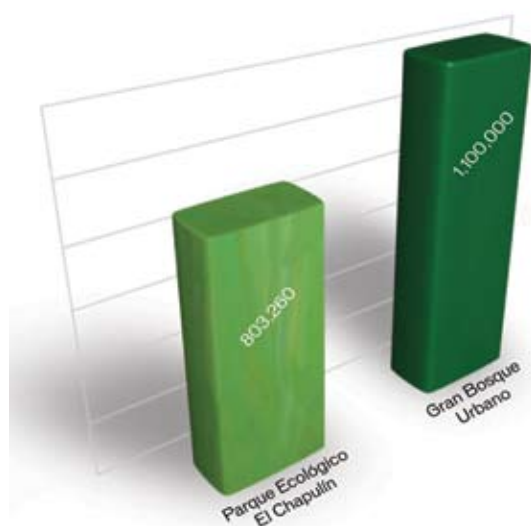
Formamos
grupos
interdisciplinarios
para la
conservación del
oso negro y su
bosque.

tantes y ya iniciamos la construcción de la cuarta etapa, la cual tendrá una superficie de 15 hectáreas y albergará 3, 480 árboles. Este año para mantener este espacio limpio y en condiciones adecuadas para recibir a nuestros visitantes, invertimos 2.5 millones de pesos.

El Parque Ecológico El Chapulín es otra área verde que surge en respuesta a una evidente demanda de la población por espacios públicos recreativos. En este parque recibimos 803,260 personas desde su reapertura. En este sitio ofrecemos espacios para eventos ambientales y culturales abiertos al público.

Gran Bosque Urbano y Parque Ecológico El Chapulín

Número de visitantes, 2007-2010



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. 2010.

Con el fin de celebrar Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana empezamos la construcción y reforestación del Parque Bicentenario, en el municipio de Saltillo, ubicado dentro de la Zona de Restauración Ecológica Sierra de Zapalinamé, ejemplo de recuperación de los recursos naturales. Este parque contará con 1,460 árboles, área de juegos y palapas, estacionamiento, oficinas y una explanada cívica, con una inversión de cuatro millones de pesos.

Hemos fortalecido permanentemente el programa de Muro Verde, que surgió en 2008 con el objetivo de plantar árboles a lo largo de la frontera como símbolo del rechazo de nuestro gobierno ante la construcción del muro fronterizo por parte de Estados Unidos.

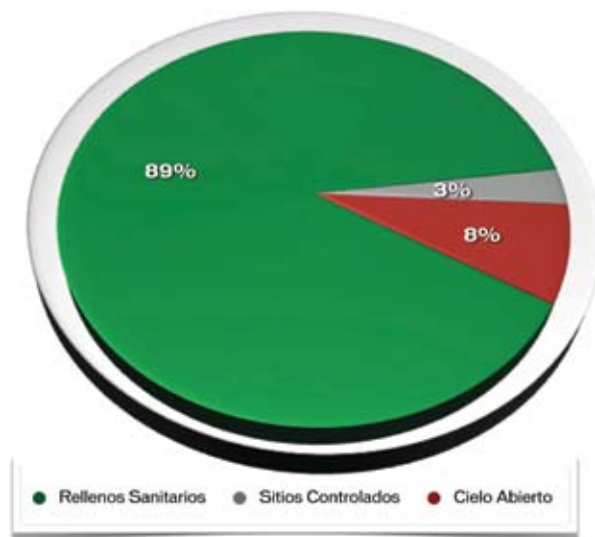
El Muro Verde se consolida como un área verde que aporta servicios ambientales y beneficios directos de esparcimiento a las comunidades ubicadas en la franja fronteriza. Desde su arranque, plantamos 99,469 árboles y podamos 68,757, en total más de 168 mil árboles conforman el Muro Verde a lo largo de 280 kilómetros. Además, en el marco de la XXVII Conferencia de Gobernadores Fronterizos, propusimos extender el Muro Verde desde Chihuahua hasta Tamaulipas, con la finalidad de manifestar el respeto al medio ambiente, iniciativa que fue aceptada por los mandatarios de estos estados, en dicho proyecto este año invertimos 13.4 millones de pesos.

Para mantener o mejorar las condiciones de las áreas verdes y espacios baldíos de las ciudades, implementamos el programa de Imagen Urbana en los municipios de Francisco I. Madero y Matamoros, en la Región Laguna, donde brindamos atención a 41 colonias, recolectamos 600 toneladas de basura y retiramos 1,680 kilogramos de residuos de poda de árboles.

Por un Coahuila con ambiente limpio y sano

Para que los coahuilenses gocen de una alta calidad de vida y evitar la contaminación generada por los sistemas de producción y consumo, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 nos propusimos fomentar el estrecho control de las fuentes contaminantes del aire y de los residuos sólidos, a través de herramientas que permitan su evaluación, monitoreo y regulación, para fomentar su adecuada gestión.

En Coahuila se generan 2,400 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, 2.53% del total producido en el país. El 89% de estos residuos se dispone en rellenos sanitarios, 3% en sitios controlados y 8% en tiraderos a cielo abierto.



**Disposición
final de residuos
sólidos urbanos
en Coahuila**

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. 2010.

Para lograr una Gestión Integral de Residuos Sólidos, impulsamos el establecimiento de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial local, acorde a las características y volumen generados en cada región.

Fortalecimos la infraestructura ambiental existente y con apoyo de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión gestionamos 15.4 millones de pesos para la construcción del relleno sanitario de Parras y del relleno intermunicipal de la zona de los Cinco Manantiales. Así lograremos un adecuado y seguro confinamiento de más de 68 toneladas diarias de residuos generados en estos municipios, 2.8 % del total estatal, en beneficio de más de 98 mil habitantes. Con estos proyectos trabajamos en dar solución a la problemática, de la contaminación ambiental y de salud, relacionada con la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Para dar continuidad a las obras del relleno sanitario de Cuatro Ciénegas, localizado en el ejido Guadalupe, elaboramos un Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, con el trabajo coordinado de los



Relleno sanitario. Cuatro Ciénegas, Coahuila.

tres órdenes de gobierno, organismos no gubernamentales y la sociedad civil. Este relleno sanitario, resuelve los problemas de disposición de residuos presentes en la comunidad y cumple con los lineamientos de la NOM-083-SEMARNAT-2003, que establece los requerimientos de un sitio de disposición final para no causar daños al medio ambiente. Cuenta con una capacidad estimada de 22,000 m³ y su vida útil es de 10 años, con lo cual beneficiamos a más de 12 mil habitantes.

Además, en cuanto a residuos de manejo especial, realizamos talleres para capacitar sobre la gestión integral de este tipo de residuos, donde participaron 111 establecimientos tipificados como grandes generadores en las regiones sureste y norte. Asimismo, trabajamos en el diagnóstico básico, para determinar la composición, cantidad y manejo de los residuos de manejo especial en el estado y así fortalecer las actividades económicas de reciclado.

Respecto a los generadores de residuos de manejo especial, este año evaluamos y emitimos 184 registros de los sectores manufacturero y minero. Para dar un adecuado transporte de este tipo de residuos, renovamos cinco autorizaciones a prestadores de servicio del ramo que atienden establecimientos industriales, comerciales y de servicios en la entidad.

Asimismo, actualizamos los instructivos para el registro de generador y prestador de servicios, elaboramos el instructivo para el almacenamiento y reciclado, así como el manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos y el listado de clasificación de residuos de manejo especial.

La contaminación del aire es un problema local y regional, ya que en los centros urbanos y en sus alrededores frecuentemente se localiza la mayor actividad industrial, además de que el parque vehicular y el consumo de combustibles son más elevados.

Las ciudades en las que se presentan problemas de contaminación del aire, generalmente tienen en sus automotores la principal fuente de contaminantes. Para monitorear las fuentes de contaminación en el estado, instalamos 10 módulos para medir los gases provenientes de los vehículos automotores y firmamos convenios de coordinación con los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Juan de Sabinas.

Por cuarto año consecutivo evaluamos y medimos la calidad del aire, vigilando los niveles de partículas contaminantes y la emisión de gases en las ciudades. En el periodo que se reporta, realizamos con la Unidad Móvil de Monitoreo Atmosférico mediciones en 20 sitios ubicados en las ciudades de Arteaga, Parras, Ramos Arizpe

77.5% de las aguas residuales en Coahuila, son tratadas, superando la media nacional.

y Saltillo. Los resultados de las evaluaciones realizadas indican que la calidad del aire es satisfactoria, es decir, apta para realizar todo tipo de actividades al aire libre. Además, logramos la adquisición de dos unidades móviles con equipamiento especial de monitoreo del aire que se utilizan para medir las emisiones de contaminantes atmosféricos en los municipios de la región laguna.

Continuamos fortaleciendo el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Coahuila, herramienta que permite seguir el rastro de ciertas sustancias químicas. Esto posibilita a la industria, gobierno y ciudadanos definir estrategias para disminuir las emisiones y transferencias de esas sustancias, contribuir a un uso más responsable, prevenir la contaminación y reducir la generación de residuos.

Con la participación de 30 establecimientos industriales adscritos al Comité Local de Ayuda Mutua Frontera, realizamos un taller de capacitación en materia de actualización y llenado de la Cédula de Operación Anual. Como resultado de la política de regulación ambiental implementada en esta administración, este año recibimos, validamos e integramos 165 cédulas de operación anual, donde los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, reportaron información de sus procesos, emisiones y transferencias de contaminantes al agua, suelo y aire.

De igual forma, actualizamos el instructivo para la elaboración de la Cédula de Operación Anual, conformamos el manual de instalación y uso del programa de reporte de esta cédula, así como el listado de establecimientos y sustancias sujetos a reporte en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Coahuila.

El impacto ambiental es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. Para garantizar que las actividades que se llevan a cabo no generarán una afectación hacia nuestro entorno, en lo que va de nuestra administración hemos otorgado 998 autorizaciones en materia de impacto ambiental. Este año emitimos 110 autorizaciones que corresponden 83% a informes preventivos y 17% a manifestaciones de impacto ambiental; 11% del total expedido en estos cinco años de resultados.

En el tratamiento de aguas residuales, hemos logrado que 77.5% sean tratadas, superamos así la media nacional que es de 40%, acciones como ésta son muestra del compromiso que tenemos con la sustentabilidad ambiental.

Aunado a esto, en el presente año gestionamos recursos para la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales por 117 millones de pesos, una ubicada en Nueva Rosita en San Juan de Sabinas y otra más en el municipio de Sa-

binas, con lo cual lograremos incrementar aún más, la cobertura al tratar un caudal de 80 litros por segundo en cada una de ellas.

El cambio climático se reconoce como el reto ambiental más grande que enfrenta la humanidad actualmente, ya que la presencia de gases de efecto invernadero en la atmósfera se encuentra en niveles nunca antes registrados, lo que ha provocado el calentamiento global. En el ámbito mundial los esfuerzos para su mitigación y adaptación han permeado en todas las esferas de la sociedad. En Coahuila, realizamos los estudios fundamentales que brindan las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo de políticas, estrategias y programas que conformen el Plan Estatal de Cambio Climático. Para ello desarrollamos dos estudios básicos: Escenarios del Clima en Coahuila y el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

El estudio denominado Escenarios del Clima en Coahuila, divide al estado en siete regiones climáticas: Arteaga, Centro, Desierto, Frontera, Laguna, Sur y Sureste. Se utilizaron tres modelos estadísticos: PRECIS, ECHAM y GFDL para realizar proyecciones climáticas hacia los años 2020, 2050 y 2080, con base en el 2005. Tomando en cuenta datos históricos de 118 estaciones meteorológicas los resultados muestran, a manera general, variaciones en la temperatura y la precipitación pluvial.

En el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizamos una evaluación preliminar de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), durante el periodo de 1990 a 2005, así como un pronóstico de las emisiones hasta el 2025. Este estudio contempla los seis gases considerados en el Protocolo de Kioto: bióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), Hidrofluorocarbonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC) y Hexafluoruro de azufre (SF₆).

A partir de los dos estudios previos, trabajamos en el Plan Estatal de Cambio Climático y concluimos la primera parte, en la cual detectamos las principales vulnerabilidades de Coahuila ante el cambio climático, por región y por actividad productiva. Sobre esta base llevaremos a cabo las dos partes consecutivas de este plan, que son la mitigación y la adaptación.

Con la información de las vulnerabilidades del estado ante el cambio climático, llevamos a cabo un taller en la ciudad de Saltillo con 130 representantes de diversos sectores de la población, para conocer su percepción de este problema.

Otra de las estrategias que implementamos para mitigar el cambio climático y difundir las ventajas de utilizar energías renovables y acciones de eficiencia energética, desarrollamos el programa Red de Escuelas Solares, para promover el uso de tecnología limpia para la generación de energía en planteles educativos.

Coahuila es de las primeras entidades que elabora el Plan Estatal de Cambio Climático.

A través de un crédito del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica promovemos que la escuela adquiriera un equipo de paneles solares que utiliza sistemas fotovoltaicos que le permitirá generar hasta 70 % del consumo de energía de un plantel educativo. Esto permite un importante ahorro económico y a su vez reducen las emisiones de gases efecto invernadero. Ya se encuentra en operación el primer plantel y contaremos con 15 escuelas más al finalizar este año.

Ordenamiento territorial sustentable

La sustentabilidad aplicada al desarrollo urbano radica en fomentar un ordenamiento territorial equilibrado entre el crecimiento de las ciudades, las actividades productivas y la protección al medio ambiente. El propósito es vincular, a través de una estrategia de ordenamiento, la dimensión espacial del territorio con el desarrollo social y económico, para prevenir y revertir los desequilibrios sociales y medioambientales.

Con el objetivo de propiciar una planeación ordenada del territorio de los centros de población y entre éstos, realizamos acuerdos con las autoridades municipales para realizar labores conjuntas de planeación urbana en zonas conurbadas intra-estatales. En la región carbonífera concretamos acuerdos con las autoridades municipales de Sabinas y San Juan de Sabinas y estamos revisando y actualizando en forma conjunta los Planes Directores de Desarrollo Urbano de las localidades de Sabinas y Nueva Rosita, esto en beneficio de 85 mil habitantes.

En la región centro por tratarse de una zona conurbada intra-estatal, realizamos acuerdos con los municipios de Monclova y Frontera a fin de actualizar los Planes Directores de esas ciudades de forma integral y establecer lineamientos generales para la zona, en beneficio de 265 mil habitantes.

En la región laguna, actualmente están en proceso de actualización los Planes Directores de las ciudades de Matamoros y San Pedro. En el caso de Matamoros se ha tomado en cuenta su conurbación con Torreón a fin de contemplar acciones comunes para ambos municipios y, en el caso de San Pedro, el Plan Director data de 1993 lo que evidencia la necesidad de su actualización, en beneficio de 49 mil habitantes de Matamoros y 44 mil de San Pedro.

En la región sureste, con la colaboración de las autoridades de los municipios de Arteaga, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo y realizamos acciones encaminadas a actualizar la cartografía de estas ciudades a fin de ofrecer a los desarrolladores, inversionistas e instituciones, planos con información reciente y posteriormente que esto sirva de base para la actualización del Plan Director correspondiente a cada

municipio. Con esto beneficiamos a 640 mil habitantes de Saltillo, 49 mil de Ramos Arizpe, 6,400 de Arteaga y 34 mil de Parras.

Brindamos a los municipios asesoría técnica y capacitación en la actualización, elaboración, operación y aplicación de los planes directores de desarrollo urbano de sus centros de población, el fortalecimiento de los consejos municipales de desarrollo urbano, la actualización de reglamentos municipales de desarrollo urbano y el uso eficiente de los recursos naturales.

Este año atendimos 51 solicitudes de registro para directores responsables de obra de seis municipios del estado. Actualmente entre arquitectos e ingenieros conforman el padrón estatal 514 profesionistas registrados, estando en vigencia 125.

En lo referente a los derechos de preferencia, atendimos 99 trámites para 14 municipios del estado. Realizamos 159 participaciones en los Consejos Directivos y Consultivos, y en las Juntas de Protección y Conservación en 12 municipios del estado y atendimos 28 validaciones de obras públicas que no requieren de manifiesto de impacto ambiental.



Sierra de Zapallnamé, Saltillo, Coahuila.

Educación y cultura ambiental

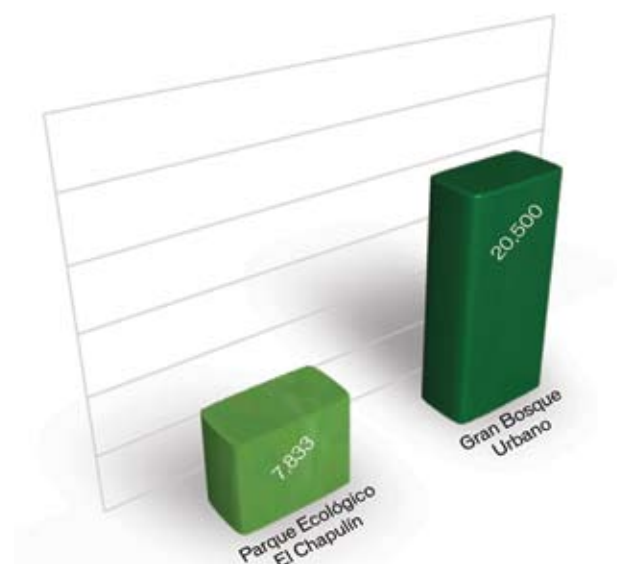
La educación y cultura son primordiales para alcanzar los objetivos de la política ambiental del Estado. Además, la participación de la comunidad es la clave de los cambios. Por ello, trabajamos para formar a los coahuilenses como ciudadanos informados y con la conciencia necesaria para adquirir un compromiso con la sustentabilidad ambiental.

En este sentido, la educación ambiental desarrolla, en la niñez y la juventud, los conocimientos y valores que exige el compromiso ambiental. Por ello, formamos Clubes Ecológicos dentro de las escuelas primarias del estado. En lo que va de la administración hemos registrado 1,293 clubes ecológicos, donde participan 3,205 docentes y 41,303 alumnos en acciones enfocadas a fortalecer el conocimiento y la cultura ambiental. Además, capacitamos a 893 docentes de educación básica a través del programa internacional Aprendiendo del Árbol cuyo objetivo es desarrollar diversas actividades que promueven el conocimiento e interacción del estudiante con la naturaleza, con énfasis en el cuidado del medio ambiente.

El Gran Bosque Urbano de Saltillo y el Parque Ecológico El Chapulín son importantes centros de educación ambiental donde se realizan recorridos y actividades para promover el cuidado de los recursos naturales. En este año, en el Gran Bosque Urbano atendimos 20,500 alumnos y en El Chapulín 7,833.

Educación ambiental

Alumnos guiados en recorridos, 2010



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. 2010.

Con el propósito de fomentar la cultura ambiental entre los coahuilenses por décimo quinto año consecutivo realizamos la Expoambiente 2010, una feria ambiental que tiene por objetivo reunir a diversas instituciones públicas y privadas para compartir las actividades que llevan a cabo a favor del medio ambiente. Por primera vez desde su creación se realizó fuera de nuestra capital, la sede fue Acuña, donde más de 70 expositores atendieron a 12 mil visitantes.

Por otro lado, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el cambio climático y para concientizar sobre la importancia de su participación para mitigar las consecuencias, implementamos la campaña Yo sí... contra el cambio climático. En esta campaña invitamos a seguir ocho consejos prácticos de cómo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: plantar un árbol, reciclar, calibrar las llantas de los vehículos, desconectar los aparatos eléctricos, usar menos agua caliente, preferir los productos menos empacados, utilizar menos los automóviles y usar focos ahorradores.



Clubes Ecológicos. Saltillo, Coahuila.

**Somos un estado
que impulsa
la educación
ambiental en
dos centros: El
Gran Bosque
Urbano y el
Parque Ecológico
El Chapulín.**

Para promover estas acciones, realizamos 20 conferencias en universidades y empresas, en los municipios de Monclova, Saltillo y Torreón, donde asistieron más de 1,500 personas. Además, difundimos los consejos en diversos medios masivos de comunicación y distribuimos estratégicamente materiales informativos como carteles, imanes, calcomanías y pulseras. También implementamos una estrategia de comunicación constante en plataformas informáticas a través de internet, que nos ha permitido una interacción continua y efectiva con la sociedad sobre este tema.

Además, como la participación social juega un papel relevante en el cuidado y preservación del agua, desarrollamos de forma permanente, acciones que permitan generar en la sociedad un interés dinámico, y sobre todo voluntario, por evitar el derroche, el mal uso y la contaminación de este recurso, a través del programa Cultura del Agua.

Celebramos el Día Mundial del Agua, y el Día Interamericano del Agua en cada uno de los 38 municipios del estado, dentro de los cuales llevamos a cabo pláticas, actividades didácticas y obras de teatro dirigidas a todo tipo de público, con el fin de impactar de manera directa en los patrones de comportamiento de la población respecto al cuidado y preservación del agua.

Asimismo, realizamos la entrega de trípticos, cuadernillos y otros documentos informativos relacionados con el cuidado del agua, mismos que al ser repartidos entre la población, fortalecen las actividades de concientización.

A través de los medios electrónicos difundimos un boletín informativo llamado Econoce donde se explica la razón por la que se celebran fechas ambientales, donde destacamos las riquezas naturales de Coahuila y las acciones que como gobierno estatal llevamos a cabo para conservarlas. Por medio electrónico se envían a los contactos obtenidos de las diversas capacitaciones que hemos realizado en las distintas áreas de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. Así fortalecemos el vínculo con la población y aumentamos la información ambiental disponible.

Asimismo, nos hemos sumado a la campaña medioambiental promovida por la Organización de las Naciones Unidas A limpiar el mundo, de carácter comunitario, que inspira y apoya a comunidades de todo el mundo para que limpien, reparen y conserven su medio ambiente. Se estima que cada año participan 35 millones de personas de más de 120 países.

Este año, a través de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila somos miembros oficiales de esta campaña. Nos unimos con el objetivo de motivar a la sociedad a participar en actividades para mejorar el medio ambiente local, la hemos llamado

A Limpiar el Mundo, a Limpiar Coahuila. A través de ella buscamos promover en todo el estado, la participación de la ciudadanía por medio de las Direcciones de Ecología de cada municipio. Para dar inicio, convocamos a los ayuntamientos, registramos a 22 de ellos, los cuales organizaron brigadas de limpieza en puntos estratégicos al interior de las ciudades.

En total participaron cerca de dos mil personas, entre voluntarios y funcionarios públicos estatales y municipales. Con diversas herramientas limpiamos más de 25 espacios, y retiramos basura acumulada que fue trasladada a sitios de disposición final adecuados.



Programa A limpiar el Mundo, a limpiar Coahuila. Arteaga, Coahuila.



Sistema Vial Fundadores. Saltillo, Coahuila.



Coahuila
El Gobierno de la Gente

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
www.coahuila.gob.mx